

CARRASCAL BAJO LAS AGUAS DEL MAPOCHO

LAS AGUAS DEL RIO MAPOCHO AL DESBORDARSE INUNDARON Y ARRASTRARON VIVIENDAS HUMILDES, SITUADAS EN SUS RIBERAS DEJANDO DRAMA Y DESOLACION. UNA VEZ MAS LA NATURALEZA GOLPEO LOS HOGARES MODESTOS QUE NO PUDIERON RESISTIR EL EMBATE DE LAS AGUAS

...MPO PARA SANTIAGO.— Nuboso. ...PERATURA DE AYER: Mínima, 7,6º a las 7,45 horas. Máxima, 14,2º C a las 16.20 horas.

PRONOSTICO: Nubosidad baja matinal en el Norte Chico y Zona Central. La Zona Sur, mostrará similares condiciones porque la nubosidad irá extendiéndose de norte a sur.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — JUEVES 12 DE AGOSTO 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.417

Edición de 30 páginas — En dos secciones

Alud Mató a Cinco Esquiadores en Portillo

Veinte personas perecieron ayer, con lo cual el número de víctimas se eleva ahora a 37. En "estado de alerta" las unidades militares. El río Mapocho se desbordó en la mañana e inundó barrios santiaguinos. Ordenaron requisar fonolitas. Nuevos perjuicios. Un derrumbe en Chillán dio muerte a una madre y dos hijos. Hoy sepultan a la tercera víctima de la tragedia del Liceo J. A. Ríos. Arquitectos del Ministerio de Educación revisarán los locales escolares. El río Aconcagua amenaza con desbordes. Continúa cerrado puerto Arica

EL TEMPORAL HA SIDO PEOR QUE EL ULTIMO TERREMOTO

(AMPLIAS INFORMACIONES EN PAGINAS 2, 3, 6, 7, 8 Y 28)

El Presidente Junto a Damnificados



El Jefe del Estado llegó ayer en la tarde, hasta las poblaciones marginales del Gran Santiago, y dialogó con los miles de damnificados por los temporales. Su visita emocionó a los modestos pobladores, que han afrontado los rigores del mal tiempo. El Presidente caminó por el barro, entró a los hogares, saludó a las madres y a sus hijos y les llevó su voz solidaria. El Gobierno encara con urgencia la catástrofe nacional. EN EL GRABADO, el Presidente junto a dueñas de casa, en la Población Centenario.

OSORNO ESTA BAJO LAS AGUAS



Puentes cortados, caminos destruidos, miles de damnificados e incalculables pérdidas provoca el temporal en la provincia de Osorno, cuya capital del mismo nombre está bajo las aguas. Los ríos Rahue y Damas se desbordaron dejando a las poblaciones marginales totalmente aisladas del resto de la ciudad. El Hospital de Osorno no dio abasto para atender a los heridos y afectados por los temporales. EL GRABADO muestra un aspecto de la bella ciudad del sur a un costado del Parque "Lo Martínez", inundado por el desbordamiento de un tranque.

Frei Formuló Llamado a la Solidaridad

(Información en página 7)

TOTALMENTE AISLADO SE ENCUENTRA CHILOE

(Información en página 8)

CAMPEONA OLIMPICA DE ESQUI DE FRANCIA LLEGO A SANTIAGO

(Información en página 23)

DESDE TARAPACA A AISEN LOS DAÑOS SON INCALCULABLES

Trágico Balance de los Temporales en Todo el País

Carabineros sigue evacuando familias en todos los pueblos azotados por las lluvias. Técnicos de Vialidad recorren los caminos evaluando los daños. Las comunicaciones telefónicas y telegráficas están, en gran parte, interrumpidas

El Servicio de Radio del Ministerio de Obras Públicas informó ayer que la lluvia castigó la mayor parte del territorio nacional. La excepción fue la ciudad de Santiago que tuvo seis horas de sol, con nublados altos.

Pasadas las 11 horas de ayer, llovía violentamente en La Serena, Rancagua, San Frnando, Curicó, Linares, Chillán, Concepción, Los Angeles, Angol, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

En las provincias de Aisén y Magallanes las lloviznas durante la noche del martes al miércoles, se prolongaron durante el día.

Buen tiempo se registró solamente en Arica, Iquique y Antofagasta.

De acuerdo a las informaciones llegadas a Investigaciones y a Obras Públicas, en Santiago, el cuadro general de los daños por los temporales de lluvias y vientos en el país es el siguiente:

TARAPACA

Temporal no produjo daños de consideración en la provincia de Tarapacá. Solamente derrumbes en algunos caminos por fuerte viento, los que fueron limpiados por personal de Vialidad. La zona se encuentra en calma.

ANTOFAGASTA

La totalidad de la red eléctrica del puerto fiscal deberá ser renovada, ya que resultó semidestruída a raíz de las fuertes marejadas originadas por el temporal. Asimismo, deberá repararse la vía férrea en una extensión de aproximadamente unos cinco kilómetros.

Se estima que el costo de esas obras alcanzará a quinientos mil escudos. Los sectores más afectados son los sitios números 3, 4 y 5, los que resultaron destrozados, como igualmente, las mercaderías muy dañadas.

TALTAL

Debido a altas mareas hubo daños en gran parte del muelle fiscal, lo que obligó a suspender el movimiento marítimo. También experimentó daños de consideración el varadero de la Compañía "Perfetti", parte de los rieles y durmientes, los que quedaron fuera de servicio. No hubo desgracias personales.

CASABLANCA

El tranque "Pitima" sufrió dos filtraciones en cortina bajo nivel. Constituído en ese sitio el ingeniero regional de Obras Públicas, Roberto Rozben, comprobó que tales filtraciones son de importancia y revisten serio peligro. Por tal motivo recurrió a los servicios de un experto en la materia del Ministerio de Obras Públicas, en Santiago.

De continuar esta situación y de producirse el desborde de las aguas, serían afectadas por lo menos 26 familias, inquilinos del fundo "Pitama", a quienes se les evacuó a sitios seguros.

CASABLANCA

La propiedad ubicada en calle Weelright 435, habitada por Enrique Acuña (2 adultos), se derrumbó totalmente por las lluvias. El dueño de la casa resultó con lesiones graves en diversas partes del cuerpo, debiendo ser internado en la Sala de Emergencia de la Asistencia Pública local.

En la misma calle, la propiedad signada con el Nº 437, habitada por Ricardo Ferrada (4 adultos), también se derrumbó totalmente, por las mismas razones. En este accidente resultaron con lesiones el dueño de casa; Elia Araya Villarroel, grave; Rosa Reyes Albornoz, internada en la Asistencia Pública.

LIMACHE

En las primeras horas de la madrugada de ayer se derrumbaron dos murallas de adobe en calle Jiménez S/N., sector Limachito. El inmueble era habitado por Sofía Herrera Reyes. En la misma calle, en el N.o 53, se derrumbó la casa habitada por Jorge Verdejo Llantén (2 adultos y 6 menores). No hubo desgracias personales. La familia fue evacuada.

LA CALERA

Treinta y dos familias de la Población Pérez y Media Agua del Cristo —comuna Nogales—, debieron ser evacuadas y ubicadas en la Escuela N.o 33. Ignórase el número exacto de personas.

Debido al desborde del canal "Comunidad", se inundó el sector denominado "Petorquita" —comuna de Hijuelas— siendo evacuados sus habitantes, ignorándose el número de personas.

Por aumento del caudal de las aguas del canal Hijuelas, se inundó la Población O'Higgins, la escuela N.o 25, el Servicio Nacional de Salud, el camino a El Cobre, siendo evacuadas 57 familias, (156 adultos y 19 menores). Fueron llevadas a la Escuela Pública "Los Padres", y al recinto de la Estación de Ferrocarriles del Estado.

LLAY-LLAY

Casi toda la ciudad fue inundada por el desborde de canales vecinos y por encontrarse tapado el alcantarillado. Las partes más afectadas fueron las Poblaciones "Morandé" y "Santa Teresa".

En el túnel Las Calaveras, el agua llegó hasta la línea férrea.

QUINTERO

El vivero y el Restaurant "Wailkiki", de propiedad de Hernán Muñoz Castañeda, resultó totalmente destruido por las marejadas. Este negocio está ubicado en la Playa "El Durazno", de Quintero. Los daños no fueron avaluados.

En este balneario, 40 casas resultaron inundadas y el camino costero fue cortado. En el lugar denominado Loncura, treinta botes quedaron destruídos por las fuertes marejadas, y 6 postes telefónicos. En otro lugar denominado "Maitencillo" más casas resultaron inundadas, y sus ocupantes fueron evacuados.

QUILPUE

En Esmeralda esquina de Thompson, el fuerte viento hizo caer un eucaliptus, el que aplastó a Humberto Berrios Miranda, quien sufrió lesiones en ambas piernas de carácter grave, debiendo ser internado en la Asistencia Pública de Viña del Mar.

LOS ANDES

Habitaciones ubicadas en calle Casuto fueron inundadas a consecuencias del rebalse del estero Pocuro, debiendo recogerse numerosas familias, las que fueron ubicadas en el Cuartel del Cuerpo de Bomberos.

Por otra parte, el camino que conduce a la capital está cortado por la Cuesta Chacabuco, debido al desborde de las aguas del estero Polpaico.

LA LIGUA

Por lo menos cien personas fueron evacuadas, las que vivían a orillas del río, las que fueron ubicadas en la Escuela de Hombres N.o 1.

CONCEPCION

A raíz del fuerte temporal que afecta a la zona, ha crecido considerablemente el río Bío-Bío. Tuvo que ser evacuada una gran cantidad de personas que habitaban en el sector costanera, comprendido entre las calles Sargento Aldea y Costanera.

CORONEL

Ayer amanecieron inundadas gran parte de las casas ubicadas en el sector "Cruz Mora", debido a la lluvia persistente que ha caído en la zona desde hace varios días.

Otro tanto ocurrió en Lota.

TEMUCO

Volvieron a inundarse diversos barrios de la ciudad, incluso algunas calles centrales, por desborde de pequeños canales y por ser incapaces los colectores de absorber aguas lluvias.

Diez familias de la Población "San Antonio" han debido ser evacuadas y alojadas en la Población "Evaristo Marín".

Los anexos del Liceo de Hombres e Instituto Comercial, se encuentran parcialmente inundados. Igualmente, los edificios de Correos y Telégrafos han resultado seriamente afectados; la mayor parte de sus oficinas se encuentran anegadas.

El caudal del río Cautín continúa subiendo, temiéndose que pueda desbordarse e inundar poblaciones ribereñas.

VILLARRICA

Esta localidad se encuentra con todos sus caminos de acceso cortados; hay derrumbes de cercos. El local que ocupa el Servicio de Investigaciones sufrió la pérdida de todo su cercado, el que fue derribado y llevado por el fuerte viento. Igualmente, algunas tejas del techo del inmueble.

NUEVA IMPERIAL

En el lugar de confluencia de los ríos Chol Chol e Imperial los caminos se encuentran cortados y numerosas casas seriamente afectadas. Desde el sector denominado Vegas Ranquilco hasta Carahue, se ha formado un verdadero lago, habiendo desaparecido el camino.

CARAHUE

El lugar Villa Estación y Vegas Champulle, están totalmente cubiertos de agua.

PUERTO SAAVEDRA

El sector céntrico y alrededores están totalmente anegados, especialmente entre sector Trovolhue, Nehuentue y Lacosta, que comprende aproximadamente 10 mil hectáreas cultivables, las que en su mayor parte se han transformado en un verdadero lago que, prácticamente, se une con el mar. Allí hay numerosas casas afectadas, que han sido abandonadas por sus moradores, quedando gran número de animales aislados en varios lugares.

En Trovolhue hay afectadas por lo menos, 34 familias, con un total de 200 personas.

LAUTARO

Esta localidad se encuentra con sus calles tapadas de agua existiendo más o menos unas 2.000 casas inundadas. Entre éllas, Escuelas, Hogar Anexo-Liceo, y Escuela N.o 6. Además, han sido evacuadas numerosas familias por personal del Ejércto, Carabineros y Bomberos. En esta misma localidad se han producido numerosos derrumbes de murallas y cercos. Hasta el momento no se sabe de víctimas.

TALCA

Las comunicaciones telefónicas con Constitución, San Javier, Linares, Parral y Cauquenes están interrumpidas. Igualmente con el norte, manteniéndose servicio solamente con Curicó.

CONSTITUCION

Comunicaciones telefónicas y telegráficas interrumpidas. Asimismo, los servicios eléctricos. Además, una familia compuesta por cuatro personas debió ser evacuada, en calle Echeverría, por haberse volado la techumbre del inmueble que habitaban.

También, la Escuela Industrial resultó con parte de la techumbre dañada, perjuicios que fueron avaluados en diez millones de pesos.

CONCEPCION

El temporal de viento y lluvia, durante dos horas, en la madrugada de ayer, afectó a la población marginal "Los Angeles", donde cien casas quedaron sin techos. Los letreros comerciales, árboles y techos de zinc, sufrieron daños.

Parte del edificio de la Intendencia y del Liceo de Hombres sufrieron deterioros. Los teléfonos están cortados. En la Quinta San Miguel, el viento arrancó un eucaliptus que aplastó la casa del obrero agrícola Jaime Palma Balboa, quien pereció. Además, resultaron graves sus hermanos Tránsito y Ana, de 23 y 33 años de edad, respectivamente.

TALCAHUANO

En la caleta sur de la Isla Quiriquina se hundió en la tarde de ayer, debido a la fuerte marejada y viento reinantes, el barco pesquero a motor "Patricia", de propiedad de José Bastías San Martín.

Su propietario estimó la pérdida en treinta millones de pesos. No hubo víctimas.

COLLIGUAY

El techo de la estación ferroviaria con el de la bodega, fue volado por el fuerte viento que azotó la zona en la tarde de ayer. Treinta y cuatro toneladas de salitre sódico y 45 de salitre potásico, quedaron a la intemperie.

NUEVA ALDEA

Un accidente similar ocurrió en la estación ferroviaria de esta pequeña localidad. También aquí quedaron más de 50 toneladas de salitre sódico a la intemperie.

SAN CARLOS

También aquí el viento y el temporal arrasaron con la techumbre de la bodega de carga de la estación ferroviaria. Las pérdidas son incalculables. Los postes del alumbrado público cayeron sobre la casa del jefe de estación. No hubo desgracias personales. Toda la localidad quedó a obscuras.

AISEN

Derrumbe de aproximadamente 6.000 mts. cúbicos originó la interrupción del tránsito en el sector km. 45 de Los Mallines, en el camino de Vista Hermosa a Puerto Ibáñez. Se organizaron faenas de extracción.

ILLAPEL

Todos los caminos de este departamento se encuentran cortados: Illapel- Los Vilos, cortado en Quebrada Canelillo;, derrumbes y rodados en cuesta Cavilolén; Illapel-Salamanca cortado terraplenes sobre río Illapel, Illapel Mincha y Canela, cortados por derrumbes y rodados en cuestas y quebradas. Quilimarí e Hunahuali, Los Cóndores, Quebrada Los Caimanes, cortados por crecida Río Quilimarí; Pupie Los Loros, estado general pésimos. Comunicaciones telegráficas interrumpidas al Norte y Sur. Molo de abrigo pescadores de Los Vilos destrozado en 30 metros. Muelle Pichidangui, destrozado.

TALCA

Temporal de agua y viento que azota esta zona destrozó parcialmente techumbres de almacenes del Servicio Provincial, cuyo monto se estima en Eº 2.000. Camino Longitudinal Sur expédito. Caminos transversales parcialmente inundados. La localidad de Curepto se encuentra aislada debido a que camino de Licantén a Curicó está interrumpido. Terraplenes de emergencia para dar solución al tránsito después del temporal, fueron arrastrados en un 50%. Hay 132 personas más damnificadas.

SAN FELIPE

Daños causados por temporal en camino construcción Departamento de Petorca: Cabildo a Petorca, daños de consideración en terraplenes y cortes. Alcantarillas funcionan normalmente. La crecida de las aguas del río Cabildo impide el tránsito hacia Petorca. La Planta seleccionadora de materiales de la firma Belfi, ubicada en un baden en Cabildo, fue arrastrada por las aguas. En el camino de Quínquimo a Papudo existen daños de menor consideración en cortes y terraplenes. También las alcantarillas se encuentran en buen estado.

LA SERENA

Desde La Serena, el Ingeniero Provincial dio cuenta que el temporal de lluvia ininterrumpido desde hace tres días, ha cortado los principales caminos de Illapel y Combarbalá, además de otros secundarios de la ciudad de Ovalle. En la madrugada de ayer se inundó el campamento de la firma Longhi y se encuentran 300 personas damnificadas. Debido a la bajada de la Quebrada Camarones, se cortó la Carretera Panamericana, en el Km. 415. La planta chancadora de la firma Longhi fue arrastrada por las aguas. En la misma forma se han producido derrumbes en el acceso norte de la Quebrada de Limarí, en el Km. 376, interrumpiendo el tránsito. Se encuentra erosionado el terraplén en el sector de Las Cebadas, en el km. 336. Los destrozos en la Carretera Panamericana, en la provincia de Coquimbo, y en la red de caminos troncales interiores, son iguales o de mayor magnitud que los del aluvión que afectó a la región, en mayo de 1957.

EN ACONCAGUA

Desde San Felipe los daños causados por el temporal hasta el momento, son los siguientes: En el Departamento de Petorca se encuentra interrumpido el camino desde Quínquimo a Papudo, en el km. 0.50, por gran cantidad de agua que pasa por el baden. En el departamento de Los Andes, sólo el camino Internacional de Los Andes al Límite se encuentra interrumpido. Desde el km. 40 adelante no se puede habilitar, hasta que no pase el fuerte temporal de viento y nieve en la cordillera.

En San Felipe: Camino de San Felipe a Jahuel, cortado entre los kms. 12 al 15.

El tránsito a Papudo se encuentra suspendido, debido a las malas condiciones que presenta un baden en Quínquimo. El campamento y la planta seleccionadora de chancado ubicada en Placilla y perteneciente a la firma Belfi, fue destruída por las aguas.

LOS ANGELES

Huracán desatado ... de ayer en la madr... vantó parte de la ... edificio de los Servi... cos ,del Banco Centr... ceo de Hombres, y ... esta ciudad. La Direc... neral de Obras Públ... las instrucciones ... para iniciar las rep... de inmediato.

Otro radiograma de ... ma ciudad, da cuen... longitudinal sur se ... en buenas condicione... sito. Los caminos ... les que se encontrab... rrumpidos por la ca... árboles, quedaron ... en las últimas horas

HAY MIL PERSONAS SIN HOGAR EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO. (Silva Vera, corresponsal).— Las fuertes lluvias y la salida del estero Antivero y canales que circundan la ciudad, han producido grandes daños. Más de mil personas han quedado sin hogar por las inundaciones, las que han sido trasladadas a los establecimientos educacionales, algunos de los cuales se encuentran repletos de gente.

El Intendente de la provincia, Raúl Araya Stiglich, el Prefecto de Carabineros, el Comandante del Regimiento "Colchagua", el Cuerpo de Bomberos y las damas del Partido Demócrata Cristiano, han tenido una abnegada labor en la evacuación y ubicación de los damnificados.

La radio emisora Manuel Rodríguez de esta ciudad, hizo un llamado de solidaridad al pueblo, el cual acudió de inmediato con víveres, dineros y ropas para los damnificados.

Desde las 5 de la mañana de ayer, el Intendente y las autoridades estuvieron al frente de las labores de auxilio, a pesar del fuerte temporal de lluvia y viento y de las crecidas de agua que corrían como ríos por la ciudad.

En la tarde cesó la lluvia. El Intendente y autoridades celebran constantes reuniones para tomar acuerdos para solucionar la situación de los damnificados y su retorno a los hogares.

EN LOTA EL MAR SE LLEVO VEINTE CASAS

CONCEPCION.— En toda la costa de esta provincia el temporal ha sido de gran magnitud causando grandes daños, pero sin embargo donde ha sido de efectos catastróficos, es la zona de Lota y Coronel, donde todas las caletas han sido barridas por las aguas.

Olas de 30 metros de altura se descargaron sobre las viviendas de las caletas El Morro y Pueblo Hundido, de Lota, y se llevaron 20 casas en la primera, y 10, en la segunda, ante la impotencia de sus moradores que alcanzaron a ponerse en salvo. Otras 300 casas quedaron totalmente destruidas.

La Escuela Fiscal Nº 47 de El Morro, quedó partida en dos y las aguas arrastraron a uno de los cuerpos del edificio, arrancándolo de sus cimientos, hasta el cerro que queda al sur de La Caleta.

Las aguas invadieron también Punta Astorga, la playa de Lota Bajo, Colcura, La Conchilla y El Blanco, y también cubrió toda la extensión del balneario de Playa Blanca.

Los damnificados alcanzan a 493 familias con 935 personas adultas y 1.354 menores, los que fueron ubicados por las autoridades en diversos locales escolares, sindicatos y templos. Carabineros ha estimado los daños en esta zona en la suma de 20 millones de escudos.

LA MAREJADA AZOTA VALPARAISO



EL FUERTE OLEAJE DEL MAR azotó en Valparaíso las instalaciones cercanas a la costa, destruyendo edificios, recintos de playa y arrancando con cuanto material encontraba. Entre los graves daños que el mar provocó en la provincia, se incluyen el derrumbe de la vía férrea entre el puerto y Viña del Mar, que quedó interrumpida, pues el mar había socavado sus bases. Asimismo, las instalaciones y malecones de la Aduana sufrieron grave daño por el impulso de las olas, que alcanzaron hasta 15 metros de altitud. EN EL GRABADO se aprecia el avance del mar en los recintos de la Aduana, donde cubrió los muelles de embarque y desembarque de la mercadería, dañando su estructura.

RECUERDAN ANIVERSARIO DE MUERTE DE IRENE FREI DE ...

El próximo domingo, a las 11 horas, en la Iglesia ... Francisco se efectuará una misa en memoria de la ... ra Irene Frei de Cid, al cumplirse el primer ... de su fallecimiento.

Asistirán el Presidente de la República, Ministros de Estado, el Alcalde y regidores de Santiago y otras autoridades.

A la misma hora en la Plazuela del Cementerio General se oficiará una misa de campaña a la que ... todos los centros de madres que han querido ... esta manera un postrer homenaje a la extinta que ... gó todos sus esfuerzos para ayudar a los humildes.

Posteriormente el Alcalde y la Corporación Municipal se trasladarán al Cementerio General, donde ... tarán una ofrenda floral en la tumba de la señora ... Frei de Cid.

En ambas ceremonias actuarán los coros que ... Mario Baeza y Waldo Aránguiz.

FF. CC. SUFRIO DAÑOS TODA LA RED NACION...

Línea transandina está interrumpida

Daños aún no calculados ha sufrido la Empresa de Ferrocarriles del Estado, con motivo del temporal.

Cuarillas de cuatro mil hombres, trabajan en las zonas afectadas tratando de normalizar el tránsito.

En la primera zona, el tráfico está suspendido de Viña a Barón, por socavamiento del mar entre Portales y Barón, y de Calera hacia la red Norte.

En la mañana de ayer se restableció el servicio entre Santiago y Llay-Llay, y en la tarde, a Limache. Como medios de emergencia ha corrido un sólo tren.

El Ferrocarril Transandino quedó interrumpido por los continuos rodados que han obstruído los siete túneles. Estos rodados han alcanzado un largo de 40 metros, y un alto de 6 metros.

CON PORTILLO Y HERMANOS CLARK. — Ferrocarriles tomó contacto interno durante el día de ayer.

Hacia el sur, sólo presenta normalidad el tránsito hasta Talca. Más al sur, los trenes viajan con horas de retraso y a gran lentitud p... debe ir despejando ... Esta labor la reali... lastrero.

Las estaciones ha... se encuentran todas ... y algunas seriamente ... por los derrumbes.

Entre Cartagena y ... tonio, la vía férrea ... da como producto ... fón que socavó 25 m...

En la tercera zona ... cuentra suspendido ... entre Lota y La... chato y Tomé; Lota ... lahue, y Tomé y Li...

En Puerto Montt ... be producido cerca ... tación quedó ya ... arreglado, pero con... rrumpido entre C... Corte Alto, Ovejería ... y Los Muermos, e... y Parga.

En el norte, los da... localizado entre La L... bildo, La Serena e ...

En cuanto al ramal ... davia, en Vicuña el ... ro 3, Agua Grande ... realizar el trasbordo ... sajeros para devolver... riormente a La Serena

CONTINUABA CERRADO EL PUERTO DE ARIC...

ARICA.— Los temporales que asolaron las zonas central y sur llegaron hasta el extremo norte del país. En las primeras horas de la madrugada de ayer se registraron en esta ciudad intensos vendavales, y una ... veza de mar.

Las autoridades ... el cierre del puerto ... desde el día de ayer ... nece totalmente ina...

20 NUEVAS VICTIMAS:

A 37 AUMENTAN LOS MUERTOS POR TEMPORALES QUE DESDE EL LUNES ESTAN AZOTANDO EL PAIS

Las víctimas corresponden especialmente a derrumbes en Portillo, Rancagua y Chillán.— Nómina de las personas que perecieron en las últimas 24 horas

La siguiente es la nómina de personas muertas en el día de ayer, a causa del temporal de viento y lluvia que azota al país desde las últimas 48 horas:

VALPARAISO.— Francisco González Lizama, sector de Los Batros.

SANTIAGO.— Arturo Moya Molina, 56 años, y un hombre N. N., de más o menos 45 años. Hermanos José y Luis Castro Cabrera, 18 y 10 años, respectivamente, derrumbe de su casa en Puente Alto. Milton Orliotti, norteamericano; Michel Sogel, canadiense; Manfred Arnold, chileno; Ronald Hotk, norteamericano, y Jaime Zubiaguirre, chileno, aplastados en la Casa Redonda —refugio cordillerano en Portillo— por alud de nieve y piedras.

RANCAGUA.— Manuel Carreño, 78 años, derrumbe de su casa.

CURICO.— Wenceslao Fuentes Morán, 42 años, ahogado al cruzar estero.

CHILLAN.— Juana Rosa Pastenes y sus dos hijos, derrumbe casa.

SAN CARLOS.— Francisco Fuentes Soto, 45 años, ahogado al cruzar estero.

LOS ANGELES.— Jaime Palma Balboa, 27 años, aplastado por caída de árbol.

ANGOL.— Los hermanitos Marisol del Carmen y José Ricardo Sánchez Sandoval, de 2 y 5 años, respectivamente, derrumbe de su casa por caída de árbol.

ANCUD.— Irma del Carmen Guerrero Alvarado, soltera, 28 años, aplastada por caída de árbol.

Con estas nuevas víctimas el número de muertos del temporal se eleva ahora a 37 a contar desde el lunes último.

EVE MUERTOS Y DOS MIL EVACUADOS

rama y Desolación en Santiago Después de 60 Horas de Temporal

El desborde del río Mapocho inundó ayer y arrastró cientos de hogares humildes situados en sus riberas. Personal del Ejército, Bomberos y Carabineros, trasladaron a los damnificados a edificios públicos y poblaciones CORVI en construcción. Cables y postes telegráficos y telefónicos no resistieron el temporal y se quebraron o cayeron. Mina Disputada, de Las Condes, sufrió daños por los rodados de piedras y nieve.

Nueve personas muertas, más de dos mil evacuados, poblaciones marginales inundadas, casas derrumbadas, caminos y comunicaciones cortados y millones de pesos en daños constituyó el saldo de las últimas 24 horas en la provincia de Santiago, por efectos de la intensa lluvia caída.

Las personas que perdieron la vida fueron cinco andinistas que se hallaban hospedados en la Casa de Piedra, en Portillo; dos adultos que cayeron al Zanjón de la Aguada, y dos niños en Puente Alto.

Por disposición de las autoridades administrativas, tanto Carabineros, como personal del Ejército y el Cuerpo de Bomberos procedieron a instalar a los damnificados metropolitanos en edificios escolares de sus respectivos sectores o en poblaciones CORVI en construcción.

El aumento inusitado de su caudal hizo que el río Mapocho, en diversos tramos de su trayecto hacia el mar, se saliera de madre, inundando o arrastrando viviendas humildes o poblaciones marginales situadas en sus riberas norte y sur en la provincia de Santiago.

DERRUMBE DE CASAS EN SECTOR CENTRICO

La enorme cantidad de agua caída reblandeció los muros y algunas vigas cedieron en los inmuebles signados con los números 310 y 320 de calle Ejército, provocando la caída de algunas paredes y con ello peligro de derrumbe total del edificio.

Ante esta situación, se determinó la evacuación de sus moradores en camiones del Regimiento Buin y Batallón de Transportes Motorizado Nº 2, los que fueron instalados en la Escuela Pública Nº 6, calle Cochrane 850. Las familias evacuadas, son: Juana Espinoza y dos hijos; Cecilia Vargas y un hijo; Laura Durán y un hijo; Arturo Quinquileo; Carlos Reyes y esposa; René Luckereide, esposa y un hijo; Hernán Fuentes y dos hijos; Marta Moyano y hijo; Elena Soazo y esposo; Miguel Rojas, Mario Rojas y Elena Caldera Polanco.

Por su parte, fueron llevadas donde sus parientes las siguientes personas: Carlos Rosario Meneses, Jorge Raúl Fernández, Maldonado, Claudio Cosme González, Andrés y Rosa Reeves Parada.

POBLACIONES MARGINALES

La Jefatura General de Zona hasta el mediodía de ayer ha informado que los moradores de las poblaciones "1º de Mayo" —Ñuñoa—; "Villa de Macul"; ...; "San Enrique" —Recoleta—; "Puntilla del Salvador"; "Manzanares" —Conchalí—; "Independiente"; "La Palmilla del Carmen" y "José María Caro", debieron ser trasladadas a locales escolares y a casas CORVI en construcción. Estas últimas ocupadas por orden del Intendente de la provincia, Sergio Saavedra, en el sector y siempre que los ocupantes estuvieran encuestados por la Fundación de Vivienda. Por su parte, el Gobernador del Departamento "Pedro Aguirre Cerda", otorgó igual autorización dentro de su territorio jurisdiccional.

El aumento de caudal del río Mapocho provocó diversos daños en las poblaciones ribereñas. La más importante es la de la ribera sur, frente al Aeródromo Lo Castillo, donde en la mañana de ayer fueron las chozas de Elizardo Bahamondes; ... Quezada, Lautaro ..., Prosperina Bahamondes de Bahamondes, ... Norambuena Cornejo, ... Pérez Riquelme, ... Iturrieta, Miguel García, Carlos Morales, Wenceslao Bastías Cofré, ... Martínez Arteaga, ... Zamorano. En total los damnificados son ... y fueron ubicados en ... y galpones del "... Recabarren", cedidos por su dueño en la emergencia ...

puso suspender las labores de relave en la Planta "El Plomo", por cuanto el canal aductor se rompió en diversas secciones por efecto de los rodados de piedras y nieve. La medida tiende a evitar que el material de relave se desvíe hacia el cauce del río Mapocho, por la influencia nociva que tendría sobre sus aguas, utilizada en muchos sectores agrícolas para el riego de chacras, hortalizas y otros.

EVACUADOS EN EL MONTE Y EL PAICO

Los hechos más graves tuvieron lugar en las localidades de El Monte y El Paico. En la primera diez familias con más de 35 personas afectadas debieron hacer abandono de sus hogares anegados totalmente. Los damnificados, por orden de la autoridad administrativa fueron instalados en locales escolares fiscales. Por su parte, en la segunda localidad —El Paico— 41 personas debieron dejar sus casas para ubicarse en la Escuela Superior Mixta Nº 14.

CABLES Y POSTES CORTADOS

La Intendencia de Santiago informó que se produjeron daños de consideración en las instalaciones telefónicas y telegráficas de las comunas de Santiago, Quinta Normal, Ñuñoa, Las Barrancas, Providencia, San Miguel, San Antonio, Malleco, San Bernardo Tiltil y otras de la provincia.

EVACUADOS EN LA ESCUELA Nº 20

Cerca de 150 personas han debido ser evacuadas a la Escuela Nº 20 de San Joaquín, al llegar a Vicuña Mackenna.

Promoción Popular de la Intendencia se trasladó al sitio y consiguió la ayuda de un grupos de educadoras familiares que han instalado elementos de cocina para proporcionar alimentos a las 32 familias que debieron abandonar sus hogares a causa de las inundaciones.

"En estos momentos se está formando el Comité de Damnificados para afrontar los problemas que los aflige", informó Diego Sierpe, Jefe de la Oficina de Promoción Popular de la Intendencia.

LA CALLE JULIO VERNE CONVERTIDA EN UN CANAL



Un extenso sector popular de Santiago se inundó en las primeras horas de ayer al desbordarse el curso poniente del Río Mapocho. El agua se extendió a lo largo de barrios y poblaciones de Quinta Normal y de Barrancas, debiendo actuar carabineros y bomberos para prestar auxilio a las familias cuyas casas se inundaron.

Intendencia ordenó requisar fonolitas para entregarlas a familias damnificadas

La medida se hará efectiva hoy en cuatro establecimientos comerciales.— De inmediato se entregarán a los pobladores más necesitados, que no tienen recursos económicos para afrontar la situación de emergencia

El Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, ante la situación de emergencia en que se encuentran algunas zonas de la provincia de Santiago, y la necesidad de procurar en forma inmediata techo a la población damnificada, acordó requisar 13.200 planchas de fonolitas de cuatro establecimientos comerciales.

Las fonolitas se distribuirán entre las familias que perdieron el techo de sus viviendas y que no tienen recursos económicos para acogerse al plan de venta a plazo de las planchas, que realiza la Intendencia, conjuntamente con la Corporación de la Vivienda.

La primera autoridad provincial adoptó esta medida de acuerdo a lo dispuesto en el DFL 22 del 19 de noviembre de 1959, que fijó las atribuciones de Intendentes y Gobernadores.

Las fonolitas se requisarán de los siguientes establecimientos comerciales: Fábrica Camilo Fontova, calle Minerales 3283, cuatro mil planchas; Fábrica Vásquez y Amigo S. A., de calle Gabriel Palma 996, mil doscientas; Fábrica Cóndor, calle Santa Rosa 3260, tres mil, y Fábrica Rutland y Cía. de calle Santa Rosa 5499, cinco mil.

De acuerdo a lo dispuesto por el Intendente, las Fábricas Cóndor y Rutland deberán dejar a disposición de las autoridades las planchas actualmente en blanco, a medida que estén en condiciones de ser usadas.

En la requisición actuará de Ministro de Fe Carabineros. Se levantará un acta detallada de la mercadería, para dejar constancia de su calidad, cantidad y estado en que se encuentra.

A raíz del terremoto de marzo último la Intendencia y CORVI pusieron en marcha un plan que contemplaba la venta con facilidades de 500 mil planchas de fonolitas a las familias damnificadas de la provincia de Santiago, y a quienes no tuvieran recursos suficientes para comprarlas al contado.

Hasta el momento se han entregado cerca de 150 mil planchas, previa encuesta hecha por asistentes sociales quienes han verificado el daño en las viviendas.

FONOLAS PARA BARRANCAS

El Alcalde de Las Barrancas, Bernardino Flores, informó al Ministro del Interior, que se encuentran inundadas las poblaciones Estrella de Chile, Liberación, Santa Teresita, Carlos Dittborn, parte del Jardín Lo Prado, y otras.

Hay 2 mil familias sin techo en ese sector. Las aguas del Estero Pudahuel y las de Laguna del mismo nombre han formado un sólo espejo de agua que cubre kilómetros de extensión. Prácticamente las aguas del sector alto de Santiago y de Quinta Normal se están acumulando en Barrancas.

El Alcalde pidió al Ministro Leighton el envío de voluntarios de la Defensa Civil, víveres y especialmente fonolitas para protegerse.

MINISTRO DEL INTERIOR HACE LLAMADO PARA RESTAURAR ISLA JUAN FERNANDEZ

Un llamado para colaborar en la restauración de la Isla Juan Fernández, hizo ayer el Ministerio del Interior.

Considerada una de las principales atracciones turísticas de Chile, por su vegetación exuberante y su trayectoria novelesca, además de contar con una reserva inagotable de langostas, este pedazo de tierra chilena enclavado en el Pacífico sufrió la acción devastadora del temporal de lluvia y viento que asoló en los últimos días a todo el país.

La mayoría de las casas que existen en la isla quedaron gravemente deterioradas y con peligro de derrumbarse. Numerosas familias perdieron sus enseres y el faro de la isla cayó por la acción del temporal.

Las personas que deseen colaborar en la reparación de los daños ocurridos y aliviar en parte los estragos producidos, deben ponerse en contacto con el Ministro Bernardo Leighton, titular de la Cartera del Interior.

efe del Estado llevó palabras e aliento a los pobladores

Acompañado del Subsecretario del Interior y del Consejero Nacional de Promoción Popular, el Mandatario recorrió las Poblaciones Cuatro de Septiembre y Centenario, donde conoció la desastrosa situación en que viven los pobladores.— También visitó el albergue de menores que cobija a cuarenta familias damnificadas.— Palabras de aliento y la promesa de que todos recibirán la ayuda del Gobierno, formuló a hombres y mujeres que se le acercaron para explicarle su aflictiva situación

Una imprevista visita a las poblaciones Centenario, ubicada en el Zanjón de la Aguada; Cuatro de Septiembre, y al Hogar de Menores, que depende del Ministerio del Interior, ubicado en calle Balmaceda 2015, realizó ayer el Presidente de la República, Eduardo Frei, acompañado del Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, y del Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot.

Visiblemente conmovido, el Primer Mandatario formuló palabras de aliento a hombres, mujeres y niños, quienes le relataron la dura realidad producida en sus hogares, a raíz de la nueva catástrofe que tuvo su culminación en la provincia de Santiago. Frei escuchó atentamente las peticiones que se le les formularon y prometió que el Gobierno se preocuparía de llevarles toda la ayuda necesaria, sin escatimar tiempo ni sacrificio.

El Primer Mandatario salió de su domicilio a las 16 horas, regresando a la Moneda una hora más tarde.

En la Población Cuatro de Septiembre, donde el agua mantiene anegadas varias humildes viviendas y el barro se ha enseñoreado en ese sector, el Presidente no titubeó cuando se bajó del automóvil. Sin pensarlo dos veces se arremangó la bastilla de los pantalones y se metió al barro, que en algunos casos le llegaba hasta los tobillos. Sus acompañantes debieron hacer lo mismo.

"En ambas poblaciones, las condiciones son realmente increíbles", dijo el Subsecretario Juan Hamilton, al referirse, principalmente, a aquellos hogares donde el agua llega hasta las propias habitaciones de los pobladores. El Jefe del Estado no formuló declaraciones. "Ustedes son periodistas y pueden sacar mejor que yo conclusiones", dijo únicamente.

En el albergue de menores la situación tampoco era alentadora. Allí se encuentran cuarenta familias evacuadas de la Población Neptuno, cuyas habitaciones fueron casi totalmente destruidas por el temporal.

En la Población Centenario, las inundaciones afectaron la mayoría de las viviendas, y en algunos sectores el agua subió entre 50 centímetros a un metro.

Dada la gravedad de la situación, el Primer Mandatario prometió a sus habitantes trasladarlos al Parque Isabel Riquelme y otros sitios factibles para ser instalados en forma definitiva.

En estado de alerta todas las unidades militares del país

Personal de Escuela de Alta Montaña trabajó en rescate de las víctimas de Portillo.— Helicóptero de la FACH se dirige hoy al lugar para trasladarlas a Santiago

Personal de la Escuela de Alta Montaña, inmediatamente de tenerse conocimiento del derrumbe ocurrido en Portillo, y que costó la vida de cinco personas, dos heridos y 13 aislados, recibió instrucciones de la Comandancia en Jefe del Ejército de trasladarse por sus propios medios hasta el sitio del suceso y proceder al rescate de los cadáveres y de los sobrevivientes. Pese a las dificultades que presentaba la empresa, se estimaba en los círculos militares del Ministerio de Defensa, que en las primeras horas de hoy, las víctimas del derrumbe serán trasladadas hasta el lugar denominado Río Blanco. Por su parte, las autoridades de Los Andes tienen instruccoines de conceder toda clase de facilidades a los familiares de las víctimas para que suban hasta Río Blanco y atenderlas. Asimismo, la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea, designó al Comandante de Escuadrilla, Pablo Saldía, para que en un helicóptero "Hiller" traslade en el día de hoy a las víctimas de la tragedia a Santiago.

ESTADO DE ALERTA

Frente a los desastres provocados por las inundaciones y temporales, la Comandancia en Jefe del Ejército ordenó a todas las unidades del país mantenerse en estado de alerta, y atender de preferencia labores de socorro y reparaciones más urgentes en caminos y sectores vecinales a sus respectivas guarniciones.

Este estado de alerta se mantendrá mientras dure la actual emergencia.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Impuestos, Reavalúos y Recargos

La proximidad del plazo para declarar y pagar la primera cuota del impuesto a la Renta Presunta, la publicación de los nuevos avalúos de los bienes raíces y la determinación del recargo que corresponde a éstos en 1965 ha dado margen a comentarios, objeciones e iniciativas que es imprescindible ponderar.

● Debe quedar fuera de toda discusión la necesidad que existe de recaudar los impuestos que afectan a la renta presunta, ya que con esos recursos el país entero cuenta para un impulso definitivo en sus necesidades básicas, aumento y difusión de la educación, reforma agraria, construcciones, desarrollo industrial, vivienda para sectores marginales, y otros objetivos que ya se hacían impostergables y que el Gobierno tiene la obligación moral de acometer.

Si a lo anterior se agrega que una parte de los impuestos de la misma ley servirán para la reconstrucción y habilitación de las zonas devastadas por el terremoto de marzo último, se llega a la conclusión que estos fondos solicitados por el Ejecutivo al Congreso y aprobados, aunque con merma, son de tal naturaleza que obligan en conciencia a todo ciudadano.

Si de toda la población sólo 175.000 contribuyentes deberán concurrir a ese esfuerzo, más que darles razón de agravio, debiera a ellos significarles una satisfacción cívica, de estar en condiciones económicas de poder impulsar el desarrollo nacional y de poder aliviar las necesidades de la gran mayoría de los chilenos, tributando en forma transitoria en proporción a los bienes que poseen.

Lo anterior, sin perjuicio de que también esta ley aprovecha para regularizar y compensar los casos en que —por cualquiera circunstancia— algunos estuvieron exentos o pagaron muy poco impuesto complementario, en relación con la masa de obreros, empleados y demás contribuyentes.

● En cuanto a la determinación del valor de los bienes raíces, que acarrea incidencia en el impuesto a la renta presunta, y en otras contribuciones, es útil remarcar algunos conceptos.

Todos en Chile sabemos que las propiedades tienen tres valores distintos: uno que sirve de base para pagar impuestos, otro que es útil para la calificación de solvencia del propietario en su vida comercial y bancaria y el verdadero valor, que lo fija la oferta y la demanda de la propiedad específica en las transacciones.

No era posible mantener esta arbitraria valuación respecto de cada bien raíz, y no son nuevos los intentos que se han hecho para reavaluarlos periódicamente, para recargar las tasaciones de valores caducos, o para aplicar recargo a las tasas con que se pagan los impuestos sobre los mismos bienes.

Todo ello con el fin de proporcionalizar, con la mejor equidad posible, el tributo obtenible con el valor real del inmueble.

● Después de un agotador y exhaustivo trabajo administrativo, desde el 1º del mes en curso se conocen los nuevos avalúos, y ellos deberán tomarse como base para el pago de los impuestos que se refieren directa o indirectamente a los bienes raíces.

Pueden existir en las nóminas o en casos particulares errores o injusticias, resultantes de las Tablas de Valores, del inmenso trabajo administrativo realizado, o de falta de consideración de argumentos plausibles para rebajar ciertos avalúos, como la ubicación de viviendas en sectores marginales, la vetustez o depreciación singular de algunos inmuebles.

Pero todo ello puede ser reclamado y corregido dentro de los plazos que la ley ha estipulado.

El reavalúo vigente desde el mes de agosto actual está basado en la retasación practicada conforme a la Tabla de Valores Unitarios fijados sobre la base de los valores existentes y válidos al 31 de diciembre de 1963. No debe confundirse por consiguiente **avalúo reciente**, en cuanto a su exigibilidad legal actual, con **valor reactualizado** a la fecha, porque los valores que se están dando a conocer en este mes no guardan relación con los costos ni precios de 1965 sino que con los que eran eficientes a fines de 1963.

Lo anterior explica y justifica plenamente el decreto por el cual el Ministerio de Hacienda fijó para 1965 un reajuste del 38% sobre los avalúos, que corresponde al porcentaje de variación de los precios al consumidor en el período. Procedió así de acuerdo con la Ley y las necesidades fiscales, y redujo los efectos onerosos en buena medida al mantener la tasa general que grava dichos inmuebles en veinte por mil.

● Finalmente, debemos refutar a quienes lamentan y objetan las cargas tributarias actuales, insistiendo que sólo la ley de impuesto a la Renta Presunta es un gravamen creado en la actual Administración, por las razones y para los fines que ya se dijo, de Promoción Nacional de un país que tiene que imponer sacrificios a sus ciudadanos para elevar la condición de vida de ocho millones de habitantes. Las demás son los tradicionales tributos y sus reajustes o recargos necesarios y ya contemplados y aplicados desde años para la marcha ordinaria de la nación.

Cartas al Director

CHILE Y EL COBRE

Señor Director:

La persona que escribe estas líneas es un operario que trabajó 25 años en todo el norte de la patria y puede decirle, con conocimiento de causa, que la Ley del Cobre que el actual Gobierno presentó al Parlamento, según mi concepto es bastante buena para el país, porque habría más trabajo para la masa obrera en general y también para empleados y técnicos.

Me pregunto yo: ¿cuál es la razón de ciertos parlamentarios que se oponen a este proyecto que es muy fundamental para el país? Estando yo, personalmente, en el norte, escuché estas palabras: "Si a nuestro país llegaran grandes capitales para ponerle trabajo al salitre, al cobre, al fierro, al oro y al manganeso y tantos otros minerales que sería muy largo enumerar, qué grande sería nuestra patria."

Actualmente hay en el Parlamento, diputados y senadores que yo conocí en el norte y oí estas palabras de sus propios labios; con un poco de comprensión de su parte le harían un gran beneficio al país apoyando este proyecto en favor de nuestra patria...

Su Atto. y S. S. S.— **Mario O'Ryan Bello.**

IMPORTACION DE CAMIONES

Señor Director:

Quisiera dar a conocer mi opinión con respecto a la medida recientemente adoptada por el Gobierno sobre importación de camiones, porque considero que el Ejecutivo, al permitir esta compra, se está desprendiendo de importantes divisas, que bien sabemos lo que hacen falta a nuestra escuálida economía. Por ello, creo que sería mucho mejor que se autorizara al Banco del Estado o a la CORFO para realizar esta transacción, a fin de evitar los abusos que se cometen en este rubro.

Cabe destacar al respecto el caso de las importaciones de camiones Ford que, luego de ser adquiridos en Eº 4.000, se vendieron en más de Eº 12.000. ¿No sería posible, entonces, que estas ventas se efectúen directamente entre vendedor y comprador? Desde luego, todos saldríamos ganando, ya que el Banco del Estado o la CORFO podrían importar directamente y la utilidad quedaría en casa.

Agradeciendo de antemano, se despide de Ud.:

Camionero, carnet 2.749.678.

N. de la D.— La resolución del Banco Central que permite la importación de camiones, no ha tenido otro objeto que paliar el déficit de estos vehículos en el país, dado que estas transacciones se encontraban prohibidas desde hacía varios años. Esta iniciativa beneficiará, en gran medida, a los importadores, como igualmente a los organismos estatales, pero, en todo caso, significará también la salida de divisas, que serán destinadas para el efecto. No obstante, el Sindicato de Dueños de Camiones de Santiago ha acordado hacer las consultas del caso en el Ministerio de Economía, Subsecretaría de Transportes y Banco Central, con el objeto de hacer más expedita la importación.

¡En la Propia Trampa!

No tenemos buena idea de los métodos usados por el diario "El Siglo". Creemos que ellos corresponden típicamente a la era stalinista. El designio de la polémica comunista, en esa época, fue la de librarse de las críticas mediante el ataque personal. Llevados de tal tendencia, los redactores de "El Siglo" huyen del debate limpio, ocultan o tergiversan la posición del adversario y se satisfacen con lanzar calificativos cuya finalidad es producir descrédito.

La actitud de ese diario respecto del autor de las presentes líneas puede aparecer como característica. A pesar de la constante preocupación que nos dedican, jamás se han detenido a formular una refutación seria de nuestras argumentaciones. Si "El Siglo" hubiese superado las tácticas stalinistas, no necesitaríamos nosotros ocuparnos tanto de sus comentarios. Pero el método con que combate al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano debe ser rechazado categóricamente. Y continuaremos haciéndolo.

Pues bien, el día 10 publicamos aquí mismo un artículo intitulado "Contradicciones del senador Allende". Era una respuesta al discurso despectivo, insolente e injusto que él pronunciara, abusando de su investidura parlamentaria, en el Senado, el día 4.

Por cierto, nuestro juicio era duro. No estamos criticando a un pobre hombre. Nos enfrentamos al jefe de la oposición, tres veces candidato a la Presidencia de la República, dirigente de vasta experiencia, de lenguaje altivo, y que se auto designa como revolucionario. Nadie ignora que una de las características de la lucha popular es el estilo polémico, del cual Marx, Engels y Trotsky fueron ejemplos acaso no superados. Tenemos, pues, derecho a pensar que tal lenguaje no iba a herir pudibundos sentimientos del mismo senador o de sus compañeros. Nadie desconoce, por lo demás, el tono de las intervenciones, habitual en ellos...

He aquí, sin embargo, que "El Siglo" sale a la defensa del senador socialista y dice textualmente lo que sigue:

"Jaime Castillo, ideólogo local de la Democracia Cristiana y redactor de LA NACION, lanzó ayer una de sus violentas diatribas, eligiendo como blanco, esta vez, al senador Salvador Allende. Ese ataque carece de nobleza, no tiene altura moral y causó, con razón, una sensación de asco entre la gente decente".

Pues bien, nos vemos obligados una vez más a dejar a los redactores de "El Siglo" en la situación de completa desnudez intelectual y moral que, a nuestro juicio, forma parte inseparable del sistema totalitario de pensamiento.

Esta es nuestra contestación:

1º— El artículo, "Las contradicciones del senador Allende", está redactado siguiendo al pie de la letra la forma usada por este senador en su discurso. Así, por ejemplo, las despectivas frases iniciales son casi copia literal del modo cómo él comenzó su intervención.

2º— Las palabras fuertes usadas en nuestro artículo son **sacadas del discurso del señor Allende.** Citamos las siguientes:

"palabras que no puedo tolerar"

"falaz, sibilina, farisaica e inaceptable"

"falta de respeto"

"cobardía moral"

"mentira, insidia y calumnia"

Además, el señor Allende usó otras: "declaraciones demagógicas", "negociaciones funestas", "el colmo de la desvergüenza", "afiebrado mentalmente", "quitar al Senado estatura moral", "forma artera de combatir", "mentira, presión, cohecho, escándalo, persecución administrativa, corrupción masiva".

Nosotros no usamos estas expresiones. El señor Allende las lanzó contra el Presidente de la República, contra los senadores demócratacristianos, contra el Partido Demócrata Cristiano, contra los redactores de LA NACION.

Además, los senadores Aniceto Rodríguez y Tomás Chadwick corearon sus ofensas con otras: "insolencia", "cinismo", "extravío mental", etc.

3.o— Nosotros agregamos por nuestra cuenta la expresión "irresponsabilidad moral" para el caso preciso del doble juego que quería hacer el señor Allende: por una parte, decir que no infería a los demócratacristianos la ofensa de que recibimos órdenes foráneas, y, por la otra, permitir que el FRAP haga toda su campaña sobre la base de tal acusación. Asimismo, empleamos "debilidad intelectual", "falta de solidez doctrinaria" y otras que no constituyen ofensas, sino calificaciones políticas frente a situaciones concretas.

4.o— El resto de nuestro artículo habla de hechos, e interpretaciones fundadas en citas. No hay allí error alguno ni desfiguración del pensamiento ajeno. Nadie podría jamás demostrar nada al respecto. Hemos recurrido a los propios textos del señor Allende: **El no nos desmentirá ni ahora ni después.**

Queda en claro el problema. Cuando "El Siglo" nos acusa de realizar "un ataque innoble", está lanzando esa aplastadora acusación contra los senadores Allende, Rodríguez y Chadwick, especialmente contra el primero de ellos. De su boca emanaron las "violentas diatribas", la "sensación de asco" y los "bajos conceptos" que "El Siglo" nos atribuye. Los hemos repetido y los culpables se han declarado víctimas.

La obsesión anti demócratacristiana de "El Siglo" lo llevó a caer lastimosamente en la trampa de grosería verbal que caracteriza su estilo político.

Es un sarcasmo que, al tratar de liquidar al autor de estas líneas, el diario comunista haya destruido moralmente al autor del discurso que nosotros hemos comentado: al senador Allende, cuyo culto personal los comunistas trabajan con tanto celo.

Dicho senador sufre las consecuencias en carne propia de lo mismo que él ha tolerado años y años y ante lo cual se está subordinando en los últimos tiempos de manera visible. Para ser respetado, es necesario respetar.

Puede ser que, en adelante, el señor Allende no se deje arrastrar por la pasión cuando habla en el Senado. Y ojalá sus alateres sean más inteligentes para defenderlo.

Jaime Castillo V.

10.000 Nuevas Viviendas

Diez mil familias proletarias que en este momento carecen de techo donde guarecerse. Diez mil familias que probablemente pertenecen al número de las que han padecido los pavorosos efectos de la tempestad, tendrán habitaciones salubres y propias de seres humanos. No es una promesa, ni una utopía condicionada a ningún resultado ulterior. Se trata positivamente de una resolución del Jefe del Estado que ha ordenado construir esas diez mil viviendas para familias desvalidas de Santiago en un plazo de seis meses, sin perjuicio de que estas casas se vayan entregando desde el momento en que comiencen a estar terminados los primeros lotes. Esto se calcula para octubre próximo.

La cuota indicada corresponde a Santiago, por su mayor población. En proporción con la población de otros grandes centros del país, se ha dispuesto igualmente la urbanización de sitios para construir viviendas que acojan a otras cifras apreciables de pobladores necesitados. En Concepción, por ejemplo, son mil las casas que se levantarán. Así lo anunció oficialmente el Ministro de Obras Públicas.

Algunas voces demagógicas aprovechan la facilidad que les brinda su simple condición de espectadores e incitan a presionar para que el problema habitacional se resuelva inmediatamente. Con evidente mala fe ponen el acento en la desaprobación por parte del Gobierno a la ocupación de sitios para erigir carpas donde se refugian algunos grupos. El Gobierno considera que esta exhibición organizada de la miseria no es solución del problema habitacional, sino que por el contrario, lo agrava, porque hace más pronunciado el ánimo depresivo y resta la cooperación que deben ofrecer los propios interesados a la eliminación de la crisis.

La solución efectiva y real —ha declarado el Gobierno— consiste en desarrollar los planes que se han estudiado y cuya ejecución se encuentra ya determinada. Es lógico, por consiguiente, que no se tolere el asalto de sitios que ya están distribuídos para edificar, de acuerdo con los planes, ni tampoco la ocupación arbitraria de poblaciones en construcción. Eso perjudicaría a los presuntos pobladores de tales viviendas en perspectiva y no ayudaría a los ocupantes furtivos. Es indispensable tener presente, a la vez, que la intensa preocupación del Gobierno por la suerte de las clases desvalidas y la atención preferencial que otorga a sus problemas, no excluye, de ninguna manera, la mantención del orden y del principio de autoridad que, fuera de ser requisitos básicos de una comunidad que se respeta, son imprescindibles para conservar la tranquilidad que debe presidir una obra efectiva de acción social.

Chile y Africa

La presencia en nuestra capital de una delegación de Nigeria, encabezada por dos Ministros de Estado de ese país, viene a poner de relieve las múltiples posibilidades que a nuestro país se abren de establecer vinculaciones de todo orden con los nuevos Estados de Africa.

Como es sabido, desde hace muchos años, Chile mantiene relaciones con Egipto (hoy República Arabe Unida), que es, sin duda, el más importante y poderoso de todos los Estados africanos. A dichas vinculaciones vinieron a agregarse, durante el Gobierno pasado, las relaciones entabladas con Argelia, Marruecos y Tunisia, países ante los cuales Chile tiene acreditada, también, una misión diplomática permanente.

Pero —dejando de mano la República Sudafricana— nuestro país prácticamente está ausente del resto del continente africano. Si bien existen oficialmente establecidas relaciones diplomáticas formales con Ghana, Nigeria y Guinea, desde el Gobierno pasado, y, más recientemente, con Etiopía y Zambia, gracias al actual Gobierno, dichas relaciones, por lo general, no han pasado más allá de la firma de los respectivos documentos protocolarios.

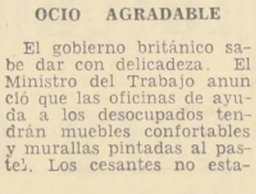
Aparece, por eso, como altamente alentador el hecho de que el actual Gobierno haya realizado una serie de actos que revelan el firme propósito de intensificar los vínculos entre nuestro país y los Estados del continente negro. Entre dichos actos merecen especial mención: la visita a Zambia de un alto funcionario de Chile, que trajo como secuela el anuncio de la próxima venida a nuestro país de un Ministro de Estado de Zambia, y la más lejana del propio Presidente de esa República; el establecimiento de relaciones formales tanto con Zambia como con Etiopía, a que ya hemos hecho referencia, y, por último, la visita a nuestro país de la delegación nigeriana a que aludíamos al comienzo.

Las relaciones de Chile con Nigeria que seguramente serán fortalecidas con la estada en nuestro país de la misión referida, tienen especial trascendencia dada la considerable importancia que Nigeria posee en el concierto de las naciones de Africa y aun del mundo. En efecto, con sus casi 60.000.000 de habitantes, Nigeria es el más poblado de todos los países africanos, poseyendo por sí sola, Nigeria, prácticamente la tercera parte de la población de todos los países africanos de raza negra. Por otra parte, por su estabilidad política e institucional y su gran riqueza en recursos agrícolas y mineros, Nigeria está llamada a convertirse en una de las primeras y más prósperas naciones del mundo "subdesarrollado".

SUPER MARKET

OCIO AGRADABLE

El gobierno británico sabe dar con delicadeza. El Ministro del Trabajo anunció que las oficinas de ayuda a los desocupados tendrán muebles confortables y murallas pintadas al pastel. Los cesantes no esta-



rán más obligados a presentarse para cobrar su subsidio mensual: se los enviarán a domicilio en sobres de color rosado. Los conservadores opinan que esto fomentará el ocio entre los ingleses.

MUSICA EN LA NOCHE

La orquesta que tocaba en un hotel de Canon City (Colorado) perdió dos de sus integrantes en una sola noche. Los músicos habían aprovechado el entreacto para salir a respirar aire fresco, pero no regresaron. La policía los busca afanosamente, tanto más porque los desaparecidos pertenecen al grupo musical de la penitenciaría, que había sido puesto, por una noche, a disposición del hotel.

PENINSULA VIAJERA

La península índica ya se ha desplazado más de 6 mil kilómetros hacia el norte, afirma el profesor Bruce Heezen de la UNESCO. Y aún sigue avanzando. Esto no se puede comprobar a simple vista, porque el territorio hindú está haciendo este "viaje" hace 100 millones de años. Enormes grietas, en el fondo del océano, confirman las teorías de este sabio profesor.

JUEZ DESCALIFICADO

Conducido al tribunal de Eureka (California), por haber matado a su esposa, Delton Pardue se enfrentó con el juez Robert Conners. El reo se negó terminantemente a ser juzgado por ese magistrado, ya que, indirectamente, él tenía la culpa de la tragedia: dos años antes, el mismo juez había casado al acusado. Su pedido fue aceptado, y se le designó a otro.

Incrédulo...



—¡Qué sirena ni sirena! Eres una bromista

Complejo Socialista

El Partido Socialista, como ningún otro, [illegible] complejo del comunismo. Desde los aciagos días [illegible] división, por allá por el año 1946, la fracción que [illegible] se denominó Socialismo Popular, continuada hoy [illegible] Partido Socialista a secas, ha buscado seguir una [illegible] ca de emulación marxista leninista con el comunismo.

El socialista siempre tuvo una suerte de [illegible] versión contra el militante comunista. Pero [illegible] él su disciplina, su dedicación al Partido, su [illegible] doctrinaria y su irreductible dogmatismo marxista [illegible] dirigente del PS no pudo, y no ha podido aún, [illegible] cómo es que la base comunista supera en [illegible] base socialista. Y con un siplismo que ha [illegible] marcha de toda la política chilena, ha creído ver [illegible] condiciones que celebra en el comunista el [illegible] su adhesión integral a la "línea de Moscú".

Llevado por esta interpretación, el Partido [illegible] ta ha querido, muchas veces, llegar más lejos [illegible] el Partido Comunista. De ahí que sean ellos los [illegible] propiciado, en épocas determinadas de la vida [illegible] el desprecio por las vías electorales, la adoración [illegible] vía violenta, el acercamiento a los cuarteles, [illegible] a la asonada callejera.

Desprovistos de toda responsabilidad política [illegible] den internacional, los socialistas no tienen a [illegible] ponderle de sus actos. Ni siquiera a sus propios [illegible] de las que exigen una obediencia ciega, sin [illegible] crítica. Esta irresponsabilidad explica, por lo [illegible] hecho de que después del desastre electoral [illegible] tado en septiembre de 1964, y reiterado en [illegible] año en curso, continúen en la misma línea y [illegible] de "llegar más allá del Comunismo".

Lo que aparece como granítica unidad [illegible] comunista, es decir, el FRAP, se explica [illegible] por este deseo socialista de perseverar en el [illegible] del comunismo, disputándole mano a mano a [illegible] bles adherentes. El Frente de Trabajadores [illegible] por los socialistas, su desprecio por la clase [illegible] guesa", son síntomas evidentes de esta esperanza [illegible] lista de quebrarle la mano a sus aliados, [illegible] propio terreno, o mejor dicho, de lograr robarle [illegible] al águila.

Todo lo anterior es necesario considerarlo [illegible] plicarse por qué los socialistas creyeron [illegible] convocar a una conferencia de prensa donde, [illegible] batiente, desplegaron las banderas de la nacionalización del cobre. Cierto es que los socialistas, dentro [illegible] co rígido que ellos mismos se han fijado, se [illegible] festado reiteradamente por la fórmula de la [illegible] ción; pero hasta ese día de la conferencia [illegible] chado con el mismo paso de los comunistas, [illegible] satisfechos con destacar a varios de sus senadores [illegible] lucha por la nacionalización del cobre, [illegible] figuras que el comunismo asignó a la misma [illegible]

La posición socialista puesta de relieve en [illegible] pectacular surgió de la coyuntura que vieron [illegible] ces de adelantarse a sus aliados cuando éstos, [illegible] mento que la opinión pública conoce, se [illegible] dispuestos a aprobar una fórmula que no fuera [illegible] lización del cobre.

De acuerdo con el criterio que guía a los [illegible] éstos juzgaron que era el momento oportuno de [illegible] en la extrema izquierda la idea de la [illegible] ción y, de paso, dejar a los comunistas ubicados [illegible] hacia la izquierda". Por eso es que el Secretario [illegible] ral Socialista se la dio para él y sus camaradas [illegible] sa satisfacción de admonizar a sus aliados, [illegible] no se puede caer en posiciones conciliatorias [illegible] con la cual aludió a lo que debió parecerle [illegible] [illegible] del Secretario General del Partido C[illegible]

La causa accidental de esa conferencia de [illegible] los dirigentes socialistas impidió, por lo tanto, [illegible] argumentos reflejaran algo nuevo. Fue sólo [illegible] repetición de los planteamientos que diariamente [illegible] leído en "El Siglo", desde que se anunciaron [illegible] del cobre. Fue más una maniobra interna [illegible] de esclarecer posiciones.

Por lo demás, las críticas socialistas a [illegible] yecto del Gobierno carecen de autoridad, porque [illegible] pios dirigentes se encargaron de restársela. [illegible] cuerda que al día siguiente del triunfo electoral [illegible] mer Mandatario, la directiva socialista anunció [illegible] una "oposición irreductible". Esto es, el Partido [illegible] se comprometió a encontrar malas todas [illegible] tivas de Gobierno, lo que hiciera y lo que dejara [illegible] el Ejecutivo. Toda su estrategia actual está [illegible] ese principio de que el Gobierno todo lo hace [illegible] partidista está en que así sea, en que [illegible] Gobierno y se descalabre la democracia cristiana.

El Partido Socialista no da consejos para [illegible] mejor; lanza ataques para destruir. No puede [illegible] por lo tanto, que sus adversarios lo escuchen [illegible] en serio lo que dicen.

Deberá conformarse con la gente que le [illegible] al Partido Comunista al gritar más fuerte. [illegible] Pero esos gritos, por fuertes que sean, no alcanzarán [illegible] gar, indudablemente, a la opinión pública [illegible] [illegible] muy distinta, trata de escuchar, en [illegible] vocinglerío, donde está el verdadero interés [illegible] para apoyar esa posición y levantarla.

Participación Popu[illegible]

Cuando el pueblo votó por el movimiento [illegible] en el poder, lo hizo, principalmente, para asegurar [illegible] yor participación en el manejo de los asuntos [illegible] u otra manera, afectan a la comunidad. Esta [illegible] recta de la ciudadanía a la solución de los problemas [illegible] nales y al desarrollo ulterior del país, constituyó [illegible] tructural del programa de Gobierno del senador [illegible] uno de sus postulados que más poderosamente [illegible] ción de las masas y alentó sus esperanzas de [illegible]

Sin embargo, a poco de asumir el nuevo régimen [illegible] torio que gran parte de la población recaía en [illegible] tradicional, dándose por satisfecha con haber elegido [illegible] bierno progresista y esperando todo ahora de [illegible] Estado.

Esta actitud es consecuencia del marginamiento [illegible] decisiones nacionales en que los anteriores gobiernos [illegible] mantenido a las grandes masas, pero se opone [illegible] al espíritu del nuevo régimen y cierra el paso a [illegible] popular de proyecciones prácticamente ilimitadas [illegible] formidad con su programa, el nuevo Gobierno se [illegible] de el primer momento de abrir nuevos canales [illegible] tieran encauzar las iniciativas de la comunidad. [illegible] tos conductos fue el Comando Nacional contra [illegible] (CONCI), organizado con la específica tarea de [illegible] gunas causas inmediatas del flagelo inflacionario [illegible] ceptibles de superar mediante una ofensiva [illegible] gran escala.

El Comando Nacional contra la Inflación [illegible] de dos meses en funciones y en este lapso ha [illegible] cuatro distritos de Santiago, comandos en las [illegible] Talca, Linares y Concepción, y en pocos días [illegible] marcha los comandos provinciales de Valparaíso y [illegible] A través de esta organización el CONCI ha [illegible] diálogo directo entre productores, distribuidores [illegible] consumidores, los que han contribuido a la [illegible] del proceso económico y del abastecimiento de [illegible] logrando bajar en considerable porcentaje los [illegible] del costo de la vida. No obstante, la pura [illegible] nistrativa del CONCI es insuficiente para frenar [illegible] mente el alza de precios si no cuenta con la [illegible] estrecha de la comunidad organizada de acuerdo [illegible] teamientos fundamentales del programa de [illegible] primera vez, la población dispone ahora de [illegible] que le permiten convenir precios, recomendar [illegible] trolar si se cumplen o no las disposiciones de [illegible] A través del CONCI la comunidad adquiere [illegible] sentación dentro del proceso económico, hecho [illegible] tra historia. Por el bien nacional y en [illegible] programa que el pueblo hizo suyo al suscribirlo [illegible] to, la comunidad debe aprovechar al máximo [illegible] le proporciona el Estado para contribuir con [illegible] gilancia a la superación definitiva de nuestra [illegible] nomía. El desempeño del Comando Nacional contra [illegible] ción necesita ser complementado con la más [illegible] ticipación popular.

[J]ORNADA BANCARIA DE CINCO DIAS FUE [A]PROBADA POR EL CONGRESO NACIONAL

[C]ámara despachó ayer las modificaciones del Senado al pro yecto de Héctor Valenzuela.— También aprobó una modificación a la Ley 11828 que presentó José Isla

La Jornada Bancaria de cinco días a la semana —de lunes a vier[nes]— quedó ayer despachada por el Congreso Nacional, al aprobar la Cámara de Diputados las modificaciones que el Senado introdujo al proyecto. Este debe ser remitido al Ejecutivo para su promulgación o veto. Durante la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados, es[te] ... al demócratacristiano Héctor Valenzuela, autor del proyecto sobre jornada bancaria. Este señaló a la Sala que en el día anterior, el Se[nado] aprobó por unanimidad la parte substantiva de esta materia y que amplió el ámbito de su aplicación, al incluir en la Jornada a las Cajas de Previsión bancaria. Además, la Cámara Alta hizo una aclaración en el sentido de que las letras de cambio, cuyo vencimiento se produzca en día sábado, serán pagadas el lunes. Enseguida, Héctor Valenzuela pidió a la Sala que, a pesar de que el proyecto no estaba en tabla, lo considerara debido a su importancia y lo aprobara en los mismos términos en que lo hizo el Senado porque las modificaciones son beneficiosas y, además, no podía demorarse más el despacho de un proyecto de esta importancia, que viene a cumplir una aspiración de más de treinta años de los empleados bancarios.

La Cámara aprobó el pro[yecto] en la forma como lo hi[zo el] Senado y, de este modo, [fue] necesario un cuarto [trámite] constitucional. Valen[zuela] declaró, posteriormente, [...] de presentar la ini[ciativa] consultó al Ministro del Trabajo, quien le expresó que el Gobierno la veía con buenos ojos porque representaba la tendencia del mundo moderno. El diputado demócratacristiano, finalmente, destacó la importante participación que tuvo en el proyecto aprobado, la Confederación de Empleados del Banco del Estado, que preside Arturo Moreno. En el debate participaron, entre otros, los diputados Momberg, Clavel, Lorenzini, Tuma, Godoy y Barrionuevo.

MODIFICACION A LEY DEL COBRE

También la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de José Manuel Isla, que modifica la ley 11.828, que otorgó recursos extraordinarios a las provincias productoras de cobre.

Fundamentalmente, el proyecto aprobado establece un orden de prioridad en la inversión de todos los fondos que corresponden a la provincia de O'Higgins, con excepción de los que corresponden a las Municipalidades.

En primer lugar, se invertirán en la construcción de un Hospital en Rengo, San Vicente Tagua Tagua y Peumo. Después en obras de adelanto para las zonas rurales y más pobres, como electrificación, dotación de agua potable, alcantarillado, pavimentación de los caminos transversales, postas de primeros auxilios y fomento del deporte.

Además se consultan E° 30.000 para ayudar a la celebración de un concurso nacional de coros que próximamente se celebrarán en Rancagua.

También se establece que los fondos que la Corporación de Fomento entrega a las Municipalidades se hará dentro del plazo de sesenta días.

OTROS PROYECTOS

Luego la Cámara de Diputados aprobó los siguientes proyectos de leyes:

El que denomina "Octavio Palma Pérez", a la Escuela N° 16 de Sauzal, Cauquenes; el que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Luis Emilio Recabarren Serrano, en la Plaza Almagro, de Santiago; el que libera de derechos la internación de elementos destinados a la entidad "Cine-Club Limitada", de Viña del Mar; el que libera de derechos la internación de diversos materiales de enseñanza para la Escuela Normal Santa Teresa de Santiago; el que autoriza a la Municipalidad de Puerto Natales para contratar empréstitos destinados a obras de adelanto y el proyecto que modifica el DFL N° 226, de 29 de mayo de 1931, en lo relativo a la instalación de sucursales de farmacias en las localidades donden o hubiere farmacias regentadas por farmacéuticos o químicofarmacéuticos. Se aprobó con una indicación de Graciela Lacoste.

[Cá]mara de Diputados investigará [res]ponsabilidad de contratistas en los daños causados a edificios

La Cámara de Diputados aprobó en su sesión de ayer [una] indicación de los diputados demócratacristianos, me[diante] la cual la Comisión de Obras Públicas de esa Cor[poración] pasa a convertirse en Comisión investigadora, en [lo que] se refiere a la labor de los contratistas y empresa[rios] de la construcción.

La indicación que fue presentada a la Sala por el [diputado] Luis Maira consulta principalmente tres aspectos [fun]damentales. En primer término la Comisión deberá com[probar] la responsabilidad que le cabe a los contratistas [y em]presarios en la construcción de establecimientos edu[cacio]nales, carcelarios y hospitalarios que fueron seria[mente] dañados por los temporales.

Por otra parte, la Comisión investigadora analizará la [...] legislación por que se rigen los contratistas y el [cumpl]imiento que hubo por parte de ellos en las cláusu[las] de los contratos.

Por último la Comisión emitirá un informe, mediante [el cu]al se modernizará la legislación por que actualmente [se rigen los] contratistas y empresarios de la construcción. El plazo que será solicitado para la emisión del informe no podrá exeder de los 30 días.

[SEN]ADO APROBO PROYECTO QUE BENEFICIA [A L]AS MADRES EMPLEADAS PARTICULARES

[El] proyecto que otorga facilidades a [las empl]eadas particulares para amamantar [a sus] hijos durante las horas de trabajo [aprobó] en su sesión de ayer el Senado. [La l]egislación vigente da derecho a las [ob]reras para disponer de una hora [pa]ra alimentar a sus hijos. Sin em[bargo, e]l Código del Trabajo no estable[cía este] beneficio para las madres emplea[das par]ticulares, que ahora disfrutarán de [esta fr]anquicia.

La iniciativa se fundamenta en que no existe razón para hacer distingos entre ambas clases de trabajadoras en esta materia y que la situación que se mantenía hasta el momento infringe convenios suscritos por nuestro país con la Organización Internacional del Trabajo.

El proyecto aprobado ayer en la Cámara Alta sustituye el artículo 162 del Código del Trabajo por otro que contempla el beneficio anteriormente mencionado.

[...] fue despachado un [proyecto de] ley que autoriza [al Servicio] Nacional de Salud [para tran]sferir al Ministerio [...] un predio ubi[cado en] Curanilahue, con el [objeto de que] se construya una [escuela a]grícola.

[Por ú]ltimo, fueron aproba[dos los] siguientes proyectos:

[El que] autoriza a las insti[tuciones] de previsión para re[alizar el] descuento por plani[lla del] servicio de deudas hi[potecari]as;

[el que] faculta a los Secre[tarios] Congresales para in[gresar a] la Caja de Previsión [de Emp]leados Particulares, las [condici]ones que indica;

[el que] exime del pago de [...] que afecten a la [...] y circulación de la [...] que edita el Colegio de [...]es de Chile;

el que modifica los artículos 136 y 162 del Código del Trabajo, en lo relativo a la prohibición del trabajo nocturno de los menores de 18 años y de la mujer;

el relativo a la reforma del Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica;

el que autoriza al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes los materiales de construcción de viviendas de diversas poblaciones de emergencia;

el que autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar el predio denominado El Colorado, ubicado en la ciudad de Iquique.

el que establece las normas a que deberán sujetarse los obreros de la Empresa Portuaria de Chile para efectuar los integros de imposiciones a que se refiere el inciso sexto del artículo 3° de la Ley N.o 14.513;

el que modifica la Ley N° 10.662, que creó la Sección Tripulantes de Naves y Obreros Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional;

el que propone el archivo del proyecto de ley sobre integro de imposiciones del personal del Servicio de Explotación de Puertos;

El que condona las deudas de beneficiarios de pensiones de accidentes del trabajo por la Caja de Accidentes del Trabajo;

informes de la Comisión de Defensa Nacional recaídos en Mensajes del Presidente de la República en que propone ascensos en las Fuerzas Armadas y los informes de la Comisión de Asuntos de Gracia recaídos en asuntos de interés particular.

"Irene Frei de Cid" se llamará la Escuela Superior N° 5 de Santiago

Proyecto de ley aprobó la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de ley por el cual se denomina "Irene Frei de Cid" a la Escuela Superior N° 5 de Santiago, como un homenaje a su memoria.

Pronunciaron discursos en su recuerdo la diputada María Inés Aguilera y Fernando Sanhueza. Este último, en su calidad de diputado informante de la Comisión de Educación sobre el proyecto citado, expresó lo siguiente con respecto a la ilustre ex regidora:

"Va a ser casi un año... aún resuenan las palabras de pesar en que todo Chile llorara la tragedia de ese día 15 de agosto de 1964. En la flor de su vida y plena actividad falleció trágicamente la regidora de la I. Municipalidad de Santiago.

Las banderas ondearon a media asta, y el intenso fragor de una lucha electoral enmudeció a lo largo de nuestra Patria...

Esta misma Corporación escuchó con respeto el póstumo homenaje que los parlamentarios de todos los partidos rendían a la señora Irene Frei de Cid, "modelo de rectitud, sobriedad, espíritu de sacrificio y dedicación a nobles tareas sociales".

Aunque su vida pública fue breve, fue intensa y brillante. Su figura sobrepasó los límites de su partido, y se adentró en el corazón de un pueblo, que la seguía con devoción y amor. Ella, con sensibilidad de mujer, acunó en sus brazos a los hijos de sus semejantes, siendo la esperanza y el refugio de todos los pobres y desamparados que a su lado llegaban. Fueron estos pobres los que la eligieron su representante en la I. Municipalidad de Santiago con la más alta votación registrada hasta la fecha en comicios ordinarios.

Como regidora, la señora Irene Frei de Cid, siguió su acción de asistente social, llegando a las poblaciones más abandonadas, con su palabra de aliento y su labor eficaz. Hoy su nombre es símbolo y recuerdo, que con sollozo mantiene la esperanza de los que luchan por una vida mejor.

El nombre de la ilustre ex regidora fallecida debe quedar ligado a los destinos de esta Escuela Superior N.o 5 de Hombres de Santiago, pues gracias a su destacada intervención en la dictación de la ley N.o 15.563, publicada en el "Diario Oficial" del 4 de marzo del presente año, se dio lugar a la transferencia por la Municipalidad de Santiago a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, de los terrenos necesarios para la construcción del nuevo local de la escuela en referencia.

Ministro de Hacienda hizo exposición sobre los convenios en las Comisiones

Con la asistencia del Ministro de Hacienda, continuó en el día de ayer el debate de los convenios del Cobre en las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería del Senado.

Durante su exposición, el Ministro Sergio Molina analizó los costos que representan los convenios del cobre, por efecto de los gastos en que se incurriría por la compra de acciones y préstamos de algunas empresas.

También se refirió a los convenios con la Braden y el debate se prolongó, especialmente sobre la emisión del 20% de las acciones de la sociedad El Teniente, cuyos propietarios no tendrán derecho a voto.

En la sesión de la tarde en las Comisiones Unidas, se analizaron diversos aspectos sobre los convenios con la Braden, considerando la relación del memorándum de la negociación, que según los negociadores, difiere del espíritu que la inspiró. Este memorándum se refiere a un impuesto adicional en cuanto se necesita que las utilidades de la Kennecott en este convenio deben ser ganancias para los efectos del impuesto, lo que modificaría la legislación vigente que hace tributar con impuesto a las utilidades.

Por último se escuchó a representantes del Instituto de Minas del Estado. Finalmente se acordó continuar hoy, oportunidad en que el Ministro Sergio Molina seguirá con la exposición sobre los convenios.

Alvaro Bunster y el Plan Camelot

En una difícil situación quedó el Secretario General de la Universidad de Chile, Alvaro Bunster, después de las declaraciones de tres profesores acerca del Plan Camelot.

Estos últimos —según informó Vicente Sota— manifestaron que Nutini, el agente en Chile del Plan Camelot, expresó a Bunster que la iniciativa se financiaba con dinero del Gobierno de Estados Unidos. Concretamente, uno de ellos, Edmundo Fuenzalida, manifestó que, en su propia presencia, Nutini había dicho a Bunster que financiaban el Plan la American University y el Departamento de Defensa de Estados Unidos.



DIPUTADO José Isla

SEVERAS MULTAS SE APLICARAN A PATRONES QUE MANTENGAN A MENORES EN TRABAJO NOCTURNO

De uno a tres sueldos vitales del departamento de Santiago, serán las multas que se aplicarán a los patrones que mantengan en trabajo nocturno a las personas menores de 18 años de edad en establecimientos industriales y a las mujeres en este mismo tipo de labores o en trabajos mineros subterráneos.

Así lo dispone una modificación al Código del Trabajo establecida en el proyecto despachado ayer en su sesión ordinaria por el senado. Este proyecto, que completó su tercer trámite constitucional al no tener modificaciones, quedó listo para ser promulgado.

SENADOR LIBERAL PRESENTO PROYECTO QUE NACIONALIZA LA GRAN MINERIA DEL COBRE

Julio Von Mühlenbrock hizo indicación al proyecto sobre convenios que estudian las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería de la Cámara Alta

Un proyecto que nacionaliza la Gran Minería del Cobre, presentó ayer el senador liberal Julio Von Mühlenbrock. La iniciativa, que consta de trece artículos fue propuesta a las Comisiones Unidas que estudian los Convenios del Cobre, por la vía de la indicación. Sustituye todo el título I del proyecto de ley enviado al Congreso por el Ejecutivo y que fue aprobado en primer trámite constitucional por la Cámara de Diputados.

El parlamentario liberal declaró a los periodistas que, después de estudiar desde hace más de un mes el problema de la Minería Cuprífera, llegó a la conclusión de que es necesario nacionalizar o, al menos, obtener el retorno total de divisas o la asociación con las compañías con participación mayoritaria de Chile. Agregó que, en su concepto, nacionalizar no significaba atentar contra el derecho de propiedad ni implicaba un peligro para la atracción de los inversionistas extranjeros, por cuanto se trata de la producción básica de Chile, que nuestro país debe defender para poder sobrevivir. Señaló que México nacionalizó su petróleo y que hoy nadie le discute el derecho que tuvo a hacerlo. Recordó el caso similar de Argentina y aseguró que hoy los inversionistas extranjeros tienen interés por participar en las actividades económicas de ambos países. También dijo que no temía represalias por parte de Estados Unidos porque "hay muchos norteamericanos que comprenden los problemas de estos países subdesarrollados".

La posición del senador no es compartida por la mayor parte de sus colegas liberales.

TEXTO DEL PROYECTO

El siguiente es el texto de la iniciativa de Von Mühlenbrock.

"TITULO I

De la Nacionalización

Artículo 1°— Por exigirlo el interés nacional, declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar todos los bienes corporales e incorporales que posean en Chile las Empresas Productoras de Cobre de la Gran Minería.

Artículo 2°— La indemnización que corresponda por esta expropiación será determinada por el Presidente de la República y no podrá ser inferior al valor que los bienes de esas empresas tengan en los libros de contabilidad respectivos, en el último ejercicio declarado ante la Dirección de Impuestos Internos.

Artículo 3°— Facúltase al Presidente de la República para convenir con las Compañías de la Gran Minería del Cobre la forma y condiciones de pago de la indemnización que se determine. Asimismo, podrá condicionar el pago de esa indemnización a que las mencionadas compañías continúen administrando sus respectivas empresas durante el lapso que fije.

Artículo 4°— El Presidente de la República podrá disponer para cumplir con el pago de las indemnizaciones que se establecen en los artículos anteriores de sólo los siguientes recursos: a) del 80% de las utilidades que se obtengan de la explotación de las empresas expropiadas, y b) de una suma, reducida a dólares, que sea equivalente a la cuota de la participación fiscal en la industria del cobre que durante el año 1965 se destinó a obras públicas, de conformidad a los artículos 26 y 27 de la Ley N° 11.828.

Para determinar las utilidades referidas en la letra a) de este artículo, deberá deducirse previamente una suma igual al porcentaje de impuestos o tributos que grava actualmente a esas empresas.

Una vez pagada totalmente la indemnización o indemnizaciones referidas en este artículo, las sumas que se recauden de conformidad a la letra b), se volverán a aplicar a los fines establecidos en los artículos 26 y 27 de la Ley número 11.828. Desde esa fecha y por un espacio de cinco años, se destinará a igual objeto el 10% de las utilidades que arrojen los balances de las compañías productoras de cobre expropiadas.

Artículo 5°— La indemnización referida se calculará y pagará en dólares y devengará un interés del 3,5% anual.

Artículo 6°— Los bienes que se expropien de conformidad a este Título, incrementarán el patrimonio de la Corporación del Cobre de Chile que se crea en el Título siguiente.

TITULO II

De la Corporación del Cobre de Chile.

Artículo 7°— Créase una persona jurídica de derecho público que se denominará "Corporación del Cobre de Chile", de duración indefinida, y cuyo domicilio será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que acuerde establecer en Chile o en el extranjero.

La Corporación del Cobre de Chile será la continuadora legal del Departamento del Cobre, creado de conformidad al artículo 14 de la ley N° 11.828.

El patrimonio de la Corporación estará formado por el que pertenezca al Departamento del Cobre, por las asignaciones o subvenciones que le otorguen a éste las leyes vigentes y por los bienes referidos en el artículo 6° de esta ley.

Artículo 8°— Facúltase al Presidente de la República para dictar las disposiciones legales por las que se regirá la Corporación del Cobre de Chile respecto de las siguientes materias:

a) Dar a la Corporación del Cobre el nombre que estime más adecuado a la naturaleza de sus funciones; establecer sus fines u objetos, patrimonio, funciones y facultades, pudiendo otorgarle nuevos y transferirle o concederle las que tienen otros organismos o instituciones de fiscalización, de promoción, de inversión, de crédito, de fomento o de investigación o de otra naturaleza; establecer su autonomía y régimen de relaciones con los servicios, instituciones y organismos del Estado y el de fiscalización de sus actividades exclusivamente por la Superintendencia de Bancos; establecer su financiamiento y el de cualquiera inversión, compromiso o gasto derivado de los contratos en que sea parte; establecer los nuevos órganos directivos y administrativos, su composición y la forma de proveer a la designación de sus miembros, señalar sus deberes y atribuciones y reglamentar las incompatibilidades e inhabilidades de las personas que ejerzan o participen en estas funciones directivas o administrativas; establecer las normas de su administración, el estatuto jurídico, administrativo y previsional de sus funcionarios o trabajadores, en forma que signifique una máxima seguridad de independencia, responsabilidad y expedición en el cumplimiento de sus obligaciones; establacer sanciones pecuniarias y procedimientos de reclamos por el incumplimiento de los acuerdos en materia de fiscalización; hacer aplicables total o parcialmente sus funciones y facultades respecto de las actividades y productos de la minería de metales no ferrosos, a las que podrá aplicarles una comisión en favor de la Corporación del Cobre de hasta 1|4% sobre el precio total de las ventas del correspondiente producto, de acuerdo con los términos del artículo 19 de la ley N° 11.828;

b) Establecer las obligaciones que se impongan a las empresas productoras o manufactureras de cobre de la mediana o pequeña minería o de otros minerales no ferrosos;

c) Asumir la colocación, venta y comercio del cobre y de sus subproductos, y

d) Otorgar a la Corporación del Cobre de Chile las exenciones de impuestos, derechos, tributos o cualquier otro gravamen fiscal o municipal que estime conveniente para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 9°— El Presidente de la República establecerá la obligación de la Corporación del Cobre de Chile, de formular anualmente un presupuesto estimativo especial de entradas que deba percibir y de las inversiones que deba efectuar. El presupuesto correspondiente deberá ser aprobado por el Presidente de la República, por decreto supremo del Ministerio de Minería y publicado en el Diario Oficial.

Los fondos necesarios para el servicio de las obligaciones que contraiga con motivo de las expropiaciones, serán depositados en una cuenta especial en moneda nacional o extranjera en el Banco Central de Chile, sobre la cual la Corporación del Cobre de Chile podrá girar solamente para dichos pagos, previo acuerdo expreso tomado por su órgano directivo.

TITULO III

De las Inversiones Mineras

Artículo 10.— Facúltase al Presidente de la República para contratar préstamos externos o internos, en moneda nacional o extranjera, hasta por la suma de doscientos millones de dólares, a fin de lograr un incremento de la producción de la Gran Minería del Cobre.

El producto de estos préstamos deberá ser aportado a la Corporación del Cobre de Chile, la que los invertirá en el desarrollo de programas de expansión de la producción y manufactura del cobre que obtenga de los yacimientos que se expropian de conformidad a esta ley, u otros que resuelva explotar.

Artículo 11° Estos préstamos se amortizarán con los siguientes recursos: a) Con el empleo de las divisas que obtenga el Estado con ocasión de la implantación del retorno total del precio de venta de los minerales que exporte la Corporación del Cobre de Chile; b) Con el 20% de las utilidades que se obtengan de la explotación de las empresas expropiadas, y c) Destinando, por un lapso de diez años, el 80% de las utilidades que produzcan las empresas productoras de cobre de la Gran Minería, una vez que se haya terminado de pagar el precio de expropiación.

TITULO IV

Beneficios Sociales de Empleados y Obreros

Artículo 12°— El Presidente de la República, en uso de las facultades otorgadas por la presente ley, no podrá, en ningún caso, afectar, suprimir, disminuir, suspender o modificar los beneficios sociales o económicos o cualesquiera otros de que actualmente disfrutan los trabajadores, empleados y obreros que laboran en las empresas explotadoras del cobre, sea que dichos beneficios provengan de la aplicación de preceptos legales o de convenios en vigor.

Artículo 13°— Las empresas extranjeras de la mediana minería nacional y, en general, todas aquellas que se rijan por las disposiciones de la presente ley, que realicen trabajos por intermedio de contratistas particulares, deberán, en todo caso, asegurar a los trabajadores de dichos contratistas, condiciones de trabajo, remuneraciones y beneficios sociales iguales a los que disfrutan quienes laboran directamente para dichas empresas."

Dicen sus Compañeros de Estudio:

Ahora serán dos los escritorios que quedarán vacíos en nuestra sala en el Liceo J. A. Ríos

Cupertino Muñoz Jorquera, cuyos restos serán sepultados hoy, era el único hijo varón, el mayor de cuatro hermanas.— Mientras Fernando Moraga Garrido ayudaba al rescate de compañeros, creía a su hermano Jorge seguro en casa.— "Vi el techo volar sobre mi cabeza, y al caer me aplastó", relata Héctor Díaz, único sobreviviente de la tragedia.— La tercera víctima es del 6º año B.

"Me da miedo este temporal", —dijo a su hermano, la pequeña Leticia, de 9 años de edad, antes de salir de casa para ir a su escuela.

"No tengas miedo, es sólo viento", —respondió Cupertino Muñoz Jorquera, de 12 años, que también se dirigía al Liceo Juan Antonio Ríos, en la mañana del lunes pasado.

La voz ronquita de Cupertino —el único hijo varón y el mayor de cuatro hermanas— tranquilizaba a Leticia, sin imaginar que el viento se confabularía con inescrupulosos constructores de su Liceo para no regresar más con vida a su hogar en Carrascal 4685.

"Fuimos a la casa de Cupertino y lo vimos dentro del ataúd", —explicaban consternadas ayer a la profesora del Primer Año B, tres pequeñas compañeras del liceano muerto trágicamente bajo el techo desprendido del nuevo pabellón del Liceo. "Mañana volveremos al cementerio... Ahora serán dos los escritorios que quedarán vacíos en nuestra sala de clase".

En el hogar del empleado de la Compañía Chilena de Electricidad, Félix Muñoz Díaz y su esposa Benedicta Jorquera, se velan los restos de Cupertino. Día y noche hacen guardia de honor los compañeros de los cursos más altos. Hoy, a las 11 horas, sus funerales se efectuarán en el Cementerio General.

Cupertino era un buen alumno", —dice la señora Isabel, profesora del curso. "Un niño muy organizado y cooperador. Participaba en las comisiones de trabajo del consejo del curso, y en los diarios murales. También formaba parte del subcomité de la biblioteca".

ESTO CAUSO LA MUERTE DE MI HERMANO

Fernando Moraga Garrido, del 6º año B del Liceo J. A. Ríos salía del nuevo pabellón, el lunes a las 10 horas, para dirigirse a su clase. En la puerta exterior del edificio vio el techo, de más de 60 metros de largo, salir impulsado por el viento.

"Me detuvo y retrocedí", declara el liceano de 18 años. "Vi desplomarse el techo en el patio, y sepultar a unos niños. Junto a mis compañeros tratamos de contener a los más pequeños para que no abandonaran el edificio por el peligro de latas y palos que volaban con el remolino del viento. Cuando se calmó la ráfaga salimos a ayudar a sacar a los que habían quedado debajo."

Preguntó por su hermano menor, Jorge, de 11 años de edad, alumno del I año B. Alguien le dijo que se había ido a casa.

"Quedé tranquilo", continúa, "y seguí ayudando en el rescate. Sacaron a Díaz y Atlagich, y más lejos a Cupertino Muñoz. Me iba a casa, casi una hora y media después, pero en la calle me dijeron que habían encontrado a otro niño y me volví. Antes de llegar al sitio, alguien me preguntó: "¿Tú eres, Moraga?", y de inmediato comprendí que se trataba de mi hermano. Estaba muerto."

Hora y media demoró sacar el cadáver de Jorge Moraga sepultado bajo tablas y latas, pisadas por los rescatadores que ignoraban la presencia del niño. La grúa de ENDESA debió remover los escombros.

"Esto mató a mi hermano", acusa con entereza y varonil reproche, Fernando, el segundo de ocho hermanos, y muestra unos clavos delgados y tornillos de dos centímetros de alto que sostenían débilmente la fatal techumbre.

Jorge Antonio Moraga Garrido, hijo de un mecánico de la ETCE, es descrito por su profesora como:

"Excelente alumno. Tenía una personalidad muy tranquila, y conducta muy buena. Era el menor de la clase, y algunos lo llamaban cariñosamente "la guagua". Ingresó al I año B, a los 11 años, y era muy popular en su curso."

MI HERMANO GEMELO ERA MI OTRA MITAD

Juan y Nelson Rodolfo Atlagic, hijos del profesor de Educación Física del Liceo J. A. Ríos, eran gemelos. Juan terminó en el Liceo en diciembre último, y Nelson Rodolfo seguía sus estudios en el 6.o año B.

"Cuando estaban juntos", dice una de las profesoras, "era casi imposible distinguirlos. Sólo con los años me di cuenta que Nelson tenía tres pequeños lunares en la mejilla izquierda. Sólo ésto los diferenciaba".

Al suceder el desastre, el profesor Atlagic se lanzó de inmediato a levantar escombros para rescatar a los alumnos.

"¡Profesor... su hijo...!", le gritó un portero al descubrir en otro extremo al liceano de 18 años. Un enorme manchón de sangre resaltaba en el hombro de su overol blanco.

"Al comienzo sólo se creyó que era una fractura en el hombro", recuerda una profesora. "Y fue llevado a la Posta. Posteriormente lo trasladaron al Hospital de Neurocirugía, donde falleció. Hasta el fin, sus padres tenían esperanzas. Nuestro colega está abrumado por el dolor."

Mientras Juan cargaba el ataúd de Nelson Rodolfo, para conducirlo al cementerio, dijo consternado:

"Mi hermano gemelo era mi otra mitad... y pensar que ya no existe más..."

EL TECHO ME APLASTO AL CAER

Tristes, pero serenos, los alumnos del I año B del Liceo "J. A. Ríos" han despedido a tres compañeros, y acompañan a Héctor Díaz Núñez, convaleciente en su casa de la fractura del brazo izquierdo.

"Salía corriendo del edificio nuevo", dice el niño de 13 años de edad, "cuando el ruido en el techo me hizo volver la cara.. Vi el techo volar por el aire, y ahí sobre mi cabeza se partió en dos o tres pedazos. Me quedé parado en el patio, no sabía para dónde correr, porque el techo lo tapaba todo. Cayó sobre mi aplastándome."

Héctor Díaz salió corriendo detrás de los otros niños "en una especie de fila". Fue el primero en ser rescatado de los escombros. Cerca de él se encontró a Atlagic. También tiene un hermano mayor en el mismo Liceo, Pedro, que asiste al 4º año. Pedro Díaz fue a dar aviso del accidente a su padre, Eduardo Díaz, mecánico.

"Llegué a la Posta y me quedé con el niño hasta que le permitieron regresar a casa", dice el padre.

Héctor Díaz fue enyesado. Suplicó ir al Liceo donde velaban los restos de su compañero, Jorge Moraga. Quería llevarle una corona de flores. Los padres accedieron al deseo del niño.

"Héctor Díaz ocupa el 2º lugar entre 33 alumnos", dice su profesora. "Es excelente alumno, lo mismo que su hermano Pedro."

Tiene un 7 en inglés y en Artes Plásticas".

ADMIRABLE SERENIDAD DE LOS ALUMNOS

"Entre la primera y segunda hora de la mañana —explica la señora Marta, profesora de Estudios Sociales— se hace cambio de clase, pero no hay recreo. Los niños del I Año B habían terminado su clase conmigo en la sala especial de Historia, en el pabellón nuevo, y debían salir de ahí atravesando el patio para ir a su sala en el edificio antiguo."

A las 8 horas habían entrado los niños al Liceo. Media hora después una palmera y un árbol en el patio a la calle se desplomaron.

"Al tocar la campana —continúa la profesora— retuve a los niños para explicarles del peligro de estos árboles. Esto los salvó de no salir en el momento que cayó el techo."

El ruido de la masa que se despegó pareció a algunas profesoras como "un terremoto", a otra como la explosión de un balón de gas.

"Las niñitas gritaron y varias se desmayaron —recuerda una de las profesoras—. Lo que fue realmente increíble, la serenidad que mantuvieron los niños. Todos corrieron a levantar escombros y aludar, especialmente los alumnos del gobierno estudiantil. La reacción de los niños fue muy positiva. También con gran serenidad han estado haciendo guardia en las capillas ardientes de sus compañeros."



"ESTO CAUSO LA MUERTE de mi hermano", acusa varonilmente Fernando Moraga Garrido, señalando uno de los delgados clavos y tornillos pequeños que sujetaban el fatídico techo del Liceo.



"ESTA ES LA UNICA FOTO que tengo de mi hijo", dice la afligida madre del alumno del Liceo J. A. Ríos Cupertino Muñoz Jorquera, cuyos restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. Es la tercera víctima del derrumbe del techo del nuevo pabellón de ese plantel.



"NO SABIA POR DONDE CORRER, y el techo me aplastó", dice Héctor Díaz Muñoz, único sobreviviente de la tragedia en el Liceo J. A. Ríos.

EMPRESA DE AGUA POTABLE PIDE AL PUBLICO RESTRINGIR EL CONSUMO AL MINIMO NECESARIO

El río Maipo, una de las principales fuentes abastecedoras, tiene sus aguas con materias extrañas que la hacen inapta para el consumo.— Se toman medidas para evitar que se agudice la escasez de este vital elemento

La Empresa de Agua Potable de Santiago pide a todos los consumidores que restringan los consumos al mínimo indispensable, ante la crítica situación derivada de los temporales y fuertes lluvias que han enturbiado las aguas, haciéndolas inaptas para el consumo. Ante esta emergencia ha debido suspenderse el suministro en algunos sectores.

Relaciones Públicas de la Empresa de Agua Potable de Santiago, entregó la siguiente declaración oficial:

"La magnitud del temporal que azota a todo el país ha repercutido en forma especial en los servicios de agua potable de la capital.

"El enturbiamiento de las aguas ha obligado a la Empresa de Agua Potable de Santiago ha dejar fuera de servicio los estanques que atienden el suministro domiciliario de la parte alta de la comuna de La Reina. Por lo general, las reservas de estos estanques permiten atender una emergencia por más de 48 horas. Hoy están vacíos debido a la turbiedad que alcanza a 800 partes por millón, o sea, que por cada metro cúbico de agua hay 800 gramos de materias en suspensión, lo que la hace inapta para el consumo.

"En cuanto al abastecimiento de la parte alta de Santiago, es decir, a la zona servida por la Empresa de Américo Vespucio al oriente, esta tarde se producirá falta de agua, por la razón ya anotada. Las aguas del río Maipo, que es una de las fuentes que alimenta la planta de filtros Las Vizcachas, trae una turbiedad de 25.000 partes por millón.

Los esteros San Gabriel, El Manzanito y San José, que forman parte del sistema de Laguna Negra están también fuera de servicio, como, asimismo, la toma de emergencia El Pollanco.

Frente a esta situación, por demás delicada, que se presenta por primera vez en la capital, la Administración de la Empresa recomienda restringir los consumos al mínimo indispensable.

En todo caso la Empresa está tomando medidas para evitar que se agudice aún más la escasez.

Rogamos a nuestros consumidores comprensión y cooperación para salvar esta emergencia."

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

Arquitectos de Educación inician una revisión de locales escolares

Informe determinará, según su estado, si es aconsejable proseguir clases en los mismos

Arquitectos del Ministerio de Educación iniciaron en el día de ayer una revisión de todos los establecimientos educacionales de la zona afectada por los temporales, con el fin de decretar reintegro, siempre que el estado del local no represente peligro, o suspensión momentánea de las clases, mientras se efectúan las reparaciones del caso.

Con respecto a esto mismo diversas delegaciones de alumnos, profesores y centros de padres se entrevistaron con el Ministro y Subsecretario de Educación para plantearles la inquietud que sentían por los efectos del temporal. Las autoridades educacionales les impusieron de las medidas de urgencia que se adoptaron para garantizar la seguridad de los educandos. Dirigentes de la Federación de Estudiantes, por su parte, manifestaron al Subsecretario Rojas sus propósitos de colaborar en las tareas de revisión de los locales.

PLANTELES AFECTADOS

Después del recorrido efectuado ayer por los arquitectos de educación de los locales que se alcanzó a cubrir en este primer día de labor, la situación era la siguiente: los liceos de niñas 6, 7 y 12 y el de hombres Nº 5 requieren de urgentes reparaciones, aunque ellas son de menor grado. Los liceos de hombres 6, 7, 13, 14 y 16 y el 10 de niñas, no presentan daños. Igualmente en los liceos de niñas 2, 3, 5, 8 y 11 no se produjeron desperfectos. El mismo resultado se obtuvo en los liceos de hombres 1 y 3.

La revisión de los locales continuará hoy y se finalizará antes de fin de semana, y ella comprenderá a los establecimientos de los tres niveles de enseñanza.

EN VALPARAISO

Informes recibidos en el Ministerio del ramo desde Valparaíso, señalaban que unas 20 escuelas primarias tienen sus salas anegadas por [...] se ordenó suspender [...] ses parcialmente. [...] a las escuelas Normal [...] trial, Técnica Femenina [...] tituto Comercial, han [...] do con daños menores [...] nera que continúan [...] El Liceo Nº 1 de Niñas [...] tró diversos daños por [...] daciones parciales, [...] aconsejó la suspensión [...] ses. El Liceo de Niñas [...] ña del Mar y el de [...] Nº 2 de Valparaíso, [...] daños menores y c[...] con sus labores habi[...]

DESBORDE DEL MAPOCHO AFECTA A CARRASCAL



EL RIO MAPOCHO quiso tener la apariencia de un gran río y se desbordó para [...] gracia de la Población Carrascal. En el grabado, un aspecto de la calle Augusto [...] El muchacho toma las cosas con filosofía, y cumple el mandado que le [...]

Funerales de tercera víctima del Liceo J. A. Ríos se efectuarán hoy

Numerosas delegaciones acompañarán cortejo que saldrá de Carrascal 4685

Los funerales de la tercera víctima del trágico suceso del Liceo Juan A. Ríos, Cupertino Muñoz Jorquera, de 13 años de edad, se efectuarán en la mañana de hoy, a las 11 horas.

El cortejo partirá desde el domicilio de la víctima, Carrascal Nº 4685, en dirección al Cementerio General, en el siguiente recorrido: Carrascal, Lourdes, Mapocho, Brasil, General Mackena, Recoleta y Camposanto. Al sepelio concurrirán delegaciones estudiantiles de todos los liceos fiscales de la capital, representantes del Ministerio de Educación y profesorado de otros planteles que han solidarizado con el Liceo Juan A. Ríos.

La Federación de Estudiantes Secundarios, frente a este lamentable suceso decretó un duelo nacional por 48 horas, el que finalizará a las 24 horas de hoy.

Asimismo, una delegación de profesores del Liceo "Victorino Lastarria", se apersonó al "Juan A. Ríos", para presentar sus condolencias al Rector, colegas y alumnos del citado plantel.

580 mil escudos se han girado para atender la emergencia causada por los temporales

A 580 mil escudos asciende el monto del dinero entregado a las diecinueve provincias damnificadas por los temporales, para atender a las necesidades de las familias evacuadas. Los fondos han sido girado con cargo al dos por ciento constitucional para calamidades públicas y a la Ley de Régimen Interior de diversas intendencias y gobernaciones.

El siguiente es el cuadro de la ayuda en dinero, repartida en diversas zonas del país:

FONDOS ENTREGADOS CON MOTIVO DE LOS TEMPORALES CON CARGO A LA LEY DE REGIMEN INTERIOR

INTENDENTES:

ATACAMA	E° 15.000.—
VALPARAISO	2.000.—
MAULE	10 000.—
TALCA (adquisición de 5.000 fonolitas, temporal IV).	
CAUTIN Temp. VI	10.000.—
CHILOE, Temp. V	10.000.—
AISEN (p. Coihaique	5.000.—
AISEN por leña	10.000.—

GOBERNADORES:

COQUIMBO	3.000.—
OVALLE	200.—
SAN ANTONIO	1.000.—
PUENTE ALTO	1.400.—
SANTA CRUZ	2.000.—
SAN CARLOS	4.000.—
CORONEL	2.500.—
VICTORIA	1.000.—
CAÑETE	3.500.—
MULCHEN	1.400.—
NACIMIENTO	1.000.—
ARAUCO (1.000 fonolitas y 200 colchones.	

CARGO FONDOS 2 POR CIENTO CONSTITUCIONAL

INTENDENTES:

VALPARAISO	8.500.—
COLCHAGUA	6.500.—
O'HIGGINS	5.000.—
CURICO	43.000.—
TALCA	20.000.—
LINARES	32.000.—
ÑUBLE	10.000.—
CONCEPCION	10.000.—
BIO-BIO	10.000.—
CAUTIN	5.000.—
VALDIVIA	30.000.—
OSORNO	65.000.—
LLANQUIHUE	35.000.—
CHILOE (Chonchi)	2.000.—
AISEN	30.000.—

GOBERNADORES:

CACHAPOAL	5.000.—
SANTA CRUZ	7.500.—
LONCOMILLA	11.000.—
PARRAL	12.000.—
BULNES	2.000.—
YUNGAY	2.000.—
CAÑETE	5.000.—
COLLIPULLI	5.000.—
LAUTARO	1.000.—
PUERTO VARAS	20.000.—
MAULLIN	10.000.—
CALBUCO	15.000.—
QUINCHAO	4.500.—
COIHAIQUE	10.000.—

JEFES ZONA:

SAN ANTONIO	20.000.—
DIRECCION OBRAS PUBLICAS para: NATALES	40.000.—

INDAP para:

LINARES	5.000.—
LONTUE	10.000.—
TOTAL	E° 497.000.—

HOY SE INAUGURA CONVENCION NACIONAL DE COMERCIANTES

Hoy, a las 11.30 horas será inaugurada en el S[alón de] Gala del Hotel Carrera, la Convención Nacional de [Cáma]ras y Asociaciones de Comercio de Chile, la pri[mera que] se realiza desde junio de 1950. Los principales ora[dores se]rán en esta oportunidad el Ministro de Economía, [...] go Santa María, y el presidente de la Cámara C[entral de] Comercio, Benjamín Aguirre.

A la ceremonia han sido invitados el Presidente de la República, el Cardenal Arzobispo de Santiago, [...] Raúl Silva Henríquez; Secretarios de Estado, repr[esentan]tes de los otros poderes públicos y de las institu[ciones pú]blicas y privadas de carácter económico.

A este torneo concurren representantes de treinta y seis Cámaras de Comercio, trece Asociaciones especializadas y diez Cámaras de Comercio extranjeras con sede en nuestra capital. Todas ellas agrupan alrededor de 160 mil comerciantes, sin contar el sinnúmero de personas que viven directa e indirectamente de esta actividad.

Aguirre Amenábar, presidente de la Cámara Central de Comercio, entidad que patrocina el torneo, declaró su complacencia por la alta afluencia de delegados de provincias que tendrán en esta Convención la oportunidad de hacer oír sus puntos de vista frente a los problemas económicos que dicen relación con la actividad comercial.

Uno de los temas de mayor importancia que abordará la Convención será la inflación, cuyo desarrollo afecta con mayor intensidad [...] ciante. En este [...] rán proposiciones [...] constructivas a [...] des en apoyo de [...] se está librando [...] fenómeno económico.

Charlas sobre p[...] dan hoy a profes[ores] demócratacristia[nos]

Hoy, a las 19.30 [...] técnicos John Lundahl [...] do Sáenz darán una [...] formativa sobre el [...] Escala Unica y Carr[era] cionaria, a los profesores [demó]cratacristianos, en [...] Nº 560.

El Frente del Mag[isterio De]mócratacristiano invita [...] reunión a todos los [...] y simpatizantes a esta [...]

Llamado a la Solidaridad Nacional Hace el Presidente FREI

Dramática es la situación de las provincias afectadas. Los daños producidos por los temporales son superiores a los que causó el último terremoto. Solicitamos la cooperación de los consumidores, del comercio y, en especial de los que expenden productos alimenticios para que no haya abuso en los precios, dice el Jefe del Estado. Se toman urgentes medidas para encarar la emergencia

El Presidente Frei formuló una declaración oficial, para explicar la situación en que se encuentra el país, a raíz de los temporales que han arrasado con las pertenencias de un gran número de la población del país. El Primer Mandatario, dijo lo siguiente:

"El Presidente de la República recorrió hoy diversos barrios populares de Santiago afectados por el temporal.

"En la tarde, a las 8 de la noche, se reunió en su despacho con los señores Ministros del Interior, de Economía, de Defensa, y de Obras Públicas, el Subsecretario del Interior, el Vicepresidente de ECA, y el Director de la Promoción Popular, señor Sergio Ossa.

"En esta reunión se hizo una estimación de los graves daños causados por el temporal a través de todo Chile. Hay numerosas obras públicas gravemente afectadas, caminos cortados, puentes destruidos, terraplenes arrasados, vías férreas cortadas en diversos puntos del país. Asimismo se han visto gravemente afectadas miles de viviendas en diversas provincias y en Santiago. Para atender a las familias afectadas se han ocupado Regimientos y locales escolares y otros establecimientos públicos como una solución de emergencia.

"El transandino está también interrumpido, tanto el camino como el ferrocarril.

"Por otra parte, han sido gravemente afectados los servicios de electricidad y agua potable y comunicaciones telefónicas y telegráficas, de tal manera que hay algunas zonas del país con las cuales no se ha podido tener contacto directo, y muchas cabeceras de provincias informan de que hay zonas en las respectivas provincias, completamente aisladas.

"La estimación de los diversos Servicios es que los daños son graves y el Ministro de Obras Públicas, en una primera evaluación considera que los daños en estos Servicios son muy superiores a los que se produjeron en el reciente terremoto.

"El Gobierno está tomando todas las disposiciones necesarias para restablecer las comunicaciones más indispensables, para procurar abastecimientos a algunas regiones especialmente afectadas y atender a los damnificados.

"Asimismo ha tenido que lamentar el país la pérdida de varias vidas humanas.

"Una de las consecuencias más concretas que tenemos que comunicar al país es que debido al cierre total de las cordillera y a la destrucción de muchos caminos e interrupciones ferroviarias, el abastecimiento de carne de la ciudad de Santiago y Valparaíso se verá interrumpido por el espacio de algunos días. Esperamos que la opinión pública comprenda perfectamente que estamos frente a una emergencia insuperable. El Estado, a través de ECA está en condiciones de abastecer las necesidades totales del consumo con carne congelada la que desde el viernes se expenderá a través de los medios normales de venta de este producto.

"Solicitamos la cooperación de todos los consumidores, del comercio y en especial de los que expenden productos alimenticios su ayuda para que no haya ningún abuso en los precios. En caso que los hubiere por parte de algunos serán severamente sancionados.

"En esta emergencia el Gobierno pide la expresión de la solidaridad nacional para poder afrontar esta crisis que afecta al país prácticamente desde Atacama hasta Aisén.

"El Gobierno, oportunamente, una vez que haya recogido todos los detalles más concretos del monto específico del daño y de sus características, informará a la opinión pública para que ésta pueda medir la magnitud de la crisis que afecta a la nación.

"El Gobierno agradece la cooperación que han estado prestando Carabineros, Fuerzas Armadas, los distintos Servicios Públicos, en especial el de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, de la Fundación de Viviendas de Emergencia, el Cuerpo de Bomberos, la Defensa Civil y muchas comunidades que han colaborado activa y espontáneamente ayudando a las familias más afectadas.

Autoridades organizaron atención para dos mil damnificados por los temporales en San Antonio

El coronel Alfonso Granada, jefe de la Zona de Emergencia, movilizó todos sus efectivos para hacer frente a la situación. El Gobernador Osvaldo Arratia formula llamado a la Promoción Popular en favor de las familias evacuadas.

Un caso de difteria fue debidamente tratado. Es urgente reparar caminos ante la próxima temporada veraniega.– Por Guillermo Gálvez R., enviado especial

SAN ANTONIO. — Dos mil personas evacuadas en el Departamento de San Antonio, una cantidad de al millón de escudos en daños materiales, y la necesidad urgente de reparar caminos, terraplenes y muros de contención antes de la temporada veraniega, representan el problema fundamental de este puerto de la provincia de Santiago, después de los temporales que en dos ocasiones azotaron su zona costera.

El coronel Alfonso Granada Ostolaza, Jefe de la Zona de Emergencia, con la asesoría del personal de la Escuela de Ingenieros Militares, de los funcionarios públicos, y de las autoridades comunales, puso de inmediato en práctica una serie de medidas destinadas a resguardar la vida y los bienes de los pobladores de los sectores más afectados por la acción del mar, la lluvia y el viento, así como a restablecer la normalidad dentro del menor tiempo posible.

La labor de las autoridades, encabezadas por el coronel Granada, y por el Gobernador Osvaldo Arratia, junto con los regidores, Julio Núñez Alvarez y Vicente Poblete Zamorano, y el trabajo constante del Alcalde Néstor Fernández Thomas, ha permitido esbozar en corto plazo, un programa de acción capaz de resolver en gran parte los principales problemas del departamento.

El informe de las autoridades señala que el Comandante del Cuerpo de Bomberos con sus 3 compañías y 75 voluntarios, Julio Letelier; el Comandante de la Defensa Civil, Carlos Wittig; la Asistente Social, Eliana Franco, y el Director de Pavimentación Urbana, Mario Orellana, han sido factores decisivos en la organización de la labor de evacuación, alojamiento, alimentación, sanidad, y censo de las 2 mil personas que debieron trasladarse de sus viviendas, hacia centros en los cuales encontrarán protección ante los embates de la naturaleza.

...TADOS

...dades dispusieron ... de cerca de 400 ... que habitaban casas ... en Cerro Alegre, "Juan Aspée", y otros ...eros del Puerto ... Antonio, las que fue... ...mente concentra... ...s edificios de las Co... "Prisiones", del Li... ...n Letelier", "Do... ...lobos"; Hospitala... ...José"; Religiosas de ...; Escuela N.o 5; del Liceo Fiscal; de Barrancas; Ca... ...blación Juan Aspée, de Salvación, com... ...un total, entre ni... ...os, de dos mil per...

...tas familias fueron ... encuestadas por orden del Jefe de la Zona de Emergencia, comprobándose la necesidad imperiosa de su traslado porque sus viviendas fueron inundadas por el mar, o amenazaban desmoronarse por la acción erosiva de las aguas lluvias.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

El Gobernador del Departamento de San Antonio, Osvaldo Arratia, dijo que los problemas de los 86 mil habitantes de su jurisdicción podían ser resueltos mediante la acción de Promoción Popular, destinada a mostrar la unidad del pueblo chileno frente a este tipo de emergencia.

"Mucha gente ha perdido sus viviendas y sus enseres, pero no podemos esperarlo todo de la acción del Gobierno, dijo Osvaldo Arratia, y creo que mediante la difusión de las necesidades de los pobladores de San Antonio, podremos obtener que se movilice la ciudadanía y entregue su aporte en enseres, herramientas, alimentos y ropa en favor de ellos".

El Gobernador y su esposa han trabajado intensamente en la evaluación de los daños sufridos por el departamento, y han acudido a las organizaciones comunitarias, tales como Centros de Madres y Juntas de Vecinos, para que surja de ellos mismos un afán de lucha contra la adversidad, mientras otros organismos similares de distintas partes de Chile, se preocupan por acudir en su auxilio.

"El Gobierno tiene muchos problemas urgentes a los cuales enfrentar en este momento —dijo el Gobernador Arratia—, y esperamos que su ayuda a través de la Zona de Emergencia y de las disponibilidades que haya del fondo preestablecido por la Constitución, del 2% para calamidades públicas, se pueda impulsar una serie de programas de erradicación y autoconstrucción de viviendas."

UN CASO DE DIFTERIA

Una joven de 19 años, Rogelia Silva Medina, evacuada de la Población Juan Aspe, y alojada en el Ejército de Salvación acusó síntomas de difteria, que fueron comprobados por el Dr. John Small, quien ordenó su inmediato aislamiento en el mismo recinto, así como la vacunación de todas las otras 22 personas internadas allí.

Hasta las 19 horas de ayer, el caso de Rogelia Silva era tratado con todos los medios terapéuticos, estimándose que el desarrollo del mal respondía a los medicamentos aplicados.

CAMINOS CORTADOS

San Antonio tiene la mayoría de sus caminos cortados, y enfrenta el grave problema de repararlos en plazos breves, antes de la temporada veraniega, que todos los años le entrega importantes aportes a su economía con no menos de medio millón de personas que llega a las playas de Cartagena, Las Cruces, El Tabo, Llolleo y otras de su litoral.

El Alcalde y los regidores plantearon la necesidad de recurrir a medios especiales, ya que en los presupuestos ordinarios no hay fondos, para ir a su reparación y esperan contar con la comprensión debida en el Gobierno. Por su parte, el Gobernador Arratia ya ha informado en detalle sobre estos hechos, y espera que la respuesta positiva se produzca dentro de poco.

AMBIENTE DE CONFIANZA

Pobladores y autoridades confían en que la acción unitaria desplegada hasta hoy, cree condiciones materiales capaces de dar solución a sus problemas, y se atienda a las necesidades a largo plazo, con la misma prontitud y efectividad con que se ha prestado auxilio a los damnificados.

La erradicación de más de mil familias, desde los sectores bajos hacia sitios al resguardo de contingencias de mareas y erosión de suelos y la construcción de por lo menos 300 viviendas de emergencia están contenidas en las peticiones inmediatas, dadas a conocer ya al Gobierno.



SAN ANTONIO.— Dos niños, evacuados de la población que se vé al fondo, miran cómo corre el agua que se llevó la casa en que vivieron junto a sus padres. Todos ellos, cerca de 160 personas, están refugiados en el edificio de la colonia de prisiones, donde las autoridades se han preocupado de proporcionarles alimentos, ropa y atención médica, mientras se busca otro sitio más seguro en el cual levantar la nueva vivienda. Hay dos mil personas sin hogar en el Departamento de San Antonio y cuantiosos daños, que serán reparados con un programa de emergencia.— (Foto de Guillermo Pavez Reyes.)

...llermo Duarte salvó a decenas de ...nas pero perdió su único bote

...ANTONIO.— Guillermo Duarte Ortiz, un pescador de San Antonio, informó a la Gobernación Marítima que su bote "HILDA" había sido arrastrado por el mar ... la noche de fuerte oleaje registrado el sábado. Los funcionarios dejaron constancia de lo ocurrido ... en su matrícula los datos sobre manga y ... estimando la pérdida, como otra baja más de los ... que azotaron ese puerto.

... Guillermo Duarte, tenía su historia: fue el primero que acudió en auxilio de los pobladores del sector ..., cuando el mar inundó sus viviendas trasladando a sitio seguro a decenas de ellos, y gran parte de sus enseres, en una labor infatigable, que se inició ... y terminó 48 horas más tarde.

... el viernes pasado, cumplió esta misma labor ... impulsaron los remos de "HILDA", con su ... de niños y adultos, quienes bajo la lluvia, mi... ...dos y atemorizados, como lograban escapar del ... cada esfuerzo de Guillermo Duarte.

... bote "HILDA" era la herramienta de trabajo de ... Duarte. En él iba noche a noche a ganarse en ... el pan de sus doce hermanos menores, todos ellos ... Ahora que el tiempo ha mejorado, el pescador ... potente el mar, sin amargura, casi orgulloso de ... impedido herir o matar a muchos seres amigos ... conocidos, pero sin haber logrado burlarlo del todo. ... no tiene cómo ni con qué, cosechar esas riquezas ... y vivas, los peces, que eran el medio de vida ... su familia.



...ANTONIO.— El coronel Alfonso Granada, Jefe de la Zona de Emergencia ... constante inspección en los lugares en que se refugió a los evacuados del Departamento de San Antonio. EN EL GRABADO, el coronel Granada durante su visita al edificio de la Colonia "Domingo Villelobos", donde estuvo especialmente preocupado de la situación de Teresa Gálvez y sus cuatro pequeños. Ella debió ser evacuada de la vivienda que ocupaba, la que fue inundada por las marejadas del último temporal. (Foto de Guillermo Pavez Reyes.)

Viña y Valparaíso permanecieron aislados durante toda una noche

VALPARAISO. (Especial. Por Tito Valenzuela).—A las ocho horas de ayer terminó el temporal en Valparaíso y empezó a brillar un sol radiante. El mal tiempo tuvo su máxima intensidad entre las 23 horas y las tres horas de la mañana de ayer, con vientos huracanados, de fuerza 9, que provocaron derrumbes, un naufragio y varios problemas en el mar.

Pasada la medianoche, el viento cortó las amarras de la goleta South Pacific, de la Empresa Pesquera Róbinson Crusoe, que tenía un tripulante a bordo. En medio del temporal, el tripulante logró saltar a otra embarcación, Rapa Nui. La South Pacific, arrastrada por el oleaje, se estrelló y destrozó contra la Avenida Costanera, hundiéndose en el mismo lugar. El Federico Schwager, vapor carbonero, de cuatro mil toneladas de desplazamiento, garreó peligrosamente a la una de la madrugada y estuvo a sólo 500 metros de la costa, pero sus máquinas lograron tomar presión y el buque salió mar afuera. Poco después el vapor "Fina", que trataba de salir a alta mar perdió un ancla y quedó al garete, por algunos instantes, pero superó la dificultad.

Mientras tanto la situación era catastrófica en Viña del Mar. Las lluvias de la madrugada aumentaron las inundaciones en el plan y suspendieron toda posibilidad de movilizarse, aún para los automóviles.

Valparaíso y Viña del Mar quedaron aislados por espacio de toda la noche.

Diferentes derrumbes ocurridos en la madrugada dejaron a cinco personas heridas de gravedad, las que fueron atendidas en la Asistencia Pública de Valparaíso.

Al cabo de cuatro horas de violencia, el temporal empezó a amainar y a las cuatro horas de ayer empezó a despejarse.

Esta mañana, después de cuatro días, Valparaíso vio amanecer con buen tiempo. La Oficina Meteorológica informó que el buen tiempo se mantendrá estable. Cuadrillas municipales, de Valparaíso y Viña del Mar, iniciaron, de inmediato, la larga tarea de reparar los daños.

Ayer temprano debió suspenderse el tránsito por calle Diego Portales, Recreo Alto, de Viña del Mar, y en Avenida España, altura de 18 de Septiembre, por efectos del barro y la lluvia que bajaron de la parte alta.

La casa habitada por Rosa Ponce Avila (dos adultos y dos menores), ubicada en Angamos s.n. —de Chorrillos—, fue afectada por el derrumbe de parte del cerro. Todas estas personas tuvieron que ser acomodadas en habitaciones del vecindario.

El inmueble de calle Urriola 448, habitada por Emma Leal viuda de Castillo (6 adultos y 3 menores) también fue afectada por un derrumbe del cerro. Todas estas personas fueron evacuadas.

VIÑA DEL MAR

El violento viento que azotó a este balneario destechó a la 0.30 hora de la madrugada de ayer la casa ubicada en Avenida Borgoño s/n., y habitada por Oscar Altamirano Ramírez (2 adultos y cuatro menores), los que fueron evacuados y ubicados en casas del vecindario.

En calle Condell, altura del 113, Reñaca, en la casa-habitación ocupada por Aurora Tapia Vicencio, el viento botó un pino encima de este inmueble. La familia la componen dos adultos y un menor. No se registraron desgracias personales.

También en Viña, un eucalipto de 10 metros de alto, cayó sobre la Escuela Pública N.o 153, ubicada en Carrera esquina de Avenida Matta, en Recreo Alto. Los daños no han sido avaluados y no hubo desgracias personales.

Por otra parte, el violento viento desprendió, a la una de la madrugada, el techo de la casa ubicada en Pasaje Once esquina de calle Deslinde —en Chorrillos—, atrapando al menor Eduardo Morales Matamoro, de 11 años de edad, causándole lesiones en la caja torácica. Está grave.

VALPARAISO. (ULTIMA HORA).— Sólo a las 16 horas de ayer se restableció precariamente el tránsito por la vía carretera de Curacaví.

En la Cuesta Barriga un derrumbe había tenido interrumpidas las comunicaciones durante todo el día. Tampoco corren trenes entre estas ciudades y la capital, ya que la vía está dañada en numerosos sectores.

Los vientos votaron postaciones conductoras de energía eléctrica, y varios derrumbes han cubierto los rieles, en tanto que terraplenes han quedado cubiertos por las aguas.

La Carretera Panamericana está cortada por derrumbes e inundaciones, en La Calera, Hijuelas y Puente Ocoa. Se está trabajando en los caminos, pero las labores demorarán varios días.

La única posibilidad de comunicación con la capital existe por la vía de Curacaví, ya que el servicio ferroviario continuará suspendido por lo menos por una semana.

C O N C O N

La crecida del río Aconcagua está provocando una dramática situación a lo largo de su curso y principalmente en la desembocadura en esta localidad.

Varios caseríos se encuentran aislados en Santa Rosa de Colmo, Lomitos y la población de la Compañía de Agua Potable. Más de 25 familias han sido evacuadas en estos lugares por bomberos de Viña del Mar y Carabineros, mientras que el río se ha llevado ya 19 viviendas que habían sido abandonadas por sus moradores.

La planta de ENAP tiene daños cuantiosos por inundaciones del río. Es posible que altere su producción.

La planta elevadora de agua potable de Concón quedó aislada y fuera de servicio, dejando sin agua varias poblaciones de Valparaíso y Viña.

Las aguas cubren el puente Aconcagua, en Concón, e impiden el tránsito hacia el sector de Quintero.

Alud Sepultó a 5 Esquiadores en Portillo

Dos norteamericanos, dos chilenos y un canadiense perecieron en la Casa Redonda, a 400 metros del Hotel.— Los cadáveres de las víctimas serán bajados hoy en toboganes a cargo de soldados.— La peligrosa operación se cumplirá lentamente para evitar accidentes.— Comité Ejecutivo del Mundial de Ski entregó declaración oficial sobre el próximo campeonato

Cinco esquiadores perecieron al ser sepultados por un alud que cayó sobre el refugio en el que se alojaban. Las víctimas, dos norteamericanos, dos chilenos y un canadiense se hospedaban en la llamada "Casa Redonda", construcción de dos pisos, ubicada a 400 metros del Hotel Portillo, la que fue aplastada a las seis horas de ayer por una masa de nieve desprendida a raíz del ventarrón que a esa hora sacudió esa zona cordillerana. La noticia conmovió a los círculos deportivos nacionales y extranjeros, ya que Portillo debe ser desde el domingo el escenario de una competencia preparatoria del Campeonato Mundial de Esquí, programado para el invierno próximo. En Portillo se estaban reuniendo en estos momentos los más afamados campeones de Canadá, EE. UU., México, Argentina, Alemania, Italia, España, Francia y Suiza. La falta de comunicaciones impidió en los primeros momentos que se supieran los nombres y nacionalidad de las víctimas, lo que se aclaró poco antes del mediodía.

El Servicio de Investigaciones, de acuerdo con los pasaportes de las víctimas, dio la siguiente identificación de los tres extranjeros que perecieron en el accidente ocurrido en Portillo, a raíz de un alud de nieve:

Michael Vogel Laurense, de Montreal, Canadá, 22 años, llegado al país el 19 de junio de 1965.

Milton George Orliottl, de los Estados Unidos, 23 años, estudiante, llegado el 17 de junio de 1965.

Ronald Hock, de los Estados Unidos, 20 años, estudiante, llegado el 17 de junio de 1965.

Las otras víctimas son los chilenos, Manfredo Arnold y Jaime Suviaguirre.

LOS ANDES. (Por Franklin Quevedo, Enviado Especial de LA NACION).— Dramático será el descenso a Santiago de los restos de los cinco esquiadores que ayer perecieron arrollados por un alud de nieve en Portillo, recinto cordillerano que ha sido elegido como escenario del Campeonato Mundial de Esquí que se realizará el próximo año.

El Director de la Escuela de Alta Montaña del Ejército, Carlos Reyes Benavente, estuvo trabajando hasta anoche, acondicionando una cancha especial para que hoy aterricen en Portillo, frente al Hotel, los helicópteros de la FACH, en los cuales se trasladarán los cadáveres hasta Río Blanco, y luego a la capital.

Sin embargo, las condiciones climáticas reinantes hacen presumir que estos aparatos no podrán volar y menos llegar a Portillo. Las autoridades estaban organizando el descenso de los cadáveres en toboganes (especies de trineo). Expertos manifestaron que este medio es sumamente peligroso. Primero porque demorará más de seis o siete horas, y además, porque en el trayecto —arrastrándose por la nieve— pueden producirse nuevos derrumbes, poniendo en peligro las vidas de las personas a cargo de los toboganes, autoridades y miembros de las patrullas de esquí, que es un organismo compuesto por voluntarios deportistas, al igual que el Cuerpo de Bomberos.

En general, reinaba mucha preocupación frente al problema. Cabe señalar que si amanece un día de sol, será más peligroso aún, porque la nieve se resblandece.

El primer punto de detención será en la localidad de Juncal. De aquí se seguirá hasta Río Blanco, donde se llevará a efecto la penosa misión del reconocimiento de los cadáveres. Allí estarán presentes personeros de las Embajadas de Estados Unidos y del Canadá, ya que dos de las víctimas son de esas nacionalidades, quienes se desempeñaban como profesores de esquí.

LAS VICTIMAS

Las víctimas son Milton Orleotti (estadounidense); Michael Vogel (canadiense); Manfredo Arnold (chileno), estudiante de ingeniería maderera, 22 años, quien recién se había especializado en esta profesión en Estados Unidos de Norteamérica; y Jaime Suviaguirre (chileno), empleado del Banco de Chile, en Santiago. Suviaguirre debía haber bajado a la capital el domingo pasado, no pudiendo hacerlo por el mal estado del tiempo. El iba a ser reemplazado por José Villasante, que llegó a Portillo el lunes. Tanto Suviaguirre como Villasante son voluntarios de las patrullas de esquí; y la quinta víctima es Ronald Hock (estadounidense).

COMO LOS SORPRENDIO EL ALUD

. Todas estas personas dormían en la Casa Redonda, que es una de las construcciones más sólidas y más antiguas de Portillo. Generalmente, en este refugio se alojan trece personas. Pero antenoche sólo se encontraban allí los cinco.

ACUERDOS DE LAS AUTORIDADES

Las autoridades presentes en Los Andes, acordaron dejar la responsabilidad de resolver si los cadáveres son bajados en helicópteros o en los toboganes, en manos del Director de la Escuela de Alta Montaña, teniente coronel Carlos Reyes, por ser experto en este tipo de actividades.

A la reunión asistieron el Gobernador del Departamento de Los Andes, Juan Cruz; el Alcalde, Oscar Lagos; el Comandante de la Guarnición, Enrique Garín; el Director de la Escuela de Alta Montaña, teniente coronel Carlos Reyes; el Comisario Jefe de Investigaciones, Rodolfo González; el mayor de Carabineros Simón Hirtsch, y representantes de Patrullas de Esquí.

EL MAYOR RENE GAJARDO

El mayor de Ejército René Gajardo, que hace aproximadamente unos 10 años a la fecha escaló el Ojos del Salado, viajó ayer por su cuenta desde Santiago a Portillo. Salió de la capital a las 11 de la mañana. A las 20 horas, a través de una radio de aficionados, comunicó a Los Andes que iba a la altura del kilómetro 59. Agregó que esperaba llegar al Hotel Portillo aproximadamente a las 23 horas de anoche.

El mayor Gajardo desea colaborar en la bajada de los cadáveres hasta la capital.

La autopsia a los cadáveres de las cinco víctimas del alud de nieve ocurrido en la mañana de ayer en Portillo, fue practicada por el médico Sergio Larraín Eyzaguirre, que ocasionalmente se encontraba pasando unos días en ese paraje cordillerano.

Ayer sufrió enfriamiento el chileno Wiesired Kraner, que está alojado en el Hotel Portillo, pero anoche ya estaba totalmente recuperado.

ULTIMA HORA

El Comandante de la Escuela de Alta Montaña, teniente coronel Carlos Reyes Gatica, tomó anoche, a las 21.45 horas, la decisión de hacer bajar en toboganes los cadáveres de la tragedia de Portillo, sin esperar a que lleguen o no los helicópteros desde Santiago.

Las órdenes las impartió desde Los Andes a Río Blanco y Portillo, lugares donde la Escuela de Alta Montaña tiene sus cuarteles.

Previamente, durante el día de ayer, una patrulla reconoció el camino desde Portillo hasta la parte denominada Juncalillo, que es el sector más peligroso. La patrulla puso banderillas señalizando los caminos por los cuales se deslizarán los cinco toboganes, portando cada uno un cadáver.

Cada tobogán viene a cargo de ocho soldados, cuya misión específica es sujetarlos para que no se deslicen con demasiada rapidez. Llegarán hasta el lugar donde se ha producido un rodado de trescientos metros de largo, a 44 kilómetros de Los Andes, donde los esperarán vehículos para transportarlos a esa ciudad. Ahí se realizará de inmediato el reconocimiento de los cadáveres.

DECLARACION OFICIAL

En relación con el accidente ocurrido en Portillo, el Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Ski-1966, entregó la siguiente declaración oficial:

"El Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Ski-1966 declara:

1.— Este Comité se asocia al duelo que afecta a los familiares e instituciones de Patrullas de Ski por el sensible fallecimiento de sus miembros:

Michael Vogel, de Canadá.

Milton Oliotti, Estados Unidos.

Ronald Hock, de Estados Unidos.

Manfredo Arnold, de Chile.

Jaime Subiaguirre, de Chile.

2.— Que los excepcionales temporales ciclónicos que han azotado al país este año no afectan a la realización del Campeonato Mundial de Ski de 1966.

3.— Que los daños que pudieran afectar a los servicios de Andariveles de Portillo son subsanables.

4.— Que el Centro de Ski de Portillo no ha sufrido daños en sus edificaciones, nuevas construcciones y demás alojamientos.

5.— Que con respecto a la realización del próximo Torneo Internacional del Pre Mundial de 1965, este Comité Ejecutivo declara que éste tendrá lugar en las fechas y condiciones que se establezcan después de una inspección [...] los servicios de transporte [...]

6.— Que el accidente [...] lugar en la caseta del [...] andarivel que se encontraba ubicado lejos del área de[l Ho]tel y sus nuevas construcciones. (Fdo.) Reinaldo [...], Presidente".

FALLECIO AYER ESCRITOR JULIO MOLINA NUÑEZ

Falleció en esta capital el abogado y destacado hombre de letras, Julio Molina Núñez.

Molina fue autor del libro de poemas "Hojas Secas" y editor de la obra poética dispersa de Federico Gana, "Manchas de Color". Fue autor, además, junto con Juan Agustín Araya de la famosa antología "Selva Lírica", aparecida en 1927, y de la revista de ese mismo nombre que marcó rumbos en la naciente literatura de la época. Como profesional fue abogado de los FF. CC. del E., y del Banco del Estado.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida madre, tía y abuelita, señora

ESTER PLAZA HERNANDEZ

Sus funerales se efectuarán mañana viernes en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia de San Antonio, Carmen 1553.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

FIDELINA AGUAYO vda. de BUSTOS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Corrientes N.o 1912, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijito,

RAUL AVILA CAPICEDO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Padre Tadeo N.o 4431, a las 15 horas.

Sus padres.

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

ADRIANA POZO DE VALDES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa, Bernardo Morales N.o 3527, Población Germán Riesco.

Su esposo e hija.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, señora

ZENOBIA ARANEDA ARABLAZA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, en el Cementerio General, puerta de Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Población Hirmas, pabellón F, casa 13, segundo piso.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y hermano, señor

LUIS ALBERTO LAGOS SEPULVEDA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia San Antonio de Padua, hacia el Cementerio General, (puerta de Recoleta).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío, Monseñor

LUIS ALFREDO MARDONES ARENAS

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde la Parroquia Santa Lucrecia, ubicada en calle Placer N.o 1374.

A las 9 horas, se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, oficiada por el Cardenal Monseñor Raúl Silva Henríquez, en la Parroquia antes mencionada.

Inés Mardones de Salazar e hijos.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

JUAN RITZ HAUSHER
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por puerta principal. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde el Cuartel de la Novena Compañía de Bomberos (Plaza Brasil).

Sus hijos, Juan Luis y Eduardo Ritz Pérez.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don

DEMETRIO AHUMADA GUZMAN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Esperanza N.o 859.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Al cumplirse un mes del fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora

DELFINA COLOMBO vda. de GUTIERREZ

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, el día 12 de agosto a las 15.30 horas, en la Basílica del Corazón de María, (Gálvez esquina Copiapó).

La familia.

In Memoriam.-



Rogamos a Dios por el alma de:

MANUEL MADRID SOTO
Q.E.P.D.

Hace tres años que te fuiste, consumiéndonos en medio del dolor; tres años es la realidad, pero para los tuyos sigues viviendo día a día en nuestras mentes y en nuestros corazones, añorando tus muchas facetas de tu vida, como padre y esposo ejemplar, con vuestra generosidad para con los que a ti recurrieron en busca de tu mano generosa, o un consejo, porque así era tu modo de ser, bueno sincero y leal; y así fuiste hasta el final; es por eso que tu recuerdo ha quedado perpetuado en la memoria de tus muchos amigos y familiares.

Tu larga enfermedad no fue obstáculo para que dejaras un hogar, amante de Dios y de las buenas costumbres, para cuando faltaras tú como jefe de familia. Ese mismo camino que nos dejaste trazado de amor al Ser Supremo es el que seguimos, pero, sin embargo, aún no encontramos paliativo al inmenso dolor de que ya no nos veremos hasta que Dios nos llame a tu lado, al Santo Reino de los Cielos.

Hoy nos reuniremos en la Parroquia de La Merced El Salto, para honrar tu memoria, en una misa que se oficiará a las 19.30 horas.

Invitamos a familiares y amigos que deseen acompañarnos.

Su Esposa e Hijas

Gobierno activa su acción para paliar efectos de la catástrofe

Instrucciones precisas para llevar con mayor eficiencia la operación de emergencia que se realiza en las diversas provincias dañadas por los temporales de lluvia y viento de los últimos días, impartió ayer el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, a los Intendentes y autoridades provinciales, a través de una circular telegráfica.

Principalmente les reiteró: 1) Que cualquier problema de obras públicas o salubridad debe ser planteado directamente a la Dirección de Obras Públicas o al Servicio Nacional de Salud, respectivamente; 2) Que la labor del Gobierno en materia de ayuda asistencial y de viviendas estará a cargo de Daniel Sotta, vicepresidente de la Fundación de Viviendas de Emergencia; 3) Que la distribución de la ayuda asistencial dentro de los diversos territorios jurisdiccionales será realizada a través de los Intendentes, Gobernadores y subdelegados; 4) Que se ha puesto y se pondrá a disposición de los Intendentes, con cargo al 2% constitucional, el dinero que sea necesario para atender las necesidades más urgentes, y en todo caso se prefiere que éstas sean atendidas directamente en la zona, y sólo se recurra a la ayuda central a través del coordinador antes mencionado, y 5) Que los Intendentes deberán informar al Ministerio del Interior de todo aquello que guarde relación con los temporales.

ANTECEDENTES

Otra circular despachada por Juan Hamilton, se refiere a la petición de antecedentes, con el objeto de programar la solución de emergencia al problema habitacional derivado de los temporales.

Los Intendentes deberán proporcionar a Interior los siguientes datos: a) Número de familias evacuadas y lugares de albergue; b) Número de familias evacuadas que podrían volver a sus viviendas, una vez normalizada la situación; c) Número de familias evacuadas que están en posesión de algún terreno para edificar; d) Familias que no tienen sitios y viviendas donde habitar; e) Terrenos disponibles en cada circunscripción para erradicar a las familias, y f) Número de familias que podrían solucionar su problema de techo sobre la base de que se les proporcienen elementos de construcción, con los cuales pudieran arreglar los daños provocados por los temporales.

La actividad en la Moneda estuvo ayer durante todo el día concentrada en atender a la emergencia de esta nueva catástrofe que enluta al país.

En la mañana, el Presidente Frei recibió a la directiva de la Cámara de la Construcción, que preside Francisco Souza, quienes le ofrecieron toda su colaboración para encarar la situación creada por los temporales.

Por su parte, tanto el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, como el Subsecretario del ramo, Juan Hamilton, tuvieron un día de intensa actividad, ya sea recibiendo informes telefónicos o cablegráficos de las diversas Intendencias del país como de otras autoridades provinciales.

Hasta esa Secretaría de Estado llegó la diputado Juana Dip, quien informó sobre la desastrosa situación que afecta al puerto de Valparaíso. Informó que hasta el momento, tanto en escuelas, como en retenes y cuarteles de bomberos, se han recogido a tres mil personas damnificadas.

También estuvo el Alcalde de Barrancas, Benedicto Flores, acompañado de un grupo de regidores de la Municipalidad, quien señaló que en las poblaciones de ese sector, Jardín Lo Prado, Estrella de Chile, población San Pablo, y otras, se encontraba más de un millar de familias sin techo, actualmente evacuadas en escuelas y cuarteles.

ESTUDIAN MEDIDAS

Pasadas las 18 horas se reunieron en el Ministerio del Interior los Ministros de Defensa, Juan de Dios Carmona; de Economía, Domingo Santa María; de Obras Públicas, Modesto Collados; el Subsecretario, Hamilton; el asesor de Promoción Popular, Sergio Ossa, y José Suárez, vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, para estudiar nuevas medidas que pondrán término a la aflictiva situación de miles de pobladores.

"La situación es extremadamente grave" —es la conclusión general de la mayoría de estos personeros. Hasta el momento la ayuda a provincias se ha visto doblemente dificultada pues las comunicaciones, debido a los vaivenes del último temporal, volvieron a interrumpirse en muchas localidades. También se ha producido escasez de alimentos y ropas. En las bodegas se agotó totalmente el stock de frazadas y una cantidad de ocho mil adquiridas por DIRINCO, no suplen el déficit de 20.000 frazadas que se necesitan para abrigar a la población damnificada.

A juicio de Juan Hamilton, Subsecretario del Interior, los daños del temporal son superiores a los ocasionados por los terremotos de marzo último, pues sólo en Obras Públicas éstos se han calculado en E° 30.000.000. Señaló que los sismos no habían producido tantas pérdidas en la economía nacional como en esta oportunidad. Tampoco se ha producido la cadena de solidaridad que se formó inmediatamente de ocurrida la tragedia del mes de marzo, y ahora son millares las personas afectadas por los temporales, en las 14 provincias donde hizo sentir sus catastróficos efectos.

El Subsecretario, acompañado de los Ministros que concurrieron a la [...], se entrevistaron en [...] con el Jefe de Estado, [...] proporcionaron un amplio informe sobre la situación que impera en el país.

Al término de la reunión el Mandatario dio a la publicidad una declaración que fue transmitida [...] horas por red nacional de emisoras, para expresar [...] mado de solidaridad a la ciudadanía. (Ver texto e información aparte).

Carabineros trasladaron a 3[...] familias damnificadas: Tal[ca]

Hoy en la mañana se espera completar la ubicación en albergues y [...] sitios, del resto de las familias que perdieron sus hogares con el temporal de lluvia y viento

TALCA.— Pese al mal tiempo —llovía intensamente— 38 familias damnificadas fueron llevadas a diversos albergues de la ciudad, al recrudecer el temporal en Talca. La operación traslado fue efectuada por Carabineros desde el Gimnasio Municipal y ex Molino Sandoval a las carpas del [...] cito, ubicadas en la calle 16 Oriente [...] Sur. La operación continuará hoy [...] completar las 44 familias seleccionadas [por] las Asistentes Sociales.

Por otra parte, la Jefatura de la Cuarta Zona de Correos y Telégrafos informó que las comunicaciones con la capital se están mejorando paulatinamente, luego de sufrir fallas en la red, debido al mal tiempo. Hacia el sur estaban cortadas las comunicaciones telegráficas hasta hace pocas horas.

A todo esto, la Décimocuarta Prefectura de Carabineros dio cuenta a la Intendencia que se produjo un hundimiento del techo de una habitación en la calle 2 Norte 255, ocupada por Jovina Moya Lara.

Finalmente, tenemos que hoy llegaron a Talca otras 15 escuelas prefabricadas para ser levantadas en diversos lugares de nuestra provincia. De este modo se completó un total de 40 escuelas que [fueron] asignadas a nuestra [provin]cia. Así lo informó [a LA] NACION, Bernardino [...]có, encargado de [cons]trucciones escolares [...]ca.— (JORGE VEL[...], corresponsal.)

TOTALMENTE AISLADA LA REGION DE CHI[LOE]

CASTRO.— (URGENTE).— (Martínez Vilches, corresponsal).— La provincia de Aisén está aislada. Las torrenciales lluvias y los vientos han provocado destrucción en toda la zona. Las autoridades encaran la emergencia y han comenzado a evacuar gente que habitaba las poblaciones ribereñas y cuyas casas están bajo el agua.

Numerosos centros están sin luz. No hay comunicaciones telegráficas [...] de los caminos y [...] cortados.

En las últimas horas [se sus]pendió el tráfico por [el canal] de Chacao, debido [a la] seguridad que ofrece la navegación.

CON ROPAS Y ALIMENTOS AYU[DA] LA INTENDENCIA A DAMNIFI[CADOS]

RENCA.— El subdelegado de Renca, Valen[...] Verdugo, en una entrevista celebrada ayer con [el Inten]dente de Santiago, Sergio Saavedra trató acerca de [la ayu]da que se prestará a los damnificados con las [inunda]ciones provocadas por la salida del río Mapocho y el [tempo]ral de lluvia y viento que azotó el país.

En primer lugar le dio cuenta el subdelegado, de la forma en que se están repartiendo mil fonolitas a las familias que perdieron el techo por el huracán o que se les derrumbó sus viviendas, las cuáles habían quedado dañadas con el sismo de marzo último.

Al mismo tiempo el subdelegado señaló la urgencia de ir en ayuda inmediata de las diez familias que [...]gadas en la Escuela de San Genaro, las [que per]dieron todos sus en[seres] y viviendas por [la salida] del Mapocho. [El In]tendente expresó [que es]taba preocupado de[l pro]blema, con el objeto [de pro]porcionarles ropas [...] casas prefabri[cadas]. (corresponsal).

BEN CASEY



TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

14.01.—Boletín informativo.
14.16.—Programa Especial "Yoga".
14.30.—Telecine.
15.00.—Cierre de la transmisión.

—oOo—

19.02.—Flash noticioso.
19.04.—Clases de inglés.
19.30.—Programa especial pianistas, Malcolm Troup.
20.00.—El Hombre y el mar.
20.[illegible].—Flash noticioso.
20.32.—Randall El Justiciero.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.15.—HP en TV, Luis Hernández Parker.
21.30.—Peter Gunn, Corazón Solitario.
21.58.—Flash noticioso.
22.00.—Doctor Kildare.
22.55.—Negro en el Blanco.
23.40.—Flash noticioso.
23.42.—Cierre de la transmisión.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

12.15.—Los Tres Chiflados.
13.15.—Pero [...]
13.45.—Servicio noticioso [...]
14.00.—Mientras [...]
14.15.—La moda en París.
14.20.—Música-Visión.
14.30.—[...]
15.10.—Cierre de la transmisión del mediodía.
17.55.—Hablemos italiano.
18.05.—Colorín Colorado.
18.35.—Patrulleros del oeste.
19.05.—F. E. U. C.
19.10.—Semblanzas de Chile.
19.15.—Los Locos Addams.
20.00.—Noticiario británico.
20.30.—Pantalla noticiosa.
20.45.—Veladas Musicales.
21.15.—Reportajes.
[...]
22.00.—El Reporter ESSO.
22.05.—Entre amigos [...]
22.55.—RUTA 66.
23.30.—Cierre de la transmisión.

CENTENARES DE COMERCIANTES MINORISTAS SE INTEGRAN A CAMPAÑA CONTRA INFLACION

En ceremonia que se efectuará el sábado, Ministro de Economía, Domingo Santa María, inaugurará Central de Compras, integrada por comerciantes minoristas del Mercado "Presidente Ríos"

Centenares de comerciantes minoristas del Mercado "Presidente Ríos" están siendo organizados en Centrales de Compras por el Comando Nacional Contra la Inflación, (CONCI), en una nueva etapa de la campaña de Estabilización de Precios.

Minoristas en abarrotes, chacareros, de carnicerías, restaurantes y puestos varios firmarán los Convenios Populares de Estabilización de Precios, en una ceremonia que se efectuará en el local del Mercado, a las 11 horas del sábado.

Al acto asistirá el Ministro de Economía, Domingo Santa María; el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle; el presidente de CONCI, diputado Mario Hamuy; miembros del Consejo Nacional de este organismo, y representantes de la Municipalidad de Santiago.

EL MERCADO

...ado "Presidente Ríos" ...mado por centenares ...ciantes en los rubros ...rotes, chacareros, car... restaurantes y pues... En esta oportuni... ...ún lo informaron los ...es sindicales que tra... en el Mercado, la Cen... de Compras se inicia con ...chacareros y con los de...

La directiva del Sindicato ...Chacareros integrada por ...Galdamez, presidente; ...Barrera, secretario ...Junta de todos los Mer... Fruteros, y Fanny L. ...arnia, informó que los chacareros que firmarán ...Convenios Populares de ...ización de Precios con ...se comprometerán a ...con un 10% de rebaja ...los precios habituales.

ABARROTES

...minoristas en abarrotes, ...ados en Sindicato de ...ciantes Establecidos, ...preside Tomás Chacón ...pactarán precios de ...productos de primera ne... a nivel más bajo que ...del comercio y com... ...éndose a mantenerlo ...el curso del año.

COMISION ESPECIAL

...atención a que en el ...do "Presidente Ríos" —institución fiscal— existen problemas previos que se deben mejorar para tener un sistema de operación más ágil y expedito, incluso para facilitar la atención al público, en las oficinas de CONCI se formó una Comisión Especial integrada por los presidentes de los Sindicatos; el presidente del Primer Distrito CONCI, José Contreras; y el Administrador del Mercado por derecho propio.

Esta Comisión deberá analizar, en un plazo muy breve, todos los problemas que se presentan en la Administración del Mercado, el funcionamiento y los servicios que deben recibir los arrendatarios de los locales.

CENTRAL DE COMPRAS

Las Centrales de Compras que se organizan en el Mercado "Presidente Ríos" —en forma similar a las que se encuentran en pleno funcionamiento en los más diversos barrios del Gran Santiago y provincias—, son agrupaciones de hecho integradas por comerciantes detallistas que, al comprar en la primera fuente de comercialización, están en condiciones de vender a precios inferiores, productos básicos de primera necesidad, a nivel de consumidor.

...EXTRAVIADA ...TA CORVI

...extraviada una Libre... CORVI de propiedad de ...González González, ...registrados en el ...del Estado, Sucursal ...encia".

...a Agustinas Nº 853, ...oficina 1015.

Funcionarios de Tesorerías ofrecen toda su colaboración al Gobierno

Presidente de la Asociación, Jorge Valdivia, dice que piden los medios para cumplir estas labores.— Solicitan aumento de la planta en 300 empleados para dar mejor atención al público.— Ponen en práctica medidas para facilitar ubicación de los roles

El presidente de la Asociación de Empleados de Tesorería, Jorge Valdivia, declaró que son los deseos de los funcionarios de esa repartición, el colaborar con el Presidente de la República y el Gobierno para cumplir sus funciones y dar una atención preferente al público y que para ello solicitan se les otorguen los medios necesarios para esta tarea.

"El propio Presidente —dijo— ha señalado el respeto que se debe a los trabajadores, por lo cual ellos piden que se les dé ese respeto y se les otorgue los medios materiales necesarios para cumplir con una buena atención al público contribuyente".

FALTA PERSONAL

El personal de Tesorerías cumple una delicadísima misión, cual es la de percibir las contribuciones e impuestos. Esta tarea, de gran responsabilidad la efectúan a través de la Tesorería General y 281 tesorerías comunales que, aparte de esta misión, deben atender la recaudación de los ingresos municipales y otras funciones que les han sido encomendadas, con un escasísimo personal.

Sólo 2 mil funcionarios atienden estas funciones y, ante los anteriores gobiernos y el actual, han solicitado el aumento de esta planta. En reciente entrevista con el Ministro de Hacienda, solicitaron la contratación de 300 funcionarios, o sea, uno por oficina, y solamente se les han destinado 10.

EXIGUIDAD EN LOS PLAZOS

Con ocasión del plazo para el pago del Impuesto a la Renta en el mes de junio, la Asociación, informó el dirigente Valdivia hizo presente al Ministerio de Hacienda las dificultades que se iban a producir por el escaso tiempo que tendrían los funcionarios para cumplir esta tarea de recaudación. En esta oportunidad, se obtuvo una prórroga en el plazo y se logró obviar las dificultares más o menos aceptablemente.

Sin embargo, con el pago del Impuesto Patrimonial y Renta Presunta de dueños de vehículos de locomoción, nuevamente se está produciendo este inconveniente, ya que las Tesorerías no han recibido con la debida oportunidad los respectivos formularios.

Esto obliga a los funcionarios de Tesorerías a una agotadora jornada de trabajo, ya que deben revisar los recibos de cada contribuyente y al público a permanecer en largas filas en espera de ser atendido. A esto hay que agregar que los nuevos avalúos cambiaron la numeración de los roles, por lo cual a cada contribuyente hay que ubicarlo.

El espíritu de colaboración —dijo Valdivia—, ha quedado demostrado con la iniciativa del Tesorero Comunal de La Cisterna, Julio Contreras, quién de su propio peculio, confeccionó unos formularios con el cual cada contribuyente es ubicado en su nuevo rol, avalúo y monto a pagar, lo que servirá para poder ser atendido en forma rápida cuando le corresponda cancelar el impuesto a Bienes Raíces el próximo mes.

MAYOR PLAZO

Por las razones señaladas, declaró, hemos solicitado una ampliación del plazo para el cumplimiento de estas obligaciones tributarias y no, como puede ser interpretado, para postergar al Fisco la recepción de fondos para el cumplimiento de sus obligaciones y realización de sus proyectos.

Además, dijo, nos guía el poder dar un trato más digno al público, el cual por estar en contacto directo con nuestros funcionarios, lo hace responsable de la mala atención que se le presta por la falta de los medios para facilitarle un expeditivo cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Para resolver esta situación tendremos una nueva entrevista con el Ministro de Hacienda, planteándole las soluciones que, a nuestro juicio, permitirán un desarrollo normal de nuestras labores.

...OT CONTRA LA ESPECULACION ...ARO COMUNA DE "LA REINA"

...y ejemplar actitud de la población del sector

...habitantes de la Comuna de La Reina declararon ...total contra los comerciantes minoristas que es... ...peculando con el precio de la papa.

...versos establecimientos comerciales del sector —aun ...la papa es un artículo de enorme consumo popu... y cuyo precio de venta está fijado oficialmente— es... cobrando sobreprecios en la comercialización del ...

...provocó la reacción ...de la totalidad de la ...de la zona, para ...en forma absoluta el ...de ese producto.

LA COMUNIDAD

...puesto este acuerdo ...ocimiento del presiden... ...del Comando Na... contra la Inflación ...Manuel Arce, mani... iniciativas como ésta ...de aplauso, pues, ...damente, la comuni... poder más que sufi... para presionar a los ...inescrupulosos a ...los intereses de quienes, con sus compras, hacen posible la mantención de los negocios". Y agregó: "Si en cada caso de alzas injustificadas, el público consumidor procediera de idéntica forma, muy poco duraría la especulación de elementos que, indudablemente, desprestigian al gremio de comerciantes".

POBLADORES DEL 4º DISTRITO: FORMULEN AQUI SUS DENUNCIAS

El Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), hace un llamado a la comunidad del Cuarto Distrito de Santiago, que incluye las comunas de San Bernardo, Buin, Paine y Calera de Tango, para que se integren a la Campaña de Estabilización.

Esa adhesión se puede materializar denunciando las especulaciones o formando parte de diferentes comisiones de vigilancia.

Esos reclamos se pueden hacer llegar a las siguientes personas y direcciones:

COMANDO PROVINCIAL
René Araya Salinas.
Barros Arana Nº 1102, San Bernardo.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SAN BERNARDO
O'Higgins Nº 346.

COMANDO COMUNAL DE SAN BERNARDO
Juan Agusti Godoy.
Barros Arana Nº 1104.

COMANDO DEPARTAMENTAL DE BUIN
Carlos Silva Durán.
Arturo Prat Nº 302, fono 118, Buin.

Todos los reclamos de las ciudades de Paine, Hospital, Valdivia de Paine, Maipo, Champa, Alto Jahuel, son recibidos en la Gobernación de Buin y en el Comando Departamental de Buin.

...O EXPERIMENTAL ...MINARIO DEL SNS

...observación en campos ...continuó ayer desa... ...el Cuarto Semina... ...nal para Enfermeras ...as del Servicio Na... ...Salud (SNS) y Ser... ...o Nacional de Em... (...ERMENA).

...os son organizados ...cción Enfermería de ...General de Salud, ...profesionales de ...país, becadas a los ...dos cursos especiali...

...rio para hoy consul... "Observación de Pacien... Campos Clínicos" y ...chos debería tener el ... Actuará como Re... Marjorie Dunlap, pro... Adjunta de Enfermería ...Universidad de Califor... Los Angeles, Estados ...

MAQUINAS PARA CENTROS DE MADRES



Más de doscientas asociadas de diferentes Centros de Madres de Puente Alto se dieron cita ayer en el salón de actos del Liceo de esa localidad, a fin de recibir de manos de la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, 27 máquinas de coser. Estos elementos de trabajo los adquiere CEMA (Central Relacionadora de Centros de Madres), institución de la cual la esposa del Primer Mandatario es presidenta, y los entrega a los Centros a menos de la mitad de su precio. Los Centros de Madres que en esta oportunidad recibieron máquinas de coser, fueron: Población Maipo, Juanita Aguirre Cerda, María Elena, Santa Fe, y Población Ready. Cada una de las presidentas de los respectivos Centros agradeció, con palabras muy sencillas, este aporte que va en beneficio directo de las familias de escasos recursos; al mismo tiempo, formularon votos por el buen éxito del Gobierno del Presidente Frei y reiteraron su decidido apoyo. EN EL GRABADO, María Ruiz Tagle de Frei hace entrega de las llaves de la máquina a una feliz socia. La Primera Dama fue recibida y despedida con entusiastas aplausos, y tuvo para todas una palabra cariñosa.

CONVENCION DE ALUMNOS DE LEYES DE LA U. CATOLICA

Los días 13 y 14 de agosto se celebrará una Convención patrocinada por el Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile.

Durante esos días se analizarán y discutirán los Planes de Estudio de dicho plantel universitario y la estructura de la Escuela misma, siendo la finalidad de dicha Jornada el lograr planteamientos orgánicos frente a ambos aspectos, mediante peticiones concretas que el Centro de Alumnos, dirigido por Vicente Domínguez Vial, hará llegar a la Dirección de la Escuela y a su Decano, Pedro Lira Urquieta.

Como preparación para la Convención se han celebrado dos Foros: uno sobre la realidad de nuestro Ordenameinto Jurídico vigente, en el que participaron distinguidas personalidades, entre ellas, Eduardo Novoa Monreal, Julio Philippi y Rafael Hernández. El otro Foro tuvo como tema la realidad de los estudios de la Escuela, participando en ellos Sergio Gutiérrez Olivos, Víctor Delpiano y Carlos Figueroa.

El eminente catedrático español, P. Laín Entralgo, dio en días pasados una importante charla acerca de Humanismo y Universidad.

Todas las actividades realizadas y la Convención en preparación han recibido una deferente atención de parte de la Dirección de la Escuela de Leyes, especialmente del Decano Pedro Lira.

G. Saint Jean es nuevo Pdte. de Constructora de Locales Escolares

En la tarde de ayer quedó designado como presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, el arquitecto Gastón Saint Jean, quien reemplaza a Héctor Valdés Phillips, que ocupa actualmente el cargo de vicepresidente ejecutivo de la Corporación de la Vivienda.

Gastón Saint Jean se desempeñaba anteriormente como Jefe del Plan Extraordinario de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación, desarrollando labor de coordiación de los esfuerzos de entidades públicas, privadas, Ejército, Armada y la comunidad frente a dicho plan, que consulta un total aproximado de seis mil aulas, a entregarse en el curso del presente año.

MEDICAMENTOS DISTRIBUYE SNS EN LA ZONA AFECTADA POR TEMPORAL

Toda clase de medicamentos de emergencia —vacunas, antibióticos, sueros y elementos asistenciales—, están siendo distribuidos por personal del Servicio Nacional de Salud (SNS), a lo largo de la zona afectada por la violencia del temporal de viento y lluvia que afectó al país durante tres días.

Los diversos consultorios periféricos establecidos en el Gran Santiago, diariamente están entregando asistencia médica, a decenas de familias damnificadas. Estos establecimientos están trabajando a intenso ritmo, para dar solución a todos los casos que se han registrado.

Por otra parte, en la Dirección General de Salud se informó que la atención de pacientes en los diversos hospitales de la Quinta Zona (Santiago), es normal.

Al respecto se manifestó que sólo se había registrado un mayor número de consul...

EN PROVINCIAS

En esta misma forma, las Direcciones Zonales del Servicio recibieron instrucciones de intensificar la asistencia que entregan en protección de la población.

Esta labor está siendo centralizada a través de organismos dependientes del Ministerio del Interior y otros Servicios. En la asistencia sanitaria a las poblaciones está participando personal especializado de la Cruz Roja, Defensa Civil y otras instituciones de bien público.

Comisión Investigadora de Industria Textil se Reunirá Hoy en la Cámara

En la Cámara de Diputados se reúne hoy la Comisión Investigadora de la Industria Textil integrada por parlamentarios y asesores del Ministerio de Economía. Este grupo está desarrollando una amplia investigación con respecto a los costos de la industria textil y la venta de su producción.

Ayer, en el Ministerio de Economía hubo una reunión previa. En el debate se abordó todo el trabajo que desarrolla la industria textil chilena y los precios de venta que difieren de los costos reales del trabajo en las fábricas.

En la reunión participaron el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, los diputados Fernando Buzeta, Pedro Star y Félix Garay; el representante del Partido Demócrata Cristiano ante esta comisión parlamentaria en el cargo de Consejero Nacional, Fernando Otaíza; Patricio Silva y otras autoridades.

La labor de este grupo se realiza con rapidez porque según expresó un vocero allegado a la comisión "hay que encarar con urgencia un problema serio para muchos sectores modestos del país, o sea el problema de la compra de materiales textiles que son artículos de extraordinaria demanda y necesidad entre la población".

HOY SE REUNE "HERMANDAD DE LOS 50 AÑOS"

Hoy, a la 13.30 hora, la "Hermandad de los 50 años", realizará una sesión-almuerzo, la que se efectuará en los Comedores del Círculo de los Veteranos del 79 y oficiales en Retiro, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins Nº 1452.

En esta oportunidad se dictará una conferencia sobre la vida del Almirante Lynch.

$ 300 BAJO EL KILO DE CARNE EN VARA

Considerable baja en su precio en el Matadero Municipal experimentó la carne de vacuno en el primer día de la semana autorizado para el expendio de ese producto. El recio en vara fue de dos escudos treinta centésimos, con una venta promedio de Eº 2,27, lo que representa una baja de 30 centésimos de ¿escudo por kilo, en relación a la semana pasada.

La encierra registrada en el Matadero alcanzó a 1.043 novillos, cifra que confirma la total normalización de los precios de la carne de vacuno y la clara tendencia a su decrecimiento, en directo beneficio del consumidor, como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno para estimular el interés del público en los sustitutos de ese producto.

DOCTOR ASENJO, DESIGNADO DIRECTOR DE NEUROCIRUGIA

El Consejo Nacional de Salud aprobó la designación del doctor Alfonso Asenjo Gómez, en el cargo de Médico Director del Hospital Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales de Santiago.

También fue aprobado el nombramiento del doctor Alfredo Jelic Symón, en el cargo de Médico Director del Hospital Psiquiátrico.

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— CHILE —

Res. 1687 Ctta. César Conejeros

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION

COMUNA DE CONCHALI

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8946 de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en diferentes calles de la comuna de Conchalí, que los frentes de sus propiedades afectas a pago de pavimentación por CALZADAS y SOLERAS DE CONCRETO, son los siguientes:

CALLE COLOMBIA

COSTADO NORTE

Entre Bolivia Héroes de la Concepción

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0696	Camilo Morales	24,00
0690	Carlos Gavilán	13,00
0680	Miguel Yanes	15,00
0670	Miguel Valdés	13,20
0658	Rosalía Moya R.	12,60
0650/32	Suc. Alday	26,00
0628	Raúl Fuentes	13,30
0616	Víctor Herrera	13,10
0610	José Martínez	12,60
0598	Marcial Albornoz C.	13,20
0596	María Osorio	6,70
0594	Eulogio Naranjo R.	7,10
0592	Eduardo Navarro	14,20
0588	Orlando Rojas	12,50
0580	Segundo Rojas	11,00
0576	Sr. Eliseo	12,00
0572	Rolando Navarro	10,70
0568	Altamira Cordero	11,30
0564	Olga Baeza González	12,00
0556	Zenén Quintanilla	10,00
0552	Jorge Bustos Alfaro	6,00
0556	Zenén Quintanilla	13,30
0520	N.N.	14,00
0510	Joaquín Caviedo	8,50
0502	Ruperto Fuentes	8,10
0486/70	Pedro Marcoleta	20,20
0450	Enrique Céspedes	43,00

Entre Héroes de la Concepción y Las Torres

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0394	Darío Sánchez	8,60
0390	Manuel Sánchez	10,00
0380	Elba Herrera	11,30
0352	Luzmira Valle	24,00
0310	Berta Sansón	25,00
0296/70	Filomena v. de Escudero	29,60
0262	Francisco Salazar Sepúlveda	20,00
0224/10	Osvaldo Arratia de la Jara	36,50

Entre Las Torres y Avda. El Salto

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0102/98	Suc. María Villarroel	91,70

COSTADO SUR

Entre El Salto y Las Torres

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
2875 p/El Salto	René Vargas	18,00
0125	Suc. Donoso Cádiz	9,70
0137	Pedro Blásquez	10,40
0147	Isidro Rosales	10,00
0159	Marta Sánchez v. de Rojas	10,00
0169	Ceferino Bravo	10,20
0175	Delfín Godoy	10,20
0195	Jesús Fuenzalida	13,00

Entre Las Torres y Héroes de la Concepción

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0211	Luis Fuentealba	11,00
0221	Gumercindo Díaz	10,00
0223	Noemí Oyanedel	12,20
0247	Orlando Pavez	20,00
0269	Zoila v. de Laude	24,80
0285	Graciela Trujillo	12,70
0311/17	Tomás Thomas	12,60
0331	Olga Chaparro v. de Aldea	10,50
0353/65	José Cornejo Cifuentes	39,00

Entre Héroes de la Concepción y Marquez de Montepío

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0401	Andes Magnoni	3,00
0411	Magdalena Vergara	14,70
0427	Víctor Fuentes	10,20
0437	Juan Fco. Arias	25,00
0469	Rigoberto Cataldo	15,00
0491/99	Pedro Escobar	15,00
0509	Angel Moreno	8,00
0519	Marina Santana	8,00
0531	Fernando Naranjo	15,80
0561	Eduardo Avendaño	10,20
0557	Emilia Molina	10,40
0563	Carlos Calieri	10,00
0567	Jorge Morales	13,50
0571/75	María Correa	14,50
0579	Mercedes Valdés	15,00
0593	Tránsito Contreras	14,00
0597	N.N.	14,50
0599	Mario Puga	11,00

Entre Marquez de Montepío y Bolivia

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0601	Agustín Balagué	14,00
0615	Juan García	10,00
0629	Teresa Salazar	13,00
0633	Suc. Manuel Flores	13,00
0643/51	Raimundo García	13,00
0657	Teófilo Rojas	12,60
0669	Pedro Lobos	13,40
0673/79	Silvia Salazar	13,30
0695	Juan Ruz	24,50
0699	Florencio Guerrari R.	11,50

CALLE LOS MOLLES

COSTADO NORTE

Entre Bolivia y Los Héroes de la Concepción

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0898/94	Rudelinda G. de Osorio	28,00
0892	Filomena Palma	10,00
0890	Juan R. Pina	13,30
0888	Juan L. Indo	15,30
0884-b	Estela Acuña	8,00
0884	José Morales	8,00
0882	Juan Moscoso	10,00
0878	Oscar Molina	13,00
0870	Faustino Espinoza	26,00
0860	Antonio Maureira	13,60
0854	Abelino Aravena	10,20
0850	Ruperto Quintanilla	10,20
0848	María González	10,30
0840	Hernán Guerra	9,50
0836	Faustino Espinoza	20,40
0830	Manuel Gómez	24,00
3021 p. H. de La Concep.	Angela Castañeda	40,00

Entre Los Héroes de La Concepción y Las Torres

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0790	Manuel Ramírez	4,60
0770	Manuel Cifuentes	14,00
0740	Teófilo Almarza	13,00
0720	José Merillán	9,60
0660	Manuel Sánchez	27,00
0630	María de Saavedra	10,60
0604	Aníbal Araya	21,00
0546	Miguel Narváez	13,30
0514	Fidel Villalobos	13,00
0490	Elena v. de Escudero	13,50
0468	Ana v. de Rodríguez	13,60
0410	Ricardo Cerda	17,20
0396	José Urrea M.	8,00
0380	Sonia Rebolledo	9,70
0348	Roberto Fuentes	9,80
s/n.	Arzobispado de Santiago	47,00

Entre Las Torres y calle Av. El Salto

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0192	Ana Lobos	12,40
0176	Clara Sepúlveda	6,70
0170	Encarnación Araya	7,00
0166	José Rivera	7,00
0164	Ernestina Saavedra	12,00
s/n.	Rafael Manríquez	6,20
3001 p. Salto	Manuel Pavónez	35,00

COSTADO SUR

Entre Av. El Salto y Las Torres

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
2999 p. Salto	Rosario Leiva	12,00

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0131	Luis Carreño	8,00
0141	Juan Bacigalupo	10,50
0153	José Núñez	9,50
0159	Ramón Cornejo	7,30
s/n.	Berta Moreira	12,80
0173	N. N.	7,50
0181	Elizondo Carocca	7,50
0189	Manuel Fuentes	10,70

Entre Las Torres y Los Héroes de La Concepción

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
2999 p. Las Torres	Aurora Torres	17,00
0329	Pedro Valenzuela	25,30
0349	Hortensia Araya	13,50
0363	Adriana Peñaloza	9,30
0379	Francisco Navarrete	12,80
0395/29	Aurora Torres	24,50
0461	Luis Soto G.	11,70
0573	Ignacio Bastías	9,30
0511	Enrique Sánchez	15,00
0545	Rosalía Guerich	12,50
0575	Olga Rumiante	12,50
0605	Juan Martínez	24,20
0665	Fidelina Fuentes	21,00
0735	Juan Martínez	40,60

Entre Los Héroes de La Concepción y Bolivia

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
2997 p. H. de La Concep.	Margarita Rodríguez	10,20
0815	Domingo Ríos	10,00
0819	Rosa Aránguiz	13,00
0825	Olga Pavez	13,00
0827	Ernesto Retamal	13,00
0831	Julio Aravena	14,50
0841	Eleuterio Castro	28,20
0849	Gregorio Jerez D.	14,40
0855	Angel C. Farías	14,00
0859	Claudia Mendoza	13,00
0863	Narciso Merellano	13,00
0869	Berta Ramos G.	6,60
0863	Florentino Vargas	6,20

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0877	Nicanor Quezada	13,30
0883	Juvenal Vigorena	13,00
0885	Octavia Ogarde	13,50
0887	Jorge Donoso	13,00
0889	Juan Candia	13,00
0891	Samuel Yáñez	13,00
0893	Vitalia Figueroa	13,30
0895	Marta Heresmann	22,70

CALLE DUQUE DE KENT

COSTADO NORTE

Entre Bolivia y Los Héroes de La Concepción

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0896	Santiago Esteban	20,80
0892	José Ramírez	14,30
0888/86	Suc. Inés Matamala	10,80
0882	Alejandro Salinas	14,00
0876/72	Alfonso Tapia	12,60
0868	Ana Pedrano	10,00
0860	Manuel Valenzuela	9,80
0850	Sra. Rebeca	20,30
0838	Sra. Laura	20,50
0830	Juan de D. Gómez	8,00
0826	Eulogio Naranjo	8,00
0820	Julio E. González	10,60
0810	Luis Machuca	19,00

Entre Los Héroes de La Concepción y Cuba

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0798	Walter Kohlberger Sch.	8,00
0784	Federico Robles	11,80
0770-a	Pedro Guzmán	9,60
0770-b	Elías Medina	10,00
0710	Mercedes v. de Jara	13,00
0680	Norma Arancibia	12,50
0640/34	Lucrecia Barraza	13,50
0630	Roque de Lamo	11,40
0570	Roque de Lamó	10,00
0540	N. N.	22,70

Entre Cuba y Las Torres

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0490	Luis Sandoval	[illegible]
0484	José Nieto	[illegible]
0464	Sergio Alvarado	[illegible]
0454	Jorge Valencia	[illegible]
0442	Roberto Segovia	[illegible]
0434	María Peña	[illegible]
0416	Hilda Vilches	[illegible]
0414	N. N.	[illegible]
0404	Juan Vilches	[illegible]
0380	Elsa Quintana	[illegible]
0348	Rosa Gianomi	[illegible]
0332	Antonio Ramos	[illegible]
0322	Lilia Ojeda	[illegible]
0302	María Godoy G.	[illegible]
0298	Enrique Yanini	[illegible]
0278	Marín Carocca	[illegible]
3131 p. Las Torres	Ana Tapia de Díaz	[illegible]

Entre Las Torres y El Salto

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0196	Aparicio Catalán	[illegible]
0168	Luis Peña	[illegible]
0150	Federico Mugoreni	[illegible]
0128	Sr. Alvarez	[illegible]
0118	Oscar Vera	[illegible]

COSTADO SUR

Entre Av. El Salto y Las Torres

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
3091 p. Salto	Otilia Arancibia	[illegible]
0139	Sergio Mugoroni	[illegible]
0149	Ana Mansui	[illegible]
0151	Carmen Pinto	[illegible]
0165	Sr. Vicente	[illegible]
0175	José Nieto S.	[illegible]
0187	Elcira Núñez O.	[illegible]

Entre Las Torres y Los Héroes de La Concepción

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
0209	Amanda de Cordero	[illegible]
0233	Elena Durán	[illegible]
0261	Olga Nieto	[illegible]
0283	Suc. Dagoberto Godoy	[illegible]
0295	N. N.	[illegible]
0305	Lidia Z. de Rocca	[illegible]
0345	N. N.	[illegible]
0401	Guillermo Bermi	[illegible]
0401-b	Juan Gómez	[illegible]
0415	Juan E. Fernández	[illegible]
0433	Mario Martínez	[illegible]
0445	Carlos de la Sotta	[illegible]
0455	Luisa v. de Alday	[illegible]
0485	Orfelia Peña	[illegible]
0491	Florinda Pérez	[illegible]
0499	Alberto Llodé	[illegible]
0641-a	José E. Sepúlveda	[illegible]
0641	Tomás Gco. Cancino	[illegible]
0645	N. N.	[illegible]
0705	Manuel Muñoz	[illegible]

Entre Los Héroes de La Concepción y Bolivia

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
3095 p. Héroes	Enrique Díaz	[illegible]
0809	José Machuca	[illegible]
0821	N. N.	[illegible]
0831	Luis Grille	[illegible]
0839	Rosa Acevedo	[illegible]
0849	María A. Canales	[illegible]
0853	N. N.	[illegible]
0859	Manuel Valenzuela	[illegible]
0863	Héctor de la Fuente	[illegible]
0871-a	Osvaldo Pavez y otro	[illegible]
0879	Marcos Briones	[illegible]
0887	Verónica Salas	[illegible]
0891	Miguel Mardones	[illegible]
0895	Luis Olguín	[illegible]

CALLE MARIA EUGENIA

COSTADO ORIENTE

Entre E. Donoso y Fin Calle

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
s/n.	Cementerio Israelita	[illegible]

COSTADO PONIENTE

Entre Princ. Calle y Urmeneta

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
3454	Segundo Lecuima Guerrero	[illegible]
3440	Manuel Herrera A.	[illegible]
3430	Segundo Lecuima G.	[illegible]
311 p. Urmeneta	José Soto Y.	[illegible]

Entre Calle Urmeneta y Calle Tercia

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
3396	Fco. Joselín Cárdenas	[illegible]
3380	Suc. Marcos Alvarado	[illegible]
3364	Regina Muñoz	[illegible]
3350	Erasmo Pinto	[illegible]
3344	Altamira Valdés	[illegible]
3332	Guillermo Jerez	[illegible]
3320	Salvador Troncoso	[illegible]
307 p. Tercia	Ramón Tapia	[illegible]

Entre Calle Tercia y E. Donoso

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
302 p. Tercia	Juan Fuentes de la Fuentes	[illegible]
3282	Joaquín Jiménez	[illegible]
3272	Armando Aliaga	[illegible]
3264/54	Rosa Cárcamo	[illegible]

CALLE AVIADOR ACEVEDO

COSTADO SUR

Entre Av. Independencia y Canal

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
1796	Miguel Solari	[illegible]
1776/66	Vitalicio González	[illegible]
1752	Orfelia Campos	[illegible]
1736	David Moyano	[illegible]
1722	Carlos Gerbert	[illegible]
1708	Eduardo Valdebenito	[illegible]
1698	Manuel Pizarro R.	[illegible]
1692	Guillermo Tapia	[illegible]
1664	Hernán Valdés M.	[illegible]
1644	Rosa H. v. de Elgueta	[illegible]
1622	Ricardo Lucero	[illegible]
1618/14	Cirilo Contreras	[illegible]
1602	Diego Ortiz R.	[illegible]

COSTADO SUR

Entre el Nº 1599 a Canal

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
1599	Enrique Ojeda	[illegible]

Entre Canal y Av. Independencia

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
1601	Pedro Contreras	[illegible]
1609	Pedro Contreras	[illegible]
1625	Alicia Lozano	[illegible]
1633	Hilda Acosta	[illegible]
1663/64	Clovi Browis	[illegible]
1679	Vicente Salazar	[illegible]
0886	Luis Leiva	[illegible]
1693	Héctor Soto C.	[illegible]
1699	Saúl Barahona	[illegible]
1709	Adrián Kunst E.	[illegible]
1723	Salvador Jorquera L.	[illegible]
1741	Teresa Fontecilla	[illegible]
1753	Elisa Gutiérrez	[illegible]
1765	César Conejeros	[illegible]
1795	Andrés Psathas	[illegible]

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieren lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda Nº 723, Santiago, segundo piso, Oficina Nº 212, dentro del plazo de 15 días a contar desde esta fecha, de la primera publicación.

Pasado este plazo, se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del señor Director, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañándose los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

SANTIAGO, 9 de agosto de 1965.

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— CHILE —

Frentes de predios afectos al pago de pavimentación

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. Nº 23 de la Ley General de Pavimentación, del 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los señores propietarios de los predios ubicados en las calles abajo mencionadas, de la

COMUNA DE LAS BARRANCAS

que las dimensiones de sus frentes afectas al pago de pavimentación por ACERAS y SOLERAS DE CONCRETO y ACERAS DE BALDOSAS, construidas por el Ctta. Sr. VICTOR GHIGLIOTTO MERCADO, según Resolución Nº 678 del 6 de junio de 1962, son las que se indican a continuación:

CALLE LAUTARO

COSTADO ORIENTE

Entre principio del pavimento por el N. y Sta. Zenobia

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
—	Ilustre Municipalidad de Barrancas	40,30
	(PLAZA LAUTARO) en cuello	9,30
	Ac. baldosas: 20,50 x	19,50

Entre Sta. Zenobia y final del pavimento por el S.

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
—	Ilustre Municipalidad de Las Barrancas	40,20
—	(PLAZA LAUTARO) en cuello	9,40
	Ac. baldosas: 20,50 x	19,50

COSTADO PONIENTE

Entre el Nº 646 y Santa Zenobia

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
646	Jovina Rozas	4,00
650	Moisés Moreno	10,00
654	Claudio Osorio Villarroel	11,00
660	Raúl, Pablo, Octavio y Gerardo Osorio P.	10,20
666	Augusto Gutiérrez Vargas	10,00

Entre Santa Zenobia y el Nº 706

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
676	Vicente Contreras	14,00
684	María Fuentes	10,00
692	Fidel Silva Avila	10,00
706	Florentina Vera viuda de Espinoza	10,00

CALLE SANTA INES

COSTADO ORIENTE

Entre el Nº 651 y Santa Zenobia

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
651	María García	1,40
657	María M. Reyes viuda de Troncoso	10,00
663	Valentín Muñoz Sánchez	9,80
667	Miguel Araya	9,80
671	Juan Badilla Leppe	13,50

Entre Santa Zenobia y el Nº 705

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
677	Alfonso Prieto González	10,90
685	Agustín Rozas González	10,00
693	Carlos Flores	10,00
699	Margarita Figueroa	10,00
705	Francisco Guzmán Machuca	4,00

COSTADO PONIENTE

Entre principio del pavimento por el Norte y Santa Zenobia

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
—	Ilustre Municipalidad de Las Barrancas	40,00
	(PLAZA LAUTARO) en cuello	9,40

Entre Santa Zenobia y final del pavimento por el Sur

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
—	Ilustre Municipalidad de Las Barrancas	40,10
	(PLAZA LAUTARO) en cuello	9,45

CALLE SANTA ZENOBIA

COSTADO NORTE

Entre Santa Inés y Lautaro

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
—	Ilustre municipalidad de Las Barrancas (PLAZA LAUTARO)	22,25

COSTADO SUR

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
—	Ilustre Municipalidad de Las Barrancas	22,40

CONTORNO PLAZA "JORGE MONTT", entre calles Sofanor Parra - Salustio Castillo - Mariano Necochea y Gómez Carreño

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
—	Ilustre Municipalidad de Las Barrancas	12,35 sol.
		250,00 ac.
	En cancha de básquetbol	448,00 m2.

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieren lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda Nº 723, Santiago, segundo piso, Oficina Nº 212, dentro del plazo de 15 días a contar desde esta fecha, de la primera publicación.

Pasado este plazo, se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del Director, por los propios interesados, inmediatamente después que dicha operación sea realizada, con las formalidades correspondientes y acompañándose con los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

En Santiago, a 9 de agosto de 1965.

AVISO CONSTITUCION SINDICATO

En Santiago de Chile, a 10 de agosto de 1965, se constituyó, en presencia del Inspector del Trabajo señor SAMUEL FERNANDEZ ZUBIZARRETA, el SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES DE PARKE, DAVIS & CO., eligiéndose el siguiente Directorio provisorio:

Presidente, LEONARDO IBARRA PAVEZ; Secretario, RODOLFO MARTINEZ CRUZ; Tesorero, RAUL NORAMBUENA MASCAREÑO; Directores: CUSTODIO PORRAS CAMPOS y ROLANDO INDA ABURTO.

Se hace la presente publicación en cumplimiento de lo ordenado por el art. Nº 378 del Código del Trabajo.

Remate Fiscal

El día 25 de agosto de 1965, a las 16 horas, ante la Junta de Almoneda de Santiago, en la oficina del Tesorero Provincial de Santiago, ubicada en Teatinos N.o 28, 2.o piso, se procederá a rematar la siguiente propiedad, respecto de los derechos que al Fisco le corresponden en el sitio ubicado en la manzana N.o 59 del Plano General de la Población Buenos Aires, hoy calle Salvador Gutiérrez N.os 5081 al 5091, de la comuna de Quinta Normal, departamento y provincia de Santiago, inscrito a nombre del Fisco, a fs. 14369 número 15731 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1963. El mínimo para la subasta será la cantidad de Eº 2.641,84.

El precio de la subasta se pagará dentro de tercero día, contados desde la fecha del remate, más el impuesto del 10% de la adjudicación, 2% de comisión de martillo, impuesto de transferencia si procediere y corriendo de cargo del subastador el pago de las publicaciones, gastos de escrituras e inscripciones. Bases y antecedentes, en el Departamento de Bienes Nacionales:

TEATINOS Nº 254 — 3er. PISO

SE INFORMARA UNA SEMANA ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE.

TRES MUERTOS Y ENORMES PERJUICIOS MATERIALES CAUSO HURACAN EN CHILLAN

...eucaliptus que cayó en Hierro Viejo mató a una madre y a sus hijos. Las calles y caminos se encuentran obstruidos por la caída de árboles. San Carlos y Bulnes también registraron grandes daños. Se declaró estado de emergencia, y de inmediato el Intendente y autoridades tomaron las primeras medidas para enfrentar la catástrofe

CHILLAN.—Tres muertos e ... daños materiales ... uno de los más ... huracanes que en la ... de ayer se descargó ... ciudad y zonas vecinas ... causando indescriptible alarma en la población. En el momento de comenzar el huracán, el cielo se puso extrañamente limpio, brillando las estrellas y la luna con gran intensidad, para luego soplar un intenso viento de 48 nudos por hora, que desplomó en la Plaza de Armas un grueso árbol que cayó sobre dos vehículos estacionados frente al Grand Hotel. Al mismo tiempo la ciudad quedó a oscuras a causa de la caída de un transformador en el sector céntrico y de distintas líneas de cables eléctricos. El Hospital Regional sufrió grandes estragos en sus ventanales.

Pasado el huracán, Carabineros envió patrullas a los distintos sectores, comprobándose los primeros graves perjuicios.

A las 3 de la madrugada el Retén Huambalí informó que 3 grandes eucaliptus se desplomaron a la salida de la población Hierro Viejo, a la altura del puente El Saque, sobre una choza, pereciendo instantáneamente Juana Rosa Rivera Pacheco, de 35 años, y sus hijos Jaime Antonio, de 4 años, y Edita del Tránsito, de un año.

En las primeras horas de la mañana el Intendente de la provincia inició un recorrido por todas las poblaciones marginales y por Chillán Viejo, comprobando que macizos árboles obstruyen las calles y la voladura parcial y total de las techumbres de centenares de casas, especialmente de los pabellones de emergencia de la CORVI, de la Municipalidad y de la Fundación de Viviendas de Emergencia.

En la ciudades de Bulnes y San Carlos los daños materiales son aún mayores que en Chillán, y las comunicaciones telefónicas quedaron cortadas, pero se lograron restablecer a las 9 horas.

En la mañana el Intendente de la provincia y el delegado de DIRINCO, Héctor Parodi, dispusieron el requisamiento de todas las planchas de fonolita, pizarreño, fierro galvanizado y de otros materiales que existen en el comercio local para ayudar a los numeroso damnificados que se encuentran en crítica situación por la pérdida de los techos de sus viviendas, y, a la vez, pidieron mayor abastecimiento a Concepción, ciudad a la que no afectó el huracán.

ESTADO DE EMERGENCIA

A las 11.30 horas de ayer el Intendente se reunió en su gabinete de trabajo con los jefes de servicios públicos, organismos habitacionales, autoridades municipales y jefes policiales, resolviéndose declarar a la provincia en estado de emergencia. Al mismo tiempo se adoptaron las siguientes primeras medidas:

1) Que la CORVI, la Fundación de Viviendas y la Municipalidad aporten, separadamente, con medios económicos y personal propio en la reparación de las techumbres de sus edificios de pabellones de emergencia y en las poblaciones nuevas;

2) La Intendencia, con fondos 2% constitucional para calamidades públicas, se hizo cargo de la atención de las poblaciones marginales, con la colaboración de las asistentes sociales, el Departamento de Promoción Popular, DIRINCO, el Regimiento Chillán y el Depatramento de Arquitectura. Los mismos organismos formaron una comisión encargada de las evacuaciones y reparaciones inmediatas de las techumbres. Para estos trabajos anteriores ofrecieron su concurso los profesores y decenas de alumnos de la Escuela Industrial, con un camión;

3) Anticipar, a partir de ayer mismo las vacaciones de invierno en todas las escuelas primarias, que estaban fijadas oficialmente para fines del presente mes;

4) Solicitar de INDAP una investigación completa en los sectores rurales en los que los perjuicios materiales son cuantiosos; y

5) Que cuadrillas de Vialidad y de la Municipalidad inicien inmediatamente el despeje de las calles y caminos que se encuentran cortados por la caída de árboles. **(Clodomiro Vallejos, corresponsal).**

...DEL TEMPORAL EN COQUIMBO:

...PESCADOR AHOGADO, DOS RESCATADOS ...UN ISLOTE ROCOSO Y UNO PERDIDO

LA SERENA.— Un helicóptero de la Armada ... en Puerto Aldea, rescató ayer, ... horas, a los pescadores, Julio Eduar... Rivera, 26 años, y Pedro Sáez Gaete, 45 ... que se encontraban aislados a 20 metros de la playa en un islote de rocas, ubicado a siete millas de Lengua de Vaca, y que pertenecían a la dotación del falucho "Charles Booth", registro N.o 49 de Coquimbo.

...de la fatiga pro... por la falta de alimen... la tensión nerviosa, los ... Rivera y Sáez, in... que el gran oleaje les ... impedido atracar a la ... desembarcando en el ... de rocas en compañía ... Tapia, quien des... por la fuerza de las ... barrían las rocas, se ... mar para ganar la playa a nado, pereciendo ahogado.

Expresaron también que el cuarto tripulante, Pedro Lazo Lazo, que manejaba el falucho, con el objeto de salvar éste, tanto pronto desembarcó a sus compañeros, se internó mar adentro, prometiendo volver tan pronto se pasara el temporal, lo cual no había ocurrido hasta el momento del rescate.

En la mañana de hoy, helicópteros de la Armada, harán un reconocimiento por el litoral, para ubicar al falucho "Charles Booth" y su tripulante, el cual debe encontrarse padeciendo la falta de alimento y agua. Esta búsqueda será reforzada por pescadores de Coquimbo. — (MEZA, corresponsal).

...AREJADAS DE 30 METROS EN LITORAL DE ...QUIMBO DESTRUYEN MUELLES Y CALETAS

...daños ocasionaron en Coquimbo, Guayacán, Peñuelas, Mimo, San José, y las defensas del faro ...ental de La Serena fueron destruidas por el fuerte oleaje. También las lluvias causaron serios perjuicios en las poblaciones marginales de La Serena

LA SERENA.— Dramáticas horas de angustia vivie... habitantes de las caletas de pescadores del litoral ...imbo, cuando grandes marejadas alcanzaron hasta ... metros fuera de la playa, arrasando con todo lo ...ontraban a su paso, las cuales alcanzaron su máxi... el lunes pasado, a las 16 horas, haciendo abrigar temores de que podía tratarse del principio de un maremoto.

En la caleta de Peñuelas los pescadores debieron evacuar rápidamente sus viviendas, alcanzando las olas a las que estaban más cerca del mar. Actuando en forma colectiva, los pescadores lograron sacar enseres y muebles de las familias afectadas por el agua.

...el puerto de Coquimbo ... fuerte oleaje carcomió ... del muelle, ocasio... cuantiosos perjuicios ... En los cerros, nu... familias sufrieron da... propiedades por ... la lluvia y el viento.

...muelle de la caleta de ... San José fue des... totalmente. Los pesca... salvaron sus botes sacándolos del agua cuando se inició el temporal.

— Los muelles de pescadores en Guayacán y Mimo quedaron severamente averiados, estimándose los perjuicios en varios miles de escudos.

— El faro monumental de La Serena sufrió el destrozo de toda la defensa delantera, la cual deberá ser rápidamente reparada, porque afecta la estabilidad del faro.

— Numerosas poblaciones de los sectores marginales de La Serena, ubicadas en la ribera del río Elqui, se inundaron con el agua de las quebradas, sufriendo destrozos en sus viviendas.

El Intendente de la provincia, al iniciarse el temporal se concentró en la Intendencia, adoptando las medidas necesarias para ir en inmediato socorro de los afectados por la lluvia y el viento. Al mismo tiempo, se preocupó en forma especial de tomar medidas de precaución para evitar males mayores. Fue así como en varias caletas de la zona, Carabineros cooperó al evacuamiento de las posibles víctimas de las marejadas. (Meza Quiroz, corresponsal).

HASTA ARICA SE EXTENDIO EL TEMPORAL QUE AFECTO AL PAIS

ARICA.— Los temporales que han asolado las provincias centrales y del sur del país alcanzaron hasta Arica, provocando gran alarma. En las primeras horas de la madrugada de ayer se registró un vendaval sobre la ciudad y zonas vecinas con una intensidad no conocida en la región.

Junto con el fuerte viento se produjo una gran braveza en el mar, a consecuencia de lo cual la autoridad marítima dispuso el cierre del puerto, permaneciendo éste prácticamente inactivo durante todo el día. **(Crosa, corresponsal).**

OCHO FALUCHOS DE 50 TONELADAS DESTRUYO TEMPORAL EN LOS VILOS

LOS VILOS.—Cuantiosos daños que tendrán serias repercusiones económicas en la vida de esta localidad costina, ocasionó el temporal de lluvia y viento que azotó la zona, sin producir desgracias personales por las oportunas medidas adoptadas por la Capitanía del Puerto.

Tres faluchos de cincuenta toneladas fueron destruidos totalmente y cinco quedaron seriamente averiados y semi hundidos, temiéndose que se perderán totalmente al quedar a merced de las olas que los azotan con los roqueríos.

Los habitantes de Los Vilos, presenciaron durante el temporal, como grandes olas de más de diez metros de altura levantaban los faluchos pescadores de cincuenta toneladas y los arrojaban como cajas de fósforos contra las rocas. En algunos momentos se temió que arreciara el temporal y que las olas arrasaran parte de la población, viviendo horas de terror los que moraban en las casas que están ubicadas cerca del mar. **(Altamirano, corresponsal)**

SAN BERNARDO:

INAUGURARON FCA. DE ALMUERZOS PARA SISTEMA DE JORNADA UNICA

SAN BERNARDO.— Recientemente empezó a funcionar en esta ciudad una moderna fábrica de alimentos que produce almuerzos que son destinados especialmente a aquellas reparticiones públicas y particulares que tienen el sistema de jornada única. Dichos almuerzos son transportados en vehículos-termos especiales a los diferentes puntos de Santiago y comunas vecinas.

Este nuevo y único sistema implantado por primera vez en Chile, ha encontrado gran acogida en las industrias, colegios, y demás instituciones públicas y privadas por la calidad e higiene de alimentos y su temperatura normal, ya que mantiene durante doce horas la temperatura.

Por primera vez en Chile, los empleados y obreros podrán consumir almuerzos elaborados conforme a normas de dietética moderna. Sabido es que por diferentes razones la gran mayoría de la población no está en condiciones para contratar los servicios de una dietista. Las fábrica inició sus labores con mil raciones y para el 15 de agosto serán ampliadas diez mil raciones.

La fábrica es de propiedad de la industrias "INDA" Ltda. la que está compuesta de tres socios, Carlos Videla Marín, Santiago Ureta Mackenna y Salvador Morera Mas.

El gerente es el socio Carlos Videla Marín, quién declaró a LA NACION que esa industria contribuirá a solucionar el grave problema alimenticio de empleados y obreros. Nuestro sistema —agregó— será una solución para la jornada única que se implantará. El valor del almuerzo será solamente de E° 1,59 y consta de dos platos, postre y pan, todo transportados en envases isotérmicos de aluminio y poliester que mantiene las raciones calientes y bien conservadas por 12 horas". **(Albarrán B., corresponsal).**

Talca:

Regidor Galo Lavín fue designado nuevo Pdte. del Rangers

TALCA.— Galo Lavín Pradenas, regidor, ex Alcalde, fue designado presidente del Rangers, en reemplazo de Salustio Sánchez Carmona, quien falleciera a consecuencia de graves heridas en accidente automovilístico. Así lo decidió el Directorio del club piducano, en su última sesión. Asimismo, el Directorio llenó la vacante de Director, designando para desempeñar ese cargo, a Salustio Sánchez Muñoz, hijo mayor del ex presidente desaparecido trágicamente.— **Jorge Veloso**, corresponsal).

Sembrarán alevines en ríos, esteros y lagunas: P. Alto

PUENTE ALTO.— A petición del Gobernador del Departamento de Puente Alto, Eduardo Villarroel, el Ministerio de Agricultura ha dispuesto que el Centro de Piscicultura de Río Blanco envíe 50.000 alevines para que sean sembrados en los ríos, esteros y lagunas de las comunas de San José de Maipo y Pirque.

Con esta siembra de alevines se espera que en un futuro cercano hayan suficientes especies para fomentar el deporte de la pesca, que cuenta con tantos adeptos, especialmente en el Cajón del Maipo, que tiene bellos paisajes de gran atracción turística.— **(Isla Ríos, corresponsal).**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Sivori.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, con los Honorables colegas de la zona, Diputados Juan Rodríguez y Fernando Rosselot, hemos acordado solicitar del Supremo Gobierno que la provincia de Malleco sea declarada zona damnificada.

Los últimos temporales causaron tremendos daños en Malleco, especialmente en diversos lugares de la comuna de Curacautín, sin excluir los caminos de acceso a las vías centrales. oLs derrumbes de puentes o terraplenes paralizaron el tránsito y los esteros y quebradas crecieron a tal punto, que impidieron todo acceso a los centros urbanos.

Por esta causa, se necesita la reposición y reparación inmediata de las siguientes vías y puentes: Curacautín-Lonquimay; Lonquimay-Pino Hachado; Curacautín-Victoria; Curacautín-Lautaro; Curacautín-Hueñivales; Manchuria-Río Blanco; Las Zarzas-Córdova; Lonquimay-Sierra Nevada; Liucura-Palma, y Lonquimay-Troyo Paso Paz.

El monto de los perjuicios ocasionados por los temporales e nla red caminera y en los puentes de la zona de Curacautín alcanza a la importante suma de 301 millones de pesos. Se trata de cálculos hechos por la autoridad competente.

Es indispensable expresar que con esta cantidad sólo se alcanzan a subir las reparaciones más necesarias y urgentes. La solución es la construcción de caminos estables. La importancia de Curacautín, como zona de pujante desarrollo agropecuario y de intenso tránsito internacional, exige que los poderes públicos atiendan con prontitud la ejecución de proyectos camineros definitivos.

La ciudad de Curacautín, debido al crecimiento de su población, requiere una especial atención en el aspecto habitacional.

La Corporación de la Vivienda ha ofrecido construir doscintas casas, para empleados y obreros. Es indispensable edificar también una población que permita erradicar, en un plazo breve, a los actuales ocupantes de la población de emergencia existente allí y que se encuentra en pésimo estado.

Entre otras necesidades urgentes, puedo enumerar las que siguen:

1.— Construcción de un liceo con internado y humanidades completas.

La población escolar de Curacautín es numerosa y hay muchos jóvenes que no pueden estudiar, porque resulta sumamente caro hacerlo en Victoria o Temuco. En esta forma, se resolvería favorablemente una sentida aspiración regional.

2.— Creación del hotel de turismo.

La región es propicia para el desenvolvimiento del turismo, y con mayor razón, si consideramos que es posible intensificar el tráfico internacional con la República vecina.

3.— Terminación y pronta entrega del hospital de Curacautín. Esta obra es de extrema urgencia.

4.— Creación de una estación de ferrocarriles en Punta de Rieles, más o menos a dos kilómetros de Lonquimay.

5.— Planta de agua potable y alcantarillado.

6.— Mejoramiento del servicio telefónico, con el fin de facilitar las comunicaciones entre Curacautín y Lonquimay.

7.— Instalación de línea telegráfica directa entre Curacautín y Lonquimay.

8.— Radioestación para el retén de Liucura.

9.— Construcción de un edificio para la 5ª Comisaría de Carabineros. Esta es cueña de la manzana 23, según lo establece el plano regulador de Curacautín.

10.— Fondos para la terminación del gimnasio cubierto, tan necesario para el fomento de las actividades deportivas.

11.— Construcción de un pabellón para mujeres y otro para menores en la cárcel de Curacautín.

La zona de Lonquimay es una de las más afectadas por los temporales. Como lo manifesté hace algunos días en esta Honorable Cámara, fuera de la destrucción de parte del camino internacional, el crecimiento de los ríos y esteros arrasó con puentes y terraplenes. Los vecinos han pedido la habilitación de los siguientes balsaderos: en el Biobío, en el paso Tucapel, en Lolén, en el paso Rahue, en el paso Caracoles y en el paso Paz. Igualmente, han solicitado la construcción de los puentes del río Tralilhue, el de Pichipehuenco, el de Huallipulli, el del río Naranjo y el del estero Las Maravillas. La destrucción de estos puentes ha paralizado el tránsito terrestre en dichos lugares, creando una situación de angustia y aislamiento a los pobladores.

Solicito que, sobre estas materias, se envíen oficios, en mi nombre, a los señores Ministros correspondientes.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría...

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Y en mi nombre.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ...y del Honorable señor Rodríguez.

Puede continuar el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Concedo una interrupción a la Honorable señora Dip.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción la Honorable señora Dip.

La señora DIP.— Señor Presidente, dentro de las zonas afectadas por el último temporal, el departamento de San Antonio, de la provincia de Santiago, sufrió cuantiosos daños, que afectaron no sólo a los intereses de su población, sino también al desarrollo de importantes servicios públicos del área, hasta el extremo de que debió ser declarado zona de emergencia.

Frente a esa contingencia de la naturaleza, la positiva labor del Gobierno se hizo presente de inmediato, de acuerdo con sus bien definidos propósitos de ayuda al pueblo. La decidida acción benéfica de diversas organismos contribuyó a solucionar la dramática situación de los damnificados de numerosas localidades adyacentes, tales como Lo Abarca, Lo Zárate, San Sebastián, Laguna El Peral, Las Cruces y Cartagena, las cuales fueron visitadas de inmediato por el señor Intendente de la provincia, quien recorrió toda la zona afectada, haciendo llegar en forma rápida los primeros auxilios.

Así es como meritorias instituciones de carácter público y privado, tales como las municipalidades, el Cuerpo de Carabineros, el Ejército, la Cruz Roja, los cuerpos de bomberos y la Dirección de Vialidad han venido efectuando una infatigable labor de evacuación de los damnificados y reparto de víveres y especies. Ello ha exaltado la tradicional generosidad de nuestro pueblo y ha demostrado la firme disposición humana y democrática de nuestro Gobierno.

Mediante una organización bien definida de su labor, estos organismos del departamento han ido solucionando en forma acelerada las dificultades y devolviendo la necesaria calma a los pobladores, que han encontrado en las autoridades comunales, civiles y militares eficiente protección y resguardo de sus intereses comunes.

El tiempo de que dispongo no me permite realizar una amplia exposición de hechos que comprueban, fehacientemente, el magnífico acervo humano que impera en el alma de cada chileno cuando la desgracia hace sentir su peso sobre nuestra nación.

Para facilitar la ubicación de los damnificados, se han habilitado las siguientes colonias: Villalobos, de Prisiones, de Pelancura, Valentín Letelier, Hospital San José, etcétera.

Al mismo tiempo, han sido debidamente atendidas las necesidades más inmediatas de los pobladores de San Pedro, de Llolleo, que se encontraban inundados en la ribera del estero del mismo nombre.

Junto al ejercicio de esta magnífica labor de asistencia social desempeñada por las instituciones ya nombradas, ha habido gestos elocuentes de generosidad de parte de vecinos particulares, como el señor Rodolfo Rodríguez, que no han vacilado en prestar su más eficiente ayuda a la solución de los problemas de la comunidad.

Una especial mención, por su labor digna y positiva, merece la Defensa Civil de San Antonio, que, mediante el aporte de sus miembros, ha cooperado en forma disciplinada y concreta a la equitativa distribución de los víveres.

Hasta el momento, hay un total de 2.850 personas damnificadas y 870 evacuadas, que se encuentran debidamente atendidas y ubicadas bajo el control de las asistentas sociales de la zona, dirigidas por la señora Eliana Franco.

Los problemas suscitados en los caminos, por efecto del devastador temporal, también han sido solucionados con celeridad, gracias a la acción correcta y bien definida de las autoridades comunales y a la eficaz colaboración del Comandante de la Guarnición Militar, Coronel don Alfonso Granada, del ingeniero señor Sergio Bustamante, del Mayor de Carabineros don Armando Villablanca y del Capitán don Andrés Cádiz, quienes, con peligro de sus vidas, llegaron a los sectores más apartados de "Lo Abarca", pueblo que se creía totalmente inundado por un tranque que allí existe. Felizmente se trataba sólo de un desbordamiento que no afectó mayormente a la población.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Desea recuperar el uso de la palabra Su Señoría?

El señor ARAVENA (don Jorge).— Tengo que conceder también una interrupción al Honorable señor Montt.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señora Dip, el Honorable señor Aravena manifiesta que debe conceder otra interrupción.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Así pueden hablar todos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Cuánto tiempo necesita Su Señoría para terminar?

La señora DIP.— Tres minutos. ¿Por qué no solicita el asentimiento de la Cámara para prorrogarme el tiempo, señor Presidente?

El señor DE LA FUENTE.— Nuestro Comité le cede tres minutos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar la Honorable señora Dip, con cargo al tiempo del Comité Independiente.

La señora DIP.— Agradezco este gesto al Comité Independiente.

El Gobierno ha venido prestando su más eficiente y concreto concurso a la solución de los múltiples problemas que la última catásrofe ha causado en la zona que represento en el Parlamento. Al enviar camiones con víveres, medicamentos, frazadas, etcétera, ha testimoniado su permanente preocupación por los intereses del pueblo y de las clases más necesitadas.

Los parlamentarios de la Democracia Cristiana podemos estar satisfechos de venir cumpliendo una acción decidida y concreta, sobre la base de realizaciones fundamentales para la prosperidad y bienestar del pueblo. Las contingencias de fuerza mayor provocadas por la naturaleza han encontrado en el hombre el criterio y la voluntad necesarias para disponer su contraposición más efectiva.

A través de las personales jiras que he efectuado por la zona devastada junto con mi Honorable colega señor Carlos Demarchi, me ha complacido, como parlamentaria y mujer, imponerme de la labor preclara y dinámica ejercida por los organismos oficiales del departamento, los que han logrado mitigar oportunamente la doliente condición de nuestro sufrido pueblo frente al azote implacable de la naturaleza.

Cámara de Diputados

SESION 28ª ORDINARIA, EN MARTES 3 DE AGOSTO DE 1965

(De 21.30 a 2.13 horas del miércoles 4)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y PAPIC

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

Termino solicitando que, en mi nombre, se envíen comunicaciones a las ya mencionadas autoridades del Gobierno y del departamento y, en forma muy especial, al señor Intendente de la provincia de Santiago, para agradecerles la valiosa y oportuna ayuda enviada a los damnificados, que es enorme.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviarán las comunicaciones en nombre de Su Señoría. En el tiempo del Honorable señor Aravena, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Señor Presidente, el interés con que los diferentes Diputados han hablado en representación de sus provincias demuestra la magnitud que ha tenido esta catástrofe. Algunos Honorables colegas de otras provincias también podrían señalar daños tan importantes como los relatados.

En esta emergencia, el Gobierno ha demostrado capacidad para afrontarla en lo inmediato. Esta es la primera ocasión en que ha aplicado la ley de reconstrucción, recientemente aprobada por nosotros, al declarar zona de catástrofe a las tantas provincias afectadas. A los Diputados democratacristianos nos complace la prontitud con que se ha actuado.

La provincia de Osorno ha sido, tal vez, la más damnificada. Tengo en mi poder fotografías que demuestran este hecho. Posteriormente, las entregaré al señor Ministro.

Nos complace señalar que, rápidamente, apenas se dio la voz de alarma, los mecanismos del Gobierno se pusieron en marcha para hacer llegar a esta zona, en forma oportuna, la ayuda necesaria, tanto en dinero como en materiales y alimentos.

También nos complace destacar la forma en que las autoridades, el Intendente, Alcaldes, Regidores, y todas las instituciones de bien público han trabajado en esta emergencia. Nos consta que el señor Intendente de la provincia ha estado 72 horas sin dormir. Nos consta la rapidez con que se ha actuado para paliar los efectos de la catástrofe. Pronto llegarán a la provincia de Osorno casas en número suficiente para satisfacer las necesidades de la población. De esta manera, una vez más, el Gobierno servirá a los pobladores modestos, que siempre son los más perjudicados por estas catástrofes.

El señor ARAVENA (don Jorge).—¡Me gustaría oír eso al Ministro!

El señor MONTT.—En realidad, nosotros estamos de acuerdo con lo expresado por el Honorable señor Aravena, pues todos queremos señalar los detalles de la catástrofe en las provincias que representamos. Pero creo que lo más importante es sacar conclusiones y experiencias de estos hechos, a fin de que el Gobierno pueda actuar en el futuro con más rapidez aún de la que ha usado hasta ahora.

Nos complacemos nuevamente en señalar estos hechos y felicitamos a las autoridades por la manera oportuna con que han actuado en esta materia.

Muchas gracias, Honorable señor Aravena.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Restan tres minutos al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).—He concedido una interrupción al Honorable señor Cancino.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cancino.

El señor CANCINO.—Señor Presidente, en la sesión 23ª celebrada por esta Corporación el martes 27 de julio, tuve oportunidad de referirme, muy someramente, a la situación en que había quedado Colchagua a raíz del último temporal. Solicité en esa ocasión se avaluaran sus daños y se la incluyera entre las provincias seriamente afectadas y, por ende, merecedoras de trato preferencial en materia de ayudas de emergencia y de destinación de recursos para reconstruir las numerosas viviendas, obras viales y servicios públicos deteriorados.

Hoy, con mayor acopio de antecedentes y en nombre de mis colegas démocratacristianos de Colchagua, Honorables señores Valenzuela, don Renato, y Sotomayor, deseo analizar los perjuicios, comuna por comuna, con el propósito de que este detalle pueda servir como modesta guía a los técnicos que, seguramente, enviará pronto el Gobierno para verificar los daños, estimar su monto y proponer las correspondientes soluciones, pues estoy en condiciones de informar a la Honorable Cámara que Su Excelencia el Presidente de la República ha acogido la inquietud de Colchagua y nuestra petición de la sesión 23ª, ya mencionada, y ha acordado incluir a las comunas del departamento de Santa Cruz, que son las más intensamente dañadas por el temporal en Colchagua, junto a las de las provincias de Curicó, Talca, Maule, Linares y otras zonas igualmente afectadas, a las cuales se favorecerá con recursos especiales para su reconstrucción.

Procedo, señor Presidente, al detalle anunciado.

En la comuna de San Fernando, la población "Santa Elena", está amenazada por las crecidas del estero Antivero. Necesita pronta construcción de defensas sólidas y permanentes. También está deteriorado el Liceo de Niñas, el Liceo de Hombres, la Cárcel, la estación de Ferrocarriles, el camino de San Fernando a Lo Moscoso y el camino de San Fernando a Roma.

En la comuna de Chimbarongo, la Escuela Vocacional Nº 59, presenta daños de consideración, lo que obligó a clausurarla ante el inminente peligro de derrumbe. Hay damnificados; muchas personas han perdido sus hogares, debiendo refugiarse en escuelas, locales del Cuerpo de Bomberos y casas particulares.

En la comuna de Placilla también hay damnificados, muchas personas han perdido sus hogares. Varios caminos han quedado intransitables en algunos tramos, como el de Placilla a Villa Alegre y el de Placilla a La Tuna y a La Dehesa.

En Nancagua también hay damnificados. Diez familias quedaron sin hogar. La Escuela Nº 49 de Nancagua y la Escuela Nº 47 de Cunaco están seriamente dañadas...

En la misma comuna, se encuentran cortados y seriamente dañados los caminos de Nancagua a Puquillay Alto y de Yáquil a Nancagua; asimismo, se desplomó una muralla de la Escuela N.o 106, de Cunaco.

En la comuna de Santa Cruz, un grupo de 100 familias perdió prácticamente todas sus pertenencias y fueron evacuadas. Unas 600 personas, aproximadamente, han sido ubicadas en el viejo edificio parroquial de Isla de Yáquil; en el local de la Escuela Nº 1, en el estadio techado y en el Colegio de los Padres Pallotinos. Estas familias modestas precisan, con urgencia, de frazadas, colchones y alimentos.

Por otra parte, es necesario reponer las ambulancias del Hospital Base de Santa Cruz, que están en mal estado, así como las dependencias del mismo, que se encuentran inundadas. Igualmente, es de impostergable necesidad efectuar una limpieza de los cauces de los esteros Guirivilo y Las Toscas, que originaron la inundación de la población "Montero", tanto como la despreocupación de ciertos propietarios de predios agrícolas por la limpieza de las acequias interiores. Anegos similares también afectaron a la localidad denominada Rincón de Yáquil, motivados especialmente por el desvío de aguas de la propiedad del señor Hugo Donoso, arrendatario de la hacienda Yáquil.

En cuanto a locales escolares, los más averiados son los que ocupan las Escuelas Nº 4, de la ciudad de Santa Cruz, y Nº 75, de Isla de Yáquil.

En la comuna de Chépica, se evacuó un grupo de 28 personas. La escuela Chépica Abajo también resultó considerablemente dañada por los temporales; su techumbre está totalmente destruída.

Se encuentran en condiciones intransitables los siguientes caminos: Chépica-La Mina, Chépica-Las Arañas, de ese mismo lugar a Rinconada de Meneses; Chépica-Rinconada de Navarro, Chépica a Rinconada de Jáuregui. En iguales condiciones está el puente San Antonio.

La comuna de Palmilla, experimentó serios daños. Se evacuaron 257 habitantes, en atención a que 48 casas quedaron inhabitables. La Escuela de Millahue corre el peligro de derrumbarse, así como también el puente "Los Maquis". Los caminos Panlahue-Apalta, Palmilla-San José de Apalta y Palmilla-Las Garzas, están intransitables.

En la comuna de Lolol debe repararse la ambulancia del Hospital local. Igualmente, los caminos Santa Cruz-Lolol, Lolol-Paredones, Lolol-Membrillo y Lolol-La Vega.

En la comuna de Paredones necesitan reparaciones las casas que ocupaban 31 personas; la Escuela Cabeceras Nº 33, se encuentra derrumbada, así como también la casa correspondiente a su director. El camino Paredones-Lolol, en Nilahue, está cortado en tres sectores; en las Cuestas La Feina y Quebrada Los Ortiz, se produjeron grandes derrumbes de tierra. En el camino Paredones-Bucalemu los daños ascienden a 100.000 escudos y los del camino Paredones-Lo Valdivia se estiman en 80.000 escudos. El sector más afectado es es el de La Capilla a Lo Valdivia, cuyos perjuicios se avaluaron en Eº 130.000. Asimismo, es preciso reparar los caminos Paredones-El Calvario; Paredones-La Población; Paredones-El Quillay; Paredones-El Peral; Paredones-Cabeceras y Paredones-El Maqui. El costo de reparación de estas vías se estima en 190.000 escudos. También es necesario ejecutar obras de limpieza en el estero Paredones y reparar el camino a la localidad de San Pedro de Alcántara.

En la comuna de Pichilemu, se declararon inhabitables 3 viviendas y los locales de las Escuelas Nº 68 y 69 de Ciruelos. Los caminos de San Fernando a Pichilemu y de Pichilemu-Cáhuil-Barrancas-La Villa deben ser reparados rápidamente, pues son vías de intenso tránsito.

En Marchigüe también se observan serios daños, especialmente en el camino hacia San Fernando y en el local que ocupa la Escuela Nº 28, de Pichén.

En Pumanque existen 4 casas inhabitables y el local de la Escuela Nº 26 está a punto de derrumbarse. Los caminos Población-Pumanque; Peralillo-Pumanque; Pumanque-Lolol y Pumanque-Rincón de Los Perales, deben ser reparados en razón de que han quedado prácticamente intransitables.

En Peralillo los daños no son menos considerables. Se evacuaron 307 personas, que quedaron sin hogar por el enorme destrozo de 35 viviendas. Se observan enormes pérdidas en los locales de las Escuelas Nº 63, del sector "La Viroca", Nº 70, de Molinero, y Nº 120, de Rincón de Molinero. La Escuela de Parrones necesita de un local nuevo, pues el que ocupaba quedó en condiciones inhabitables. El retén de Carabineros de San Miguel de Calleuque se encuentra en peligro de derrumbe, por efectos de una inundación total. También debe atenderse la reparación del puente "Lihueimo", para dejarlo transitable.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Me permite, señor Presidente? Deseo recuperar mi derecho para formular algunas observaciones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Cancino, el Honorable señor Aravena, don Jorge, desea recuperar el uso de la palabra.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Deseo manifestar que nos agradaría escuchar la opinión de los señores Ministros sobre el problema que nos ocupa...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

A continuación, corresponde el turno del Comité Independiente.

Restan 27 minutos a dicho Comité.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Voy a conceder una interrupción de un minuto al Honorable señor Cancino, para que termine su intervención, Señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Momberg, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANCINO.— En síntesis, señor Presidente, puedo decir que los daños en Colchagua son cuantiosos.

Pasan de 1.270 las personas que, literalmente, se han quedado con lo puesto. Si avaluamos en un promedio de escasos 100 escudos las pertenencias "per cápita" que han perdido, ya tenemos un perjuicio que, siendo importante en las cifras mismas, representa para estos damnificados un valor mucho mayor, pues han perdido todo cuanto poseían. Estas personas necesitan con urgencia frazadas, colchones o colchonetas, vestuarios, calzado, alimentos y materiales de construcción.

Quiero subrayar, señor Presidente, que, en cuanto a ayuda de emergencia inmediata, el Gobierno ha actuado con una rapidez y oportunidad extraordinarias.

Hay edificios públicos y retenes de Carabineros bastante averiados; varios centenares de kilómetros de caminos de tierra, terraplenes y puentes se encuentran inutilizados, estimándose, de acuerdo con los cálculos que se han hecho respecto de los deterioros que el costo de reparación de estas obras asciende a 1.100.000 escudos.

Por la magnitud de los daños y por la importancia que la pronta reconstrucción de estas obras y servicios tiene para Colchagua; por el esfuerzo extraordinario del Intendente, del Gobernador, de los Jefes de servicios de instituciones como el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja y otras; por el espíritu de sacrificio de médicos y demás trabajadores de la salud, de los profesores, Subdelegados, etcétera, para trabajar solidariamente ante esta emergencia, creo que es de toda justicia la medida tomada por el Gobierno, de incluir a Colchagua entre las provincias damnificadas por los temporales, la cual se ha materializado en el día de hoy, al ser contemplada en el respectivo decreto.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, deseo hacerme eco de las palabras del Honorable señor Aravena don Jorge, sobre el hecho evidente de que durante esta sesión todos y cada uno de los Honorables Diputados desean dar a conocer los problemas que afectan en estos momentos a sus respectivas zonas. Y no solamente han tratado de plantear los problemas creados por la catástrofe nacional última provocada por causas climáticas, sino que han hecho referencia incluso a problemas latentes en las distintas provincias, como la necesidad de construir un liceo u otras obras pero que no tienen relación directa con la situación originada por los temporales. La ejecución de algunos caminos nuevos o la reparación de un puente deteriorado en otro tiempo y que se desea reparar ahora, aprovechando la actual situación son realidades o aspiraciones de cada zona, más su consideración no corresponde a los estudios necesarios para solucionar la catástrofe de este momento. Claro que es justo aprovechar esta sesión en que se solicita el envío de oficios a los Ministerios —aunque el Honorable señor Aravena haya dicho que estas comunicaciones nunca llegan a producir efectos satisfactorios— para tratar de obtener algunos beneficios en la reparación de los daños producidos, en la terminación de cirtas obras o en la construcción de otras.

Por mi parte, como representante de la provincia de Cautín, no voy a dar cuenta en esta oportunidad de los innumerables problemas que también afectan a esta provincia sureña, esencialmente lluviosa, por lo cual es evidente que ha sufrido las consecuencias del último temporal con igual intensidad que las demás provincias y, en ningún caso, ha experimentado menores perjuicios. Me voy a limitar a señalar cuál es, en mi opinión la acción que deben desarrollar los señores Ministros presentes en este momento en la Sala frente a estos problemas. Es muy sencilla. Los Honorables colegas ya han señalado los diferentes problemas que afectan a sus respectivas provincias; los señores Ministros darán a conocer las medidas que el Gobierno ha adoptado hasta el momento, a fin de solucionarlos.

Me parece haber escuchado decir que el Gobierno había destinado parte del 2% constitucional para calamidades públicas, esto es, una suma cercana a los 500 mil escudos para atender esta emergencia, de los cuales se habían distribuido ya entre las Intendencias de las provincias más afectadas, la cantidad de 125 mil escudos. Yo considero atinada esta medida, pues nadie puede estar mejor informado que el Intendente, asesorado por los jefes de las reparticiones públicas de la zona, de todos los daños causados por los temporales que últimamente han trastornado las actividades de las provincias del sur. Evidentemente, él sabe cuáles son los perjuicios y cuál es la solución para cada problema.

Con la agilidad que caracteriza a los Intendentes, con el buen criterio que tienen, ellos pueden arbitrar las medidas necesarias para llevar este beneficio a todos los damnificados.

Aprovechando la presencia del señor Ministro de Obras Públicas, quiero expresarle que, a mi juicio, la mejor manera de solucionar los problemas consiste en actuar con rapidez en obras de vialidad, pues, evidentemente, en las provincias del sur de Chile ellos están latentes. Si los caminos estaban en malas condiciones antes de esta catástrofe climática, no resulta extraño que ahora se hayan echado a perder por completo. De ahí que nuestros electores, digan, sencillamente en un momento determinado: "Aquí no hay caminos; todo se ha echado a perder". Pero la gente, en su inquietud, no comprende que de esta situación climática no son culpables el Parlamento ni el Gobierno y que se trata de hechos naturales, cuyos daños en alguna forma se tendrán que reparar.

Ahora el señor Ministro de Obras Públicas tiene la mejor oportunidad para desarrollar una labor mucho más efectiva que los discursos y las explicaciones. Debe buscar la manera de enviar fondos a los Ingenieros Provinciales, los técnicos en esta materia, para proceder a reparar inmediatamente estos caminos, utilizando las máquinas de que puedan disponer en esta emergencia.

El Ministro de Agricultura, señor Trivelli, conocedor del gran problema del pequeño agricultor, sobre todo en la provincia de Cautín, sabe que la situación producida a causa de las grandes lluvias es grave. Resulta evidente que las siembras afectadas han sufrido mermas enormes. Esto es indiscutible. Lo saben el señor Trivelli y yo, pues, conocemos los problemas del campo. Creo indispensable llevar ayuda inmediata a esta gente. Y una vez que pase esta situación de emergencia, —porque no puede seguir lloviendo ininterrumpidamente— los funcionarios de INDAP deben visitar a los agricultores damnificados, a fin de darles los recursos necesarios para que vuelvan a sembrar sus campos. Porque los productos que de ellos obtengan serán el único sustento para el día de mañana. Su única posibilidad de seguir subsistiendo reside en que estas tierras sean inmediatamente adaptadas, para lo cual es menester entregarles semillas, abonos, proporcionarles asistencia técnica. Toda esta acción puede desarrollarse perfectamente a través del plan que INDAP está realizando.

La solución rápida de estos problemas está en manos de los Ministros, que tienen ingerencia directa sobre la materia, y de los técnicos que, en provincia, están desarrollando su labor.

Señor Presidente, no voy a citar en esta oportunidad el puente ni el camino que me interesan; considero que no es del caso hacerlo. Todos conocemos estos problemas; estamos "machacándolos" año tras año. No lo voy a hacer nuevamente esta noche. Pero, sí, quiero aprovechar la ocasión para pedir al Gobierno, con la buena voluntad que tiene, que solucione estos problemas mediante las disposiciones de la ley sobre reconstrucción, que acabamos de despachar, la cual, según decía el Honorable señor Montt, permitirá afrontar los efectos de este desastre. Lo único que se pide es rapidez. Desgraciadamente, por muchos esfuerzos que hagan los Ministerios respectivos y por mucho interés que tengamos en solucionar estos problemas, hay un factor mucho más grave que incide en la posibilidad de actuar con rapidez: el dinero. Yo no he visto nunca caminos que se hayan arreglado con un discurso, con un programa ni con páginas en los diarios sobre nuestras actuaciones en el Parlamento. Porque siempre, después de la Hora de Incidentes, somos los primeros en enviar telegramas para informar a la prensa y a la radio de la zona respectiva a fin de que se sepa que hemos intervenido en tal sentido. Creo que el señor Ministro de Hacienda deberá poner a disposición de los distintos Ministerios, en los ítem correspondientes, los fondos necesarios para reparar, reconstruir o construir las obras públicas dañadas con los últimos temporales.

Muchas gracias.

El señor DUEÑAS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MOMBERG.— No puedo, Honorable Diputado; ya he terminado.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, la mayoría de los Diputados que representan a la provincia de Malleco han intervenido esta noche para señalar su inquietud por las inundaciones y lluvias que han afectado a esa zona. El hecho de que casi todos hayan participado en el debate, indica que esa provincia está muy afectada y que existe gran preocupación por solucionar los problemas con toda rapidez.

El camino longitudinal, a la altura de Collipulli, tenía un puente del siglo pasado, el cual fue llevado por las avenidas como una caja de fósforos. Nunca se habían producido destrozos similares, ni siquiera en sus terraplenes, porque las avenidas causadas por estos temporales recientes han sido las más grandes registradas en los últimos años en la provincia de Malleco. Por eso, la inquietud y preocupación del señor Ministro de Obras Públicas movieron rápidamente a todo el personal de la zona, y en un plazo de 40 días, se logró rehabilitar este puente, hecho que la mayoría de los ciudadanos de Malleco agradece profundamente al señor Collados.

La ciudad de Angol ha sufrido tan serias inundaciones que hubo necesidad de colocar carabineros a la entrada del pueblo, a fin de impedir el tránsito de automóviles, porque las olas que formaban al pasar entraban a las casas y las anegaban. Por eso, es necesario que se destinen fondos para hacer un desagüe en el barrio Coñonuco, que es el más afectado por las lluvias y las avenidas.

Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Obras Públicas, para señalarle un grave problema que se ha podido apreciar con motivo del último temporal. Los caminos de Angol a Traiguén y de Angol a Collipulli están siendo construidos con macadán. Se han construido ya 5 kilómetros del camino de Angol a Traiguén y se ha podido comprobar en los últimos temporales que el macadán no soporta la consistencia de los terrenos ni el movimiento que allí existe, por su inestabilidad. Entonces, es necesario cambiar el material con que se construye este camino y pavimentarlo con concreto.

En la zona andina, hay más o menos 700 hijuelas que están totalmente aisladas. Sus poseedores son pequeños agricultores, gente muy modesta, que no han podido bajar a buscar las cosas más necesarias, ni trasladar sus enfermos, y se encuentran totalmente aislados, porque los caminos se han cortado por la falta de puentes, o se han destruído, junto con las alcantarillas, debido a los derrumbes y a las inundaciones de los esteros, que han derramado totalmente sus aguas en ellos.

Por ésto, es necesario destinar las siguientes sumas para reparar estos caminos: Eº 250, al camino de Purén a Coyencahuín; Eº 250, al camino de Angol a Maitenrehue; Eº 250, al camino de Los Sauces a la Colonia San Ramón, y Eº 400, al camino de Angol a Vegas Blancas-Los Toldos.

Purén está, en estos momentos, totalmente aislado por fallas de los caminos. La ciudad de Los Sauces también pasa por una aflictiva situación, como consecuencia de las inundaciones que allí se han producido.

Mi Honorable colega Patricio Phillips, me ha manifestado también su gran preocupación por el hecho de que los barracones que se hicieron con motivo del sismo del año 60, en Traiguén y Collipulli, han sido inundados.

En Angol sucede algo semejante en la población Triano, que también fue construída ese año con motivo del terremoto, formada por 28 barracones que, en total, cuentan con 178 piezas, de 3 por 3 metros, en las cuales habitan 1.415 personas, de modo que tienen una densidad habitacional de una persona por metro cuadrado.

Es necesaria la compra inmediata de los sitios, que va están destinados para erradicar a estas personas y para que puedan construir allí cuanto antes sus casas.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, transcribiéndole estas observaciones, para que se le dé una pronta solución a este problema.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio con las observaciones de Su Señoría, en su nombre.

El señor DE LA FUENTE.— Como, en general, tanto las escuelas y llos liceos, como las casas de las modestas personas han sufrido también serios daños, creo necesario que la provincia de Malleco sea declarada zona de calamidad pública y de catástrofe nacional.

Me agradaría que se enviara oficio en este sentido, al

nes se trasmitan, por medio de oficios, a los señores Ministros de Agricultura, del Interior y de Obras Públicas, a pesar de que hay dos de ellos presentes, con el objeto de que se sirvan tomar nota de los antecedentes que he dado a conocer.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría, en la forma solicitada.

Resta medio minuto al Comité Independiente.

El señor ACUÑA.— Aprovechando este medio minuto, con la gentileza del Comité Independiente...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ACUÑA.— . . . quiero hacerme eco de algo que se ha planteado aquí. Tenemos entendido que vamos a escuchar las observaciones de los señores Ministros aquí presentes con respecto a las soluciones que se han llevado a cabo. Creo que la mejor manera de saber si esta sesión ha sido positiva es escuchando, precisamente, los planteamientos de estos Secretarios de Estado en relación con las observaciones que hemos formulado para que nos pudieran anticipar algunas de las medidas que han tomado o piensan tomar.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Señor Presidente, tan pronto como el Gobierno tomó conocimiento de los temporales que azotaron a diversas provincias y zonas del país, adoptó medidas urgentes. Es así como fue preocupación especial de Su Excelencia el Presidente de la República que se llevara ayuda inmediata para aliviar la situación y los daños ocurridos en relación con esta nueva catástrofe que azotaba al país. Por disposición expresa de Su Excelencia el Presidente de la República, se formó un comité para actuar en esta emergencia, que está constituido por los tres Ministros que hemos concurrido a esta sesión.

Aun antes de que se pusiera en ejecución la que ahora es Ley Nº 16.282, llamada Ley de Reconstrucción, el Gobierno adoptó medidas de emergencia a través de la labor de este comité. Es así como se declararon zonas de emergencia algunos puntos afectados y se pudo echar mano a una organización que se había puesto en ejecución con motivo del sismo ocurrido el 28 de marzo último, y que ha servido para organizar, precisamente, la ayuda y la asistencia que se ha podido dar en forma urgente e inmediata a las provincias afectadas.

Inmediatamente después de publicarse la Ley N.o 16.282, en el "Diario Oficial", de 28 de julio de este año, el Gobierno adoptó la decisión de declarar zona de catástrofe a algunas comunas de las provincias más afectadas, donde realmente se puede calificar la situación de calamidad pública. Es así como obra en conocimiento de esta Honorable Cámara, que en el día de hoy, se ha cursado un decreto en que se declara zona de catástrofe a raíz de estos últimos temporales a las comunas de San Antonio, Cartagena y Navidad, de la provincia de Santiago; a la comuna de Santa Cruz, de la provincia de Colchagua; a las principales comunas de Curicó, Talca, Linares y Maule; a algunas de las provincias de Osorno y Llanquihue, y a todas las correspondientes a la provincia de Aisén.

Ello significa que en estas provincias se podrá aplicar las disposiciones contenidas en la ley a que me acabo de referir. De paso quiero manifestar que esta fue una ley propuesta por el Ejecutivo, a raíz del último terremoto el 28 de marzo. Por este cuerpo legal se facilita la acción de dicho Poder, el que podrá dictar disposiciones con carácter permanente que permitan a los diferentes Gobiernos concretar las resoluciones del caso para solucionar los problemas originados por catástrofes o sismos como los ocurridos en el país.

A pocos días de su publicación, nos hemos visto en la dolorosa necesidad de hacer uso de sus disposiciones. Esto no quiere decir que no se vaya a ayudar a otras zonas o provincias afectadas. El Gobierno ha echado mano de los recursos que tenía para tal objeto, aún antes de que se pudiera poner en ejecución las disposiciones de esta ley. Es así como mediante el uso del 2% Constitucional referente a calamidades públicas y de la Ley de Régimen Interior, ya se han cursado dos decretos que ponen a disposición del Gobierno un millón de escudos, para atender en forma urgente las necesidades de las provincias afectadas. De dichos recursos se ha puesto a disposición de los señores Intendentes y Gobernadores y se ha hecho uso de ellos para atender necesidades urgentes, hasta el 2 de agosto último, la suma de 421 mil 100 escudos.

Vuelvo a decir que esto no significa que las provincias no incluidas en el decreto recién dictado en virtud de la Ley Nº 16.282 no vayan a recibir atención alguna o vayan a ser abandonadas, como se ha manifestado en esta sesión. ¡Al contrario, el Gobierno ha concurrido permanentemente y en forma inmediata donde se ha producido un daño; y en este sentido no ha omitido ninguna zona. Siempre ha estado pronto para aliviar los daños a las personas o bienes.

Aún más, a pesar de que el señor Ministro del ramo va a dar cuenta en un rato más de lo realizado, yo debo decir que respecto a obras públicas el Gobierno ha actuado con una celeridad que ha permitido atender la reparación de todas aquéllas que resultaron dañadas. Es así como hemos escuchado, en el curso del debate de esta Honorable Cámara, que los señores Diputados han expresado su complacencia por la rapidez con que se ha actuado en este sentido. El Gobierno ha logrado reparar los daños ocurridos en las obras públicas más fundamentales, especialmente en los puentes.

En lo que se refiere a la ayuda inmediata enviada a la zona, puedo decir que se ha hecho uso de cuanto medio de transporte se tiene, especialmente de nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros. En este sentido, la actuación de Intendentes y Gobernadores ha sido rápida y efectiva, tal como lo han reconocido los señores Diputados en esta sesión. Ello ha permitido llevar alivio a una situación que, en otro caso, hubiera sido francamente desesperante. Se han enviado frazadas, colchones, zapatos, fonolitas, catres de campaña, carpas, abrigos, ropa, alimentos, medicamentos, leche, harina, colchonetas, etc., por grandes cantidades a las diferentes provincias afectadas. Esto es —sin perjuicio naturalmente, de lo que han podido adquirir en sus respectivas zonas los Intendentes y Gobernadores— es lo que se ha remitido.

Puedo señalar, por vía de ejemplo, que hasta el 2 de agosto, o sea, hasta anteayer, se han enviado 12.445 frazadas desde Santiago; sin perjuicio de las adquiridas en las respectivas zonas por los Intendentes y Gobernadores; y se han mandado también desde esta ciudad 25 mil fonolitas hasta esa fecha, sin perjuicio de lo enviado el 3 y las que se remitirán en el día de hoy 4 de agosto. Esta es una atención inmediata con cargo a los recursos que he manifestado.

También se han adoptado resoluciones en zonas donde los daños han sido de bastante consideración, como es el caso de la provincia de Aisén, y, muy especialmente, en el departamento de Coihaique, donde se ha ordenado la inmediata reconstrucción, de la manera más rápida posible, del Hospital de esta localidad. Al mismo tiempo, se ha llevado alivio, por medio de los transportes de la Fuerza Aérea, con medicamentos, frazadas, colchonetas y alimentos para los habitantes de esa región. Incluso, el día de ayer, 3 de agosto, un transporte de la Fuerza Aérea, llevaba alimentos, víveres y ropas a regiones que habían quedado completamente aisladas, como es el caso de Cochrane, en la provincia de Aisén. Permanentemente, se están atendiendo y transportando estos recursos que han significado una ayuda inmediata para las provincias que han sufrido estos daños.

En lo que se refiere a la provincia de Aisén, también se ha considerado y está en estudio la posibilidad de que se otorguen, por parte de las diferentes cajas de previsión, préstamos de auxilio de acuerdo con las disposiciones de la ley Nº 16.282. No se ha considerado, y debo decirlo con franqueza, la posibilidad de conceder préstamos de auxilio en otras zonas del país, porque se ha proyectado encauzar la ayuda de una manera diferente, tal como lo van a manifestar los señores Ministros de Agricultura y de Obras Públicas.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Ministro? El Honorable señor Aravena, don Jorge, le ha solicitado una interrupción.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa).— Con mucho gusto.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Solamente deseo preguntar al señor Ministro si se ha establecido, en forma fehaciente, el número de personas que estaría en condiciones de merecer ayuda en todas las zonas damnificadas.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa).— Señor Presidente, no podría, en este momento precisar, en forma exacta, el número de personas que han resultado afectadas, porque la zona damnificada es muy extensa.

Pero creemos que podemos fijarla en una cifra cercana a 3.500 ó 4.000 familias que conforman un total de 15 mil personas, aproximadamente.

Puedo manifestar, además, que, en lo que se refiere a otros puntos del país, no se ha considerado la posibilidad de otorgar estos préstamos a través de las cajas, porque, tal como lo había manifestado el señor Ministro de Obras Públicas, los daños ocurridos en obras públicas son de gran consideración, como igualmente los sufridos por viviendas que necesitan una urgente reposición. En este sentido el Gobierno ha tomado medidas inmediatas. Es necesario precisar ante la Honorable Cámara que el Gobierno atenderá, tanto lo referente a la reparación de obras públicas, como a la reposición de viviendas a través de la aceleración de los planes que se iban a ejecutar por la Corporación de la Vivienda o la Fundación de Viviendas. Esto implica la necesidad de un financiamiento adicional, en una suma que fijará y precisará, enseguida, el señor Ministro de Obras Públicas. Si no se obtiene este financiamiento, se modificarán algunos planes del Gobierno en el sentido de postergar la ejecución de algunas obras para atender estas necesidades provocadas por la catástrofe.

Quiero terminar mi exposición, manifestando que los señores Ministros de Obras Públicas y de Agricultura analizarán, principalmente, los problemas relacionados con las obras públicas y viviendas, como también los daños de la agricultura, y las medidas que el Gobierno tomará a este respecto.

Aprovecho el clima de tranquilidad y cooperación con que se ha verificado esta reunión para agradecer a los señores Diputados su propósito de realizarla y, al mismo tiempo, para pedirles, en nombre del Gobierno, que todos los sectores se sirvan cooperar ante una desgracia de esta naturaleza, con el objeto de que las provincias afectadas del país, puedan recuperar muy pronto su ritmo de trabajo y normalidad.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Ministro? El Honorable señor Koenig le solicita una interrupción.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Con todo agrado, se la concedo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Koenig.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, deseo consultar al señor Ministro de Defensa Nacional qué razón se tuvo en vista para dejar fuera de la zona de catástrofe a la provincia de Valdivia, que ha sufrido daños de extraordinaria consideración, a raíz de los últimos temporales e inundaciones.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Con la venia del señor Collados, voy a contestar al Honorable Diputado.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, tal como lo he manifestado, el Gobierno dictó un decreto que declara zonas de catástrofe a diversas comunas del país, de acuerdo con los datos efectivos llegados al Ministerio del Interior.

Esto no quiere decir que no se hayan tomado en cuenta los daños sufridos por otras comunas y provincias. No hay duda alguna que Valdivia los ha sufrido, pero su exclusión no significa que no vayan a ser reparados ni atendidos. Si algunas no han sido mencionadas expresamente es porque, tal como se ha señalado, respecto de ellas operará la Ley de Reconstrucción, relativa al último sismo del 28 de marzo, que comprende todas las obras públicas dañadas del país, como tendrá oportunidad de señalarlo el señor Ministro de Obras Públicas.

En todo caso, no podemos declarar a todas las provincias como zonas de catástrofe, sino a las más afectadas, a fin de hacer operantes las disposiciones de la ley Nº 16.282.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Esto no significa que el Gobierno vaya a descuidar las necesidades de las provincias dañadas que no han sido expresamente consultadas en la ley.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Me permite?

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Voy a terminar mi idea.

Si los datos que llegan al Ministerio del Interior hacen necesario complementar el decreto, indefectiblemente el Gobierno lo hará.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Acuña le solicita una interrupción.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Con mucho agrado.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, dentro de este ambiente de diálogo y dada la gravedad del problema, que debemos analizar con altura de mira, deseo rectificar algunas cifras proporcionadas por el señor Ministro, que no corresponden exactamente a la recopilación de los datos llegados a los Ministerios.

El señor Ministro de Defensa ha dicho que los damnificados se estiman en más o menos 3 mil quinientas familias.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— En cuatro mil familias, Honorable Diputado.

El señor ACUÑA.— Seguramente faltan muchos antecedentes por llegar al Ministerio, porque en la provincia que represento, en el solo barrio Rahue de la ciudad de Osorno, que estuvo cubierto por casi un metro de agua, cuya población alcanza a 20 mil personas, se ha estimado por el propio Intendente de la provincia y por los órganos de publicidad, a raíz de los antecedentes recopilados por la acción de Carabineros y de las Visitadoras Sociales, que la cifra de familias damnificadas sería cercana a las dos mil. Si tomamos en cuenta los antecedentes de otras provincias, como Talca, Curicó y Linares, creo que las cifras deben ser superiores.

En todo caso nada ganamos con abultar o disminuir las cifras, porque lo esencial es agotar todos los medios que permitan un control exacto de las familias efectivamente damnificadas, a fin de planificar una solución con recursos adecuados, a fin de ir progresivamente paliando los perjuicios ocasionados.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Collados, Ministro de Obras Públicas.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— El testimonio que ha dado la mayoría...

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, yo había pedido una interrupción.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Jorge Aravena le solicita una interrupción.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Con todo agrado.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, la verdad es que los parlamentarios de todos los sectores, sin distinción han hecho gran caudal por señalar las diferentes necesidades de sus pueblos. No obstante, quisiera saber qué impresión tiene, de la catástrofe el señor Ministro y el Gobierno. ¿Se trata acaso de una pobreza generalizada, que no es capaz de resistir las lluvias, o es que las lluvias están dominando a nuestra gente por falta de medios para resistir las inclemencias de este fenómeno de la naturaleza que se descarga con toda su furia especialmente en la zona sur?

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, el interés con que los señores Diputados se han referido a los problemas de sus diferentes zonas, constituye el testimonio más elocuente de la inmensa gratitud de la catástrofe que ha azotado al país.

A raíz del sismo del mes de marzo último, me tocó presidir la comisión encargada de evaluar los daños, cuyo informe indicaba, aproximadamente, un monto de 500 mil escudos.

En esta oportunidad también hemos trabajado en la evaluación de los daños. Esta operación es fundamental, porque, evidentemente, para repararlos se requieren recursos, y para proveer éstos es necesario evaluar aquéllos.

En la presente ocasión la tarea ha sido mucho más difícil. En el sismo, que se produjo en un determinado momento, era perfectamente posible, por así decirlo, tomar una fotografía de los daños; en cambio, las lluvias e inundaciones han durado varios meses, por lo cual no es posible tener cálculo definitivo de los daños. A cada momento estamos recibiendo noticias de los lugares más apartados.

Las inundaciones, que empezaron en el mes de junio en la provincia de Cautín, ocasionaron graves problemas a la ciudad de Temuco. Extendidas a Malleco, como los señores Diputados saben, el río del mismo nombre se llevó el viejo puente carretero, construido en 1906 para soportar una carga de seis toneladas, en circunstancias que los modernos son para veintiocho toneladas.

Posteriormente, el fenómeno climático se trasladó a la zona del Bío-Bío. Aquí el río tuvo una crecida extraordinaria, sin precedentes en los últimos años. La inundación de los sectores ribereños hizo que el puente carretero sobre el río Bío-Bío, gravemente dañado por el terremoto, perdiera algunos de sus tramos.

A partir del 24 de julio se produce la más grande de las inundaciones. Empieza en Talca y se extiende al norte y sur del país. Son precipitaciones sin precedentes en nuestra historia.

En la ciudad de Talca cayeron 150 milímetros de agua en una sola lluvia, lo cual es extraordinario e inaudito.

Por esto, la evaluación de los daños causados por el temporal, necesariamente es de una validez precaria, que irá variando a medida que vayan llegando datos desde los diferentes lugares afectados del país.

Desde luego podemos manifestar que la reparación de la totalidad de los daños del país, deberán ser financiados con recursos extraordinarios.

Respecto al Ministerio a mi cargo, dos son los rubros fundamentales: caminos y puentes, por una parte, y habitaciones, por otra.

Ya los señores Diputados han hablado de la tremenda tragedia sufrida por los habitantes de las poblaciones afectadas, y de la angustia de las personas que visitan esos lugares, entre las cuales se cuenta el Ministro que habla.

Pero a esta angustia, yo quisiera agregar una muy especial: la del gobernante que, al contemplar la magnitud extraordinaria de los daños producidos, se ve en la alternativa de elegir entre las reparaciones más urgentes e indispensables. Es decir, ante una inmensa cantidad de personas desamparadas y numerosos daños ocasionados por el temporal, debe comenzar por atender sólo a un grupo de personas y a una parte de los daños.

Naturalmente, es posible equivocarse en la elección. De aquí nace, entonces, la angustia de no saber cómo empezar.

En el caso concreto de vialidad, fue necesario reparar con urgencia el camino longitudinal, cortado por las enormes crecidas de los ríos, a fin de evitar la disgregación del territorio nacional, desde el punto de vista de los transportes.

Enseguida, nuestros esfuerzos se desplegaron hacia la reparación de los cuatro puentes más importantes del país: el de Malleco; el de BioBío; el de Pangue, al llegar a Talca, y el de Loncomilla, que comunica a San Javier con Constitución.

Los trabajos han sido todo un éxito. El puente de Malleco quedó definitivamente para 28 toneladas. Mejor fundado que el antiguo, tiene dos metros más de altura, lo que da más seguridad al tránsito corriente. Fue inaugurado cuarenta días después de haberse destruido el antiguo. El del BioBío esperamos inaugurarlo el viernes de la presente semana, o sea, treinta días después de iniciadas las obras sólo se hizo una reparación de emergencia, por cuanto este puente, muy dañado por el terremoto, deberá ser reemplazado por otro nuevo. Esta vía, repito, estará abierta al tránsito el viernes de esta semana, e inmediatamente se iniciarán, aguas abajo, las obras para la construcción del puente definitivo del Bío Bío.

El de Pangue, muy importante, cortado por los aguaceros del 24 de julio, se reparó en veintisiete horas de trabajo continuo, y el 25 de julio ya se podía cruzar sobre él.

El puente más dañado es el de Loncomilla, al cual, por el momento, se le ha dado una solución de emergencia destinada al tránsito liviano. Posteriormente, habrá que realizar costosas reparaciones para permitir el tránsito pesado.

En realidad, los efectos del último temporal en las obras de vialidad, prácticamente, se extienden a todo el territorio nacional.

El Ministerio a mi cargo ha realizado una evaluación aproximada de los daños producidos en estas obras, que totalizan 17 millones 52 mil escudos, y que corresponden a la zona comprendida entre Coquimbo a Magallanes. En esta área ninguna provincia ha sido excluida de las obras de vialidad.

Esta es una primera evaluación. Lo más probable es que la cifra aumente, a medida que lleguen noticias sobre los caminos transversales y senderos. En todo caso, el monto actual es del orden de los 17 millones de escudos.

Paso ahora a referirme al problema habitacional.

En primer lugar, deseo contestar, en cierto modo, la pregunta formulada por el Honorable señor Aravena, en el sentido de si eran la miseria o la naturaleza las culpables de estos problemas. Evidentemente, ambas causas son extraordinariamente importantes. Como todos saben, en Chile existe un déficit habitacional de quinientas mil viviendas. Con un programa habitacional audaz, que pueda ser realizado por un Gobierno, se pueden construir 50 mil casas al año para disminuir este déficit. Esto significa que en un año podemos resolver el 10 % del problema, tal como se presenta ahora. Aquí nace, desde luego, la angustia del gobernante, que tiene que entregar tales casas a uno de cada diez padres de familia que carecen de ellas.

Naturalmente, todas las viviendas arrasadas por los últimos temporales o afectadas por éstos están consideradas en estas quinientas mil casas que, decimos, faltan en el país. Y cuando expresamos que faltan estas viviendas, no queremos manifestar que la gente vive a la intemperie, sino apretujada y en condiciones insalubres bajo el mismo techo. Por lo tanto, es conveniente reemplazar estas viviendas por otras que cumplan los requisitos de una habitación digna.

Después que se nombró la Comisión a que ya me he referido, el señor Ministro de Agricultura salió con ella a recorrer la zona, para conocer personalmente los problemas agrícolas provocados por los temporales. Al día siguiente, el jueves de la semana pasada, me dirigí a las ciudades en que los daños eran más grandes, según las informaciones de que se disponía en ese momento. Estas ciudades fueron: Curicó, Talca, Linares y Chillán. De allí proseguí el viaje, para ver el estado en que quedó el puente de Malleco. También visité Collipulli y Angol. Cuando regresaba a Santiago, me enteré de los graves daños sufridos por Osorno. Por esa razón, no vi personalmente lo que allí sucedió, aunque tengo en mi poder excelentes fotografías que un Honorable Diputado me entregó, las que demuestran cuán intenso fue el temporal en esa zona.

Desde luego, se han tomado las primeras medidas que era posible adoptar. Estas son de carácter asistencial. No son propiamente de tipo habitacional. Han consistido en trasladar a los damnificados a refugios en los cuales están actualmente. Pero, de inmediato, hemos empezado a tomar medidas para resolver el problema habitacional.

Quisiera referirme, con algunos detalles, a la situación existente en las ciudades que visité, para que se vea que del viaje nacieron algunas soluciones inmediatas.

En el departamento de Curicó, se habían evacuado dos mil personas, las cuales estaban alojadas en el regimiento, en parroquias, en albergues, en locales fiscales. No fuimos al departamento de Mataquito, pero nos informaron que había allí mil personas más en las mismas condiciones. De inmediato buscamos un terreno, y ubicamos uno de 10 hectáreas, que va a adquirir la Corporación de la Vivienda y al cual la Fundación de Viviendas de Emergencia va a mandar 400 casas prefabricadas.

Cuando llegamos a la ciudad de Talca, había cinco mil personas alojadas en carpas del Ejército. El Intendente de la provincia organizó, en muy buenas condiciones lo que se llamó la "Operación Carpas". Había ya 85 familias en estas carpas y el resto de las personas estaban en un molino, en la parroquia, en albergues, etcétera.

En Talca también adquirimos un terreno bastante bueno, alto y seco, por intermedio de la CORVI. En él se van a instalar 500 viviendas para otras tantas familias. Estas viviendas serán de tipo definitivo, porque es la solución más acertada.

En la provincia de Maule, la mayoría de los damnificados se encuentran en la ciudad de Constitución. Estamos buscando un terreno y aún no puedo dar la buena noticia de que se ha encontrado. Es necesario levantar una población de unas ochenta casas, las que iniciaremos tan pronto como dispongamos del sitio.

En la provincia de Linares, que también visité, había tres mil personas refugiadas...

El señor DUEÑAS.— En la ciudad.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— En la ciudad.

El señor DUEÑAS.— Sin tomar en cuenta los departamentos de Parral y Loncomilla.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Exacto.

Como decía, visité la ciudad de Linares, en la cual había tres mil personas refugiadas en diversos locales. Allí se encontró un terreno adecuado, en el que se podrá iniciar, de inmediato, la construcción de una población de trescientas cincuenta viviendas. En Parral, se ubicó un terreno de tres hectáreas, que también va a ser adquirido, y en el cual será posible construir poblaciones.

También visité la ciudad de Angol, en la provincia de Malleco. En ella, me formé la impresión de que la miseria, antes que la inundación, es la principal responsable del desastre. En Angol existe un terrible problema habitacional, tal vez el más grave del país, en proporción a la población. Evidentemente, habrá que tomar medidas para resolverlo en forma adecuada.

En la provincia de Osorno existe un terreno de la CORVI. En consecuencia, no será necesario adquirir un predio. Se trata de un sitio ubicado frente a la población "Hurtado de Mendoza", al otro lado del camino. Proyectamos levantar setecientas viviendas, que se fabricarán en Valdivia y Osorno. De esta manera, no sólo daremos albergue inmediato a las personas que lo necesitan, sino que se estimulará la actividad económica en una zona en la cual existe cesantía.

En Valdivia, hay un terreno de 12 hectáreas, de propiedad de la CORVI. En él se va a iniciar la construcción de 425 casas. Existe la intención de que sean prefabricadas en la misma ciudad de Valdivia, para dar auge a la industria maderera de la zona y trabajo a la gente de la provincia. Esto es lo que puedo decir del problema habitacional en las ciudades que visité. Para resolverlo, se necesitarían 15 millones de escudos, por lo menos.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Estos 15 millones, más los 17 a que me refería denantes, suman 32 millones de escudos, que es el mínimo indispensable para solucionar estos problemas. Posteriormente, hemos recibido noticias de Chiloé, donde el temporal causó graves daños, en especial en las obras portuarias, debido a las mareas. Lo mismo ocurrió en la zona de Valdivia, principalmente en Corral.

También se registran daños en los canales de riego de todo el país, los que han sido estimados por la Dirección del ramo en aproximadamente un millón de escudos.

Todas estas cifras dan una impresión general del monto de los perjuicios. Debido a su magnitud, considero tendremos que contar con recursos extraordinarios para ejecutar los trabajos correspondientes, algunos de los cuales ya se están efectuando. Por ejemplo, 900 casas prefabricadas que existían desde antes se están mandando de inmediato a la zona; deben levantarse en pocos días. Las otras habrá que fabricarlas. Pero los fondos utilizados en la emergencia producida con estas inundaciones, los estamos sacando de los recursos destinados a financiar los planes normales, que por ningún motivo deben paralizarse. Por eso, a mi juicio, deben obtenerse de otras fuentes, las cantidades necesarias para financiar estas obras.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Ministro?

El Honorable señor Rodríguez Nadruz, le solicita una interrupción.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Con mucho gusto, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, lenantes el señor Ministro de Defensa Nacional y ahora el señor Ministro de Obras Públicas, expusieron los datos que ellos tienen respecto de la catástrofe que afecta a diferentes comunas y provincias del territorio patrio. Me ha llamado poderosamente la atención el hecho de que no figure en su relación la comuna de Lonquimay.

Podrá parecer majadero esto, pero yo desearía invitar a los señores Ministros a que visitáramos dicha comuna y estoy seguro de que no podríamos llegar porque tal vez lo impediría la nieve.

He hecho hincapié en la destrucción del río Ranquil, porque creo que fue el único caso, en esta catástrofe nacional, que costó la vida de una persona que iba atravesándolo; su nombre es Pedro Jara. En consecuencia, no se trata sólo de la pérdida del puente, sino de una vida humana. Hay allí poblaciones que han quedado totalmente aisladas durante más de un mes, porque por un lado colindan con el río Ranquil y, por el otro, con el río Biobío y la cordillera, que es infranqueable. Se encuentran aisladas más de cien personas, que no tienen comunicación ni con Carabineros. Este es uno de los casos más dramáticos que se han presentado en la zona.

Por tal motivo, me llama la atención que no haya datos oficiales al respecto. En el río Bío Bío existen cinco lanchas que sirven para comunicarse con Curacautín permanentemente; pero todos los inviernos quedan fuera de uso, lo que muchas veces ha costado la vida de numerosas personas. Este invierno, a la lancha Caracoles, por eso que se llama suerte del destino, se le cortó el cable, quedando a la vera, a la orilla del río, cuando transportaba a siete personas, que pudieron fácilmente morir ahogadas. También están aislados amplios sectores de Lonquimay, región ganadera por excelencia, donde se producen más de ochenta a cien mil kilos de lana. Además, hay vacunos.

Quiero preguntar ¿sin caminos, sin puentes, totalmente aislados, con uno de los inviernos más crudos que azota la zona, cómo los pequeños agricultores que viven en esta zona pueden salvar su ganadería, de qué manera se van a defender?

Cuando están con su salud quebrantada no los pueden atender en Lonquimay, debido a que el hospital, construído hace más de un año aún no se habilita. Ni siquiera cuenta con luz eléctrica. ¡Y así se dice que vivimos en una sociedad civilizada!

El Gobernador del departamento, junto con el Director Provincial de Vialidad y el Constructor de Obras de Curacautín, partieron desde esta ciudad a Lonquimay el día miércoles a las tres de la tarde.

Hay una distancia sólo de sesenta kilómetros entre ambas localidades. Sin embargo, no pudieron regresar el jueves, sino que lo hicieron el viernes. Esto está demostrando de los precarios medios de comunicación que hay entre una comuna y otra. Como el señor Ministro de Obras Públicas nada ha dicho, sobre el problema caminero y el estado de los puentes en esta apartada zona de Lonquimay, he querido darle a conocer la realidad. Sé que allí la situación es angustiosa. Estoy enterado de cómo se vive y se lucha, porque nací en esas tierras. He visto cómo clama la gente y vuelve a clamar. Por eso, lamento que los señores Ministros, no dispongan de antecedentes ni hayan tomado las medidas que se merece ese puñado de chilenos que viven en esa zona cordillerana.

Durante la campaña presidencial, el señor Frei dijo que cuando fuera Presidente de la República no iba a permitir nunca más que ningún chileno se siguiera alimentando con piñones, como los que existen en los cajones y boquetes cordilleranos. Y destacó el hecho de que no visitó la región en la época más dura. Por eso, levanto mi voz para hablar de estas cosas y lamentar la falta de información de los señores Ministros al respecto. Porque esa gente está esperando que se le resuelvan sus problemas y que, frente a esta catástrofe que se ha producido, se reconstruyan los puentes y los caminos. Nada más.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, quisiera hacer un alcance. Dije que primero haría una exposición sobre el problema de la vialidad en el país, y que había recogido informaciones de todas las provincias, entre ellas, de la de Malleco. Puedo expresarle al Honorable Diputado que el monto de los daños sufridos por esa provincia en el rubro vialidad, es el más alto, proporcionalmente, en todo el país. De estos diecisiete millones de escudos, corresponden a Malleco, Eº 1.895.000. Los caminos de esta provincia resultaron extremadamente afectados. Personalmente, inspeccioné los en aquella jira que hice al que me fue posible recorrer sur. Naturalmente que no visité Lonquimay, porque no tenía información sobre los daños que había allí.

Pero esto no significa, en absoluto que el Gobierno vaya a desestimar la ayuda que requieren aquellas zonas que el Ministro de Obras Públicas no visitó.

Existe una información directa y también la que nos llega a través de telegramas. Con las que hemos obtenido por estos medios y con todas las que los señores Diputados han dado en esta sesión, Sus Señorías pueden tener la seguridad de que trataremos de llegar a todos los rincones en que estos temporales han causado daños.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Samuel Fuentes le solicita una interrupción.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Muy bien.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Seré muy breve, señor Presidente.

Yo tenía plena seguridad de que el señor Ministro de Obras Públicas iba a consultar en sus cálculos el problema de vialidad de todas las provincias del sur, porque es un hecho real que la lluvia arrasó con todos los caminos.

Pero yo planteé dos cosas bien concretas en relación con viviendas. Aunque el señor Ministro nos informó que tenía conocimiento de que las inundaciones empezaron por Cautín, en el mes de junio, creo conveniente, en relación con el plan de reconstrucción de viviendas, y a pesar de que la CORVI tiene terrenos en Carahue, 30.000 metros cuadrados, comprados hace un par de años, consultar con técnicos, porque todos los estudios sobre un plan para radicar a la población de la parte baja de Carahue en este sector están en la CORVI. Ese fue el motivo de la compra de esos terrenos.

Además, el problema de la población de Trovolhue, cuyos antecedentes están en poder de la CORVI, también debe ser solucionado. Ella no sólo ha sido afectada por las inundaciones permanentes que se producen en la zona, sino por las altas mareas, que perjudican profundamente a esta población.

Quisiera que el señor Ministro, además de considerar las peticiones contenidas en los oficios que se ha acordado enviarle en esta sesión, estudie este problema, ya enfocado por la CORVI. Esta es la oportunidad para destinar fondos al efecto.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Olave le solicita una interrupción.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Con todo agrado se la concedo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el señor Ministro ha dicho, en su exposición, que viajó a Curicó y que, después de ver en el terreno mismo lo que ha ocurrido, trae algunas soluciones concretas que van a beneficiar, naturalmente, a los afectados en esta zona. También dijo que las obras portuarias de Corral han sufrido graves daños.

Quiero agregar que respecto a reparación de caminos y puentes existe un informe técnico, que Su Señoría debe tener, en el cual se avalúan en Eº 107.000 los daños causados en la zona. Hay que hacer presente que en este presupuesto está consultada la reparación de puentes, obra que debe ejecutarse rápidamente, porque de otra manera aumentarán los daños y ello significará mayores inversiones.

De allí la angustia de los parlamentarios de la zona porque no se haya declarado "zona de catástrofe" la provincia de Valdivia, la que, por lo demás, en cierto modo, forma una unidad geográfica con Llanquihue y Osorno, a las cuales se las ha declarado "zonas de catástrofe". Nosotros no impugnamos las razones justificadísimas que se han tenido para hacer esta declaración en favor de Osorno y Llanquihue, pero pediríamos que se haga igual declaración respecto a Valdivia, para evitar el resentimiento que exista en la provincia al ver que hay tantos desocupados, más

de 10.000, y que la situación, gravísima, se viene arrastrando desde el terremoto. No le echemos la culpa de esto al Gobierno del señor Frei, porque sabemos, repito, que es una situación que se viene arrastrando desde hace años, pero ahora se puede solucionar en parte, se puede aminorar con esa medida, máxime cuando Valdivia ha sufrido daños reales. Ha caído tres veces más agua que en otros años; la altura de las aguas ha llegado a 60 centímetros. Hay inundadas doce manzanas, según un informe del propio Intendente de la provincia.

El señor Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, ha dicho que el Gobierno, si existen fundamentos reales y suficientes, podría acoger la sugerencia de incluir a Valdivia en el decreto que designa "las zonas de catástrofe". Por lo menos, resulta estimulante esta declaración. Esperamos y confiamos que esta vez se nos hará justicia.

Eso es todo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Daiber le solicita una interrupción.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Con mucho gusto se la concedo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Daiber.

El señor DAIBER.— Muchas gracias, señor Presidente.

Deseo ser muy breve. En realidad, sólo quería consultar al señor Ministro si en esta evaluación que se ha hecho se han considerado también los daños que ha sufrido la zona de Valdivia, especialmente el departamento de La Unión, en estos últimos cinco días. He llegado sólo esta mañana del sur. Allá pude apreciar la intensidad de las precipitaciones que se ha producido, especialmente los días jueves y viernes de la semana pasada. Tanto es así, que el camino de La Unión a Valdivia quedó cortado en tres partes. Incluso el río Futa se llevó una parte del pavimento del camino. Además, las inundaciones habidas en los barrios bajos de La Unión han sido de tal magnitud, que se ha tenido que avacuar a muchísimas familias. Por supuesto, hay muchas casas dañadas.

Quiero, sí, aprovechar la ocasión para dejar bien en claro que este Gobierno ha tenido una actitud que no se puede comparar con los tratamientos que hemos recibido en épocas anteriores en similares situaciones. Efectivamente, la reparación de puentes ha andado extraordinariamente bien, extraordinariamente rápida, cosa que ha sido sorprendente, incluso para el Diputado que habla. Yo celebro que esto se haya hecho durante nuestro Gobierno .Celebro también que estén presentes algunos Ministros de Estado para declararlo delante de ellos.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Ha andado bien, no extraordinariamente bien.

El señor DAIBER.— En lo que respecta a poblaciones, en los últimos días hemos visto cómo en Valdivia, a raíz de las inundaciones, se ha contratado por la Corvi la construcción de 96 casas, de las cuales ya hay 34 terminadas.

Además, ha concurrido el Gobierno con fondos del 2% los trabajos más urgentes constitucional para financiar en los barrios iundados y ayudar así a los damnificados.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Lorenzini le solicita una interrupción.

El señor COLLADOS (Ministros de Obras Públicas).— Con todo agrado se la concedo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, quiero informar al señor Ministro de Obras Públicas que en la población "Arturo Prat" de Talca, el barro le llega hasta los tobillos a la gente. Un gran número de las personas damnificadas no quiere recurrir a los albergues por no dejar abandonadas sus casas y "entregar" las pocas cosas que tienen a los ladrones, que nunca faltan en estos casos. Estos pobladores están frente a una fuerte tentación, porque al lado norte del camino hay un terreno que está en un nivel más alto que el que ellos ocupan —dos metros más o menos—, y que, incluso, está en venta. La semana pasada habían recibido la "orden" de tomar esos terrenos, en los cuales cada familia podría disponer de un sitio de 10 metros de frente por 20 de fondo para instalar su propia covacha. De todas maneras serán muy superiores a los sitios que tienen actualmente, porque muchas de estas casas, que están construidas unas al lado de las otras, son piezas redondas, de 3 por 4 metros. Nos parece muy interesante que el señor Ministro considere la posibilidad de comprar estos terrenos y entregarle a esta gente, sitios de 10 metros de frente por 20 de fondo. Ellos construirían, con los mismos materiales de sus actuales casas, viviendas en el fondo de los sitios, y cuando el Supremo Gobierno pudiera construir viviendas apropiadas, se levantarían en el frente, y así se podría solucionar este problema. Personalmente, respeto el derecho de propiedad, pero cuando la vida de la gente del pueblo está en juego, desaparece el interés individual. A mi juicio, éste es el caso. Pero, si, esos pobladores hubieran decidido tomarse esos terrenos para radicarse en ellos, seguramente habrían sido desalojados después por las fuerzas de carabineros. Considero justo y razonable el principio de autoridad, pero en este caso, espero que el señor Ministro y el Gobierno resuelvan el problema a través de la compra de esos terrenos, solución que no es la más perfecta, que no es la mejor, pero que para esos pobladores representa el paraíso. La mayoría de las viviendas de esa población no tiene letrinas; sus ocupantes tienen que salir a los campos a cumplir sus necesidades fisiológicas. Cerca hay terrennos donde podrían instalarse esos servicios.

Pido al señor Ministro que considere la posibilidad de dar solución al problema de las familias de la población "Arturo Prat" de Talca, que son más o menos quinientas, en la forma que he indicado.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Voy a conceder una interrupción al señor Ministro de Agricultura.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, la verdad es que hacer en corto tiempo un inventario de los daños producidos en la agricultura por las últimas lluvias y temporales no es fácil.

En el Ministerio de Agricultura, con la colaboración de funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario y de la Corporación de Reforma Agraria, ya estamos realizando este inventario y valorizando los daños producidos. No tenemos, aún datos completos; sólo, impresiones sobre estos daños, algunas de ellas recogidas personalmente por el Ministro que habla. En el último fin de semana, yo recorrí los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel.

En el caso del departamento de Ovalle, los daños en el sector agrícola son insignificantes; más bien, la lluvia va a traer muchísimos beneficios. Casi no se puede hablar de daños, aún cuando hay algunos, evidentemente, porque la lluvia fue violenta y en los sembrados de trigo, que están en terrenos muy inclinados, ha habido algunas pérdidas difíciles de evaluar.

En el departamento de Combarbalá, los daños se han producido, fundamentalmente, en el ganado caprino, que está prácticamente en estado de inanición, por falta de foraje, debido a la prolongada sequía, que, como todos sabemos, ha azotado a esa zona. La lluvia violenta, la nieve, en algunos casos, y el viento, mataron parte de este ganado y liquidaron, prácticamente, todo el ganado caprino recién nacido. Las viviendas rurales y las del pueblo de Combarbalá, en realidad, no sufrieron demasiados daños; debido a que los techos de la mayoría de las viviendas de esa zona son de coirón o de paja de trigo; naturalmente, cuando vino la lluvia, todo el mundo quedó mojado. La solución está en mandar cubiertas y, en alguna medida, se está remediando esta situación, en lo que se refiere a viviendas rurales, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

También estamos enviando forraje a la zona para alimentar el ganado de trabajo; de manera que los bueyes, burros y mulas puedan ser utilizados en arar terrenos para sembrar, aprovechando el buen estado de los suelos por las últimas lluvias.

En el departamento de Illapel, los daños han ocurrido fundamentalmente en algunos sembrados que se han "corrido" con el agua; pero también ha habido daños en viviendas y en escuelas.

Seis escuelas están prácticamente inhabilitadas para seguirlas utilizando, porque ya habían quedado en mal estado por efectos del sismo de marzo último, completando esta obra de destrucción las lluvias y de las inundaciones. Hay, aproximadamente, según los datos que pude recoger en mi viaje, alrededor de 118 personas evacuadas por falta de habitación o por inundación de las habitaciones, que habían quedado en mal estado después del sismo. Hay necesidad de reconstruir alrededor de 270 viviendas. Fundamentalmente, habría que instalar viviendas en Salamanca y en Mincha. El pueblo de Mincha todavía estaba aislado hasta el domingo en la mañana; no tenía Illapel ni por el camino de la costa, el de Huentelauquén. Los daños no se han determinado en esa región.

En seguida, en relación con las provincias que quedan al sur de Santiago, poseemos algunas informaciones fragmentarias. Por ejemplo, no tenemos datos completos de la provincia de O'Higgins; sin embargo, sabemos que los daños más importantes se han producido en los cítricos, ya que el viento los echó por tierra entre el 10, el 15 y, en algunos huertos, hasta el 20% de la producción de naranjas. Esto es relativamente grave.

No tenemos demasiadas informaciones de la provincia de Colchagua, pero los datos que nos han llegado indican que hay algunos daños en las siembras de trigo, principalmente por aniegos, y no muchos en la ganadería menor ni tampoco en la mayor.

En cambio, sobre las provincias de Curicó, Talca y Linares, de las cuales ya tenemos algunos datos, aunque no todos, podemos informar que los daños se han producido principalmente en la nueva majada de ovinos o corderos recién nacidos. Posiblemente han muerto entre 3.500 y 4.000 corderitos, de acuerdo con las informaciones que tenemos. Puede que sean más. Ojalá no. Según nuestros antecedentes, ha habido una martandad de unos 450 vacunos, que probablemente continuará por un par de meses más y una disminución o baja de la producción lechera, que se estima entre el 10 y el 15% aproximadamente.

Los daños en las viñas de estas provincias se expresan, en conjunto en la destrucción total de unas 100 hectáreas de viñedos ubicadas en las márgenes de los ríos Claro, Mataquito y Maule, y en la destrucción parcial de la postación y del alambre en unas 800 hectáreas más de viñedos. Asimismo, tenemos información de que se destruyeron tres pequeños embalses de acumulación nocturna situados dentro de fundos, uno en Talca y dos en Linares. No tenemos información suficiente sobre la destrucción de viviendas rurales.

El señor DUEÑAS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Con mucho gusto.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Dueñas.

El señor DUEÑAS.— Señor Presidente, el señor Ministro de Agricultura se refiere nada más que a la provincia de Talca y al departamento de Mataquito, de la provincia de Curicó. A la provincia de Linares no la menciona; pero en ella hay muchas viñas dañadas.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, con la venia del señor Collados, diré que la información que tengo es la que hemos recogido hasta el momento. He dicho que no es una información completa. Es la que nos está llegando Como expresé en un comienzo, es muy difícil hacer un inventario total de los daños, cuatro, cinco o seis días después de haber terminado el temporal. Los mismos señores parlamentarios han expresado que la mayor parte de los caminos, por lo menos, los vecinales y transversales, todavía están interrumpidos. Por lo tanto, nuestros agrónomos y prácticos no han podido aún recorrer la zona afectada. Todavía más, quiero decir al señor Diputado que, cuando estuve en Talca, sostuve una reunión con los miembros de las sociedades agrícolas de la región y otra con los pequeños agricultores que en ese momento había en la ciudad. Pues bien, los mismos dueños de los fundos no venían ninguna idea de cuáles eran los daños. No es que no los haya, sino que es muy difícil cuantificarlos a tan corto plazo después de ocurridos, por la extensión de la zona y porque los caminos están interrumpidos. Por lo demás, aún cuando no estuvieran interrumpidos, los medios de transporte con que cuenta el Ministerio de Agricultura no son tampoco ni muy buenos ni muy abundantes.

El señor DUEÑAS.— Entonces, no hay antecedente de Linares.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— No hay muchos, pero sí algunos. En todo caso, según los datos que tenemos, en estas tres provincias, hay cerca de 1.000 hectáreas de viñas afectadas, de las cuales cien han desaparecido y 800 están seriamente dañadas.

Enseguida, en lo que a viviendas se refiere, según informaciones provenientes de fundos y de pequeñas propiedades, sabemos que, por lo menos, hay 100 casas destruidas, que los ríos se llevaron, y que ya no existen; y 300 más tan seriamente dañadas, que se pueden considerar como inhabitables. O sea, hasta el momento, el inventario indica que hay 400 casas o ranchos destruidos o inhabitables.

Confirmando lo dicho por el señor Ministro de Obras Públicas, los daños mayores y, a la vez, mejor cuantificados hasta la fecha corresponden a las obras de riego. Se estima que, en estas tres provincias, el monto de la destrucción —no tengo el detalle por canal—, debe alcanzar a un millón de escudos. Hay también información de que se han destruido más o menos 20 ó 25 kilómetros de cercos.

No tenemos tampoco mayores antecedentes con respecto a las provincias de más al sur. Con urgencia, estamos pidiendo a nuestra gente que nos informe sobre los daños ocurridos en éllas. Pero sí tenemos informaciones sobre la provincia de Aisén, y, especialmente, sobre el departamento de Coihaique, al cual estamos enviando 1.000 toneladas de forraje para el ganado. Ya han llegado a Puerto Chacabuco alrededor de 300 toneladas; y esto, sólo diez días después que terminó el temporal. Es decir, hemos andado con bastante rápidez y hemos tenido la suerte de encontrar forraje disponible y de sincronizar el transporte por ferrocarril hasta Puerto Montt con el viaje de un barco de EMPREMAR desde allí a Puerto Chacabuco. Esta situación se está salvando, por lo menos en cuanto a evitar que el ganado muera de hambre, por falta de forraje.

Como decía, no tenemos una información mayor sobre los daños ocurridos en las siembras. Sin embargo, tal como recomendaba denantes un señor Diputado, estamos tratando de reemplazar las variedades de trigo de invierno y otoño por variedades de trigo de primavera, para resembrar, dentro de los próximos días, en aquellas tierras donde sea posible hacerlo. Desafortunadamente, en este momento, no hay suficiente semilla para cubrir toda la demanda de la zona dañada.

Pero estamos tratando de llevar a ella la máxima cantidad de semilla.

Ahora, con respecto al valle de Lonquimay, que, como decía denantes un señor Diputado, si no esencialmente, por lo menos es muy ganadero, estamos eperando noticias. Creo que ya mañana las tendremos, especialmente sobre la situación del ganado y sobre las necesidades de forraje. Si fuese preciso, como parece, llevar forraje hasta allí, vamos a intentarlo para que ese ganado no perezca de hambre. Esta es la situación del momento.

También quiero decir que el Gobierno tomará las decisiones que correspondan para prorrogar los créditos de los clientes del INDAP, si así fuere necesario, calificando cada caso. Hasta ahora el INDAP no ha dado prórrogas de tipo general, sino que ha calificado los casos. Pero, en general, los casos son calificados por los mismos miembros de los comités del INDAP. O sea, no son los funcionarios los que determinan a quien debe darse prórroga. Son los propios campesinos quienes se califican entre sí.

Creo que no es mucho más lo que puedo agregar por ahora; pero sí deseo expresar que estamos prontos para tratar de remediar, hasta donde sea posible con lós recursos disponibles, este tremendo problema que se nos ha creado.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor De la Fuente le solicita una interrupción.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Con todo agrado se la concedo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE. — Señor Presidente, el señor Ministros de Obras Públicas manifestó que, durante su viaje al sur, estuvo en Angol y expresó que el problema habitacional de esta ciudad es grave, tal vez, en proporción, el más serio del país, no tanto por las inundaciones, como por la miseria que allí existe. Es agradable saber que el señor Ministro recorrió las poblaciones y tiene interés en solucionar estos problemas.

Pero yo quiero saber si se adquirirá el terreno que la Corporación de la Vivienda había elegido para radicar a los habitantes de la población "Trizano". Este es el problema más grave y viene desde el terremoto del año 1960.

Asimismo, deseo saber si se solucionará el problema de la población "La Feria" cuyos muros de madera tinglada afirmados con palos, están a punto de caerse. Este problema viene desde el terremoto del año 1939.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, puedo informar al señor Diputado que, en Angol, además de visitar las poblaciones estuvimos viendo algunos terrenos. La Corporación de la Vivienda ha pedido propuestas para adquirir terrenos en la ciudad.

Entiendo que en estos días deben recibirse las propuestas para resolver sobre ellas. En todo caso, en el plan nacional de erradicación, daremos a Angol la preferencia que requiere por los graves problemas que afronta en este sentido.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Acuña le solicita una interrupción.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Con todo agrado, se la concedo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, sólo deseo plantear una consulta de carácter general, naturalmente, frente al problema de la emergencia que estamos enfrentando.

Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Obras Públicas para preguntarle si hay posibilidades concretas de conceder créditos extraordinarios a través de la CORVI, para reparar viviendas particulares en la zona afectada por las inundaciones y la crecida de los ríos.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— En la actualidad, la CORVI no concede créditos para reparaciones. Existen exclusivamente créditos para construcciones de diferente índole.

En consecuencia, con todo gusto haré estudiar por la Fiscalía si es posible autorizarlos por decreto. En caso contrario, habría que redactar un proyecto de ley sobre la materia.

Esta es la situación actual.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Koenig le solicita una interrupción.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Con mucho gusto se la concedo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, quiero manifestar a los señores Ministros presentes que todos los Diputados por Valdivia que hemos hecho uso de la palabra esta tarde hemos coincidido en estimar que una tragedia azota a esa provincia.

Hemos escuchado con mucha atencion lo que los señores Ministros han dicho con respecto a Valdivia. Las dudas que hemos expresado no se deben a la falta de confianza en el actual Gobierno, sino más bien a que, desde 1960, época de los terremotos, inundaciones y maremotos que la afectaron, nues tra provincia viene siendo postergada, año tras año. Por eso, nos asaltan serias dudas frente al hecho de que Valdivia no haya sido declarada "zona de catástrofe" en el decreto de esta fecha.

Nos sería grato invitar a algunos de los señores Ministros, a fin de que, con los Diputados de la provincia, visitara Valdivia, principalmente las ciudades de Valdivia y Corral, para imponerse en el mismo terreno de los daños que allí han ocurrido.

Nada más.

El señor PAPIC (Presidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Ibáñez le solicita una interrupción.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas).— Con todo agrado.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, hemos usado el sistema tradicional de plantear nuestras inquietudes y de revelar cuáles son los problemas que existen en nuestras provincias. Luego, hemos establecido el diálogo a que nos invitaba nuestro Honorable colega señor Aravena.

Pero, como resultado, aquí se ha visto una contradiccion de datos. A pesar de haber transcurrido tantísimo tiempo, más de dos semanas, desde que se produjo la mayor parte de los efectos de los temporales en las provincias calificadas ahora como "zona de catástrofe", el Gobierno aún no tiene los datos suficientes como para que nosotros establezcamos el diálogo conveniente en esta sesión especial a que ha sido citada la Cámara.

El señor Ministro de Defensa Nacional señaló, si mal no recuerdo, que el número de familias damnificadas no pasa de cuatro mil. Pero, si los Diputados hiciéramos la suma de las cifras que hemos dado a conocer esta tarde, seguramente resultaría una cantidad varias veces mayor.

Ahora, el señor Ministro nos ha dicho que los perjuicios en vialidad alcanzan a 17 millones de escudos y que los daños habitacionales llegan a 15 millones de escudos. Respecto de estas cifras, también tenemos preocupación, porque ellas no corresponden, en caso alguno, a la realidad.

Comprendemos las explicaciones que han dado los señores Ministros, en cuanto a que todavía no ha se ha logrado completar las informaciones necesarias para tener una apreciación total de los daños. Pero también nos asaltan dudas respecto del número de 450 vacunos que, según el senor Trivelli, se perdieron en las inundaciones. Debemos recordar al señor Ministro de Agricultura que en la provinvia de Linares, según datos comprobados por las propias autoridades de Gobierno, han desaparecido más de 600 animales durante el temporal: 400 en el pueblo Las Bodegas y 200 en un lugar próximo a San Javier.

Ahora bien, al término de esta sesión todavía no llegamos a esclarecer algunos puntos necesarios e indispensables. Como la agricultura está fundamentalmente afectada por la pérdida de las siembras, yo quiero aprovechar la presencia del señor Ministro del ramo para formularle la siguiente consulta: la ley sobre Reforma Agraria estableció bonificaciones especiales por abonos o insumos; pero ellas se adeudan todavía a los pequeños agricultores, sin excepción, en todas las zonas agrícolas. Los agricultores han enviado los recibos y comprobantes de las compras de fertilizantes; pero las bonificaciones, que aparecen reducidas ahora únicamente al salitre y al fosfato Pelicano, no se han cancelado. La cantidad que nosotros sabemos se adeuda, puede que no corresponda a cifras exactas, es de casi 15.000 millones de pesos. Como los agricultores han sido extraordinariamente afectados por este desastre, hemos solicitado del señor Ministro de Agricultura, en la intervención que nos cupo en el tiempo del Comité Radical, una información acerca del atraso en el pago de estas bonificaciones.

Además, queremos escuchar de los señores Ministros, que están representando aquí al Ejecutivo, una explicación concreta sobre lo siguiente: si el Gobierno piensa enviar o no al Congreso algún proyecto de ley para afrontar todos los problemas derivados de esta catástrofe; si se efectuarán los préstamos que todos hemos estado pidiendo. Es conveniente señalar que incluso la Honorable Cámara aprobó los proyectos de acuerdo propuestos por los parlamentarios radicales y demócratacristianos, que inciden más o menos en la misma materia: conceder préstamos a los imponentes de los institutos previsionales y a los damnificados que no son imponentes, los cuales podrán ser atendidos por la Corporación de la Vivienda o el Banco del Estado de Chile. también deseamos conocer si se va a iniciar o no la construcción de poblaciones populares y, en definitiva, cuál será la política del Gobierno respecto de la reparación de casas que han sufrido daños, pero cuyos ocupantes no han sido evacuados, por lo cual no han sido sus viviendas controladas por las autoridades.

En consecuencia, insistiremos en la necesidad de que ahora los señores Ministros, como una buena forma de terminar esta sesión, nos aclaren todos los puntos que hemos planteado.

Nada más, señor Presidente.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, en primer término, me referiré al asunto de los fertilizantes. Es probable que ésta no sea la materia de esta sesión; sin embargo, voy a complacer al Honorable señor Ibáñez informándole lo siguiente: en el Presupuesto del año 1964 se destinaron 11.400.000 escudos para pagar bonificaciones de abonos fosfatados y de otro tipo de fertilizantes que no fueren salitre ni abono Pelícano, pues éstos tienen partidas separadas para bonificación a la base. Pues bien, los abonos consumidos en el período comprendido entre el 1.o de octubre de 1963 y el 30 de septiembre de 1964 devengaron obligaciones de bonificación superiores a los 15.000.000 de escudos, casi 16.000.000, en circunstancia de que, como he dicho, en el Presupuesto de 1964 solamente se habían consultado 11.400.000 escudos; esto provocó un déficit de casi 5.500.000 escudos que debió cubrirse con fondos del Presupuesto de 1965, al cual que, a su vez, también consultó algo así como 11.400.000 escudos para el mismo objeto.

Se estima que los fertilizantes y abonos fosfatados, que no sean salitre o abono Pelicano, consumidos por la agricultura nacional entre el 1.o de octubre de 1964 y el 30 de septiembre de 1965 devengarán bonificaciones que posiblemente superen los 20.000.000 de escudos; no recuerdo exactamente la cifra. Y resulta que sólo quedan poco más de 5.000.000 de escudos para pagar estas bonificaciones con cargo al presupuesto de este año.

Sobre este rubro existe, desde luego, el compromiso del Presidente de la República, manifestado al país en su Mensaje del 21 de mayo, de preocuparse de este asunto y de pagar las bonificaciones. Se está llegando, en estos momentos, a un arreglo entre el Gobierno y el Banco del Estado para que estas deudas sean canceladas, tal como lo ha solicitado el señor Diputado.

Existe sí un problema en cuanto a ésto. Quiero agregar un poco más, porque el asunto no es tan simple.

Hay fertilizantes cuya bonificación está cubierta por el Banco del Estado, y que éste paga directamente a quienes los compran. Luego, los agricultores que compran sus abonos en casas comerciales también deben recurrir al Banco del Estado para obtener el pago de la bonificación. Quienes son clientes del Banco, naturalmente, no pagan —salvo en algunos casos excepcionales— la parte correspondiente a la bonificación; solamente cancelan sus intereses. A estos agricultores la bonificación les fue concedida. Pero, en realidad, quienes están enfrentados a un verdadero problema económico son los agricultores que compran sus fertilizantes a casas comerciales y que no son clientes del Banco del Estado.

En este momento, el Gobierno está tratando de encontrar un procedimiento que permita al Banco del Estado cubrir el valor correspondiente a la bonificación, que el comercio privado exigió cancelar al agricultor, quien, a su vez, adquirió bonos con la esperanza de obtener esa rebaja.

El señor ESCORZA.— Me permite, señor Ministro?

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, deseo formular una observación muy breve.

En realidad, veo que la Mesa no me permite hacerlo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Escorza le solicita una interrupción.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con todo gusto.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Escorza.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, a los Diputados demócratacristianos nos complace comprobar la serenidad con que, durante esta sesión, hemos discutido y enfrentado un problema tan difícil como el originado por los temporales ocurridos recientemente en varias zonas de nuestro país. Nos complace mucho más todavía comprobar cómo nuestro Gobierno ha actuado con prontitud, inmediatamente después de ocurridos los hechos, enfrentando eficazmente la solución de los problemas.

Hemos sido testigos de que los representantes de todos los sectores de esta Honorable Cámara han reconocido el hecho que señalamos. Por tal razón, hemos solicitado algunos minutos, a fin de dejar constancia de la forma cómo se están afrontando los diversos problemas que afectan al país por este Gobierno de la revolución en libertad, cuya dirección el pueblo confió al Presidente de la República, Excelentísimo señor Frei.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, quisiera continuar respondiendo a algunas de las observaciones formuladas por el Honorable señor Ibáñez.

El Honorable Diputado preguntó, en segundo término, si el Gobierno tenía el propósito de enviar al Parlamento algún proyecto de ley tendiente a legislar sobre auxilio a los damnificados por las últimas lluvias y temporales.

En realidad, en este momento el Gobierno está estudiando dicha materia. Sin embargo, yo no puedo decir ahora al Honorable Diputado cuándo estará preparando el Mensaje correspondiente o cuando se adoptará una decisión en este sentido; pero —repito— el Gobierno está pronto a adoptar una resolución.

El señor PAPIC (Vicepresidente). — Señor Ministro, el Honorable señor Jorge Aravena le solicita una interrupción.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura). — Con mucho gusto se la concedo, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El Sr. ARAVENA (don Jorge). — Señor Presidente, en atención a lo avanzado de la hora, seré muy breve.

Creo que ya hemos dado vuelta demasiado este problema; ahora sólo corresponde establecer algunos hechos para que no queden en el aire proposiciones concretas. Sin embargo, antes de formular una petición, quiero manifestar que, en mi opinión, los Ministros de Estado han sido suficientemente ágiles para acudir en beneficio de aquellas provincias más afectadas con esta catástrofe.

No obstante, el Honorable señor Lorenzini formuló esta tarde una proposición precisa, a la cual yo me sumo por conocer sobradamente el problema de las poblaciones "Arturo Prat" y "Esperanza", de Talca, las cuales, aún cuando ya han pasado los temporales, siguen sumidas en el agua y en el barro debido a la topografía del terreno, que, en realidad, es un basural. El Honorable señor Lorenzini hizo una proposición concreta a este respecto. Es indudable que el señor Ministro de Obras Públicas no puede resolver este problema de inmediato, pero, en todo caso, yo pido que tome en cuenta esta situación.

El señor COLLADOS (Ministro de Obras Públicas). — Señor Presidente, con la venia del señor Ministro de Agricultura, puedo decir al Honorable Diputado que con mucho gusto consideraré esta petición. Puedo adelantar a Su Señoría que ya se llamó a propuestas públicas en Talca por la compra de terrenos para la CORVI. Hay 14 ofertas y trataremos de elegir los terrenos más adecuados para realizar, con la brevedad posible, esta erradicación que es muy necesaria.

El señor PAPIC (Viceprsidnte).— Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 2 horas 12 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 29a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 4 DE AGOSTO DE 1965

(De 11.15 a 13.38 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y PAPIC

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe
(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 22.a, 23.a, 24.a, 25.a y 26.a, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).—Se ha recibido:

1º.—Una presentación suscrita por 30 señores Diputados, con la que solicitan del señor Presidente de la Corporación que cite a sesión para el día de hoy, miércoles 4 de agosto, de 11 a 13.30 horas, con el objeto de 'tratar el conflicto del trabajo pendiente entre la Compañía de Acero del Pacífico y su perosinal de obreros".

2º.—Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que consulta normas sobre urbanización de poblaciones, calles, pasajes y terrenos destinados a la vivienda popular.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Terminada la cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que consulta normas sobre urbanización de poblaciones, calles, pasajes y terrenos destinados a la vivienda popular.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—CONFLICTO DEL TRABAJO PENDIENTE ENTRE LA COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO Y SU PERSONAL DE OBREROS. PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde considerar "el conflicto del trabajo pendiente entre la Compañía de Acero del Pacífico y su personal de obreros".

El primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, las graves consecuencias que se están derivando de la prolongada paralización de una industria tan vital para la economía nacional, como es la usina de Huachipato, ha movido al farlamentario que habla y al Comité Radical, apoyado por los Comités Socialista y Comunista, a solicitar esta sesión especial de la Honorable Cámara para considerar el conflicto pendiente entre esa Compañía y sus obreros.

Sin duda, este conflicto, que lleva más de 45 días sin solución, está afectando seriamente a nuestra economía y produciendo dolorosas consecuencias entre los asalariados que trabajan en esa industria.

El propio Presidente de la República, en una carta que envió a los obreros con fecha 28 de julio último, expresa en sus partes pertinentes:

"La falta de producción de acero de la CAP repercute gravemente en toda la economía nacional, significando disminución de actividades o paralización de trabajos de numerosas empresas, con la consiguiente cesantía, efectos que sólo pueden ser atenuados sobre la base de la importación de productos de acero, con fuerte egreso de divisas, el evidente deterioro de nuestra balanza de pagos y daños a los consumidores del país, ya que el producto importado resulta de un costo siperior al que produce la Planta de Huachipato."

Más adelante agrega: "Las pérdidas directas de la empresa son ya cercanas a los cuatro millones de dólares; el país se desangra por la doble pérdida que significa la disminución de las importaciones y la importación del acero."

La solución de este conflicto ha tropezado, por una parte, con la intransigencia de la Compañía y, por otra, con la posición hasta ahora irreductible del Gobierno que pretende hacer pagar el precio de la estabilización económica a los trabajadores.

A nuestro juicio, esta posición no se compadece con un verdadero sentido de justicia social ni con lo que tanto se prometió al pueblo dentro de los conceptos de la llamada "revolución en libertad".

Los obreros, en un patriótico propósito de llegar a un entendimiento aceptable, han ido disminuyendo, por su parte, sus primitivas pretensiones de aumento de remuneraciones, bajando su fórmula inicial de 69 por ciento a un 62 por ciento, y luego a un 50 por ciento, y finalmente a un 47 por ciento.

Sin embargo, la Compañía se ha mantenido irreductiblemente en su ofrecimiento de un 31,3 por ciento, aumentado el sábado último a un 31.5 por ciento, o sea, en un exiguo e irrisorio porcentaje de un 0,2 por ciento. Lamentablemente, estas ofertas han sido insinuadas y sostenidas por el Gobierno, quien estima que están encuadradas dentro del criterio de sus planes económicos.

Sobre este particular, el Gobierno ha sido bien explícito, al sostener hasta este momento su punto de vista, y ha dicho: "no hay alteración en la política de salarios del Gobierno para resolver el conflicto de los obreros de Huachipato mediante la vía de aumentar el reajuste de la Compañía".

Esta fórmula de arreglo ha sido hasta ahora unánimemente rechazada en amplias asambleas, realizadas en forma democrática por los trabajadores.

Se han dado diversos fundamentos para negar un mayor aumento de remuneraciones a los asalariados.

Así, se ha expresado por la parte patronal que es necesario que la Compañía realice nuevos planes de inversiones, y para ello se necesita que haya utilidades, de tal mane-

ACTIVIDADES EN CENTRO DE MADRES

Por CARMEN MERINO

FEDERACION DE CENTROS DE MADRES POBLACION JOSE MARIA CARO

La Federación de Centros de Madres de la Población José María Caro, que agrupa más de 50 organizaciones, invita a todas sus afiliadas —directivas y socias— a participar en la romería que se dirigirá el próximo domingo 15 a las 15 horas, al Cementerio General para rendir un homenaje a la memoria de la ex regidora de Santiago, Irene Frei de Cid. El punto de reunión será la Plaza desde donde se iniciará la romería.

La directiva de esta Federación está compuesta por: Gioconda Acuña, presidenta; Margarita Matta, vicepresidenta; M. Teresa ..., secretaria; Mireya Guajardo, prosecretaria; Uberlinda Vera, tesorera; Raquel ..., protesorera, y directoras, Raquel ..., María Santibáñez y Raquel Torres.

AGRUPACION DE CENTROS DE MADRES DE BARRANCAS

La Agrupación de Centros de Madres de Barrancas que preside María Serey Prete, junto a la presidenta del Comité de Salud, ... Ochoa y la Asesora de Centros, Teresa ... H., citan a las directivas y socias de la comuna de Barrancas para integrar la romería que se dirigirá el próximo domingo al Cementerio General para rendir homenaje a la benefactora de la mujer y de los niños, Irene Frei de Cid en el primer aniversario de su fallecimiento. La reunión inicial de la romería es el monumento a Prat en Mapocho, a las 15 horas, para continuar por la Avda. La Paz. La directiva de la Agrupación de Centros de Madres de la comuna de Barrancas, con este motivo ha enviado una carta a la señora Victoria Montalva Vda. de Frei, informándole sobre el homenaje en memoria de su hija.

TERESA SILVA DE HENRIQUEZ

Ayer fue inaugurado oficialmente el Centro de Madres "Teresa Silva de Henríquez" de la Población San Joaquín Poniente. La ceremonia se efectuó en casa de la presidenta Marta Gordillo de Zolezzi, Mehuín Nº 2873, Depto. 31, con la asistencia de la directiva; las cien socias inscritas, y varios invitados entre los que se encontraba el Alcalde de San Miguel, Oscar Quezada; Carolina de la Cuadra, presidenta del Centro de Madres "María Ruiz-Tagle de Frei" de la misma población y otros.

La directiva del Centro está formada por: Marta Gordillo de Zolezzi, presidenta; Raquel López de Silva, vicepresidenta; Teresa Martínez de Bustillos, secretaria; Inés Oddó de Aries, secretaria de organización; Ester Meneses de Bustamante, tesorera, y delegadas: Cristina López de Cisterna y Lidia Pastene, y Delia Araya de Llanos, directora.

"Entre nuestras aspiraciones, declaró la presidenta, está el reunir a las cinco Juntas de Vecinos que existen actualmente y formar una que sea representativa de los cuatro sectores de la población. Al aunar los esfuerzos de una Junta de Vecinos representativa y los Centros de Madres, buscaremos el apoyo de Promoción Popular para conseguir un retén de Carabineros que hace enorme falta en la población. Aún de día, es peligroso enviar niños con dinero para hacer las compras".

El 15 de octubre próximo, es la fecha fijada para la bendición del Centro.

MAQUINAS DE COSER DE "CEMA" EN PUENTE ALTO

La Oficina Relacionadora de Centros de Madres (CEMA) efectuará la entrega de máquinas de coser a las socias de los Centros de Madres de la comuna de Puente Alto, hoy a las 16 horas en una ceremonia en el Liceo de esa ciudad. Al acto han sido invitados las autoridades edilicias y gubernamentales, dirigentes de Promoción Popular, y directivas y socias de los Centros de Madres.



Las presidentas de los Centros de Madres de la comuna de Renca, se reunieron en la Oficina Relacionadora de Centros de Madres (CEMA), Nataniel Nº 441 con el objeto de intercambiar ideas sobre las actividades que desarrollan dichas organizaciones. Presidió el acto la directora comunal de Renca por CEMA, Judith Lantaño de Rioseco —a la izquierda en el grabado— e intervinieron en el diálogo con las presidentas: Antonieta Sepúlveda, representando CORVI; Matilde Lahué, Asistente Social de CEMA; Clemencia de Musalem, Marta de Rojas y Tonita Pino, directoras de Renca.

Junta de Conciliación empezó a estudiar pliego de peticiones de Chuquicamata

Piden intervención del Ministerio del Trabajo en conflicto Minera Santa Fé

Bajo la presidencia del Subjefe del Departamento de Conflictos, Mario Barriga, quedó constituida la Junta Especial de Conciliación de la Gran Minería del Cobre, para tratar el pliego de peticiones de los trabajadores de Chile Exploration Company.

Ayer se llevó a efecto la primera audiencia y se acordó la suspensión de ellas para que las partes traten directamente la solución del conflicto.

Por su parte, la directiva gremial dará una conferencia de prensa hoy, a las 18 horas, para informar sobre los puntos relacionados con el pliego de peticiones.

CONFLICTO MINERA SANTA FE

El senador Tomás Chadwick, acompañado de dirigentes de los empleados de la Compañía Minera Santa Fe, de Coquimbo, que se encuentran en huelga legal, visitaron al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, para solicitar la intervención de las autoridades del Trabajo en la solución de su conflicto.

Mientras tanto, se está buscando la solución en forma directa en conversaciones entre las partes. Según informó el Subsecretario, hoy habrá una reunión en su despacho con los dirigentes y representantes de la firma, a las 10 horas.

CLAUSURADO UN COMERCIANTE POR SABADO INGLES

Ayer se procedió a clausurar por 15 días al comerciante de la Vega Central, Emilio Cuknu, por ser infractor reiterado al cumplimiento del cierre del día sábado en la tarde.

El Subsecretario del Trabajo expresó que esta es la primera medida de esta índole que se adopta, de muchas otras que se harán para hacer cumplir el sábado inglés, como lo ha solicitado la Confederación de Empleados Particulares.

Hoy puede quedar solucionado caso de dirigentes despedidos en Montero

Reuniones en el Ministerio del Interior hubo ayer para resolver este problema.— En gestiones de hoy resolverán reposición de dirigentes Rubio y López.— Caso del dirigente Gonzalo Ahumada será sometido al arbitraje

Hoy uede quedar solucionado el caso de dos de los dirigentes sindicales de Montero y Cía., despedidos por haber formado una organización gremial, en una reunión que tendrán con dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares y representantes de la frma. En esta oportunidad será tratado el caso de los dirigentes Carlos Rubio y Mario López.

En cuanto a la situación del dirigente Gonzalo Ahumada, la firma propuso sea sometido a un arbitraje, lo que es aceptado por el afectado y no a la decisión de los Tribunales del Trabajo.

REUNIONES DE AYER

En el día de ayer hubo gestiones en orden a buscar una solución al conflicto planteado por la firma al desconocer el fuero sindical y las disposiciones de la Ley de Inamovilidad. Estas se realizaron en el Ministerio del Interior, en la mañana y en la tarde. Concurrieron primero los dirigentes afectados y en la tarde la reunión fue con uno de los representantes de la Firma Montero.

La directiva del Sindicato Montero está citada nuevamente para hoy a las 16 horas en el Gabinete del Ministro del Interior, en la que también deberá estar presente Alejandro Montero.

ADHESIONES A DIRIGENTES

Importantes acuerdos en relación con el problema que afecta a los dirigentes del Sindicato de la firma Montero y Cía. S. A. tomó la Federación de Empleados de Comercio que preside Inés Alarcón.

Una síntesis de estos acuerdos, considera, entre otras cosas, los siguientes puntos:

1.—Amplio apoyo al Sindicato Montero y Cía. con motivo del atropello que ha hecho la firma Montero, al desconocer la formación del Sindicato.

2.— Respaldar ampliamente la acción del Parlamento y del Supremo Gobierno, por la decidida intervención que le ha cabido en defensa del Fuero Sindical y por el respeto de la legislación chilena.

3.— Solicitar del Supremo Gobierno y del Parlamento, una ley especial de inamovilidad para todos los empleados de la firma Montero y Cía., por dos años, ante la posibilidad del cierre de esta firma.

4.— Pedir a la Cámara de Diputados, el nombramiento de una Comisión Investigadora, para que analice exahustivamente todos los problemas laborales que se han suscitado desde hace muchos años en la referida organización.

5.— Por último, hacer causa común con todas las organizaciones gremiales del país, ante este atentado incalificable que se hace a la clase laboral, que no hace otra cosa que organizarse, no sólo para cooperar en bien del país, si no para cumplir el más elemental deber como es organizarse y defender sus legítimos derechos.

Estos acuerdos fueron logrados en una reunión ampliada de dirigentes realizada en la sede de esa Federación, Santo Domingo Nº 1343.

Elección de directiva tiene Depto, Gremial del Partido Liberal

Departamento Gremial del Partido Liberal solicitará a los parlamentarios de esa colectividad que apoyen el proyecto de ley que enviará el Ejecutivo mejorando la previsión de los periodistas.

El Comité Ejecutivo de este Departamento acordó realizar hoy jueves, a las 19.30 horas, una importante reunión para proceder a la elección del nuevo Directorio.

Está abierto el camino para un arreglo en conflicto de obreros de Huachipato

En conferencia de prensa en la CUT se analizó el movimiento hasta la fecha.— Hay posibilidades de que se llegue al arreglo con un 35% en el costo total del pliego.— Dirigentes de la CUT autorizados para hacer cualquier gestión de avenimiento

... puertas de la gerencia ... abiertas para las conversaciones, expresaron en la ... de Acero del Pacífico ... los trabajadores, al dar ... a las contraproposiciones formuladas para un ... del conflicto. Sin embargo, ellas no fueron aceptadas por estar muy lejos de las bases sustentadas por la Compañía, y las formuladas por S. E. en su carta a los trabajadores.

CONFERENCIA DE PRENSA. — En una conferencia de prensa de los trabajadores y dirigentes de la CUT en la sede de Compañía 1477, se hizo una exposición, desde la presentación del pliego de peticiones, en el cual solicitaban un reajuste del 69% de los salarios hasta la fecha en que pidieron un 47% rebajando la petición original.

Expresaron que las proposiciones de la Compañía sólo han llegado a un 31,5% que con los porcentajes a puntos adicionales, el costo total asciende a 34,6%, quedando por lo tanto sólo a 4 décimas del 35% expresado por S. E. el Presidente de la República.

Por su parte la contraproposición formulada y no aceptada por la Compañía es de 39, 41 y 43% en este orden por cada cuatro meses del Convenio que se discute. Sin embargo, hay posibilidades que sus peticiones las concreten en un 37% general.

MEDIACION DE LA CUT.— También dejaron autorizados a los dirigentes de la CUT para que sigan mediando y hagan cualquiera gestión que estimen conveniente para llegar a una solución del conflicto. Estas declaraciones y el hecho que ellos señalan en su exposición que la posición de la CAP, estaría sólo a 4 décimas del porcentaje señalado por el Presidente Frei, como el tope máximo para el costo total del pliego, hace presumir que está abierto el camino para una pronta solución.

APOYO Y SOLIDARIDAD.— Finalmente expresaron junto con el presidente de la CUT, Oscar Núñez que dirigió la conferencia, que estaban recibiendo el apoyo solidario de los demás gremios, citando la Federación Minera, Trabajadores del Carbón, profesores, y que también lo haría la Confederación de Trabajadores del Cobre. Hasta la fecha han recibido Eº 1.200 como apoyo económico para su movimiento.

Quinientos administrativos de Impuestos Internos controlarán boletas compraventa

Ofrecieron trabajo voluntario al Servicio para colaborar con el Gobierno a fin de evitar la evasión por ese concepto

Quinientos funcionarios administrativos de Impuestos Internos se incorporaron voluntariamente en un plan de control de la boleta de compraventa, en un patriótico gesto de cooperar con el Supremo Gobierno, y disminuir, con el aporte de su trabajo, la evasión del pago de esos impuestos.

El trabajo de los administrativos es sin costo alguno para el Gobierno y significa aportar nada menos que 12 mil horas-funcionario para tales labores. La colaboración se hará en forma indefinida. Para realizar este trabajo de control, los 500 funcionarios recibieron un rápido entrenamiento sobre la materia.

El acuerdo para que estos funcionarios colaboraran en el control de la Boleta de Compraventa, fue tomado por la Asociación Nacional de Empleados Administrativos de esos servicios.

Breves Gremiales

COMITE JUBILADOS-FAMAE.— El Comité de Jubilados de FAMAE, Población Dávila, que dirige Domingo Cofré, realizará una reunión en Lord Cochrane 120 el próximo sábado, de 11 a 12,30 horas. En esta oportunidad se tratarán importantes problemas de los jubilados.

SINDICATO OPERADORES DE CINE.— Cita a sus asociados para mañana viernes 13, a las 10 horas, a reunión general para conocer la respuesta de los empresarios al pliego de peticiones presentado. La asistencia es obligatoria.

PARO HOSPITALARIO. — LA SERENA.— Continuó ayer el paro de 48 horas decretado por 245 empleados administrativos y de servicios menores del Hospital de esta ciudad.

El motivo de este paro es la protesta del personal contra el médico-jefe del hospital que adoptó medidas disciplinarias contra el chofer Manuel Ernesto Acosta.

La directiva de empleados manifiesta que la actitud fue arbitraria. Sin embargo, se comprobó que el citado chofer manejaba bajo influencias del alcohol una ambulancia que conducía un enfermo.

PREVISION TRATARA HOY SOCIEDAD DE SS. MM. MANUEL MONTT

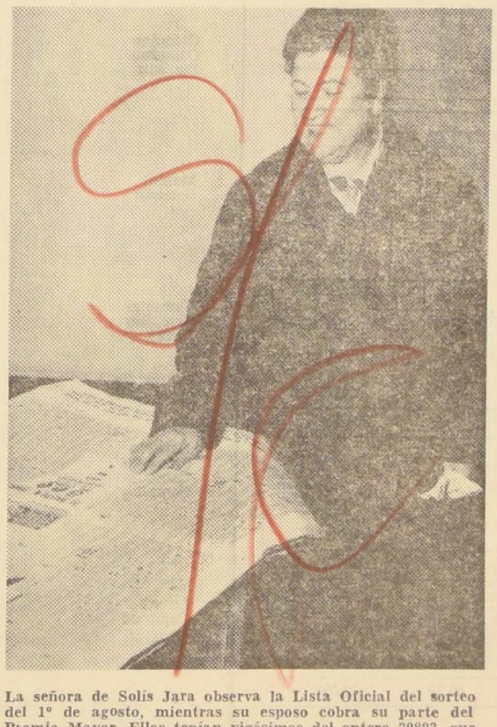
La Sociedad de Socorros Mutuos de Choferes, Manuel Montt realizará esta tarde a las 18 horas, en su sede de calle Olivares Nº 1643, una Junta General de Socios con el fin de tratar importantes problemas que afectan a la organización.

La tabla a tratar en esta Asamblea es la siguiente:

Acta; Correspondencia, Cuenta del tesorero. Se dará a conocer el Decreto Nº 207 del Ministerio del Trabajo que aprueba el reglamento de la Ley N% 15.722 que incorpora a los choferes de automóviles de alquiler al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares.

Se dará a conocer la Personería Jurídica de la Federación. Tratado de reciprocidad gremial con el Sindicato de Choferes.

El inolvidable momento de comprobar que su número está premiado con el Gordo de la Lotería



La señora de Solís Jara observa la Lista Oficial del sorteo del 1º de agosto, mientras su esposo cobra su parte del Premio Mayor. Ellos tenían vigésimos del entero 30893, que ganó los 500 millones.

La lista completa de los ganadores es la siguiente: Sras. Ana Calderon Holm, España E. Valiente W., Angélica Díaz Escandón y Sres. Manuel Céspedes C., Desiderio Garrido Alvarado, Darío A. Muñoz, Juan R. Solís Jara, Santiago Plaza Jofré, Manuel González Alvarez, Abraham Ahumada Castillo y Pedro Soto Asalgado. Todos ellos clientes de la Subagencia de don Jaime Vargas, ubicada en el Paradero 9 de la Gran Avenida. Una vez más, la Agencia de la señora Lucy Maira ha vendido el Premio Mayor de la Lotería. El próximo domingo hay otro Sorteo Popular de la Lotería, con un Premio Mayor de 400 millones y otros 10 mil 200 premios en sólo 45 mil boletos. Alguno de ellos puede ser suyo.

El sábado se inaugura Primer Congreso de Municipales del PDC

Los Alcaldes de Santiago, Quinta Normal y Conchalí asistirán al acto inaugural

Los Alcaldes de Santiago, Quinta Normal y Conchalí concurrirán al acto inaugural del Primer Congreso de los Trabajadores Municipales Demócratas Cristianos que se realizará en Santiago durante los días 14 y 15 de agosto. La asistencia de estos jefes comunales ya fue confirmada a la comisión organizadora del torneo.

Como se ha informado a este Congreso también han adherido los trabajadores municipales independientes.

Se estima que más de 200 delegados vendrán desde las distintas Municipalidades del país, excluyendo a los de Santiago que suman más de 50.

La comisión organizadora de este Congreso se entrevistó con el presidente del Partido, Patricio Aylwin, quien fue informado de las alternativas de esta reunión nacional. El nuevo presidente de la colectividad ofreció todo su apoyo y respaldo a este Congreso.

Hoy regresan a Santiago las distintas comisiones que realizaron jiras a través del país informando a las bases de la importancia de este torneo en el que se debatirán importantes problemas de orden funcionario, previsional, social y económico.

COMANDO TELEFONICO SE SUMA A LA CAMPAÑA DE ESTABILIZACION

Trabajadores del Comando Telefónico de la provincia de Santiago acordaron plegarse a campaña que encabeza el Comando Nacional contra la Inflación, CONCI

Los trabajadores que forman el Comando Telefónico de la Provincia de Santiago acordaron incorporarse en la lucha por lograr la estabilización de precios, campaña que encabeza el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI). (CONCI).

Así lo dieron a conocer el presidente y el secretario del Comando, Roberto Merino y Nemesio Salazar, respectivamente, quienes visitaron las oficinas de CONCI con el propósito de reafirmar su adhesión.

Durante su visita al Comando, fueron recibidos por el secretario nacional, Edgardo Muñoz, y el representante del Departamento de Trabajadores de CONCI, Manuel Pizarro, quienes les dieron una explicación general sobre los objetivos inmediatos en la lucha por lograr la estabilización.

ACCION INMEDIATA

Los dirigentes de los telefónidos expresaron su deseo de incorporarse al Primer Distrito de Santiago, dado que la gran mayoría de los trabajadores viven en los barrios del sector Así podrían colaborar en el control de los precios, y en la fiscalización del cumplimiento de los Convenios Populares de Estabilización de Precios.

TECNICOS EN MAQUINAS DE OFICINA FORMAN SINDICATO

Ante un Inspector del Trabajo, se constituirá mañana viernes, a las 19 horas, en San Ignacio 129, el nuevo Sindicato de Técnicos en Máquinas de Oficina. Al acto han sido especialmente invitados, representantes gremiales de Valparaíso y Viña del Mar.

Presidirá la ceremonia de constitución, la mesa directiva elegida el viernes último, integrada por Guillermo Araya, presidente; Armando Alvarez, secretario; Celedonio Fuentes, tesorero, y Luis Barraza y Guillermo Cortés, directores.

Tan pronto sea aprobada su personalidad jurídica, el nuevo Sindicato de Técnicos se abocará al estudio de los diversos problemas que afectan al gremio, entre otros, previsión y carnet profesional.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha efectuado la pavimentación de aceras y calzadas en las calles: AURELIO DIAZ MEZA, entre Maipo y Víctor Cuccuini; ALBANO, entre Víctor Cuccuini y Patria Vieja; CAMPINO, entre Avenida México y Víctor Cuccuini; BELLAVISTA, entre Recoleta y Fernando Manterola.

Esta Dirección, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 48 de la Ley 11.150, sobre Pavimentación de Santiago, pone en conocimiento de los propietarios de dichos predios, que las dimensiones de los frentes y prorrateos de superficie, que en conformidad a la Ley, les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arrojan los resultados que a continuación se indican:

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE AURELIO DIAZ MESA ENTRE MAIPO Y VICTOR CUCCUINI.

FAENA N.o 6197

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		MAIPO Y EINSTEIN		
		(COSTADO ORIENTE)		
Maipo	193	Carlos Della Rosa	41,00	143,50
A. D. Mesa	2229	Luis Ramírez	16,60	58,10
Einstein	200	José M. Castro	25,60	89,60
		TOTALES	83,20	291,20
		MAIPO Y PASAJE LECAROS		
		(COSTADO PONIENTE)		
A. D. Mesa	2216	Belisario Troncoso	20,70	72,45
A. D. Mesa	2212	Delia Troncoso	9,00	31,50
A. D. Mesa	2226	Manuel Martínez	9,30	32,55
		TOTALES	39,00	136,50
		PASAJE LECAROS Y AV. EINSTEIN		
		(COSTADO PONIENTE)		
A. D. Mesa	2230	Eduardo Peña	10,00	35,00
A. D. Mesa	2268	Iglesia Metodista	8,65	30,28
Einstein	202	Luis Bacigalupo	20,30	71,05
		TOTALES	38,95	136,33
		EINSTEIN Y LIRCAY		
		(COSTADO ORIENTE)		
Einstein	199	Juana vda. de Papetto	33,50	117,25
Lircay	198	Rafael Frutos	33,60	117,60
		TOTALES	67,10	234,85
		EINSTEIN Y LIRCAY		
		(COSTADO PONIENTE)		
A. D. Mesa	2301	Enrique Cárdenas	24,20	84,70
A. D. Mesa	2272	Rosario Vargas	9,20	32,20
Lircay	204	Pedro Parra	33,90	118,65
		TOTALES	67,30	235,55
		LIRCAY Y AV. ROBLES		
		(COSTADO ORIENTE)		
Lircay	199	Julia Soto	16,80	58,80
A. D. Mesa	2329	Suc. Palma Lagos	16,85	58,98
Av. Robles	200	Felisa vda. de Ravera	33,50	117,25
		TOTALES	67,15	235,03
		LIRCAY Y AV. ROBLES		
		(COSTADO PONIENTE)		
A. D. Mesa	2316	Primitivo Leal	34,00	119,00
A. D. Mesa	2496	Fermín Barrera	33,00	115,50
		TOTALES	67,00	234,50
		AV. ROBLES Y V. CUCCUINI		
		(COSTADO ORIENTE)		
Av. Robles	197	Berta Vergara	24,00	84,00
A. D. Mesa	2443	Miguel Vergara	9,15	32,03
A. D. Mesa	2473	Raquel Avila	17,30	60,55
V. Cuccuini	198	Carlos González	16,10	56,35
		TOTALES	66,55	232,93
		AV. ROBLES Y V. CUCCUINI		
		(COSTADO PONIENTE)		
Av. Robles	207	María Pacheco	25,50	89,25
A. D. Mesa	2442	Enrique Belenar	8,25	28,88
A. D. Mesa	2466	Lidia López	10,40	36,40
V. Cuccuini	200	Nemesia Campos	22,90	80,15
		TOTALES	67,05	234,68

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE AV. ALBANO ENTRE V. CUCCUINI Y PATRIA VIEJA.

FAENA N.o 6196

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		V. CUCCUINI Y ROBLES		
		(COSTADO PONIENTE)		
V. Cuccuini	402	Suc. Quezada L.	32,20	112,70
Av. Robles	401	José Guzmán	33,80	118,30
		TOTALES	66,00	231,00
		V. CUCCUINI Y ROBLES		
		(COSTADO ORIENTE)		
Av. Albano	2545	Suc. Eduardo Domínguez	33,75	118,13
Av. Robles	395	Pedro Saavedra	33,25	116,37
		TOTALES	67,00	234,50
		AV. ALBANO ENTRE ROBLES Y LIRCAY		
		(COSTADO PONIENTE)		
Av. Robles	402	Aída Cornejo	33,30	116,55
Av. Albano	2342	Jorge Vasconcellos	14,20	49,70
Av. Lircay	401	María Santis	18,80	65,80
		TOTALES	66,30	232,05
		AV. ROBLES Y AV. LIRCAY		
		(COSTADO ORIENTE)		
Av. Robles	398	Julio Cabrera	33,30	116,55
Av. Albano	2341	Floridor Figueroa	33,00	115,50
		TOTALES	66,30	232,05
		AV. LIRCAY Y AV. EINSTEIN		
		(COSTADO PONIENTE)		
Av. Albano	2298	Perla de Ohlbaum	33,50	117,25
Av. Einstein	411	Florindo Encina	33,70	117,95
		TOTALES	67,20	235,20
		AV. LIRCAY Y AV. EINSTEIN		
		(COSTADO ORIENTE)		
Av. Albano	2277	Miguel Aguiló	33,50	117,25
Av. Albano	2273	Nicolás Dagach	33,40	116,90
		TOTALES	66,90	234,15
		AV. EINSTEIN Y MAIPO		
		(COSTADO PONIENTE)		
Av. Einstein	404	José M. Claverías	21,00	73,50
Av. Albano	2234	María Arpe	10,20	35,70
Av. Albano	2226	Miguel Bahamondes	10,20	35,70
Av. Albano	2220	Luis Valderrama	20,00	70,00
Maipo	419	Manuel Arévalo	22,00	77,00
		TOTALES	83,40	291,90
		AV. EINSTEIN Y MAIPO		
		(COSTADO ORIENTE)		
Av. Albano	2233	Emiliano Rivera	42,30	148,05
Av. Albano	2219	Ricardo Carreño	11,60	40,60
Av. Albano	2213	Luis Ravié	10,20	35,70
Maipo	399	Rosa Aedo	19,70	68,95
		TOTALES	83,80	293,30
		AV. MAIPO Y MEXICO		
		(COSTADO PONIENTE)		
Maipo	406	Gustavo Salinas	32,50	113,75
Av. Albano	2140	Salinas Herrera	34,40	120,40
		TOTALES	66,90	234,15
		AV. ALBANO ENTRE AV. MAIPO Y MEXICO		
		(COSTADO ORIENTE)		
Maipo	396	Audolia Rodríguez	17,10	59,85
Av. Albano	2157	Eugenio Montalva	8,30	29,05
Av. Albano	2151	Manuel Núñez	8,40	29,40
Av. Albano	2147	Mario Farías	33,20	116,20
		TOTALES	67,00	234,50
		AV. MEXICO Y PATRIA VIEJA		
		(COSTADO PONIENTE)		
México	408	Aurelia Muñoz	18,10	63,35
P. Vieja	403	Mercedes vda. de Riquelme	16,70	58,45
		TOTALES	34,80	121,80
		AV. MEXICO Y PATRIA VIEJA		
		(COSTADO ORIENTE)		
Av. Albano	2169	Olga Tobar	21,90	76,65
P. Vieja	399	Elsa Navarro	17,20	60,20
		TOTALES	39,10	136,85

FAENA N.o 6199

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE CAMPINO ENTRE AVENIDA MEXICO Y V. CUCCUINI

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		PATRIA VIEJA Y AVENIDA MEXICO		
		(COSTADO ORIENTE)		
P. Vieja	285	Suc. Barrera Urtubia	47,60	166,60
Campino	2049	Adelina Muñoz	8,60	30,10
Campino	2077	J. Vecinos Vista Hermosa	10,40	36,40
Campino	2073	Agustín Vidaurre	8,80	30,80
Mexico	298	Carlos Albornoz	17,30	60,55
		TOTALES	92,90	325,15
		PATRIA VIEJA Y AVENIDA MEXICO		
		(COSTADO PONIENTE)		
Campino	2030	Manuel Silva	23,70	82,95
Campino	2032-34	Auristela Faúndez	20,55	71,93
Campino	2050-92	Juana Pereira	45,10	157,85
		TOTALES	89,35	312,73
		MEXICO Y MAIPO		
		(COSTADO ORIENTE)		
Campino	2111-43	Hogar Español	33,50	117,25
Campino	2151	Francisco Castillo	33,50	117,25
		TOTALES	67,00	234,50
		MEXICO Y MAIPO		
		(COSTADO PONIENTE)		
Campino	2110	Suc. Rivas Avila	33,80	118,30
Maipo	302	Jaime Encina Rosa Rocotti	33,20	116,20
		TOTALES	67,00	234,50
		MAIPO Y PASAJE LECAROS		
		(COSTADO ORIENTE)		
Campino	2213	Fanny Ramírez	29,40	[illegible]
Campino	2233	Humberto Montenegro	9,80	[illegible]
		TOTALES	39,20	[illegible]
		P. LECAROS Y AV. EINSTEIN		
		(COSTADO ORIENTE)		
Campino	2253	Fermín Fuentes	9,50	[illegible]
Campino	2237	Dominga Azócar	7,90	[illegible]
Einstein	298	Arnaldo Heresmann	21,70	[illegible]
		TOTALES	39,10	[illegible]
		MAIPO Y EINSTEIN		
		(COSTADO PONIENTE)		
Maipo	301	José Bataller	31,60	[illegible]
Einstein	300	Ernesto Ravera	42,20	[illegible]
		TOTALES	73,80	[illegible]
		EINSTEIN Y LIRCAY		
		(COSTADO ORIENTE)		
Campino	2263	Luis Guajardo	33,80	[illegible]
Campino	2281	Lidia Dombe	9,45	[illegible]
Lircay	296	Marta Ulloa	24,10	[illegible]
		TOTALES	67,35	[illegible]
		EINSTEIN Y LIRCAY		
		(COSTADO PONIENTE)		
Einstein	303	Estanislao Sikorsky	33,90	[illegible]
Campino	2360	Segundo Espinoza	8,80	[illegible]
Campino	2388	Yolanda Mora	8,70	[illegible]
Campino	2396	Alfonso Palma	15,80	[illegible]
		TOTALES	67,20	[illegible]
		LIRCAY Y ROBLES		
		(COSTADO ORIENTE)		
Lircay	291	Rosa v. de Romero	33,60	[illegible]
Campino	2375	Felipe Jiménez	33,50	[illegible]
		TOTALES	67,10	[illegible]
		LIRCAY Y ROBLES		
		(COSTADO PONIENTE)		
Campino	2332	T. J. Guevara	26,10	[illegible]
Campino	2350	Andrés A. Murúa	7,20	[illegible]
Campino	2456	T. J. Guevara	33,70	[illegible]
		TOTALES	67,00	[illegible]
		ROBLES Y V. CUCCUINI		
		(COSTADO ORIENTE)		
Campino	2554	Cristina Ortiz	23,70	[illegible]
Campino	2556	Lucrecia Guzmán G.	10,00	[illegible]
Campino	2457	Luisa Adasme	9,50	[illegible]
Campino	2485	Julio Franchini	8,90	[illegible]
V. Cuccuini	294	Miguel Contreras	15,00	[illegible]
		TOTALES	67,10	[illegible]
		ROBLES Y V. CUCCUINI		
		(COSTADO PONIENTE)		
Robles	327	Adriana Cerda	33,60	[illegible]
Campino	2458	María Romero	7,20	[illegible]
Campino	2460	Brunilda Falcón	10,50	[illegible]
Campino	2596	Uberlinda Valdés	15,90	[illegible]
		TOTALES	67,20	[illegible]

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE BELLAVISTA ENTRE RECOLETA Y FERNANDO MANTEROLA

FAENA N.o 5771/3

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		RECOLETA Y FLORIDA		
		(COSTADO NORTE)		
Recoleta	55	Banco del Estado	20,30	[illegible]
Bellavista	575	Suc. Abate	7,40	[illegible]
Bellavista	571	Lucía Almeyda	15,75	[illegible]
Bellavista	551	Fernando Pacheco	22,50	[illegible]
Bellavista	529	Roberto Briceño	12,80	[illegible]
Bellavista	521	José Zarhi	13,30	[illegible]
Bellavista	511-05	Roberto Massuh	14,70	[illegible]
		TOTALES	106,75	[illegible]
		Direcc. Pavim. Santiago		

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
	FLORIDA Y PATRONATO (COSTADO NORTE)		
495	Caja EE. PP.	9,10	54,60
483	María Teresa Campos	19,65	117,90
469	Ester Peña	9,70	58,20
465	Salomé Corona	9,35	56,10
453	Sara Iglesias	9,80	58,80
449	Alfonso Ubilla	10,35	62,10
441	Javier Bascuñán	12,35	74,10
429	Juvenal Rubio	11,85	71,10
419	Com. Escalona A.	16,55	99,30
407	Nilfa Barrientos	10,75	64,50
401	Nilfa Barrientos	5,55	33,30
	TOTALES	125,00	750,00
	Direcc. Pavim. Santiago		250,00
	PATRONATO Y LORETO (COSTADO NORTE)		
395	María Catán	11,40	68,40
385	Luis Verdugo	6,60	39,60
377	Rosario Campos	15,90	95,40
367	Berta Rodríguez	7,35	44,10
359	Delia Valenzuela	7,30	43,80
357	María Naranjo	7,60	45,60
347	Ester Zarhi	18,70	112,20
331	José Zarhi	13,90	83,40
315	Varios Propietarios	26,30	157,80
295	Carlos Zarhi	14,90	89,40
291	Corina Urbina	7,80	46,80
279	Juan Salim	11,80	70,80
269	Charles Huster	9,00	54,00
263	Joaquín Torrealba	15,75	94,50
245	Donato Martínez	7,50	45,00
241	Ignacio E. García	9,00	54,00
237	Alejandro Schadrini	9,35	56,10
231	Ester Zarhi	14,00	84,00
221-15	Suc. Gabriel Hales	10,70	64,20
211	Alberto Melkonian	17,50	105,00
	TOTALES	242,35	1.454,10
	Dirección Pavimentación Santiago		412,00
	LORETO Y BOMBERO NUÑEZ (COSTADO NORTE)		
13	Jaime Antúnez	4,40	26,40
193	Suc. Maturana	13,95	83,70
189	Elisa Ramírez	9,95	59,70
185	Héctor Fernández	17,15	102,90
179	Víctor Yazigi	17,50	105,00
175	Basilio Yazigi	8,25	49,50
173	Victorino Saavedra	8,10	48,60
171	Alfredo Villela	17,85	107,10
167	Horsv Berndorf	10,00	60,00
165	Emilio Biagini	10,95	65,70
161-51	Caja EE. Municipales	45,40	272,40
149	Sara Flores	15,60	93,60
	TOTALES	179,10	1.074,60
	BOMBERO NUÑEZ Y PURISIMA (COSTADO NORTE)		
1 al 3	Raúl Rosenberg	9,75	58,50
s/n	Alberto Vargas	46,85	281,10
133	David Levy	14,80	88,80
103	Casa Purísima	90,00	540,00
	TOTALES	161,40	968,40
	PURISIMA Y SIGLO VEINTE (COSTADO NORTE)		
97	Rosa Bucksbaum	16,25	97,50
89	David Ortega	11,95	71,70
87	Suc. Luis Martínez	19,80	118,80
77	Eduardo Murúa	16,70	100,20
73	Luisa Cerda	15,45	92,70
67	Lilian Unwin	23,60	141,60
51	Mariana Astaburuaga	22,90	137,40
	TOTALES	126,65	759,90
	SIGLO VEINTE Y PIO NONO (COSTADO NORTE)		
49 al 1	Monasterio Las Victorias	133,60	801,60
	TOTALES	133,60	801,60
	RECOLETA Y FLORIDA (COSTADO SUR)		
s/n	Cuerpo Bomberos Santiago	30,00	180,00
588-10	Escuela Dental U. de Chile	77,35	464,10
	TOTALES	107,35	644,10
	FLORIDA Y PATRONATO (COSTADO SUR)		
479	Suc. Andrés Toledo	23,90	143,40
467	Daniel García	17,00	102,00
449	María de Zepeda	34,40	206,40
435	José Blancke	17,80	106,80
415	Marcela v. de Hot	23,65	141,90
	TOTALES	116,75	700,50
	PATRONATO Y BANCO DE CHILE (COSTADO SUR)		
383-49	Varios Propietarios	81,15	486,90
	TOTALES	81,15	486,90
	BANCO DE CHILE Y LORETO (COSTADO SUR)		
298	Fide Robba	12,15	72,90
290-84	Universidad Católica	12,10	72,60
282	Octavio Lafort	12,10	72,60
268	Jack Jaime	24,20	145,20
256	Com. Bellavista	11,70	70,20
244	Juan Carbó	11,95	71,70
234	Rita Verseruelo	12,40	74,40
220	Com. Bellavista	23,75	142,50
22	Isaac Abusleme	19,75	118,50
	TOTALES	140,10	840,60
	LORETO Y PURISIMA (COSTADO SUR)		
180	Ministerio Tierras y Colonización	197,80	1.186,80
134	Municipalidad de Santiago	36,15	216,90
	TOTALES	233,95	1.403,70
	Dirección Pav. Stgo.	109,95	1.127,60
	Municipalidad Santiago		219,90
	PURISIMA Y PIO NONO (COSTADO SUR)		
	Dirección Pav. de Stgo.	286,80	1.720,80
	Municipalidad Santiago		608,02
	PIO NONO Y CONSTITUCION (COSTADOR NORTE)		
08	Carlos Correa	16,75	100,50
022	Rosa Opazo	8,60	51,60
032	Eusebio Latorre	8,35	50,10
044	Agustín Bonoti	15,50	93,00
050	Rosa Carreño	8,05	48,30
066	Doralisa Gutiérrez	7,85	47,10
074	Arturo Escobar	8,00	48,00
080	Carmela Castro	8,00	48,00
092	Oscar Señoret	15,15	90,90
	TOTALES	96,25	577,50
	Direcc. Pav. Santiago		115,50
	CONSTITUCION Y MALLINKRODT (COSTADO NORTE)		
0112	Charles Boetsch	20,00	120,00
0118	Alvaro Vergara	10,55	63,30
0126	Juana Troncoso	10,00	60,00
0134	Aída Toro	9,00	54,00
0142	Irma de Medrado	9,00	54,00
0148	María Mardones	18,25	109,50
0160	Caja Benef. S. S. S.	9,15	54,90
0168	S. N. S.	9,00	54,00
0174	Ramón Dalis	10,60	63,60
0182	Romero Yáñez	8,30	49,80
0190	Abraham Bello	9,70	58,20
0196	Eduardo Araya	10,70	64,20
	TOTALES	134,25	805,50
	Dirección Pav. Santiago		161,10

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		MALLINKRODT E ISABEL RIQUELME (COSTADO NORTE)		
Bellavista	0202	Colegio M. Inmaculada	107,00	642,00
Bellavista	0258	José Cornejo	12,00	72,00
Bellavista	0264	Horacio del Orto	18,00	108,00
Bellavista	0268	Colegio M. Inmaculada	4,15	24,90
Bellavista	0272	Adrián Araya	15,70	94,20
Bellavista	0284	Arturo González	15,35	92,10
Bellavista	0288	Humberto Saffie	12,00	72,00
Bellavista	0296	María Ledo	11,85	71,10
		TOTALES	196,05	1.176,30
		Direcc. Pav. Santiago		235,26
		ISABEL RIQUELME Y SALVADOR DONOSO (COSTADO NORTE)		
Bellavista	0310	Noella Vial	10,50	63,00
Bellavista	0318	Teresa Model	10,15	60,90
Bellavista	0330	Mayer Levy	10,20	61,20
		TOTALES	30,85	185,10
		Direcc. Pav. Santiago		37,02
		SALVADOR DONOSO Y PUNTA ARENAS (COSTADO NORTE)		
Bellavista	0334	Pedro Angelone	13,20	79,20
Bellavista	0344	Mario Castro	9,85	59,10
Bellavista	0354	Patricio Lovazzani	14,20	85,20
		TOTALES	37,25	223,50
		Direcc. Pav. Santiago		44,70
		PUNTA ARENAS Y CAPELLAN ABARZUA (COSTADO NORTE)		
Bellavista	0360	Feliz Saffie	7,35	44,10
Bellavista	0368	Raquel Ossa	10,35	62,10
Bellavista	0374	Josefina Rojas	11,50	69,10
Bellavista	0390	Juan Montal	12,70	76,20
		TOTALES	41,90	251,40
		Direcc. Pav. Santiago		50,28
		CAPELLAN ABARZUA Y OBISPO CASANOVA (COSTADO NORTE)		
Bellavista	0410	Leonardo Lobazano	15,50	93,00
Bellavista	0430	Vicente Palma	13,40	80,40
Bellavista	0448	Juan Yelincio	14,00	84,00
		TOTALES	42,90	257,40
		Direcc. Pav. Santiago		51,48
		ARZOBISPO CASANOVA Y MELCHOR CONCHA (COSTADO NORTE)		
Bellavista	0470-98	Lorenzo Cruzat	40,00	240,00
		Dirección de Pav. Stgo.	—,—	48,00
		MELCHOR CONCHA Y MONTECARLO (COSTADO NORTE)		
Bellavista	0504	Guillermo Guzmán	10,60	63,60
Bellavista	0512	Carmela Givovich	10,70	64,20
Bellavista	0520	Loreto Baeza	10,00	60,00
Bellavista	0528	Rosa Azari	17,35	104,10
Bellavista	0550	Congreg. Salesiana	78,70	472,20
Bellavista	0594	Carmelita de Sta. Teresa	18,00	108,00
		TOTALES	145,35	872,10
		Dirección de Pav. Stgo.	—,—	174,42
		MONTECARLO Y BELLAVISTA (COSTADO ORIENTE)		
Bellavista	0732	María Helgadottir	70,00	420,00
		TOTALES	70,00	420,00
		Dirección de Pav. Stgo.	—,—	77,00
		PIO NONO Y ALBERTO REYES (COSTADO SUR)		
Bellavista	047	Univ. de Chile	58,30	349,80
Bellavista	053-0165	Empresa Zig-Zag	144,40	866,40
		TOTALES	202,70	1.216,20
		ALBERTO REYES Y ERNESTO REYES (COSTADO SUR)		
Bellavista	0175	Ramón Calcina	8,00	48,00
Bellavista	0183	Dante Zambra	7,90	47,40
Bellavista	0189	Eduardo Spencer	4,40	26,40
Bellavista	0195	H. González	10,10	60,60
Bellavista	0199	Benjamín Andrade	11,75	70,50
Bellavista	0203	Corina Benedet	9,25	55,50
Bellavista	0207	Washington Jarpa	9,40	56,40
Bellavista	0211	Francisco Rodríguez	10,10	60,60
Bellavista	0217	Carlos Lagos	13,90	83,40
		TOTALES	84,80	508,80
		ERNESTO REYES Y CARLOS WALKER (COSTADO SUR)		
Bellavista	0235	María Agüero	14,00	84,00
Bellavista	0259	Juan Marinetti	61,30	367,80
Bellavista	0287	Alberto Hamuie	22,00	132,00
Bellavista	0291	Carlos Araya	14,70	88,20
		TOTALES	112,00	672,00
		CARLOS WALKER Y RUIZ DE GAMBOA (COSTADO SUR)		
Bellavista	0303	Emilio Gaete	10,00	60,00
Bellavista	0305	Alfredo Plá	5,10	30,60
Bellavista	0311	Gregorio González	10,20	61,20
Bellavista	0313	Soc. Socorros Mutuos	10,40	62,40
Bellavista	0321	Eduardo Ballevona	10,20	61,20
Bellavista	0329	Raúl Villouta	10,10	60,60
Bellavista	0335	Olga Ramírez	10,40	62,40
Bellavista	0337	Antonio Papic	14,95	89,70
Bellavista	0343	Olga Hernández	8,40	50,40
Bellavista	0349	Mario Rivera	7,50	45,00
Bellavista	0351-53	Rosa Lillo	6,70	40,20
Bellavista	0357	Manuel Herz	8,00	48,00
		TOTALES	111,95	671,70
		RUIZ DE GAMBOA Y CAPELLAN ABARZUA (COSTADO SUR)		
Bellavista	0373	María Correa	17,30	103,80
Bellavista	0379	Corina Berguesio	7,40	44,40
Bellavista	0385	José Vergara	7,65	45,90
Bellavista	0393	Federico Caballero	7,55	45,30
Bellavista	0395	Bernardino Abarzúa	11,30	67,80
		TOTALES	51,20	307,20
		CAPELLAN ABARZUA Y MAGALLANES (COSTADO SUR)		
Bellavista	0415	Frigorífico S. Cristóbal	91,80	550,80
Bellavista	0487	Pedro Alexabala	10,30	61,80
Bellavista	0495	Rafael Cristi	7,00	42,00
Bellavista	0499	Teodoro Herber	6,80	40,80
Bellavista	0503	Vicente Jalilie	10,50	63,00
Bellavista	0505	Cía. de Electricidad	8,60	51,60
Bellavista	0507	Empresa Zig-Zag	10,65	63,90
Bellavista	0553	Sergio Oliva	8,00	48,00
Bellavista	0537	Carmen Cox	8,00	48,00
Bellavista	0543	Elena Costa	15,15	90,90
Bellavista	0557	Miguel Hermosilla	12,50	75,00
		TOTALES	189,30	1.135,80
		MAGALLANES Y BELLAVISTA (COSTADO SUR)		
Bellavista	0573	Valentín Espinoza	24,80	148,80
Bellavista	0585	Angel Hortal	25,15	150,90
		TOTALES	49,95	299,70
		BELLAVISTA Y FERNANDO MANTEROLA (COSTADO PONIENTE)		
Bellavista	0589	Angel Hatal	16,75	100,50
Bellavista	0603-01	René Maalouf	10,10	60,60
Bellavista	0607-09	Juan Elgueta	10,75	64,50
Bellavista	0611-21	Marcelo Montalva	20,30	121,80
Bellavista	0639-43	Rebeca Mackenna	16,20	97,20
		TOTALES	74,10	444,60

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier Nº 13, dentro de 15 días a con- e la primera publicación. La falta de presentación oportuna dará por aceptados las dimensiones de los frentes y prorrateos respectivos. Los cobros serán formulados una vez ido el plazo de publicación.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

APROBADO POR BANCO MUNDIAL:

PRESTARAN A CHILE US$ 2.750.000 PARA ESPECIALIZAR MANO DE OBRA

ESTE ES EL PRIMER PRESTAMO DE ESE ORGANISMO PARA EL DESARROLLO DE RE CURSOS HUMANOS EN AMERICA LATINA

WASHINGTON, 11 (UPI).— El Banco Mundial anunció hoy la aprobación de un préstamo de 2.750.000 dólares para la ampliación de la enseñanza de oficios en Chile.

Este es el primer préstamo que el Banco hace para el desarrollo de los recursos humanos en América Latina y el primero que concede en parte alguna del mundo para la instrucción práctica de adultos.

Los fondos se emplearán en la construcción y dotación de escuelas de oficios para unos 14.000 obreros al año. Esas escuelas ofrecerán al trabajador la oportunidad de aumentar su competencia y producticidad en industrias como la metalúrgica, mecánica, electrónica, maquinaria agrícola y minería.

Un portavoz del Banco expresó que el programa facilitará a Chile una buena parte de la mano de obra especializada que necesita para su desenvolvimiento industrial. Al mismo tiempo, la especialización permitirá al obrero conseguir mayores salarios.

El prestatario es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), de Chile, la cual canalizará los fondos, por medio de su afiliada "Servicio de Cooperación Técnica", para financiar el programa de adiestramiento práctico.

El portavoz del Banco declaró que pese a la larga historia de Chile en materia de instrucción pública y su alto nivel de alfabetización, el sistema escolar chileno no otrece enseñanza práctica de oficios con la amplitud y diversidad que necesita para sostener y ampliar su crecimiento industrial.

En las nuevas escuelas podrán inscribirse las personas que ya están en la industria y quieran suplementar sus conocimientos. La selección de estudiantes se efectuará sobre la base de la "capacidad y motivación del solicitante", añadió el portavoz bancario.

La Oficina Internacional de Trabajo colaboró con el Servicio de Cooperación Técnica en la determinación de las necesidades de Chile en mano de obra técnica y especializada. También ayudó a elaborar los métodos de cooperación técnica.

El programa del Servicio de Cooperación Técnica beneficia actualmente a unos 16.000 obreros al año. Este número subiría a 30.000 cuando se hayan puesto en marcha los programas de ampliación. De esta manera Chile, según dijo el portavoz, podrá hacer frente a tres cuartas partes de sus necesidades en la enseñanza de oficios.

VIOLENTA OFENSIVA MILITAR PERUANA CONTRA GUERRILLAS

LIMA, 11. — (UPI).— Tropas del Ejército, la Guardia Republicana y la policía, con apoyo de aviones de caza y bombardeo, han lanzado una violenta ofensiva contra los grupos dispersos de guerrilleros que están dirigiéndose hacia la selva, en varias direcciones al nordeste y sudeste de Pucuta, el cuartel general de los insurgentes comunistas ocupado después de sangrienta refriega el primero del presente mes.

La nueva ofensiva se desató después que los guerrilleros que operan en la zona de Satipo, unos 140 kilómetros al norte de Pucuta y unos 310 kilómetros al Este de Lima, dieron muerte a tres miembros de una patrulla policial en otra emboscada tendida el martes último.

Simultáneamente las fuerzas del Gobierno, que han perdido 19 hombres desde el 2 de julio, están persiguiendo a otros grupos extremistas que huyen por los sectores de Rosario, Pampa y Huancamayo.

El sector donde actualmente se desarrollan las operaciones está situado en las cabeceras de la selva amazónica, en la vertiente oriental de los Andes Peruanos, entre los Departamentos de Junín, Huancavélica, Ayacucho y Cuzco.

El número de bajas de los guerrilleros en los últimos 40 días llega oficialmente a 15, pero es probable que esta cifra sea mucho mayor. Informaciones periodísticas dan cuenta que los insurgentes han sufrido "bajas considerables" en los últimos encuentros con las fuerzas del Ejército y por efectos de los bombardeos de la aviación.

Esas informaciones indican que ayer, en el curso de la ofensiva descargada en el sector de Satipo, tres cazas y una escuadrilla de bombarderos Camberra ametrallaron y bombardearon las posiciones de los guerrilleros y que el número de bajas sufrido por éstos "es muy elevado".

Los aviones están operando desde el aeropuerto de Jauja, en el departamento de Junín, a 3.400 metros de altura sobre el nivel del mar y a 170 kilómetros al este de Lima.

Aunque en el Cuartel General del Ejército se sigue guardando reserva, se sabe que las operaciones están tomando más cuerpo y que en consecuencia han sido enviados de Lima nuevos contingentes de soldados en aviones-transporte de la Fuerza Aérea.

Entre los nuevos efectivos figuran cien "rangers" que tomarán parte en la ofensiva contra los guerrilleros de Satipo.

Por otro lado, ayer llegaron siete heridos a la base aérea de Las Palomas, en esta capital, que se encuentran ahora en el Hospital de Policía.

Cuatro de ellos son de la Guardia Republicana, que participaron en la toma de Pucuta, y los demás, policías que fueron heridos en Satipo.

En Lima continúa la investigación en torno a las conexiones existentes entre los guerrilleros que operan en el centro del país y la banda de comunistas-trotskistas que el 16 de julio asaltó la sucursal de un Banco en La Molina, en las afueras de la ciudad, llevándose 354.000 soles destinados en parte a financiar la acción subversiva roja.

La policía ha revelado que el extremista argentino, José Americano Bustos Coello, miembro de la banda asaltante, tenía en su poder una carta que estaba dirigida a una persona en Buenos Aires, cuyo nombre y dirección no se dieron a conocer, en la cual pedía el envío de argentinos para ayudar a la revolución comunista en el Perú.

TERREMOTO EN EL PACIFICO SUR REGISTRARON SISMOGRAFOS

BERKELEY (California), 11 (UPI).— La Estación Sismográfica de la Universidad de California informó esta noche que había registrado un violento temblor de tierra, cuyo epicentro estaría en la zona del Pacífico Sur.

Un vocero del laboratorio dijo que el temblor se produjo a las 3.44 P.M., hora del oeste, y que el epicentro estaba situado a 9.400 kilómetros del sismógrafo, posiblemente en las inmediaciones de las islas Salomón.

Cohete norteamericano explora el camino a la Luna de nave cósmica

CON EXITO FUE LANZADO ATLAS-CENTAURO QUE COSTO 500 MILLONES DE DOLARES

CABO KENNEDY, 11 —(UPI)— Un cohete Atlas-Centauro lanzó hoy hacia una luna imaginaria una nave espacial simulada, en un simulacro perfecto del primer lanzamiento que los Estados Unidos harán en el próximo otoño, enviando hacia la Luna un navío cósmico explorador.

El brillante éxito significó un alarde magnífico para el Centauro, que costó más de 500 millones de dólares en su desarrollo.

El poderoso cohete envió hacia un punto imaginario, ubicado a unos 384.000 kilómetros en el espacio cósmico, un modelo explorador de una tonelada que habrá de viajar 63 horas para cumplir su cometido.

El cohete mismo tuvo un comportamiento perfecto en su vuelo de 11 minutos hacia el espacio exterior.

Al final de el soltó desde la plataforma superior su simulada carga útil, en una maniobra acrobática que aseguró en su ruta la nave lunar.

Al lograr el más grande éxito en la historia de los Centauros, el cohete lanzado esta mañana abrió el camino para el primer lanzamiento de una nave exploradora de verdad que habrá de descender en la Luna en noviembre o diciembre.

El cohete Centauro había tenido solo dos actuaciones afortunadas en los cinco experimentos anteriores y en el último, efectuado en marzo de este año, hizo explosión.

BRASIL COMPARTE POSICION CHILENA DE FORMAR UN MERCADO COMUN EN AMERICA LATINA

Declaración del Gobierno del Presidente Castello Branco pone término a una tendenciosa campaña destinada a crear problemas entre ambos países.— Declaración oficial entregó ayer la Cancillería

La Cancillería, a través de una declaración oficial, expresó la satisfacción del Gobierno frente a la actitud de rechazo del Gobierno del Brasil, a tendenciosas informaciones que indicaban un posible antagonismo de ambos países respecto a la política planteada en numerosas oportunidades por el Presidente Frei, sobre la Integración Económica.

El texto del comunicado oficial expresa lo siguiente:

"El Gobierno de Chile ha tomado nota con satisfacción de la declaración de la Cancillería del Brasil, al desmentir que existan posiciones antagónicas entre ambos países con respecto a la integración económica latinoamericana, y estima de suma importancia que el Brasil considere como una imperiosa necesidad la formación de un Mercado Común entre los países latinoamerciaпos.

"Esta declaración oficial es particularmente oportuna, pues pone término a una tendenciosa campaña de cierta prensa interesada en crear problemas artificiales entre países amigos.

"El comunicado de la Cancillería brasileña confirma el interés por la cooperación entre ambas naciones en la aceleración de la integración para llegar a la formación de un Mercado Común. Se cumple así el objetivo de la iniciativa del Presidente Frei, al solicitar a cuatro destacados americanos su opinión sobre los medios para conseguir esas finalidades, cual fue el de proponer un debate continental sobre tan urgente materia, sin desconocer la utilidad de lo ya realizado ni de los instrumentos existentes.

"Lo que al Gobierno chileno interesa no es imponer una determinada solución, sino poner de relieve la urgencia de la integración, la lentitud con que se está procediendo y la necesidad de buscar, entre todos los interesados, con lealtad y franqueza, las fórmulas que la hagan fructificar.

"La actitud adoptada por el Gobierno del Brasil, constituye un paso decisivo en este sentido, y, unida esa actitud a la que expresaron otros gobiernos al Presidente Frei, durante las conversaciones tenidas durante su jira, abren muy favorable perspectivas para iniciar un proceso de trascendentales y benéficas consecuencias para los pueblos latinoamericanos."

REFUERZAN UNIDAD DE LA CRISTIANDAD CON CREACION DE UN CENTRO DE ESTUDIOS

GINEBRA, 11 —(ANSA)— Con la reciente constitución de un centro de estudios común entre las varias confesiones cristianas, la iniciativa ecuménica del Vaticano ha dado un importante paso adelante en dirección a la unidad espiritual de la cristiandad. La propuesta de crear un órgano permanente de contacto con la Curia romana se originó en el Consejo Mundial de las Iglesias, organización que agrupa a las más importantes confesiones protestantes y ortodoxas, y en el Vaticano la idea fue acogida con explicable satisfacción.

Otro paso decisivo fue cumplido días atrás por el Vaticano, al constituirse un grupo mixto de trabajo entre la Iglesia Católica y la Fundación Mundial Luterana para estudiar las posibilidades de colaboración entre ambas confesiones.

Ahora bien, mientras el diálogo del Vaticano con los protestantes prosigue en un clima de distensión y de confianza recíproca, no ocurre lo mismo con respecto a los ortodoxos, aunque entre estos y el Vaticano existen muchos más puntos de contacto. Ello deriva sobre todo de que muchas Iglesias ortodoxas se encuentran radicadas en los países comunistas de Europa.

Las Iglesias ortodoxas, en su gran mayoría, deben necesariamente adecuar sus movimientos de aproximación al Vaticano con la política de los estados comunistas en que operan, y especialmente en el caso de la ortodoxa rusa, dada la influencia que el patriarcado ruso ejerce sobre algunas iglesias nacionales ortodoxas del resto del mundo socialista.

Los gobernantes de los países comunistas no pueden por menos de ver con recelo cualquier tentativa de un frente religioso unido, dado que ello conspira contra los principios filosóficos del marxismo, que apelan al [illegible] científico y reniegan de toda idea metafísica o religiosa.

600 millones de dólares prestará USA para viviendas en América Latin[a]

PRESIDENTE JOHNSON FIRMO LA LEY QUE PERMITE GIRAR ESTOS FONDOS

WASHINGTON, 11 (UPI).—Hasta 600 millones de dólares para facilitar a la América Latina podrán resultar de una disposición contenida en la Ley de Vivienda y Desarrollo Urbano, firmada por el Presidente Lyndon B. Johnson.

El Presidente del consejo del Banco Federal de Préstamos para la Vivienda, John E. Horne, explicó que estos fondos podrían estar a disposición de los convenios de ayuda financiera a través de instituciones federales de préstamos y ahorros, para financiar proyectos de vivienda en países americanos.

Manifestó Horne que estas instituciones cuentan con autorización para prestar fondos o para participar en convenios de préstamos [illegible] a llevar a cabo proyectos piloto.

La autorización respectiva está prevista en la enmienda de la [illegible] préstamos a propietarios de viviendas, promulgada en 1933.

JUZGARAN POR ASESINATO Y PIRATER[IA] AL "PASAJERO" DE NAVE "SIETE MARE[S]"

MIAMI, 11 (UPI).— (Por Stanley M. Brown).— El Gobierno Federal norteamericano acusó hoy al marinero cubano procastrista, Roberto Ramírez, de piratería y asesinato por la muerte de cinco de los tripulantes del buque "Seven Seas".

El Subprocurador Fiscal, Aaron Foosaner, declaró esta noche que un agente de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) había firmado un acta de denuncia, en la que se acusa a Ramírez de cinco cargos de asesinato y uno de piratería.

El marinero deberá comparecer mañana ante el Comisionado Federal, Edward P. Swann, para tomar conocimiento de los cargos, y Foosaner adelantó que se opondrá a que se le conceda libertad provisional bajo fianza, dada la magnitud de los delitos que se le atribuyen.

La decisión de procesar a Ramírez en el fuero federal se adoptó luego de prolongadas deliberaciones para determinar la competencia, dado lo complejo del caso.

Foosaner explicó que Ramírez es un extranjero residente; el "Seven Seas" es un barco de registro panameño, pero de propiedad, en parte, de un exiliado cubano y, en parte, de su hijo, que es ciudadano norteamericano naturalizado. Además, Ramírez atacó a cubanos y hondureños.

Agregó que, sin embargo, parece probable que el barco se encontraba, cuando comenzó el tiroteo, en aguas [illegible] diccionales norteamericanas, navegando cerca de Cayo [illegible] brero, que forma parte de los cayos de Florida.

"La Iglesia siempre es jov[en] y sabe cómo mantenerse a[sí]"

CASTELGANDOLFO (Italia), 11. (UPI).— El Papa Paulo VI advirtió hoy sobre el peligro del "modernismo" al tratar de mantener a la Iglesia al día con el mundo en desarrollo, y dijo que la Iglesia "siempre es joven y sabe cómo mantenerse así."

El Papa, que se veía descansado y tostado por el sol, habló a 67 grupos de peregrinos procedentes de Italia, Malta, Francia, los Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Australia, Holanda y la Argentina. Durante la acostumbrada audiencia que celebra los miércoles en su residencia veraniega.

Dijo el Pontífice que, "la Iglesia conoce dos medios para mantenerse joven: el primero es aproximarse al mundo que [illegible] dea, adoptar su idioma, sus costumbres [illegible] mentalidad, hasta donde ello sea [illegible] ble con la naturaleza y la misión [illegible] Iglesia. El otro consiste en la búsqueda [illegible] hace la misma Iglesia en procura de [illegible] talidad inacabable de su verdad, de [illegible] herencia tradicional, de su salud es[illegible] Los dos medios son buenos mientras [illegible] complementen."

En este punto el Papa observó que [illegible] dichadamente algunos, sin duda [illegible] dos por un celo sincero, adoptan el [illegible] medio olvidando o descuidando el [illegible] do."

Singapur se convertirá en Repúbl[ica] y mantendrá alianza con G. Breta[ña]

SINGAPUR, agosto 11 (UPI).— (Por Patrick J. Killen).— El Primer Ministro Lee Kuan Yew anunció que Singapur se convertirá en República y aseguró que la nueva nación insular mantendrá las bases británicas instaladas en su territorio.

Durante una entrevista televisada, Lee dijo que Singapur tiene todo el derecho de recibir ayuda de cualquier origen, inclusive Gran Bretaña, para su propia seguridad. Pero reiteró que Singapur desea mantener buenas relaciones con todos los países, sin tener en cuenta sus ideologías.

Un mensaje del Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, recibido hoy por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Singapur, informa que Estados Unidos reconoce a la Isla como un Estado soberano e independiente.

En Jakarta, entretanto, la jubilosa reacción del primer día ante la secesión de Singapur de la Federación de Malasia, se convirtió hoy en un sentimiento más cauteloso.

La agencia oficial de noticias indonesia, Aantara, dijo que después de una reunión ministerial realizada anoche, el Presidente Sukarno anunció la continuación de [illegible] de "enfrentamiento [illegible] Singapur como con [illegible]

El Ministro de [illegible] Exteriores, Subandrio [illegible] la situación, señaló [illegible] "después de proclamada [illegible] pendiente, Singapur [illegible] constituyendo una [illegible] oponerse a Indonesia [illegible] do en cuenta esta [illegible] cia, agregó, "será [illegible] supuesto, reconocer [illegible] pur".

Esperan superar crisis griega [con] entrevista del Rey y Papandre[ou]

ATENAS, 11 (UPI). Por William F. Sunderland.— El ex Primer Ministro George Papandreou pidió una una audiencia al Rey Constantino, al parecer en un esfuerzo por encontrar una avenencia en el grave conflicto político-institucional que soporta Grecia.

La información se proporcionó en círculos autorizados, considerándose que la entrevista podría señalar el comienzo de una solución en la crisis, que ya lleva 27 días y ha costado una vida, además de dejar centenares de heridos en tumultuosas manifestaciones.

Fuentes fidedignas dijeron que Papandreou hizo el pedido de audiencia esta tarde y se espera que Constantino lo reciba por la noche. Las fuentes señalaron que, aparentemente, Papandreou cedió a la presión de sus asociados políticos más íntimos, que quieren que llegue a un acuerdo con el Rey. Hasta ahora, Papandreou exigió ser designado nuevamente Primer Ministro bajo sus propias condiciones, o que se convoque a elecciones nacionales.

Existe todavía la posibilidad de que Constantino lo designe otra vez Primer Ministro, pero es casi seguro que con el entendimiento de que el Rey tendrá algo que decir sobre quién será Ministro de Defensa.

La crisis se inició el 15 de julio cuando Papandreou quiso destituir al Ministro de Defensa y hacerse cargo del puesto, pese a las acusaciones de que su hijo estaba comprometido en una organización militar secreta neutralista, que está siendo investigada por el Ministerio. El Rey separó entonces de su cargo al Primer Ministro.

La crisis se convirtió en un enfrentamiento abierto entre el monarca, de 25 años, que reina desde hace sólo 17 meses, y el astuto y experimentado político de 77 [illegible] audiencia será su [illegible] cuentro desde que [illegible] crisis. Las otars [illegible] realizadas la semana [illegible] fueron breves, y en [illegible] pandreou expresó [illegible] ciones a Constantino [illegible] signaba de nuevo [illegible] a elecciones.

SE CREO OFICINA DE INFORMA[CIONES] EN PAVIMENTACION UR[BANA]

A contar del lunes 16 del presente, empezará a [illegible] en la Dirección de Pavimentación Urbana, la OF[ICINA DE] INFORMACIONES, la que estará a cargo del señor [illegible] ner Bonnefoy y de la Relacionadora Pública señora [illegible] de Astorquiza.

Dicha Oficina estará ubicada en la calle Mo[illegible] 2.o piso, sede de Pavimentación Urbana, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Por tercera vez en el ...rial de las competencias automovilísticas ...locidad realizadas ...el Circuito Las Barrancas Germán Mayo ...do bajarse ante ...cuadriculada del ...

...el domingo último, ...con ocasión de co... en dicha pista el ...Premio Autos ...kopí, episodio de ...o y emoción que ...planteado a quince ...s. El litigio, conocida la potencia y ve...dad de las máquinas ...conducirían Raúl ...Germán Mayo, ...Gimeno, Boris ...alic y Hugo Tagle, ...nciaba interesan... ...bría lucha de sus...

...pese a que en la ...s se quedó con su ...ahogado Hugo ...y a que en el se... circuito Raúl ...se detuvo para ...r un desperfecto ...distribución, per... vuelta, la con... ...no perdió incen... ...Esa misma falla ...s y luego la de ...s, que asomó ...trás también en ...primeras vueltas, ...al evento más ...

...o entre estos 2 ...representantes ...C. fue de tita... ...el tramo de tie... ...Gimeno se coloca... ...rueda de Mayo; en el pavimento, ...le iba nueva... ...Y así, hasta ...último circuito. Gimeno, en osa... ...niobra, trató de ...a Mayo a la en... ...de la tierra, pero ...u coche se le fue ...lió de ruta. Mayo, ...hasta ese momen... ...bía actuado con ...egularidad, corrió ...las dos últimas ...s y en la 14ª es... ...ó su mejor tiem... ...la carrera: 2 mi... ...2 segundos 4 dé... ...quedando a dos ...s del record que ...arremetiendo, a ...como exhala... ...de atrás, había ...ido para la tar... ...esa misma vuel... ...2 minutos 22" ...os. ¿Qué revela... ...esos guarismos? ...amente, que el ...or había corrido ...ciencia plena de ...cidad y de que ...amagadas sus po... ...s, primero por ...o y luego por Ja... ...arriesgó un poco ...Pero no todo. Cua... ...s y aptitudes que ...n a un "driver" ...pción y que jus... ...plenamente esa ...a victoria de Ma... ...Las Barrancas y ...promedio superior ...dad (127.281 K. ...l establecido por ...como ganador, ...iembre de 1964, ...26.851 K. P. H.

★

...RACIO ACCA...LLO, el primer ...a de Argentina y ...mérica, se ha ele... ...hasta una jerar... ...insospechada aún ...para sus propios ...triotas.



Siempre técnico, siempre serio y, sobre todo, siempre pegador peligrosísimo, Accavallo fue eliminando a todos sus competidores en el continente para llegar a sacar cartel de peleador de jerarquía internacional.

Viajando al Viejo Mundo, probó fortuna frente a los mejores moscas del orbe y entonces fue cuando a los argentinos se les ocurrió de que su Horacio podía disputar palmo a palmo las supremacías mundiales con el monarca universal: Salvatore Burrunni, de Italia.

Se envió a Europa a Demetrio Carabajal, en vía de experimentación; se le cotejó con Burrunni, y el monarca mundial lo despedazó.

No tuvo temor Accavallo, porque sabía los puntos que él y el italiano calzaban, y se le enfrentó en el Luna Park.

El resultado, conocido por todos, dejó de manifiesto, más virtudes de las que todos esperaban.

Todos, menos Accavallo, que se lo manifestaba a quien quisiese escucharlo.

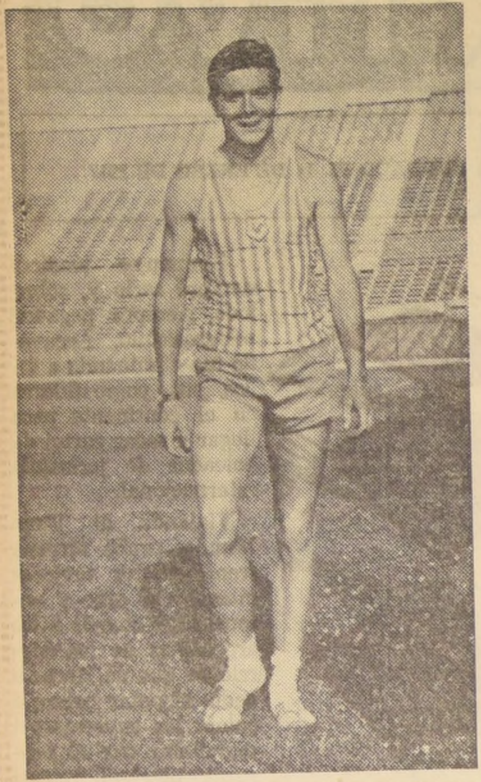
"Ganaré a Burrunni y dejaré establecido que Argentina tiene el sucesor de Pascualito Pérez."

★

¡Cuántas veces habremos escrito algo de JUAN GUILLERMO THOMPSON! Y siempre para destacar las innegables condiciones de gran jugador que posee. El espigado pivote internacional fue, otra vez, en la noche de la final de Universidad Católica con Unión, figura descollante en el parquet de Nataniel. Con cuatro personales, al filo de su salida, entró en los minutos más decisivos para el cuadro universitario. Y con calidad, prestancia, derroche de ingenio y oficio, logró mantenerse hasta el final. Consciente de lo que significaba su presencia en el parquet para el resto de sus compañeros, sorteó todas las acciones que pudieran hacerlo caer en la pena fatal. Con soltura, facilidad y talento, embocó desde media distancia hasta llegar a acortar las cifras que a su favor mantenían los rojos en actitud amenazante de llevarse el triunfo. Al igual que en Lima, Brasil y Montevideo, Thompson entregó una vez más el inmenso bagaje de su sapiencia basquetbolística. Al igual como lo hace con la tricota nacional, esta vez defendiendo al equipo que parece constituir una parte de su vida, Católica, luchó en forma denodada para entregarle un triunfo que la hace volver con clarinadas de vencedor a un certamen al que nunca debió dejar.

...Y Sólo Quedan en Promesas

Un descarnado análisis a la realidad que queda luego de los grandes torneos atléticos escolares de nuestro país. Las causas de un proceso continuado de deserciones de las grandes promesas que se lucen en esos certámenes



PATRICIO SAAVEDRA, el promisorio vallista del Stade Francais, actuó en el certamen del Club Atlético Santiago en defensa del Colegio Suizo. Es indudablemente una de las más brillantes esperanzas del atletismo escolar, de estos momentos.



MAURICIO CUADRA, el promisorio lanzador del disco de San Ignacio, que ganó en la categoría intermedia con 46,77 metros, muestra condiciones, que de seguir adelante lo pueden llevar a un destacado plano en el atle tismo.

El éxito, una vez más renovado, del Club Atlético Santiago en la organización del Torneo Interescolar Masculino en su 32ª versión por la enorme cantidad de muchachos de distintas edades que participaron en él, por la bien planeada preparación del certamen y la asistencia record de colegios particulares de casi toda la zona central, ponen de moda, una vez más, la pregunta que año a año se hacen los seguidores del atletismo chileno: **¿POR QUE NO SE CRISTALIZAN EN REALIDADES TANTAS Y TANTAS PROMESAS DE ESTE Y OTROS TORNEOS ESCOLARES?**

¿Dónde está la falla que impide que se recojan debidamente los frutos de las iniciativas del Atlético Santiago y otros institutos de todo Chile que organizan con gran esfuerzo estos Campeonatos?

Muchos son los factores que forman el todo que contesta a estas interrogantes: **FALTA DE VOCACION ATLETICA, FALTA DE ORIENTACION ADECUADA, FALLAS EN LA BASE MISMA DEL DEPORTE ESCOLAR, MUCHACHOS DE AMBOS SEXOS MAGNIFICAMENTE DOTADOS PARA EL ATLETISMO, QUE SON TRAGADOS POR LA VIDA CON SU DURA REALIDAD,** FUERTE ATRACCION DE ACTIVIDADES SOCIALES QUE IMPIDEN UNA DEDICACION COMPLETA AL ATLETISMO, CARENCIA DE TECNICOS Y PROFESORES EN CANTIDAD SUFICIENTE Y CON ADECUADA PREPARACION, en fin, muchas y muchas cosas y razones que forman, como decíamos, un todo muy lamentable, pero muy real.

Los progresos que se apreciaron en este Campeonato fueron visibles, en otros aspectos aparte del enorme número de participantes. Marcas de promisorio nivel técnico, entusiasmo por competir, aplicación a las instrucciones de los entrenadores y, sobre todo, se observó el buen trabajo de los entrenadores de los distintos colegios: Walter Fritsch, Orlando Guaita, Mario Lobos, Luis Carmona, Luis Moreno, Víctor Jara, Hernán Fuentes, Sergio Restovic y otros, que demostraron claros progresos en la preparación y presentación de sus pupilos.

De los 1.300 competidores, resaltan con nitidez, entre los mejores: Roberto Fellmer, Eduardo Severín, Ramón Montero, Patricio Saavedra, Juan Kromschroeder, Manuel Ríos, Andrés Egaña, Roberto Habermeyer, Alfonso Lecaros, José González y tantos otros que sería largo enumerar y que forman un conjunto importante de valores que salvo dos o tres, como Saavedra y Kromschroeder, aún no han tenido mucha actividad en clubes de la Santiago o provincias.

Eso en el saldo positivo. En esperanzas, mucho material, pero ¿cuántos de ellos quedarán sólo en esperanza como hasta ahora ha sucedido?

El Atlético Santiago viene realizando estos certámenes desde 1934 en forma ininterrumpida. Se han alternado en el triunfo los siguientes Colegios: Liceo Alemán 12 veces, Saint George's 8 veces, siendo campeón en forma continuada desde 1959 a la fecha; Sagrados Corazones 5 títulos, San Ignacio 5 veces, Instituto de Humanidades en 2 oportunidades y el Colegio Alemán de Valparaíso 1 vez.

De todos esos establecimientos, han salido a lo largo de estos 32 Campeonatos, cientos de figuras de enormes posibilidades y en la práctica sólo un puñado insignificante de ellos han plasmado en valores de la magni... que prometían.



LUCHANDO POR EL TRIUNFO, para su Colegio, van estos niños, con fuerza, vehemencia y coraje en pos de la meta. No importan sus nombres, sólo queda la esperanza que el atletismo los gane para su causa.



DESDE VALPARAISO, vino el atleta del Colegio Mac-Kay, Carlos Froto, a ganar el salto largo categoría superior con la valiosa marca de 6,50 metros. ¿Quedará sólo en promesa como otros?

De los que nosotros recordamos y que se perdieron para el atletismo, por sólo mencionar unos pocos, están Ro... lando Ayet, Luis Escofier, un velocista que tuvo su ... Carlos Claro, Jaime Molineros, Iván Bunster, Oscar ... cía, Raúl Schmidt, Eduardo Schmidt, Carlos Klein, Cris... tian Miller, Maris Laipenieks, y el caso más reciente y ... gráfico del velocista Eduardo Boestch. Muchos de ellos ... mantienen sus marcas vigentes como records y sin embar... go, no siguieron en la senda que muchos creyeron los lle... varía al estrellato atlético.

Un asistente al certamen del fin de semana pasado nos decía, no sin amargura, ¿se imaginan ustedes si el atletismo lograra que sólo el 1% de estos muchachos si... guiera en sus filas?; ello significaría que cada lapso ... mayor a tres años, más de 200 muchachos, sólo de los es... tablecimientos particulares, engrosarían nuestros contingen... tes. Sin embargo, continuó, no pasa de un grupo de 10 ... 15 los que siguen adelante".

Ya hemos enunciado, algunas de las causas de esas deserciones. Ellas parecen convertir en inútiles los esfuer... zos de los dirigentes por organizar estos Campeonatos ... ganar, para sus clubes a los mejores especialistas o a ... que más prometen. Después de cada una de estas jornadas son muchas las promesas y, desgraciadamente en el mo... mento de sacar las cuentas, para ver el provecho que ... el atletismo chileno en perspectiva ha quedado, es ... poco, casi nada lo que queda. Y el atletismo no tiene ... adecuada, en calidad y cantidad, renovación que lo ... talice, que por la fuerza de la lucha por las marcas ... que del tranco lento de progreso que lleva. Algo se ha ... y se hace, pero no es suficiente.

Deben, las autoridades del atletismo, afrontar este as... pecto de las posibilidades de nuestro deporte clásico. Pri... mero en un análisis a fondo de todas y cada una de ... causas que generan este proceso negativo, para su ... y luego, iniciar de común acuerdo con las autoridades de... portivas y de las distintas ramas de la Educación chi... un gran plan de trabajo, que signifique la planificación como decía Orlando Guaita en nota anterior, de todo ... proceso en este caso atlético, desde la base hasta sus ... altas expresiones. Planificar, preparar científicamente orientar, entrenar y dirigir, a todos cuanto algo mues... de posibilidades de éxito en el atletismo, es la tarea ... nacional que debiera realizarse y llevarse a la práctica con los recursos actualmente disponibles, para que ... el esfuerzo aislado de instituciones y personas, no se ... inútilmente y no desaparezcan para este hermoso de... tantas y tantas promesas que hasta ahora, en su ma... parte, quedan en eso... sólo promesas.

JUAN CARLOS FRANCO

Barranquilla: Un Purgatorio

CULPAS Y PECADOS DE IMPROVISACION PAGADOS EN COLOMBIA

Todos tenemos algo de culpa en lo que se ha hecho en llamar la catástrofe del fútbol chileno en Barranquilla. La improvisación que en muchos aspectos emanó de las esferas directivas, para la preparación seria de la Selección Nacional fue aceptada, o no refutada con energía, por quién o quienes correspondía.

No es un secreto que el plan que se trazó el entrenador Pancho Hormazábal fue cumplido apenas a medias. Uno a uno, y poco a poco, ya sea por falta de medios económicos o por desorganización, sus proyectos fueron diluyéndose. Y casi se podría decir que se llegó a la improvisación, que parecía desterrada del fútbol chileno. Pero nadie dijo nada, y si lo dijo, apenas hizo sentir su voz.

La Federación Internacional premió al fútbol chileno por el tercer puesto en el Campeonato Mundial de 1962, incluyéndolo en la serie aparentemente más fácil de la rueda eliminatoria. Inglaterra nos quiere tener en su tierra en 1966, y si no pudo invitarnos en forma directa, lo hizo a través de una eliminatoria que aparecía muy sencilla. Y desde el momento mismo en que se supo que Chile tendría que eliminarse con Ecuador y Colombia, nos embargó el optimismo y comenzamos a preparar las maletas.

La serie eliminatoria que le tocó al fútbol chileno se veía tan fácil, que casi no valía la pena entregar mucho tiempo ni medios para la preparación de la Selección. El trabajo con una selección joven, y de entrenamientos semanales, se fue diluyendo. Por una u otra razón, las prácticas fueron torpedeadas, repitiéndose con insistencia las fallas de jugadores-bases en el cuadro nacional. Pero Hormazábal aguantó todo, con musulmana resignación. Y la gente de prensa, que teníamos la obligación de reclamar fuerte ante la desidia, no lo hicimos con energía. Todos estábamos embriagados por el opio del optimismo. Cualquiera inquietud nuestra era apagada con la consabida respuesta: "Son tan malos nuestros rivales, que pase lo que pase, no nos pueden ganar... Los pasajes para Inglaterra ya están tomdaos".

A tirones se sacó el mes previo para la preparación intensiva de la Selección. En el Consejo de Delegados no había ánimo ni deseos de darle "tantas" facilidades a la Selección para prepararse a enfrentar a rivales tan "fáciles". Y al fin de cuentas, todo lo que se pensó hacer en el mes de preparación "intensiva", se ejecutó sólo a medias. El calendario de confrontaciones para la Selección quedó a medio andar. Y si recordamos lo de atrás, todo se hizo a medias... Había vuelto la improvisación en materia de preparación de la Selección. ¡Pero es que los rivales eran tan fáciles!

Con insistencia majadera se repitió que era imposible obtener ahora lo que se consiguió en 1962 para adiestrar a la Selección. Y fue preferible resignarse a hacer las cosas en la forma que se pudiera, arriesgándose por cierto a que sus resultados fueran desastrozos. ¡Pero no podía ocurrir nada anormal, porque los rivales eran tan fáciles!

Los problemas internos del fútbol colombiano llegaron a hacer pensar que, a lo mejor, dicho país ni intervendría en las eliminatorias. Y que si lo hacía las afrontaría con una representación casi totalmente amateur. Es decir, la pista se presentaba —en el papel— más liviana. Y llegamos a los encuentros mismos. Un 7-2 sobre Colombia, contundente, apabullante, ante un rival que a ratos causó risa. Sin jugar bien nuestra Selección, había ganado por goleada. Era cosa de girar a cuenta del triunfo en la revancha. Si antes algo se habló que clima y cancha pésima podrían perjudicar el rendimiento de nuestro cuadro, ello pasó casi al olvido. Se olvidó que el adversario eventualmente fue muy débil. No se recordó que la representación colombiana afrontó el primer match sin algunos de sus mejores hombres. Y no se tomaron las providencias debidas en los evidentes vacíos que en nuestro cuadro se advirtieron, aún cuando el adversario había sido muy frágil. La cancha en que se jugó la revancha, pocos —o ninguno— la conocían. Se sabía sí que era pésima. Pero no se tomaron las precauciones para conocerla a su debido tiempo, y rechazarla si correspondía. Otros países en circunstancias similares han rechazado escenarios, y la FIFA ha cambiado las sedes de los encuentros. ¡Pero para qué el fútbol chileno iba a hacer hincapié en el estado de la cancha, en circunstancias que en cualquiera parte se tenía que ganar!

Vino la revancha, con un resultado que nos ha golpeado en el rostro de una vanidad que nos hizo soñar sobre un castillo de naipes. Creíamos que éramos realmente "grandes" en el concierto futbolístico y la cruda verdad nos hizo volver a la realidad. Si Chile fue tercero en el Campeonato Mundial de 1962 se debió, única y exclusivamente a que se trabajó duro. En un país como el nuestro, en el que casi no nacen buenos futbolistas, hay poco menos que hacerlos. Y hacerlos cuesta tiempo y dinero. Para que después den sus dividendos. Fernando Riera sacó adelante una tarea que dio frutos, que ya casi se están extinguiendo. Creímos que podíamos volver a improvisar, porque ya estábamos grandes, y nos equivocamos medio a medio. La Selección Nacional se ha preparado a tropezones. Ha sido concentrada en hoteles céntricos, que a veces han parecido buenos para todo, menos para concentraciones. Se ha discutido hasta horas antes de las eliminatorias el premio que iban a recibir los seleccionados. No ha habido ningún representante de la Asociación Central que, con la debida autoridad haya estado presente continuamente en los entrenamientos de la Selección. Rara vez se vio en la Escuela Juan Pinto a un dirigente. Tan solo los médicos, junto a los entrenadores y jugadores. Cosas que no parecen tener ninguna trascendencia, la tienen y en grado superlativo. Confiamos en que Chile se clasifique para la rueda final del Mundial. Creemos que aún no prosperando la reclamación en contra de Colombia, nuestro equipo pasará las eliminatorias. Tenemos que ir a dar cuenta en Inglaterra del tercer puesto de la Copa Jules Rimet, 1962. Tenemos la obligación de hacerlo. Pero también tenemos lo obligación de entender que el fútbol chileno puede caminar bien únicamente a costa de trabajo y organización. Si existe cierta improvisación, de los fracasos no nos sacará nadie.

Entendamos que esta bofetada que nos dieron en Colombia es necesaria. Necesaria para encauzarnos por el único camino que nos sirve. El de trabajo y responsabilidad de entrega total —cuando corresponde— a la Selección. Estamos purgando nuestras culpas. Culpas directivas. Culpas de dirección técnica y de jugadores. Culpas de la gente de prensa. Culpas de un optimismo exagerado. Pero no está perdida la batalla y no la guerra. Ganemos ésta y ... citemos. Y si vamos a Inglaterra trabajemos previamente como debemos hacerlo.

Manuel Emilio Co...



RECUERDO grato de un empate con Argentina con sabor a triunfo. Leonel Sánchez junto a Mas. Pero fue un resultado que le hizo mal a la Selección



SE PENSO QUE Landa se daría un banquete ante los colombianos. Y nos equivocamos medio a medio. Fu... fácil presa de la defensa local en una cancha pésima.



SU AUSENCIA en el primer match con Colombia no se advirtió, por el velo con que nos cubrió el 7-2. Pero ya en la revancha se lamentó que Pedro Araya no hubiese estado en el ataque nacional, como cuando lo hizo ante Argentina.



EL ASTRO EN PLENA MAJESTAD.— Sonriente, seguro de sí mismo, Rey indiscutido en todas las canchas, "Pelé" siempre se mostró raro, como dando la impresión de que algo faltaba en él. Ahora se siente plenamente feliz y ha anunciado que se casará.

"Foul" a PELE

Hay consenso unánime de que es imposible predecir límites de la capacidad humana en el deporte. Nadie sabe qué marca increíble puede hacerse en una carrera, un salto o un lanzamiento, o de que es capaz, por ejemplo, un hombre, considerado como expresión individual de habilidad física.

Las carreras de Jazy o Clarke, los dobles de Chamberlain, los K. O. de Cassius Clay, o los goles maravillosos de Pelé, han alcanzado tal jerarquía, que de superhombres casi no se puede hablar.

Sin embargo, el moreno del poblado de Baurú, Edson Arantes do Nascimento, más conocido en todo el mundo como "El Rey Pelé", puede ser perfectamente considerado algo más que un ser humano, tal es la perfección, la sobrenaturalidad de sus jugadas de perfección futbolística.

"El Rey" es el único monstruo del fútbol. El único hombre sobre la tierra capaz de volcar totalmente solo el resultado de un partido, y, luego de realizar las más increíbles evoluciones, clavar la pelota como una bala entre los cáñamos de los arcos de todas las latitudes.

Nadie ha podido contra él. Lo han tratado de controlar hasta tres hombres por partido, lo han golpeado sin misericordia y no han sabido de dónde, ha aparecido de pronto el celaje negro para —elevándose más allá de todos— cabecear una pelota inalcanzable para dejarla en la red.

Otras veces, inspirado, ha iniciado en su propia área una marcha cimbreante como movida por compases de samba, para, con un toque maestro de sus botines mágicos dejar la bola suavemente en el rincón más inesperado del arco.

Dos goles aquí, tres, cuatro o cinco más allá, ha alcanzado contorno de leyenda y todo lo que se ha dicho de él, ha resultado más tarde, reflejo opaco de las verdaderas maravillas que sabe mostrar en una cancha de fútbol.

Lógicamente tiene que pagar el tributo de todos los fenómenos. Tiene que huir de los periodistas y fanáticos de todo el orbe, y crearse un mundo aparte, en el cual se le ha visto refugiado muchas veces, trasuntando una realidad dolorosa.

A pesar de toda su fama y de toda su fortuna, Pelé no ha sido un hombre plenamente realizado y la vida de halagos y de triunfo, ha debido parecerle muchas veces vacía y sin sentido.

El astro fugitivo, seguramente por ser demasiado astro, no ha podido guardar para sí toda aquella preciosa vida particular, ese mundo que llevamos para nosotros y que nadie más es capaz de comprender.



EL REY ENAMORADO.— Ausente del mundo material. Ensimismado en sus pensamientos, el Diamante Negro del Brasil piensa en la amada lejana. Ha encontrado lo que le faltaba para realizarse y juega ahora mejor que nunca.

Sí, sin duda que Pelé no se había realizado totalmente y quizá por ello muchas veces se le vio hosco, huraño y hasta agresivo.

En su vida, faltó aquel sentimiento que se conoce como El Amor, y ante el cual todo parece diferente.

Pese a los honores, a la gloria superficial que dan los triunfos y los cruzeiros, a la gentileza que trataba de demostrar, "Pelé" fue siempre el astro casi inaccesible para todos.

Ello, porque algo le faltaba. Ese algo que hoy ha llegado a su alma y que es confesado por el diamante negro con una tímida sonrisa.

"Sí, es verdad, tengo novia y pienso casarme".

El crack lo ha dicho, no ha podido retener por más tiempo el rumor y ha debido confesarlo.

El inaccesible Rey Negro ha caído derrotado por el amor. Aqué a quien no pudieron parar los más fornidos zagueros de Europa. Aquel que batió a los más recios goleros del mundo entero, ha quedado derrotado por el encanto de una sonrisa femenina y por el relampaguear de unos ojos verdes.

Ha sido sin duda el más grande foul de su carrera, y el que no cayó derrotado en mil "tackles" en cientos de terribles encontrones, está indefenso en las redes del amor.

Ha dicho que no se casará hasta después del mundial de Londres.

Tiene mucho que jugar aún, y quizá su futura esposa, aunque no hay seguridad de que le guste el fútbol, vería con buenos ojos que su amado fuera un tricampeón mundial.

Es el más formidable astro de todos los tiempos, que cayó ante la más dulce de las enemigas; con la más agradable de las derrotas.

ADHEMIR OLIVEIRA

Jalisco También Pierde

El personaje que salió del folklore mexicano y que tiene aplicación universal, encuentra eco en nuestro deporte en el equipo de básquetbol de Unión. Siempre ganó, siempre obtuvo todos los títulos y, ahora, al finalizar un ciclo de actuaciones, empieza a perder y demuestra que urge una renovación en sus defensores

agregar a lo dicho que aquello de JALISCO lo tuvo con propiedad. Fue Jalisco porque nunca perdió y cuando lo hizo, al revés del personaje que "arrebataba", no sacó partido de estos contrastes.

La seguidilla, la "suite" se inició con Brigham Young un excelente conjunto norteamericano. Fue una noche plagada de errores por parte de todo el plantel, entrenador y jugadores. Siguió la amargura luego ante Real Madrid, cuando cayó sin pena ni gloria. Sin atinar a nada. Sin mostrar todo aquello que hace antipático al cuadro de Ortlieb, cuando pega bajo los tableros, cuando guapea en el Torneo Oficial. ¿Defectos? Tal vez, pero importantes en el aspecto anímico para un equipo que tiene muchas veces en el año que asumir la responsabilidad del básquetbol chileno en el terreno internacional. Las derrotas fueron dos contra Real. En una semana. Se abría el paréntesis, se presentaba la duda, la inquietud. ¿Declinación?... ¿Baja ostensible?... ¿Héroes cansadas?... ¿Exceso de confrontaciones, todas de gran responsabilidad?...

Porque ése es otro de los problemas que tiene que enfrentar Unión en su paso hacia el título. Todos quieren vencerla. Todos quieren ganarla y se juegan el mejor encuentro del año en pos de esa meta.

Luego llegó a Chile, Saint Joseph's de Filadelfia. Una expresión nueva del básquetbol norteamericano. Y Unión jugó un buen primer tiempo, para caer luego en los mismos defectos y en los mismos errores. Pero el asunto no terminaba ahí. Vuelta al Torneo Oficial para caer en jornadas continuadas primero ante Universidad Técnica y más tarde, en la final frente a Universidad Católica. Campaña intensa, que necesita hombres fuertes, jóvenes que puedan rendir a un mismo ritmo en forma continuada y Unión no los tiene.

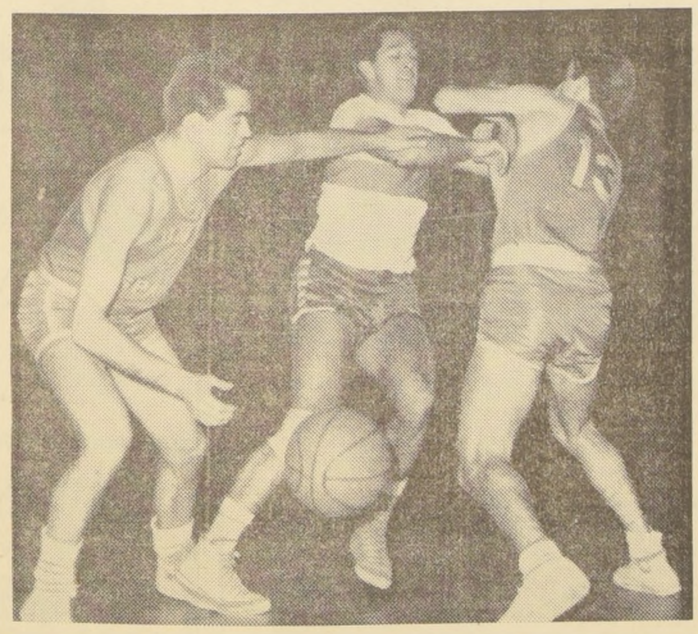
Analizando el conjunto, son jugadores que brillan en nuestro medio por la carencia de rivales de envergadura y que se mantienen en el primer plano por las mismas razones. Y lo que es peor, muchos de ellos ya muestran en sus físicos el trajín de los años, el peso de una campaña jalonada de triunfos y de sonadas victorias. Cinco años campeones y el plantel, salvo algunas modificaciones que no gravitan en el quinteto titular es el mismo. Antonio, Domingo Sibilla, Mario Donoso, Corvalán y Berckley Bute.

Para Gustavo Adolfo Ortlieb tampoco hay palabras que puedan significar un cargo. Ha hecho un equipo, ha mantenido un plantel de grandes figuras con fisonomía propia. Ha vaciado su personalidad en el accionar del equipo. El coach es, por condición racial agresivo, decidido, firme en sus convicciones e ideas. Y ello lo trasunta en el jugador. Lo manda al campo con la necesidad de cumplir, con la imperiosa necesidad de no cometer errores, de jugarse la vida en cada acción. La reclamación constante a los árbitros, a la mesa de control, a los rivales, al público termina por agotar a sus propios jugadores a quienes les pesa demasiado la responsabilidad de salir a jugar, como asimismo predispone al hincha o aficionado común, que no tiene banderías, a animar al rival, el que siempre es más débil y por ello cuenta con el respaldo general del Gimnasio.

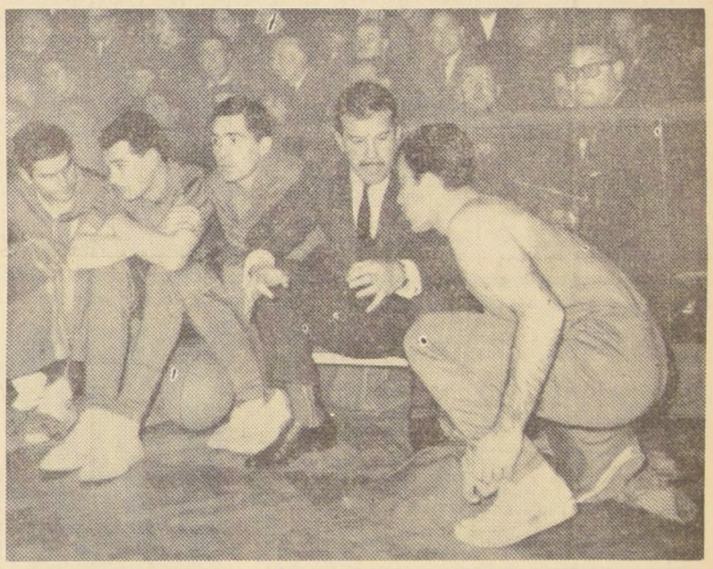
Así fue Unión. Toda fuerza, toda garra, todo ideal, todo perfecto. El ciclo parece estar llegando al cierre. A la última puntada, al expiro. Pero creemos que no todo está perdido. Es una institución que prestigia al deporte chileno, y que ya en una oportunidad, en el fútbol, sacó fuerzas de flaquezas, cuando retirada de la actividad profesional, por problemas internos, volvió a competir con una Cuarta Especial, cuyos integrantes, más tarde, fueron expresión del fútbol chileno en lides internacionales.

Si Gustavo Ortlieb tuvo nuevas ideas, inquietudes que llegaron a cristalizarse en la impresionante campaña que cumplió, no es difícil esperar una nueva orientación en su cuadro. Que pueda resolver este puzzle en que está envuelto. Puede ganar, incluso más adelante Unión, el propio certamen de Los Seis, que se inició el martes, agregar un nuevo laurel, pero eso no será todo. Ha quedado sobre el tapete lo otro: la claridad meridiana que es un plantel con gente gastada, con jugadores ya cansados para luchas decisivas, con físicos a los cuales es difícil pedirles más.

El JALISCO del básquetbol chileno está perdiendo. Es la ley natural de la vida. Ya cumplió con creces y sus derrotas no pueden buscarse en buenos argumentos. Está ahí, fría, sorda, muda, en el marcador. Hay que variar hacia otros rumbos, hacia otras técnicas, hacia otros jugadores. Los que se sientan amargados por estas líneas no tienen por qué. Al contrario, deben mirar hacia atrás, hacia lo recorrido. Observar que no ha sido ni inútil ni estéril su paso por las canchas chilenas. Desgraciadamente el mundo sigue girando, incohmovible, achatando en su paso, humillando en su andar a todos los que un día miraron con tranquilidad el porvenir basado en sus posibilidades, las mismas que ahora no quieren y piden a gritos la tranquilidad de la inactividad.— ALFREDO LEONEL PARRA.



LOS HERMANOS MARCOS, son dos de las nuevas figuras que ha presentado Unión Española en el cuadro titular. Tulio, de juego reposado y sin mayor brillo es poco lo que puede aportar y Alfonso, más veloz, más dinámico, fue factor importante en varios triunfos de los hispanos. En el grabado, en la final ante U. Católica, match en que volvieron a salir derrotados del Gimnasio.



"TIENES QUE APRETAR, MARCAR FUERTE, JUGARTE POR ENTERO", es el entrenador Gustavo Ortlieb, dando instrucciones a Sibilla, quien en el rostro refleja la preocupación y responsabilidad que significan las palabras del coach hispano.



BERCKLEY BUTE, un norteamericano que llegó a Unión hace años, también muestra en su juego el cansancio de una larga campaña cumplida. En el grabado sólo atina a observar un salto del panameño Miller en el cotejo final frente a Universidad Católica. Ahí Unión dejó establecido el crítico momento por que atraviesa.

HISTORIA DE LOS CAMPEONATOS MUNDIALES DE BOXEO

(Peso Pluma)

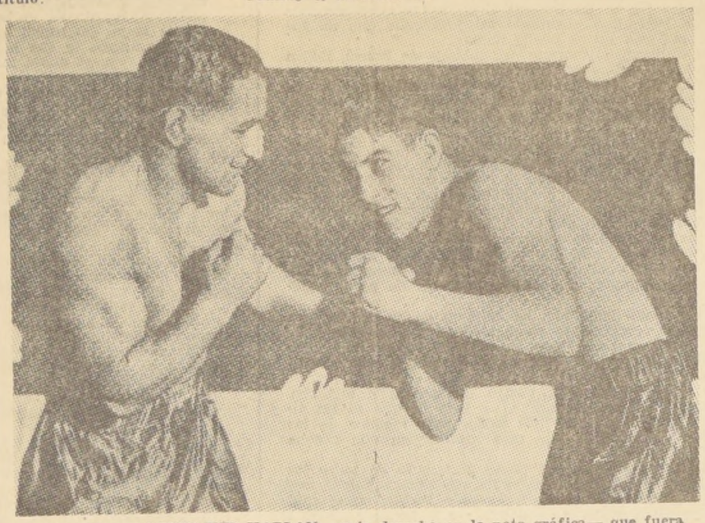
De Billy Murphy al mexicano Vicente Saldívar

En esta categoría ha habido grandes pugilistas: Dixon, Mac Govern, Dundee, Canzoneri, Chocolate, Armstrong y el negro Saddler, a quien conocimos aquí en Chile

Los guantes de dos onzas comenzaron a reemplazar al puño desnudo y las reglas del Marqués de Queensberry estaban de gran moda a fines del siglo pasado, cuando Dal Hawkins y Freddy Bogan pelearon en San Francisco en 1889 por el título mundial de peso pluma que, en esos años llegaba sólo hasta los 53 kilos. El encuentro duró 75 rounds y debió suspenderse por falta de luz. Pero continuó al día siguiente. Entonces Hawkins venció a su rival por K. O. en el 15º asalto. Podría haberse considerado a este como el primer campeón, pero no fue así. Por lo demás, ese mismo año, Ike O'Neil y Frank Murphy, lucharon durante 80 rounds, en esta misma categoría. Este combate fue anunciado como match por el título mundial, pero, al terminarse en empate, no hubo fallo.

El 13 de enero de 1890, apareció el primer titular en la categoría pluma, en la persona de "Torpedo" Billy Murphy, cuando noqueó en el 14º round a Ike O'Neil. Murphy se fue a Australia y el título lo reclamó Johnny Griffin, pero éste, al ser vencido por Jack Kelly, perdió su chance. Por lo demás, Kelly cayó K. O. ante el negro George Dixon y éste fue el segundo titular. Dixon fue un gran pugilista, pues aparte de su campeonato de peso pluma había sido antes titular de los gallos. En la categoría de que hablamos ahora, Dixon, a quien apodaban "Little Chocolate", mantuvo su primado desde 1892 hasta 1900, año en que cayó ante otro fenómeno del ring: Terry Mac Govern.

"El Terrible Terry", que también había sido campeón mundial de peso gallo, a pesar de su gran clase, fue derrotado sorpresivamente por Young Corbett, un año después. Pero Corbett, subió rápidamente de peso y el cetro de los plumas hubo de ser disputado entre Abe Attel y Tommy Sullivan. El encuentro se llevó a cabo en Brooklyn, en abril de 1908, siendo Attel el quinto hombre que alcanzaba el campeonato. En 1912, el americano Johnny Kilbane derrotó a Attel por puntos en 20 rounds, y se adueñó de la corona, la cual mantuvo por espacio de once años, siendo de este modo, el monarca que más años ha durado en posesión del título.



Aquí vemos a LOUIS KID KAPLAN —a la derecha en la nota gráfica— que fuera campeón mundial de los plumas, cuando en 1930 enfrentó al ídolo argentino JUSTO SUAREZ, "El Torito de Mataderos" y fue vencido, en aquella oportunidad por el sudamericano.

Un francés, que se había destacado en la guerra del 14, atravesó el Atlántico y le disputó la corona a Kilbane. Este fue Eugene Criquí. Venció al americano, pero, así como fue de largo el reinado de Kilbane, fue de corto el de Criquí; sólo 54 días mantuvo en sus manos la corona, ya que fue derrotado por puntos en quince asaltos, por el ítalo-americano Johnny Dundee. Dundee fue un gran púgil que igual combatía en el pluma como en el liviano. En esta última categoría luchó con Luis Vicentini, en 1924.

La corona mundial de peso gallo, sucesivamente, por las manos de Louis Kid Kaplan, Tony Canzoneri, que fue doble campeón mundial; Benny Bass, de nacionalidad rusa; André Routis, francés; Batling Battalino y Tommy Paul. Pero ahora el cetro cayó en manos de un famoso luchador del ring: el cubano Kid Chocolate. Cuando el antillano alcanzó el cetro, ya hacía varios años que luchaba en EE. UU., y por eso lo mantuvo sólo un año. Pero la campaña de Chocolate es una de las brillantes que ha realizado en Norteamérica un púgil de habla hispana.

A Chocolate, que había subido al liviano lo sucedió Freddie Miller y luego Petey Sarron. Estos dos hombres no fueron campeones brillantes, como habían sido Canzoneri y Chocolate y pasaron, sin pena ni gloria. En 1937, Sarron se enfrentó con el negro Henry Armstrong y cayó K. O. en el 7.o round. Armstrong se ganó en pocos meses los títulos mundiales de pluma, liviano y welter, hazaña nunca igualada. Enseguida dejó vacante el cinturón. Se decidió que el cetro fuera disputado entre Mike Belloise y Joey Archibald, los dos pesos plumas más cotizados del momento. Venció Archibald. En 1940, Harry Jeffra lo derrotó, pero, al año siguiente, Archibald recuperó su perdido centro.

La serie de reyes del peso pluma siguió ahora con Chalky Wright, que en septiembre de 1941 noqueó a Archibald en la undécima vuelta. Pero en noviembre de 1942, la corona volvió a cambiar de manos: Willie Pep venció por decisión en 15 asaltos, al negro Wright y, más adelante, defendió su corona exitosamente, frente a los mejores pesos plumas de su época: el propio Wright, Sal Bartolo y Phil Terranova.

En octubre de 1948, el negro Sandy Saddler, que conocimos en Chile frente a Mario Salinas, en el Caupolicán, noqueó a Pep en el cuarto round y le arrebató la corona. Cuatro meses después, Pep reconquistó el cetro, derrotando a Sandy por puntos. Pero el moreno insistió y en septiembre de 1950, venció a Pep por segunda vez en el octavo round. Esta pelea fue tan sucia y despiadada que ambos adversarios fueron castigados por ella.

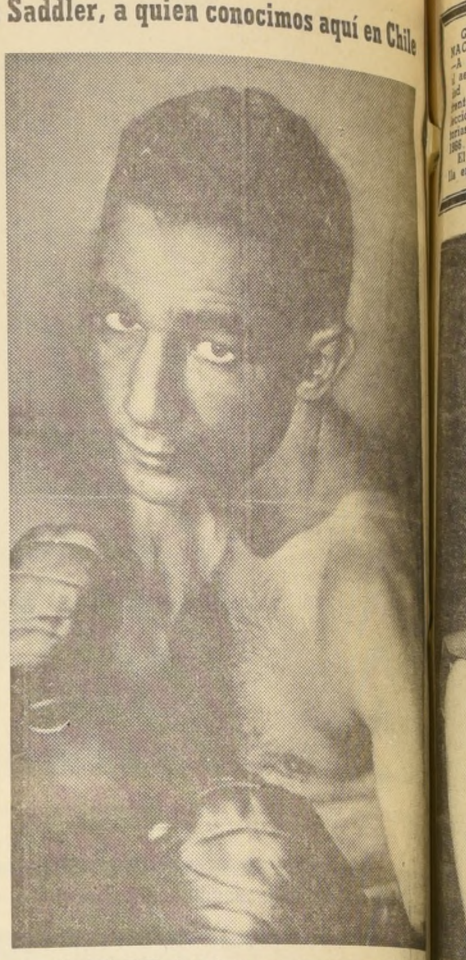
Mientras Sandy Saddler cumplía con sus obligaciones militares se consideró a Percy Basset, como campeón interino pero, al volver el moreno, siguió de campeón hasta que se retiró definitivamente del boxeo. Pep se erguía entonces como el primer aspirante pero, al ser noqueado por "Lulú" Pérez, en 2 rounds, quedó fuera de foco. En 1957 alcanzó este sitial de honor el nigeriano Hogan "Kid" Bassey, quien retuvo el título dos años. Lo derrotó Davey Moore. Moore, fuera de este honor, ostentó un record bien difícil de superar: puso en disputa su cetro nada menos que en 22 ocasiones. ¡Era todo un campeón!, y, como tal, cayó herido de muerte por los fieros puños del cubano "Sugar" Ramos, que le quitó el cetro y... la vida.

Ramos defendió su corona dos veces: ante Mitsunori Seki y Floyd Robertson. Pero en septiem[bre de] 1964, el mexicano Vi[cente] Saldívar, lo noqueó e[n el] 12º round y le arrebat[ó el] campeonato. La co[rona] mundial de peso pl[uma] tiene de esta manera, [...] años de existencia.

CHEM[...]

CAMPEONES MUNDIALES

1890:	"Torpedo" B. Murphy, N. Zelandia
1892:	George Dixon, EE. UU.
1900:	Terry Mac Govern, EE. UU.
1901:	Young Corbett, EE. UU.
1908:	Abe Attel, EE. UU.
1912:	Johnny Kilbane, EE. UU.
1923:	Eugene Criqui, Francia
1925:	Kid Kaplan, EE. UU.
1927:	Benny Bass, Rusia
1928:	Tony Canzoneri, EE. UU.
1928:	André Rcutis, Francia
1928:	Batling Battalino, EE. UU.
1932:	Tony Paul, EE. UU.
1932:	Kid Chocolate, Cuba
1933:	Freddie Miller, EE. UU.
1936:	Petey Sarron, EE. UU.
1937:	Henry Armstrong, EE. UU.
1938:	Joey Archibald, EE. UU.
1940:	Harry Jeffra, EE. UU.
1941:	Joey Archibald, EE. UU.
1941:	Chalky Wright, EE. UU.
1942:	Willie Pep, EE. UU.
1948:	Sandy Saddler, EE. UU.
1949:	Willie Pep, EE. UU.
1950:	Sandy Saddler, EE. UU.
1957:	Hogan "Kid" Bassey, Nigeria
1959:	Davey Moore, EE. UU.
1963:	"Sugar" Ramos, Cuba
1964:	Vicente Saldívar, México



WILLIE PEP, fue dos veces monarca mundial del peso pluma: en 1942 y en 1949. Sus combates con nuestro conocido Sandy Saddler, fueron memorables.

VOLEIBOLISTAS del MACABI brillan en NUESTRO MEDIO

Una experiencia deportiva inmensa están próximos a adquirir los voleibolistas y tenistas del Club de Deportes Israelita Macabi de Santiago. En efecto, el 18 de agosto partirán con destino a Tel Aviv, Israel, para intervenir en la **MACABIADA MUNDIAL**, interesante encuentro deportivo y cultural entre los descendientes de israelitas, repartidos en el mundo entero.

La delegación de vóleibol macabea, está integrada por muchos y promisorios valores, que bajo la atenta e inestimable dirección del entrenador Alfredo Aceituno, han logrado formar un sexteto de porvenir.

Los jugadores Izaqueo Benadoff, Marcos Pimstein, Bernardo Chernilo, Enrique Manhein, Israel Alderstein y Roberto Wolfberg, junto al ya fogueado Sally Rezepka, tendrán la misión de representar a los macabeos chilenos en Israel.

Estos muchachos junto a una treintena más, empezaron hace 3 años a aprender los fundamentos y técnicas de este deporte, junto a Aceituno.

El resultado de ese trabajo paciente y disciplinado, ha dado sus frutos, llegando en la actualidad a conformar un pequeño pero capacitado equipo.

La preparación competitiva dedicada exclusivamente a este conjunto, no va más allá de tres meses, lo que valora aún más su rendimiento. Campeones juveniles de Santiago, en el certamen 1964, y vicecampeones del torneo de apertura de este año, que contó con la participación de cuadros de primera serie, indican con largueza su creciente progreso. Que todavía no han afianzado como es de esperar su defensa y que adolecen de cierta tranquilidad, pueden ser algunas de sus debilidades, pero que lucen contundencia de ataque, rapidez, excelente estado físico y, sobre todo, su casi perfecto rendimiento colectivo, son a no dudarlo, sus armas más elocuentes.

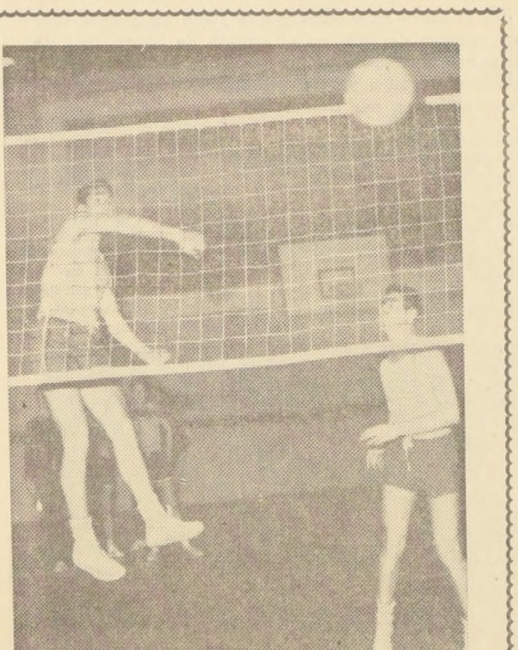
Todo esto viene a demostrar, que cuando existe verdadera preocupación de parte de los clubes por sus jóvenes elementos, la cosecha fructífera, no se dejará esperar.

Poco antes de partir, el sexteto de Macabi dio prueba una vez de sus buenos apronte, al librar una dura lucha con los fogueados integrantes de U. Católica, (no olvidar que son en su mayoría internacionales), con quienes sucumbió finalmente, al cabo de cinco estrechos sets.

El viejo y roce internacional con otros cuadros en la Macabeada Mundial, les reportará una valiosa experiencia y que debido a la inquietud demostrada por ellos, hasta ahora, sin duda que les servirá una enormidad a su regreso.

Es de esperar que la labor emprendida por Macabi y otras escasas instituciones, tenga la pronta emulación de sus congéneres, para bien de nuestro deporte, que tiene en la juventud, la fuente vital y necesaria de toda su grandeza.

CARLOS BONILLA V.



RAPIDOS Y FUERTES en ataque son algunas de las virtudes de los voleibolistas de Maccabi. Enrique Manhein figura destacada en el homogéneo sexteto ha golpeado con violencia el balón. Le observa su compañero Izaqueo Benadoff, durante el match librado con Universidad Católica, ante quienes cayeran derrotados en cinco largos y estrechos sets.



ESTOS JUVENILES voleibolistas macabeos son los que viajarán a Israel para participar en la Maccabiada Mundial. De izquierda a derecha: Izaqueo Benadoff, Marcos Pimstein, Bernardo Chernilo, Enrique Manhein, Israel Alderstein y Roberto Wolfberg. Además irá Sally Rezepka, que no aparece en el grabado.

El Medallón de la SEMANA



Una vez más, como se viene repitiendo a[ño] tras año, el Club Atlético Santiago, ha corona[do] con absoluto éxito la difícil empresa de org[a]nizar el Campeonato Interescolar para los es[...] tablecimientos particulares de la zona centr[al]. Un tiempo más y corresponderá a las niñas d[e] esos Colegios participar en un certamen idé[n]tico al de sus compañeros los varones.

Así, y desde hace muchos años, la institu[...] ción de la "S" sigue colaborando, con su esfue[r]zo y trabajo, al progreso del atletismo chilen[o] al que está indisolublemente ligada desde ha[ce] varias décadas.

Con record de Liceos y competidores parti[...] cipantes, este Torneo en su 32a. versión, t[...] la tradicional buena organización que a es[...] competencias ha dado el grupo de dirigente[s] técnicos y atletas del Club, y es por ello, que [a] través de su presidente, ya casi vitalicio, MA[...] RIO CORREA LETELIER, rendimos un home[...] naje a todos ellos, como un modesto estímul[o] por su tesonera y abnegada labor, otorgándo[le] nuestro MEDALLON DE LA SEMANA.

J. C. Franco

Pifias Para el Equipo Chileno en Guayaquil

Así reaccionaron los aficionados guayaquileños, ante la reclamación que hizo la Federación Chilena por la inclusión del jugador colombiano, Pardo. El elenco rojo entrenará esta tarde en el Estadio que servirá de escenario al match. Confirmadas las inclusiones de Marcos y Aravena

GUAYAQUIL. (Especial para LA NACION, por Eugenio Sánchez C.) —A las 17 horas de Chile llegó ayer al aeropuerto de Bolívar en esta ciudad la Selección Chilena, que enfrentará este domingo a la invicta selección ecuatoriana por las eliminatorias del Mundial de Londres, en 1966.

El viaje, directo desde Barranquilla en Colombia, fue sumamente dificultoso, debido a fallas del motor del avión en que viajaron los seleccionados chilenos.

El nerviosismo hizo presa fácil en los cracks nacionales, posteriormente cuando se avisó que el avión debía regresar a Barranquilla para ser cambiado por sus desperfectos.

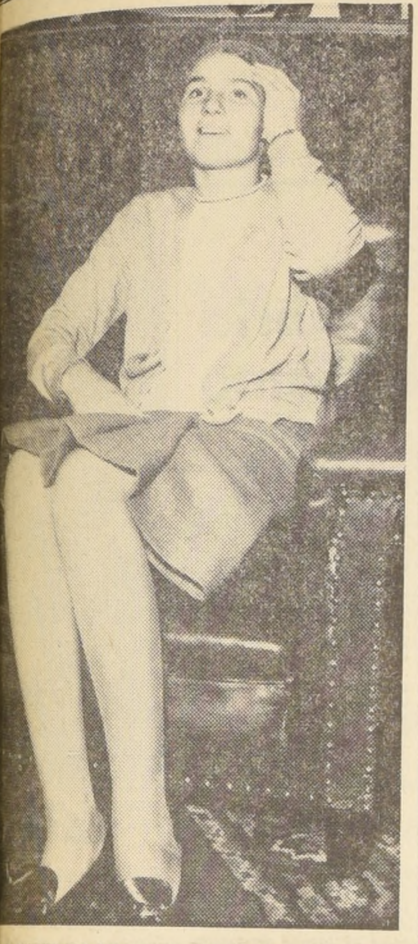
La pesadez del viaje y el cansancio influyó en el ánimo de los chilenos, luego del agotador viaje, pero todos estos inconvenientes fueron borrados, una vez que arribaron al aeropuerto, en donde fueron recibidos con grandes muestras de euforia por la colonia chilena residente, que gritó los tradicionales "Viva Chile" y alentó a nuestros compatriotas que recibieron estas manifestaciones como un verdadero bálsamo milagroso que les dio nuevas energías.

Contradictorias impresiones se agregaron al viaje del equipo chileno hasta su lugar de concentración, ya que en el trayecto desde el campo aéreo hasta el hotel fueron acompañados de gritos y manifestaciones hostiles, por parte de los aficionados ecuatorianos, como consecuencia del reclamo que hizo la Federación de Fútbol de Chile a la F.I.F.A. por la inclusión del insider colombiano Pardo en el reciente "Barranquillazo".

Pese a ello, todo está normal entre los jugadores del equipo nacional, ya que entrenarán en perfectas condiciones esta tarde en el estadio en que se disputará el partido.

La expectación por presenciar el encuentro cunde en Guayaquil, a tal punto que la totalidad de las localidades están agotadas, calculándose en miles las personas que quedarán fuera del estadio el día del encuentro.

En el equipo chileno, como ya lo anticipáramos, han sido confirmados los cambios de Aravena por Hodge, en el medio campo, y de Marcos por Landa en el centro de la ofensiva.



"EN EL ESQUI NO LE TEMO A NADIE", sostiene con franqueza, pero sin ostentación, la campeona olímpica de los Juegos de Innsbruck en la especialidad de Slalom que tiene mucha fe en sí misma y en las posibilidades de Francia en el Campeonato del Mundo.

En Portillo brillará una real estrella del esquí mundial: Cristine Goitschel

La campeona olímpica integra el equipo de Francia que actuará en la Semana Internacional que comienza el domingo.— Está segura de que Francia tendrá un fuerte equipo femenino para el Mundial del próximo año.— Segura de sí misma, pero sin pose se mostró la campeona

El periodista entra al Hotel Crillón y solicita conversar con una de las integrantes del equipo de esquí de Francia. Una rápida consulta del Conserje, y la estrella del deporte blanco galo de inmediato aparece, sin poses, sin problemas, para acceder gustosa a una entrevista con el reportero de LA NACION, y la entrevistada es nada menos que la Campeona Olímpica de Slalom, en los Juegos de Innsbruck, **CRISTINE GOITSCHEL.**

¿Mademoiselle Goitschel? —inquirimos—. La respuesta: "Oui M'sieu". Desgraciadamente nuestro conocimiento del francés no pasa del aprendido en el Liceo y debemos recurrir a los servicios de un intérprete voluntario: Juan Holtz, el esquiador chileno, nos ayuda. El diálogo es fácil. La Campeona, repetimos, es sencilla y desenvuelta. No parece preocupada de su importancia como "estrella" del esquí mundial y nos dice:

"Tengo 20 años y por el momento soy soltera. Nací en Val D'Isere, centro de deportes invernales, en el que mis padres tienen un Hotel.".

Qué quiere decir con eso de "por ahora soy soltera"? —preguntamos—. "Estoy de novia —nos dice, sonriendo—, y antes que sigamos, nos agrega "como sé que ustedes los periodistas no dejan preguntas sin respuesta les informo que mi novio es Jean Beranger, entrenador del equipo que hemos traído a Chile para actuar en Portillo. Esperamos casarnos el año próximo antes de volver a este país amigo para intervenir en el Campeonato Mundial".

—¿Está segura que viene a Chile el próximo año?

Vuelve a sonreir y responde: "A menos que me enferme, creo que no dejaré de integrar el equipo de mi patria. Trabajo intensamente para ganarme el puesto y espero que no me lo quiten".

—¿Se retirará del esquí una vez casada?

—No, de ninguna manera. No hay por qué hacerlo, creo que seguiré compitiendo hasta el Mundial de 1968 en Grenoble. Tanto mi novio como yo vivimos para el esquí, es nuestra pasión y lógicamente hasta cumplidas esas etapas, no pienso retirarme. Seguiré hasta que "me echen", agrega riendo.

—¿Qué posibilidades le ve al equipo femenino de Francia para el Torneo del Mundo?

—Sinceramente muchas. Creo que tenemos entre las que ya hemos competido y las nuevas, un fuerte equipo: mi hermana Marrielle, Annie Famose, Patricia du Roy de Blicuy, Christine Terraillón y las nuevas figuras que se están preparando, permiten formar un poderoso elenco, que debe tener grandes posibilidades de éxito en el Mundial".

¿A qué rivales les teme más, en el Campeonato de 1966?

La respuesta es sincera, pero sin ostentación: "En slalom no le temo a nadie. No compito en descenso, pero en mi especialidad debo confesar, que aunque las austríacas son fuertes y de calidad, no les temo. Tengo confianza en que nos irá muy bien en ese torneo".

¿Qué les aconsejaría a las noveles esquiadoras chilenas?

"Una sola cosa: ENTRENAR y ENTRENAR. Es lo único que permite progresar en este difícil deporte. Yo vivo dedicada totalmente al esquí. No tengo un sistema establecido de trabajo. En esta época en mi país, en la mañana voy a la pista. Por la tarde hago footing, tenis, vóleibol o algún otro deporte. Esto se alterna con preparación física y luego, vuelta a esquiar y hacer deportes, en una labor continuada y a fondo. La vida del esquiador de competencia es dura y exige sacrificios, pero a la larga compensa".

¿Qué se siente al ser campeona olímpica?

"Para mí es lo mismo que ganar otros torneos; lo que pasa, agrega riendo, es que los demás hacen mucho ruido y agrandan las cosas. Nos rodea una popularidad que a ciertas personas las envanece, pero para mí, le repito, es lo mismo", concluye nuestra entrevistada. Esta es Cristine Goitschel, la juvenil campeona olímpica, que integra el equipo de Francia. Una real campeona, sin pose ni pretensiones, pero que sabemos es de las mejores del mundo.

J. C. Franco.



"NO PIENSO RETIRARME DEL ESQUI, aunque me case", nos dice Christine Goitschel, la estrella del esquí francés que competirá en Portillo desde el domingo y que el próximo año vendrá a Chile al Mundial, ya casada con el entrenador Jean Beranger.

[SU]SPENDIDO EL PARTIDO [U]NIVERSIDAD CATOLICA - [E]STUDIANTES DE LA PLATA

[Fue] suspendido [has]ta el sábado [el] partido que [debía]n jugar esta [tar]de en el Estadio de Independencia los cuadros de Universidad Católica y Estudiantes de la [Plata], cuadro argentino que venía de vencer estrechamente 1 a 0 a Deportes La Serena.

El mal tiempo reinante y sobre todo el exceso de agua caída dejó la cancha católica totalmente anegada, lo que hizo que las autoridades universitarias se vieran obligadas a postergar por 2a. vez- la presentación del team trasandino en nuestra capital.

REAL MADRID POSTERGO LLEGADA PARA MAÑANA

La secretaría del Club Colo Colo recibió anoche un cable del empresario Samuel Ratinoff, que se encuentra en Argentina, en que éste informa que el cuadro de Real Madrid no llegará hoy a Santiago como estaba previsto, ya que el partido que debían jugar ayer en Argentina ante Santos, de Brasil, no pudo verificarse por mal estado de la cancha. Más adelante anunció Ratinoff que Real Madrid arribará a Santiago impostergablemente mañana viernes, ya que indefectiblemente jugará esta tarde su partido con Santos.

BASQUETBOL DE "LOS SEIS":

SIRIO Y UNION JUEGAN DE FONDO EN NATANIEL

En el preliminar, Universidad Católica, el invicto de la competencia oficial, enfrenta a Municipal.— Equilibrada puede ser la lucha en el cotejo estelar

Dos encuentros que tendrán que llevar en alza el interés del torneo basquetbolístico de "Los Seis" de la Asociación Santiago de Básquetbol, se disputan esta noche en Nataniel.

La segunda fecha del torneo en que participan los seis equipos mejor clasificados de la competencia oficial llega esta noche a su segunda fecha y en ella actúan los dos mejores equipos que hay en la actualidad en la capital. Universidad Católica y Unión Española, campeón del año pasado.

Universidad Católica, ganador del certamen de clasificación ya debutó en la jornada del martes con un estrecho y vibrante triunfo sobre Palestino y esta noche deben cotejarse con Municipal que cayó en la primera fecha con Universidad Técnica.

Unión Española, por su parte, puede tener serio adversario en el equipo colonial de Sirio ya que este cuadro a pesar de sus altibajos, logra excelentes cometidos cuando sus dos cracks máximos Maximiliano Garafulic y Juan Morales están en buena noche.

Unión Española ha experimentado últimamente un descenso en su rendimiento de juego y se nota algo cansado el cuadro español, por lo que se presume que las fuerzas estarán equilibradas esta noche.

El programa se iniciará a las 20 horas con el match entre los juveniles de Dávila Baeza y Sirio y se ajustará al siguiente horario:

21 horas U. CATOLICA con MUNICIPAL y 22 horas: U. ESPAÑOLA con SIRIO.

EL TELEVISOR GELOSO, OTRO GRAN PREMIO DE FOTO-FUTBOL

Para el próximo sábado está anunciado el tercer sorteo del concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION, que con el mejor de los éxitos se viene realizando en nuestro medio, y que ha contado con la participación activa de cientos de lectores repartidos a través de todo el país.

FOTO-FUTBOL tiene como máxima atracción la lista impresionante de premios, otorgados por prestigiosas firmas comerciales de Santiago, como asimismo de un atractivo especial derivado de sus bases, las que durante mucho tiempo fueron estudiadas por el equipo que encabezan los organizadores del concurso.

Los lectores optan a premios y estímulos, pero al mismo tiempo reconocen cuartel en diferentes tiendas, especialmente cuando se trata de discernir sobre las fotografías a color.

Además, y esto ya se ha hecho consenso general, FOTO-FUTBOL es considerado como uno de los concursos más atractivos y, lo que es más, como el más millonario de todos. Para que esta aseveración tenga el asidero correspondiente, se ha buceado sobre sus diferentes facetas —todas ellas muy importantes— y, luego, considerando la opinión personal de mucha gente que, en una u otra forma, se ha visto ligada a todas y cada una de sus manifestaciones.

ESTIMULOS

Todos los días, y por razones obvias, estamos entregando a consideración de nuestros lectores la impresionante lista de premios que se han instituido, también, como una forma elocuente de demostrar que, lo que se ha escrito, tiene, a la postre, una conformación definitiva. Los premios son valiosos; las bases, claras y específicas. La lista de premios es la que damos a conocer a continuación:

Un auto FIAT, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO. (Este televisor goza de merecida fama mundial.)

Doce pelotas de fútbol, donadas por la prestigiosa firma comercial de ATILIO PAREDES GALAZ y sus famosos productos SEDERAP. La pelota de fútbol SUPER-SEDERAP tiene 28 cascos.

Discos y planchas eléctricas, donadas por RADIOLANDIA, de JOSE RICART.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI. (Son diez juegos de seis piezas cada uno.)

Pasajes al exterior, donados por la empresa TURISMO WHIPPLE, y, finalmente, finos libros empastados, regalados por la LIBRERIA RENACIMIENTO.

Ahora, con relación a los premios semanales, digamos que éstos están contemplados de la manera siguiente:

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", de CASA ALONSO E HIJOS, de Alameda 2815; un delantal JULIN SERRA, de San Antonio Nº 559, y Diagonal Cervantes Nº 684; dos almuerzos o dos comidas de Restaurante GERMANIA, de Alameda Nº 2823; un disco single 45 donado por RADIOLANDIA, de José Ricart y Cía., de Diagonal Cervantes Nº 806, y fotos color de su club favorito.

BUZON de FOTO-FUTBOL

Los lectores preguntan; FOTO-FUTBOL y su buzón, responden:

..."creo que por razones del servicio aéreo el diario no ha llegado a mi poder y por esta razón, me siento afectado. Quiero que me mande el recorte de las cartillas o fotos publicadas, especialmente los diarios de fecha 20 de junio y 5 de julio. Ya van tres días que no recibo diarios:.."

Rolando Díaz M., Arica.

Respuesta.— Tiene toda la razón, estimado amigo, cuando dice que por "razones de servicio" no ha recibido los diarios, pero, nosotros, se los despachamos oportunamente, o sea, apenas supimos de su solicitud".

Esperaremos que, con el tiempo, los diarios los reciba oportunamente. Por de pronto, hemos solucionado su problema que, creemos, es lo que más le interesaba, ¿verdad?

..."yo he sido siempre un hombre de mala suerte. He participado en el concurso FOTO-FUTBOL y no he sacado nunca nada. Los cuadros son muy chicos y no encuentro la forma acertada de pegar las fotografías en las cartillas".

"¿Se pueden pegar jugadores antiguos en las cartillas? Sergio Valdés Romero, Talca.

Respuesta.— Usted ha tenido mala suerte. Lo sentimos, en realidad. ¿Los cuadros son chicos? No se preocupe por ello. Basta con que usted llene las cartillas con las fotografías que salen publicadas.

..."y por una equivocación coloqué en una misma cartilla de promoción, el guardavallas titular y al suplente. ¿Tienen valor?

¿Qué debe hacerse para canjear cartillas?

Hipólito Rodríguez S., Puente Alto.

Respuesta.— Las bases dicen que las cartillas deben ser llenadas con titulares y suplentes, incluyendo el entrenador. Huelga cualquiera otra explicación, ¿verdad?

Envíe el valor de los diarios que contemplan las bases en estampillas, y recibirá las cartillas que usted desee".

El canje de cartillas comenzó hace bastante tiempo.

..."¿cuál es el motivo de enviar dos diarios por cartilla?

"Me interesa saber si habrá repartición de cartillas".

Omar Williams L., Iquique.

Respuesta.— Otra vez debemos manifestar que si al lector se le insinúa que envíe diarios o el valor de ellos en estampillas, es porque tratamos de hacerle más expedita su participación en el concurso. Nada más.

Ahora, con respecto a la repartición de cartillas —como apunta usted— ésta las obtiene mediante el proceso indicado anteriormente, es decir, enviando los diarios o el valor de los mismos en estampillas.

..."y salen en el diario con errores. Por ejemplo, Pulgar, de Rangers, como arquero de San Luis; Sergio Navarro, de Colo Colo, como jugador de Everton".

"Y estaría bueno que no salieran tantos jugadores repetidos. Riera y Prieto, entrenadores de la UC, no han salido y a mí me faltan solamente ellos para completar la cartilla de la "UC". ¡Córtenla!

Alonso Salinas Abarca, Linares.

Respuesta.— Don Alonso: los errores de que usted habla son propios de cualquiera actividad periodística, además, en lo que se refiere a nuestro concurso, se debieron a erratas tipográficas, punto explicado hasta la saciedad por estas mismas columnas. De ahí entonces que no nos extrañe que usted insista sobre el particular.

Lo del arquero Pulgar, como asimismo, el asunto de Navarro, está archi-explicado. Por lo tanto, queremos creer que usted insiste en cosas del pasado, por ignorar los antecedentes de actualidad que fueron reseñados en muchas ocasiones.

¿Los entrenadores de la UC? Aparece un solo entrenador por equipo, por lo tanto la UC lleva en esta oportunidad la figura de Andrés Prieto, que salió precisamente el 24 y 31 de julio.

Segunda jornada de Interfacultades de pimpón de la "U"

Esta tarde se cumple en el gimnasio de la Escuela de Derecho la segunda jornada de la competencia femenina del torneo Inter Facultades de tenis de mesa de la Universidad de Chile.

El programa de la competencia de damas que se iniciará a las 15 horas, es el siguiente:

Ada Aravena con María Cecci, Cecilia Soto con Magdalena Novoa, María Calderón con Lucía Moya, Ivonne Blanco con Cecilia Fernández, Ninfa Mellado con María Ortúzar.

La próxima jornada se disputará mañana viernes con las semifinales y finales.



ALBERTO LABRA ANDRADE, presidente del Comité Olímpico de Chile y Consejo Nacional de Deportes.

FUTBOLERIAS

Audax Italiano habría desahuciado a Bellomo

Inconfirmadamente se ha dicho que la directiva de Audax Italiano habría resuelto desahuciar el contrato al jugador Roberto Bellomo. Al respecto, estamos en condiciones de adelantar que la directiva itálica se reunió ayer, presumiblemente, para tratar el asunto, pero no se dio a conocer en forma oficial lo que se resolvió.

SELECCION DE ARICA VENCIO A LA "U" DE LA PAZ, POR 4 A 1

ARICA.— (Por Juan Luis Trejo, corresponsal).— Una abultada victoria alcanzó sobre el equipo de Universitario de La Paz, Bolivia, la Selección de Arica, que adiestra el ex crack colocolino Manuel Muñoz, el que también integró el equipo.

El público, que asistió en gran cantidad al Estadio "Carlos Dittborn", aplaudió con entusiasmo la buena faena del once local, que apabulló con su mejor fútbol y superior técnica, al team boliviano, a pesar de que éste lo forman jugadores profesionales.

MAGALLANES O SANTIAGO ACTUARAN EN ARICA

Para este domingo, desde la ciudad nortina nos anuncian que esperan ver a la victoriosa selección local, enfrentando al equipo de primera de Magallanes, el que en caso de no viajar a aquella ciudad, sería reemplazado por Santiago Morning.

La Selección ariqueña está realizando estas confrontaciones para continuar su preparación para el próximo Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, al que esperan llegar con muchas posibilidades.

SE RECUPERAN JUGADORES DE LA "U"

Muy bien se ha visto en sus últimas actuaciones Juan Carlos Oleniack, la costosa adquisición 1965 de los campeones y que aún no ha podido formar en calidad de titular en el plantel de honor. En el partido ante Unión Calera, el crack argentino se vio ganoso y, además de actuar muy bien, señaló los 2 goles con que la "U" le empató a los locales.

Por otra parte, sabemos que empezará a entrenar en la semana que se aproxima el internacional Luis Eyzaguirre. El popular "Fifo" ya había hecho algo de fútbol, pero desde ahora la cosa irá en serio, ya que deberá practicar con sus compañeros del primer equipo.

También, pero sólo con gimnasia suave, reinició sus trabajos el zaguero Hugo Villanueva, el que, como se sabe, se lesionó en el primer partido de la Selección chilena ante la argentina, en Buenos Aires.

SCHWAGER REALIZA CONTRATACIONES

Ayer partió a la zona sur, el puntero izquierdo de Universidad Católica y seleccionado juvenil, Jaime Arexzabala, para incorporarse al plantel de Schwager, contratado por esa entidad del Regional de Concepción.

El juvenil delantero recibirá Eº 300 de sueldo, más los gastos de estada y permanencia en esa localidad, lo que, indudablemente, es un buen contrato para tan novel jugador.

PARA PERIODISTAS QUE IRAN A LONDRES

La Comisión Organizadora del Campeonato Mundial de Fútbol, que se realizará en Inglaterra el año próximo, ha puesto a disposición del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, los formularios para los cronistas que concurrirán a cubrir informaciones de esa justa. Los interesados pueden concurrir a la secretaría del Círculo, en lo posible a la brevedad, ya que estos formularios deben estar en Londres a más tardar el [illegible] de diciembre del año en curso.



ROBERTO BELLOMO: habría dejado de pertenecer a Audax Italiano.

RESPUESTA NEGATIVA A LA CBD

La Asociación Central de Fútbol envió un cable a la Confederación Brasileña de Deportes (CBD), comunicándole que por no tener fechas disponibles no será posible realizar la disputa de la Copa O'Higgins el presente año, entre los equipos de fútbol representativos de ambos países, como era el deseo de los brasileños.

PRESIDENTE DEL COMITE OLIMPICO PRESENTO SUS CONDOLENCIAS AL ESQUI

Alberto Labra, presidente del Comité Olímpico chileno, presentó ayer sus condolencias a la Federación de Esquí por el desgraciado accidente en que perdieron la vida cinco esquiadores de nacionalidad norteamericana, canadiense y chilena.

En el día de hoy el señor Labra, presentará sus condolencias a las representaciones diplomáticas correspondientes.

SESION MENSUAL TIENE SOCIEDAD CHILENA DE MEDICINA DEL DEPORTE

La sesión científica correspondiente al mes de agosto en curso, celebrará hoy jueves a las 19.30 horas, en el Auditorium de la Sociedad Médica (Esmeralda 678), la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte.

Los dos temas que comprende la sesión, son de gran importancia, y se refieren a: "Colaboración dental a la medicina del deporte", trabajo que presentará el Dr. Gonzalo Elizalde, como ingreso a la Sociedad, y que será comentado por el Dr. Hernán García G., y luego hablará el profesor de Educación Física, señor Orlando Guaita, quien se referirá al "entrenamiento isométrico", que es un nuevo sistema de preparación que ha revolucionado los métodos de entrenamiento. El tema será analizado posteriormente como sistema de rehabilitación del músculo lesionado, por el Dr. Jorge Zlatar.

Dado el interés de la sesión, se invita de manera especial a los profesores de Educación Física y a los alumnos de Medicina.

POSTERGADO TORNEO ECUESTRE OFICIAL DEL CLUB DE CAMPO

Aunque mejore el tiempo, el estado del Jardín de Saltos, luego de las lluvias, hace imposible cumplir la justa. Se mantiene para el domingo homenaje a Manuel Rodríguez

En consideración al mal tiempo que ha afectado a la zona central y en particular a la capital, en los primeros días de la semana, la directiva de la rama ecuestre del Club de Campo ha debido solicitar postergación del Concurso Hípico Oficial que le correspondía organizar, por calendario, en el presente fin de semana.

Tal medida se mantendrá a firmes aunque el tiempo mejore definitivamente en los días que restan hasta el 14 y 15, debido a que el empastado del jardín de saltos ha quedado totalmente deteriorado no sólo por efectos de las lluvias sino que también por la crecida del río Mapocho, que inundó el recinto ecuestre del Club, dejándolo con varios centímetros de agua.

HOMENAJE AL EQUIPO ECUESTRE

Pese a la postergación del torneo, se mantiene el homenaje que el Club había acordado rendir al equipo ecuestre que participó en representación de Chile, en el último Torneo Continental y en el que el capián Manuel Rodríguez obtuvo el título de campeón sudamericano.

En reemplazo de la ceremonia que se había previsto en la cancha, se realizará un coctel en el que se entregará a los jinetes seleccionados una medalla recordatoria del Club y en especial al capitán Rodríguez, el título de socio honorario acordado por la directiva central de la institución de Las Condes.

El coctel en cuestión se servirá el domingo 15, a las 11 horas, en la sede principal del Club de Campo, con asistencia de autoridades deportivas, militares, dirigentes de los clubes ecuestres y prensa.

VOLEIBOL DE U. C. HARA [illegible] POR ARGENT[illegible]

Ayer tarde viajó por [illegible] rea a Mendoza el [illegible] perior de voleibol de [illegible] sidad Católica que [illegible] guirá a Rosario, [illegible] que se realizará el [illegible] un Campeonato [illegible] Internacional organ[illegible] la Asociación Cristiana [illegible] venes que conmemora [illegible] aniversario.

La delegación [illegible] va presidida por el [illegible] la rama de voleibol [illegible] estudiantil, Hernán [illegible] Navarro; entrenador, [illegible] mírez, y los siguientes [illegible] dores: Eduardo Blanco [illegible] capitán: Franklin [illegible] lla, Jaime, Patricio [illegible] Grisanti Abogabir; [illegible] Sánchez Martínez, [illegible] Colombo Ferrario, [illegible] Ovalle Salas, Eduardo [illegible] Burgos, Mario Da [illegible] drade y Alejandro [illegible] vera. En Rosario se [illegible] al plantel Roberto [illegible] rri Iglesias. Acompaña [illegible] delegación el juez [illegible] nal José Donoso [illegible]

9 SANCIONADOS EN EL TRIBUNAL

Las siguientes sanciones impuso anoche el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol a los jugadores de la División de Ascenso, que a continuación se enumeran. Becerra, de Ovalle, Eº 60; Saavedra, de Iberia, Eº 70; Puelma, de Ovalle, Eº 20; Escalona, de Ovalle, Eº 80; Bravo, de Ñublense, 2 partidos; Espinoza, de San Bernardo, 2 partidos; Parra, de San Bernardo, 1 partido; Castillo, de Ferrobádminton, 1 partido; Hidalgo, de Luis Cruz, 40 escudos.

Dep. Sigma Donoso superó por 3 a 0 al Chile-Bulgaria

Deportivo Sigma Donoso derrotó con su cuadro de honor, en su última confrontación amistosa en fútbol al buen elenco del C.D. Chile-Bulgaria, por la cuenta de 3 goles a cero.

Este cotejo se efectuó en la cancha que posee el Chile-Bulgaria en El Salto y fue presenciado por una numerosa concurrencia.

Rige en la actualidad los destinos del Deportivo Sigma Donoso, la siguiente nueva mesa directiva: presidente, Orlando Aros G.; vicepresidente, Segundo Donoso S.; secretario, Benedicto Basly A.; tesorero: Jesús Farías G. y director: Jorge Moreno R.

NUEVO RECORD MUNDIAL EN DISCO FEMENINO

MOSCU, 11.— (ANSA). — Un nuevo record mundial en lanzamiento del disco fue establecido hoy por la atleta soviética Tamara Press, alcanzando 59.77 metros, durante una competencia de atletismo organizada por los sindicatos rusos.

FOTO-FUTBOL



CONTRERAS (A. Italiano) — BIONDI (A. Italiano) — ESCOBAR (A. Italiano) — BELLOMO (A. Italiano)

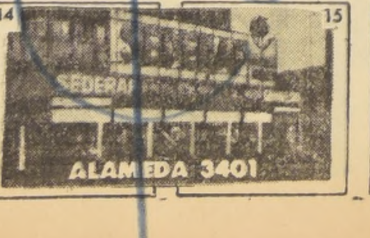
ESPINOZA (La Serena) — VILCHES (La Serena) — SULANTAY (La Serena) — POBLETE (La Serena)

GRAN CONCURSO FOTO-FUTBOL — REIFSCHNEIDER — LA NACION — FOTO CINE COLOR

Reg. Prop. Int. Nº 28239

STGO. WANDERERS









RENOVARON LA PATENTE AL JINETE ENRIQUE SAAVEDRA

...Espinoza se olvidó de dar los compromisos de montas a cinco de sus pupilos en el Club Hípico.— ...correrá Juan Barrios, quien se encuentra en reposo.— Profumo, un nuevo pupilo para Roberto Maggi.— Hatarí se golpeó una mano.— Otras noticias

NO CORRERA

...jinete JUAN BA...RIOS no cumplirá sus ...misos de montas pa... ...reunión del domingo, ...Hipódromo Chile. El ...tigo se encuentra ...reposo.

...COMPROMISO

...GABRIEL MENESES fue ...jinete que dio do... ...compromiso de monta ...la reunión del Hipó... ...Chile. En la 5a ...Nº 8 LA L... ...será corrida por Vi... ...y el ... 11, ...QUETA, por Gabriel ...eses.

OLVIDADIZO

El jinete-preparador LUIS ESPINOZA, no entregó en forma oportuna los compromisos de montas para los cinco pupilos que inscribió en el Club Hípico. En los programas que entrega la oficina de Estadística, aparecen todos sus pupilos sin monta.

NUEVO PUPILO

PROFUMO, elemento que tenía en su poder Alejandro Padovani, en Viña del Mar, ingresó al corral de Roberto Maggi. Recibió ... de oxoroue en las cañeras.

POSIBLE RETIRO

CANDOR, pensionista de Julio Castro Ruiz, es muy posible que no participe en la 3a. carrera del Club Hípico. El hijo de Candaules, sufre de una afección a las rodillas.

FILIADO

ROGACIANO, hijo de Forest Row y Guanguali, fue filiado en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile. El nieto de Encantador, será embarcado para Venezuela.

NO SERA REPRODUCTOR

CHILENO, pensionista de Carlos Santos, perderá su calidad de reproductor.

TRATAMIENTOS

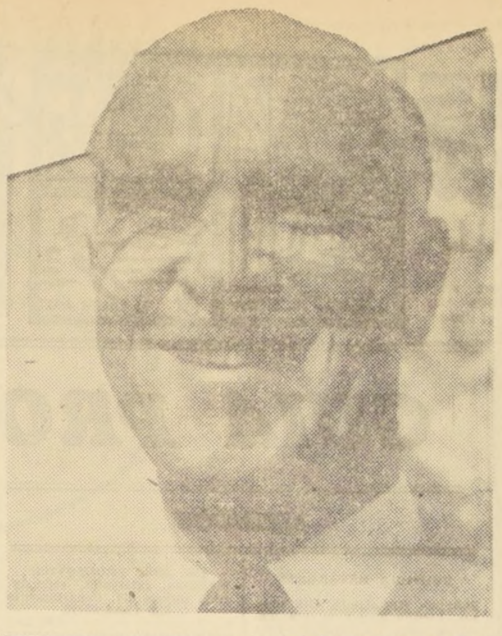
BRUNO, ha experimentado mucha mejoría de sus rodillas. Pronto reiniciará training. HATARI, sufrió un golpe en una mano, luego de su galope diario. ARBITRARIA, está siendo tratada del sistema nervioso. ACHADRON, se le aplicarán remedios en el nudo de la mano izquierda.

NUEVAMENTE CON LICENCIA

Le fue renovada su patente, al jinete ENRIQUE SAAVEDRA, que este fin de semana correrá en la pista del Club Hípico.

PROPIA HERMANA

Una hija de Forest Row y Signorina —de año y medio—, recibió el entrenador Julio Castro Ruiz. La propia hermana de AYSHA, defenderá las sedes del Stud "G. R. B.", su criador.



GUILLERMO URQUIDI, presentará a Cardinal un potrillo de muchas condiciones, en la primera carrera del Club Hípico. En su única presentación fue 8º de Barry Norton. Si responde a esa actuación debe ganar.



...GUAJARDO dirigirá a Mambrino en el Clásico "Velocidad". El veterano pu... Alvaro Breque actúa muy bien en las pistas pesadas.

GUSTOS y DATOS
POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Una nueva mala jugada de San Isidro, y este fin de semana tendremos pista anormal. Pese a todos hay algunas "papayas" que se caen de maduras y que con "barrito" su opción es mayor.

Un estudio a las mejores posibilidades, para las carreras de 1.200 metros, lo resumimos en estas columnas.

NO DEBIERAN PERDER: 1a. LIBERADA (2), 9a. JAMES BOND (10), y 10a. PEPIN LE BREF (6).

LAS SORPRESAS: 2a. ANABELLE (4), 5a. CHAQUETA (11), 8a. DADIVOSO (3), 11a. OSO DORADO (13), 12a. CORPORATIVO (8) y 14a. MADOC (13).

EN LA PELEA FINAL, DEBEN ESTAR: 2a. SABRA (16), 3a. VEN YA (18), 7a. DON JUAN (1), 8a. ORO LIMPIO (7), 11a. GANIMEDES (11).

UN JINETE BIEN MONTADO: El "penquista" MANUEL SANCHEZ. Recomendamos como sus mejores montas a: 4a LA VOZ (7), 8a. REBOTADO (6), 11a. OSO DORADO (13) y el golpe de ANY, en la 6a carrera.

Otro jinete que "pica" es GABRIEL MENESES. Se ha visto muy trabajador con TOYOPET, que corre en la 4a carrera. En el partidor y a plena lluvia lo vimos muy entusiasmado con ARIADNA, que es "pato p'al barro".

UN PREPARADOR QUE SE HA VISTO MUY EMPEÑOSO CON SUS PUPILOS: "Sonrisita" Muñoz. Lleva numerosa caballada y les insinuamos hacer una "huincha" con MUNDIAL, que participa en la 11a. carrera, y con MADOC, que corre en la última. Ambos con la monta de "Mamadera" Amestelly.

LO QUE INDICA EL CRONOMETRO: DOÑA PEPA, aprontó el lunes, por pista de carrera, 1.200 metros, en 1.16 1|5. Pista regular y con "viento de cola". Otro buen cotejo fue el de JAMES BOND, que intentará conseguir su tercer triunfo consecutivo. Pasó 1.000 metros en 1.03. La pista será su mejor aliado.

LA CARTILLA DE JOHN TIMBA: 7a. DON JUAN (1), 8a. ORO LIMPIO (7) y 10a. PEPIN LE BREF (6).

UNO PARA EL DESQUITE: THEY'RE OFF (10).

CLUB HIPICO

Por la pista chica se corre este fin de semana. Los ganadores hay que buscarlos en animales punteros y buenos para el barro. Los que atropellan tienen poco éxito. Estos últimos días hemos visto a muchos preparadores en "huinchada" y "huinchada" con sus pupilos.

NO DEBIERAN BAJAR DE TABLA: 4a. GRAND PRICE (8), 8a. CANTIDAD (3) y 10a. PANGUECILLO (3).

PUEDEN SORPRENDER: 1a. CARDINAL (6), 3a. LLANO ROJO (7), 7a. WATUSY (7), 10a. HELIA (7).

LOS "IMPERDIBLES": 2a. EMBAUCO (8), 4a. GRANDE PRINCE (8), 5a. KAROLA (1), 7a. VISTOSONA (2).

UN JINETE BIEN MONTADO: El "Huaso" Martínez, que después de muchos consejos decidió cambiar de pista. Sus mejores montas, son: 5a. KAROLA (1), 9a. SATURNO (9) y 12a. BAURU (3). Otro jinete que sobresale por la elección de "montas" es: "Kike" Araya, que estuvo en un "día negro" el domingo pasado "Ahora me desquito", dijo a nuestro cronista... "Anote": 2a. GRAN BACAN (9), 7a. WATUSY (7) y 8a. CANTIDAD (3).

LO QUE INDICA EL RELOJ: NOVILUNIO, que corre en la primera carrera, trabajó 1.400 metros en 1.33 2|5, con Juan Duarte "up". Otro buen cotejo, pese al viento, fue el de AFECTUOSO, que "voló" en 1.000 metros, los que cubrió en 1.04 con Ernesto Guajardo.

..**LA CARTILLA DE JOHN TIMBA:** 5a. KAROLA (1), 10a. PANGUECILLO (3).

UNO PARA EL DESQUITE: PARNELL, con el Nº 8, y H. Pilar en su silla.

UN CABALLO PARA EL HIPODROMO CHILE: 7a. DON JUAN (1).

UN CABALLO PARA EL CLUB HIPICO: 10a. PANGUECILLO (3).

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1ª **Liberada**, R. Laja, Mi Ranita.
2ª Sabra, Anabelle, Aucana.
3ª **Polémica**, Ven Ya, Varieté
4ª **M. Vanna**, Sun Ren, Don Nicolás.
5ª **Diablaza**, Chaqueta, Trapisonda.
6ª **Ariadna**, Susanella, Loga.
7ª **Mirabel**, Don Juan, Winner.
8ª **O. Limpio**, Dadivoso, Artillero.
9ª **J. Bond**, Tabarin, Chimbo.
10ª **Tunecino**, P. le Bref, Albanella.
11ª **Ganimedes**, Jacksonville, O. Dorado.
12ª **Corporativo**, T. Doll, Imperio.
13ª **Michael**, Milonguero, Cortador.
14ª **Madco**, Callada, Th. Off.

CLUB HIPICO

1ª **Novilunio**, Sorrentino, Ventisca.
2ª **Chúcaro**, Embauco, Reitre.
3ª **Cándida**, Zeferina, M. Rosarito.
4ª **G. Prince**, Mangú, C. Jondo.
5ª **Karola**, Polita, Masina.
5ª-A **Niger**, F. Maid, Tatao.
6ª **D. Rose**, Agrevca, Chasqui.
7ª **P. Rubio**, Vistosona, Watusy.
8ª **Cantidad**, Afectuoso, Juanucho.
9ª Saturno, S. Magallanes, Vichiculén.
10ª **Panguecillo**, Apicra, Aquilonia.
11ª **Pegaso**, Raboliot, Demagoga.
12ª **Parnell**, Bauru, Vandolena.

VIÑAMARINAS

BEUNEBERITA, SCAPIN, se les realizó una nivelación molar.

OIDORA, pupila de Alejandro Padovani, recibió tratamiento antiparasitario.

CORRENTINO, ejemplar que estaba a cargo de Alvaro Breque, y que defendía los colores del Stud Coronach, fue adquirido por el Stud Paula, y entregado a Enrique Vidal.

CAVALCADE, pupila de Luis Vásquez, está lista para su rentrée. Fue vendida para el Perú, pero antes disputará unas carreras en nuestro medio.

JARAMEÑO, defensor del Stud Pancho ya está galopando y reaparecerá muy pronto.

ESTA SEMANA reaparece Juan Monardes el eficiente jinete que fuera suspendido el mes pasado. Asegura que entrará con el pie derecho.

Hablemos de HIPICA

¡QUE PAREJA...!

Pasamos el medio año y miramos las estadísticas en forma separada (Hipódromo Chile, Valparaíso Sporting Club y Club Hípico...) y no deja de llamarnos la atención que Augusto Breque y Héctor Pilar se encuentren aún entreverados con los mejores del vecino balneario. Ambos, pese a no correr o no presentar un ejemplar, por aquellos lados hace meses, escoltan a los dos primeros. Pilar aparece con treinta y una victorias, y Breque con dieciocho triunfos. La efectividad de ambos, en la última temporada viñamarina, está allí demostrada. Con triunfos que aún permanecen en alto porcentaje disputando un lugar entre los mejores de esos lados. Fueron y triunfaron. Se vinieron y siguien "allí" luchando. Breque y Pilar es una pareja que siempre dará tema para comentar.

VOX POPULI...

Nos escribe un lector. Firma con el Nº de carnet 2930692 de Santiago. Lo dirige a esta columna y por eso lo transcribo sin quitarle... pero sí ponerle. Dice nuestro lector: "Nosotros, el público, siempre agradecemos las innovaciones. Creemos que ello es progreso, y muchas veces, pese a que se nos quite espacio, se nos suban precios y se nos impongan nuevas modalidades, no protestamos. Pero hay una innovación que, DIRECTAMENTE ESTA ATENTANDO CONTRA NUESTROS BOLSILLOS. No todos los que vamos a las carreras somos MULTIMILLONARIOS. Muchas veces nos salvamos con el placé que tiramos de cubierta. El placé, para primero y segundo, existe siempre salvo —como es lógico— cuando corren dos caballos. Pagan tres dividendos a placé con un mínimo de ocho participantes... pero ahora en el Club Hípico, ATENTANDO CONTRA LOS APOSTADORES, se están realizando competencias con un juego solamente a ganador y con nueve o más participantes. No sé, señor columnista, si hay o no hay un reglamento al respecto, pero de todas maneras el SISTEMITA nos perjudica...". Esa es la parte más importante, y el lector TIENE TODA LA RAZON. Para información de él, y de quienes lo han olvidado, diremos que existe UN REGLAMENTO DE CARRERAS que estipula, pago de TRES DIVIDENDOS A PLACE, cuando participan ocho o más ejemplares. Dos dividendos de placé se cancelarán cuando corran menos de ocho caballos. UN sistema que no está claro ese del que paga sólo el ganador. No olvidar..., ¡Vox populi... Vox Dei!...

UN SERIO PROBLEMA

Los propietarios tienen por delante un severo y agudo problema. Vinieron a las ventas, sin contar a los reservados y a los vendidos en privado, un total de 821 productos de dos años... ¿Hay 821 —sin tomar en cuenta a los otros— carreras condicionales para que todos salgan de perdedores...? La respuesta es una sola: ¡no! Realizando un cálculo muy optimista (...poniéndose en el caso de dos por reunión en Viña del Mar y tres en cada hipódromo santiaguino...) podríamos obtener, en un total de 198 reuniones (...las del año pasado...), obtendríamos un total de 525 pruebas condicionales. Número que no cubre ni el porcentaje de rematados... ¿Y todos los demás...? aquellos "chuzos" que debieron "armarse" en los corrales después de su arribo. Esos deben quedarse en el banquillo. de la larga espera. Todos los propietarios esperan, a un breve plazo, un punto final a este asunto que es delicado y grave. Todos compran caballos, por lo menos, para ganar, o tener opción en una prueba condicional. Esa es la esperanza. Las matemáticas dicen lo contrario.

EL CASTIGO DE TORO

"LO CORTES NO QUITA LO VALIENTE". Lo cortés tampoco quita autoridad. No creemos que Fernando Toro mereciera el castigo que se le impuso en el Club Hípico. Un buen jinete es atracción. Es espectáculo. Pero los entretelones en el caso de Toro indican (así por lo menos aparece en el papel) una "guerra fría" entre los Comisarios palmeños y sus colegas del Club Hípico. En el Hipódromo se realizó un espectáculo ecuestre que retardó la reunión. Toro, por ello, no llegó a la hora al Club Hípico. Trajo un certificado desde La Palma donde se indicaban los motivos del atraso. Las autoridades no hicieron caso de él (ni por especial deferencia a sus colegas que habían tenido aquella atención), y para que vieran su poder suspendieron a Toro por quince días. La suspensión pasará y Toro volverá a la actividad. Creemos que con la efectividad de siempre, pero lo que no se olvidará es el gesto pooc "caballeroso" de señores que se creen peritos en esta materia.

MIQUEL BLACK.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekin y Rouen. Alimentos Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

CANARIOS ROLLET ROJOS NEvados y cobrizos, Avenida Portales 3185.
A-10|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? entregue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. GP. 4|31

TAXI-MOTOR. RECAMBIO. DODge 1941. Tratar, Isidora Errázuriz N.o 2398.
A. 14|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y comionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 31|4.

7) Arriendos buscados

SEÑOR PROPIETARIO. DISPOnemos de clientes seleccionados con informes bancarios para arrendar su propiedad sin costo para usted. Nuestras oficinas, Bandera 140-F-5.o piso Oficinas 52-53.
C. 19|7.

8) Arriendos Ofrecidos

SEÑOR ARRENDATARIO, DISPOnemos de casas, departamentos, Bungallaw en todos los sectores. Bandera 140-F Oficina 53 y 52, 5.o piso.
C. 19|8.

ARRIENDO PIEZA, CABALLERO solo, central, teléfono 392588.
C-17|8

9) Compraventas varias

VENDO MAQUINA DE TEJER FUJI, modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo. Carlos Hurtado 2485 (por Einstein, altura 1325).
Z. 31|9.

COMPRO LIBROS, DISCOS. FONO 88224.
A. 21|9

COMPRO TODA CLASE HERRAmientas varias. 67960.
A 15|9.

VENDO LAVADORA FENSA. REAL Audiencia 1456.
A 13|9

VENDO ROMANA "HOOWER" PAra pesar hasta 500 kilos, Eº 180. Perfecto estado. San Camilo 679, departamento T.
A. 12|9.

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 27|10

CORTINAS METALICAS FACORmet. Presupuestos, reparaciones. Atención domicilio y provincias. San Diego 1671, fono 51096.
A 12|10

TECHUMBRES EN GENERAL arreglan profesionales especializados. Fono 581013.
Z. 12|10.

REPARACIONES DE PROPIEDAdes: transformaciones locales comerciales, estucos, azulejos, pinturas, gasfitería, electricidad, carpintería, baldosas. Alvarez. Fono 86966.
A. 30|10

REPARACIONES SANITARIAS, regadíos automáticos jardín, techumbres, cañerías. Gallardo, teléfono 36453.
A. 12|10

14) Estatutos y legales

EN SANTIAGO, EL JUEVES 6 DE agosto de 1965, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Mireya Aracena Riquelme, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados PP. de Peluquería "Demetrio Díez" y Cía. Ltda., en Bandera 642, segundo piso, saliendo elegido el siguiente directorio: presidente, Antonio Velázquez Uribe; secretario, Humberto Astudillo Zambra; tesorero, Segundo Collante Díaz; directores, Juan Aspée Briones y Hugo Cuevas Jiménez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 6A-026631, del Banco Israelita, sucursal Bandera, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 12|14.

QUIEBRA SOCIEDAD MINERA Cerro Imán: El Síndico ha ampliado la nómina de créditos reconocidos con los siguientes: Valistas: Empresa Nacional de Minería, Eº 55.987,80, y Emilio Nahum Homsey, Eº 8.504,57. Preferentes: Asociated Metals and Mineral Corporation, con prenda industrial, Eº 48.929,86.— Santiago, 9 de agosto de 1965.— Mauricio Litvak. Síndico Ad-Hoc.
A 12|14.

QUIEBRA: GENARO BUCCOLO Boschetti. Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 30 de julio 1965, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 6 de enero 1965.— Secretario.
C 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Catalina Mesa Romero a Adolfo, Rodrigo, Luisa, Diego, Felipe Fernández Mesa, sin perjuicio derechos cónyuge Adolfo Fernández Correa. Inventario solemne practicaré, 16 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 12|14.

SOLICITAN MERCED DE AGUAS subterráneas.— Jorge Montt M., en representación de Comunidad Alessandri Montt, al señor Intendente de Santiago respetuosamente expone: Por Decreto N.o 2079 del 18-8-64 del M. O. P. se nos concedió provisionalmente una merced de aguas subterráneas de 210 litros por segundo para el regadío de 210 hectáreas del fundo Alhué de Curacaví. El caudal se pensaba captar mediante tres pozos, los que al construirse no arrojaron el total del caudal concedido, por lo tanto se construyeron tres pozos más dando en total los seis pozos 132 litros por segundo. La ubicación de los pozos es la siguiente: Pozo 1.— Desde entrada casa por el camino hacia Lepe 1.950 metros. Distancia perpendicular al camino 510 metros. Pozo 2.— Desde entrada casas, por el camino hacia Lepe 950 metros. Distancia perpendicular al camino 450 metros. Pozo 3. — Desde entrada casas, por el camino hacia Lepe 950 metros. Distancia perpendicular al camino 250 metros. Pozo 4.— Desde entrada casas por el camino hacia Lepe 2.450 metros. Distancia perpendicular al camino 350 metros. Pozo 5.— Desde entrada casas por el camino hacia Curacaví 670 metros. Distancia perpendicular al camino 120 metros. Pozo 6.— Desde entrada casas por el camino hacia Lepe 3.300 metros. Distancia perpendicular al camino 260 metros. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas.
A-12|14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alejandro Arturo Bahamondes Muniers a Bernardo Enrique, Ester Violeta y Luis Antonio Bahamondes Muniers, por transmisión derechos Luciano Segundo Bahamondes López, posesión efectiva concedióse también mismos herederos nombrados.— Secretario.
A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Mercedes Pérez Cerda a Manuel Gustavo y Benito Acosta Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Javier González Viera.— Secretario.
A. 12|14.

TRECE PRESENTE, QUINCE HOras, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ampliación inventario bienes quedados fallecimiento Benjamín Villaseca Mujica.— Secretaria.
A.12|14.

CON FECHA 4 DE AGOSTO DE 1965, siendo las 18 horas, se llevó a efecto la elección para renovar la directiva del Sindicato Profesional de Empleados de "Coopempart", ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Gastón Lasserre Despret, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, Lisandro Merino Varas; secretario, Daniel Durán Santander; tesorero, Waldo Trengove Galleguillos; directores, Reinaldo Valverde Sepúlveda y Carlos Cuevas Reyes. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A-12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 927081 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a don Pedro Cano Vargas, queda nula por haberse dado aviso.
A-12|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Sociedad Importadora y Exportadora "Simex" Ltda. Cuaderno Proposiciones Convenio. Resolución treinta julio último, ordenó convocar nueva junta acreedores diecinueve agosto actual, dieciséis horas, objeto rinda cuenta Comisión Liquidadora, prorrogar el plazo de la misma o nombrar nueva Comisión Liquidadora.— Secretario.
A. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ernesto Amenábar Castro a Ernesto José, María del Carmen Josefina y María de los Angeles Amenábar Lavanderos, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Lavandero Manterola. Inventario solemne practicaré inventario 14 actual, 10 horas. Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Mario Eugenio Rosende Verdugo a María Eugenia y Sergio Eduardo Rosende Ollarzú, sin perjuicio derechos cónyuge María Ollarzú Vicencio. Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alfonso Baldrich Riva a Alfonso, Hernán y María Cristina Baldrich Meneses. Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Heriberto Orlando, Luis Armando, Manuel Guillermo, Ana Olivia, Juan Osvaldo y María Ester Molina Vergara. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas. Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Laura Ester Victorina Maneta Mascayano a Eugenio y Graciela Moneta. Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elsa Catalina Canessa Robert a cónyuge Carlos Humberto del Río Fernández-Niño, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 13|14.

CITASE HEREDEROS ANA MESsina viuda de Astorga comparendo 14 agosto 1965, once horas, oficina árbitro Partidor Hugo González Godoy, calle Ramón Núñez 010, Puente Alto, apercibiéndose interesados se tomarán acuerdos válidos con los que asistan. Lo que comunico Angel del Carmen, Baudilia o Aurelia y Josefina Astorga Messina y Ana Amelia Emilia Astorga Astorga o quienes sus derechos representen, autos particionales indicada causante. Rosa Stuardo, Actuaria.
A. 13|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, 14 agosto 1965, 11 horas, practicaré en Secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento de Francisco Díaz López. Secretaria.
A. 13|14

QUIEBRA: SOCIEDAD EDUCACIOnal Elizabeth College Ltda. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 7 de agosto 1965, se tuvo presentada la nómina de créditos y preferencias reconocidos, figurando: Créditos valistas reconocidos: no hubo; créditos valistas impugnados, no hubo; créditos preferentes reconocidos: no hubo; Créditos preferentes impugnados: Luisa Núñez Iglesias, Eº 2.693,80.
C. 13|14.

CUARTO JUZGADO LETRAS, MAyor Cuantía Lo Civil Santiago, por sentencia 30 marzo 1965, causa No 170.276 "Fisco con Tassara, Enrique", expropiación, fijó en Eº 407,36 justiprecio inmueble denominado Lote 2 en Cuadro y Plano de Expropiaciones para Aeródromo Internacional Pudahuel, ubicado Comuna Renca, de este departamento y provincia, con frente camino público Lo Ovalle. En cumplimiento artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, notifico terceros interesados para que hagan valer derechos dentro plazo legal.— Secretario.
C-5-9-12-16|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 7 agosto 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada José Ricardo Martínez Pezoa a hija legítima Gladys de las Mercedes Martínez Cubillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Flora Irene Cubillos Saavedra.— Secretaria.
A. 13|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 6 agosto 1965, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Félix Eleodoro Albornoz Sepúlveda a hijos legítimos María Olga, Eleodoro, Héctor Raúl, Jorge, Rubén, Flor del Carmen y Gloria Albornoz Cid, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clara Luz Cid Merino. Tramítese de acuerdo artículo 33 a 37, Ley 16.271. —Secretaria.
A. 12|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 7 agosto 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Nicolás Fracchia Falabini a hijas legítimas Aurora del Carmen, Luisa y Norma María Fracchia Torres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aurora del Carmen Torres. Tramítase de acuerdo artículos 33 a 37 ley 16.271.— Secretaria.
A 12|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas República N.o 68 Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO.
Medicina interna, Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M.
Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH.
Enfermedades alérgicas, Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M., en Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas, Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B Teléfono 30407, de 4 a 6
7-II-66 GP.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30-6

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica, Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C 21-I-66 GP

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Of. 1203. Fono 64837. Consultas: 6-7.30 P. M. Sábados: 12-13 P. M.
GP. 11|8

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria, Edificio Waldorf. Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
Cumming 662 - 65842. (Clínica Suboficiales (R) Indoloro. También domicilios.
GP. 9-9.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 19|8

UNIVERSIDAD INTERNACIOnal. Idiomas, técnico-profesionales. Valentín Letelier veinte (junto Ministerio Educación).
A. GP. 5|9

VETERINARIOS

DR. L. SCHMIDT HERMAN
Animales Menores
Exclusivamente Medicina General. Enfermedades Infecciosas (Distemper), Piel (Eczemas) Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667 — Teléfono 392877.
GP. 14|VIII.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9-7

JORGE BAEZA E.
Abogado.
Juicios matrimonio. Alimentos. Cheques. Herencias. Teatinos 371. Teléfono 66470.
GP. 2-9.

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. A-11

CONTADORES

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable.
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP.11|8

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 (2.o piso), teléfono 88091)
GP. 10-2.o-66

CONTABILIDADES PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166, V. Mackenna. Paradero 12 1|2, Florida.
GP. 2-9.

Fotografías

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP.-18-I-66.

"FOTO FLASH"
Toda clase fotografías a domicilio. Atención permanente, domingos y festivos. Fono 62005 San Diego 170, Dpto. E
GP. 25-1.o-66.

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fic..., etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907
C 6-II-66|GP.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. FROIMOVICH. Fono 90536. sábados abierto todo el día.
GP. 11|13

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 30|6

Dr. AGUILAR
Dentista
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904
GP. 27-VI-66

DR. OSVALDO MAHU
Cirujano-Dentista. Placas. Extracciones. Reparaciones. Arturo Prat 798. Lunes a viernes, 3-9.
GP. 9-8.

JUAN I. PUPKIN
Cirujano Dentista
Providencia 165, Depto. 12. Atención: 3 1|2 - 8. Fono 496913.
GP. 9-9

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 31-8.

RESTAURACIONES URGENtes. Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
C. GP. 31|9

Educación

INSTITUTOS HUMANIDADES BACHILLERATOS
Valentín Letelier veinte.
21|VIII GP

SALVE SU AÑO ESCOLAR con Dina Merino. Recuperación, humanidades, preparatorias, bachilleratos. Estudio en el Liceo Dina Merino, Gran Avenida 4525, Paradero 9 1|2
A. GP. 5|9

EDITORIAL PEDAGOGICA
Valentín Letelier veinte (junto Ministerio Educación).
A. GP. 5|9

INSTITUTOS FISICA, BIOquímica. Matemáticas, idiomas, letras. Valentín Letelier veinte — 88315.
A. GP. 5|9

14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 9 agosto 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Abelardo López Bruna a hijo legítimo Abelardo Enrique López Abarca, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María del Tránsito Campos Astudillo. Practicaré inventario solemne 16 agosto 1965, 16 horas, en Secretaría.— Secretaria
A 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 4219, de la A. A. P. "Casa Propia", perteneciente a doña Francisca Ossandón G., queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 13|14.

CONSTITUCION DE SINDICATO En Santiago, a 9 de agosto de 1965, en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1427, siendo las 18 horas, y ante el Inspector del Trabajo, señor Héctor Soto Espinola, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Rodamientos SKF Chile S. A., eligiéndose el siguiente directorio provisorio: presidente, Jorge Cendoya Morales; secretario, Bernardo Espinoza Leyton; tesorero, René Reveco Yáñez; directores: Enrique Nercasseau Cruzat y José Aránguiz Carreño. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 379, del Código del Trabajo.
A. 13|14.

EN SANTIAGO, 2 DE AGOSTO DE 1965, ante la Inspectora del Trabajo señorita Eliana Badilla, se constituyó el Sindicato Profesional de Areneros de Las Condes, Personalidad Jurídica 2993. Saliendo elegidas las siguientes personas: presidente, Alejandro Rojas R.; secretario, Francisco Gajardo C.; tesorero, Armando Gómez Villarroel; directores: Luis Valencia Osorio y Mario Castillo Contreras. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 13|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, por resolución de 6 de agosto de 1965 concedió con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada y parte intestada de Juan González Martínez a sus hijos legítimos Juan Luis, Miguel Alfonso, Olga Flora, Manuel Jesús, Fresia Inés, Guillermina Mercedes y Alberto Eduardo González Aránguiz, y a su heredera universal testamentaria, su cónyuge, María Aránguiz Zamorano, sin perjuicio de los derechos de ésta en su calidad de cónyuge sobreviviente. Se ordenó protocolizar inventario simple acompañado.— Secretaria.
C. 14|14.

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil.— Presentóse don Fernando Pérez Araya, empleado, Nueva York 57, oficina 501, demandando juicio nulidad su matrimonio con doña Elena Llanos Araya, jubilada, Arturo Prat 1185, domicilio actual ignora, celebrado Circunscripción Portales N.o 2, Santiago, inscripción N.o 96, de 25 enero 1938, basado incompetencia Oficial lo celebró, no tener contrayentes domicilio su jurisdicción dicho acto, solicitando se cancele inscripción. Proveyóse, Santiago, 25 junio 1964. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; 1er. otrosí, como se pide; 2.o otrosí, téngase presente. Rol 2186-64. Usese papel Eº 0,12.— Garrido, Juez.— Retamal, Secretario Subgte. No ubicada demandada, ignorándose domicilio, previo trámites rigor, cumplidos sin resultado, decretóse: Santiago, 28 de mayo de 1965. Como se pide, por medio de tres avisos en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad, y el correspondiente el "Diario Oficial". — Avello.— Fernández.— Consecuencia notifico a demandada individualizada demanda citada, para todos los efectos legales y apercibimientos correspondan. — Secretario.
C. 14|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— REsolución nueve presente, autos nulidad matrimonio 3490-63, García Terán Carlos con Herrera Torres, Nora, ordenóse notificar a demandada individualizada, auto prueba siguiente: Santiago, nueve de junio de 1965. Se recibe la causa a prueba por el término legal y se fija como hecho controvertido el siguiente: Domicilio y residencia de los contrayentes al momento de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores a la anifestación. — Avello.— Retamal, Secretario.
A. 14|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Anselmo Armando Aguirre Urízar a Carmen Ester Aguirre Cataldo, sin perjuicio derechos cónyuge, Ramona del Carmen Cataldo Cataldo. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 14|14

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL Mayor Cuantía. Tribunal sobreseyó definitivamente quiebra de D. Neif Enrique Díaz Díaz, virtud artículo 133 Nº 2 Ley 4.558 habiéndose pagado y desistido único acreedor. Resolución del Tribunal a fojas 18 dictada fecha 11 de agosto 1965.— La secretaria.
A. 14|14

SANTIAGO, DIEZ DE AGOSTO de mil novecientos sesinta y cinco. Vistos: Don Alfonso Baldrich Meneses, agricultor, Ismael Valdés Vergara 360, departamento 32, solicita se conceda la posesión efectiva de la herencia de don Alfonso Baldrich R. Con el mérito de los antecedentes y lo prevenido en los artículos 688 y 988 del Código Civil; 878 y siguientes del de P. Civil y Ley 5.427, concédese la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Alfonso Baldrich Riva, casado, agricultor, fallecido en esta ciudad, lugar de su último domicilio, el 7 de julio de 1965, a sus hijos legítimos: don Alfonso, ya individualizado; don Hernán, coreógrafo, Marín 0525; y doña María Cristina, dueña de casa, mismo domicilio, los tres de apellidos Baldrich Meneses. Publíquese. Protocolícese el inventario simple. Anótese y dése copia. Otrosíes primero y tercero, téngase presente. Papel de Eº 0,50. Resolvió don Hernán Cereceda Bravo, Juez titular.
A. 14|14

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, catorce enero 1965, declaróse que doña Rita del Carmen Correa Ball viuda de Matta, domiciliada en calle Merced 22, departamento 501, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente 23.161, "Matta, Tristán con Correa, Rita".— Secretario.
A. 14|14

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, veintidós marzo 1955, concedió posesión efectiva herencia intestada de Víctor Alejo López Javre, a su madre, Melania de las Mercedes Valderrama Farías, y a cónyuge sobreviviente, María Javre Vergara. Practicaré inventario solemne bienes causante, dieciséis agosto 1965, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Tomás Bustamante Banda a Emilio, Alberto, José Tomás y Ricardo Hernán Bustamante Moreno.— Secretario.
A. 14|14

POR RESOLUCION DEL JUZGAdo Letras San Bernardo, 10 mayo año en curso, se concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Amelia Dell 'Orto Clos, a María Enriqueta Raineri Dell'Orto, por derecho de representación de su madre María Dell'Orto Mayer. San Bernardo 11 de agosto de 1965.— La secretaria.
A-14|14

QUIEBRA LEON DUNOGUIER Barthe, Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Hernando Figueroa Espinoza, Síndico de Quiebras de Santiago, domiciliado en Ahumada 236, 9º piso, en representación del Fisco, verifica en forma extraordinaria a fojas 65 un crédito preferente I Clase conformidad artículo 91 del D. F. L. Nº 190 del año 1960 y artículo 2472 Nº 6 del Código Civil por un total de Eº 649, 71 más intereses y costas proveniente de impuestos a la Renta 2a. y 5a. Categoría según minuta y certificado Tesorería Comunal de Santiago, acompañados. Juez proveyó: Santiago, 6 de septiembre de 1962. A lo principal: por verificado el crédito; al primer otrosí: por alegada la preferencia; al segundo y tercer otrosíes, como se pide; al cuarto otrosí, téngase presente. Eduardo Fernández, Juez subrogante; Homero C., secretario. Lo que notifico a los interesados. —Secretario.
C. 14|14

QUIEBRA SOCIEDAD PRODUCtos Químicos Krüger y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 12 de julio de 1965, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra a la Sociedad de Productos Químicos Krüger y Cía. Ltda., Sociedad Comercial, representada por los señores Enrique Krüger Schwartz, René Maccione Seisdedos y doña Rena Eck Wood, comerciantes domiciliados en Avenida Cristóbal Colón N.o 5589. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El secretario.
C. 12, 13, 14, 16, 17|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Armando Maturana Olea a Raúl, Juana, Amanda, Osvaldo y Yolanda Maturana Romo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa Romo Zúñiga.
A-14|14

HABIENDOSE EXTRAviado libreta CORVI Nº 2746, perteneciente a Enrique Moraga Muñoz, queda nula por aviso correspondiente.
A. 14|14

14) Estatutos y legales

EN SANTIAGO, A 11 DE AGOSTO de 1965, siendo las 19.30 horas, en calle 10 de julio 778, ante el señor Inspector del Trabajo, don Marcelo Bová Garrido, se constituyó el Sindicato Profesional de Repartidores de Suscripciones de "El Mercurio", cuya directiva quedó compuesta de la siguiente manera: Presidente, Alberto Román Rojas; secretario, Luis H. Avila Arro; tesorero, Hernán Rojas Yáñez. Directores: Olaf Martín Capurro y Juan Morone Rocco. Esta publicación se hace de acuerdo al Art. N.o 378, del Código del Trabajo.
A-14|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C Ind.|15

VIVEN MAS LOS QUE DUERMEN mejor, catres, colchones, somieres, "El Sur", San Diego 1852.
C-31|15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA cama, fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C-31|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres Diríjase a fábrica "El Sur" San Diego 1852.
C-31|15

ELIMINE DUDAS, COMPRE CAtres, colchones y somieres al fabricante, San Diego 1852.
C-31|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres, en la fábrica, señora, San Diego 1852.
C-31|15

18) Instrucción y Educación.

¡ASEGURESE SU BACHILLERATO! Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas.
C 31|18

BACHILLERATO, CURSOS SEMIindividuales. Alameda 155, departamento H.
C 31|18

CLASES DE RECUPERACION HUmanidades. Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas.
C 31|18

BACHILLERATO, RAMOS SEPARAdos, Alameda 155, departamento H.
C. 18|31.

CURSO COMPLETO COMERCIO diurno, comprende: contabilidad aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras. Sección separada, señoritas, profesores, especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595.
A 13|18

INSTITUTO ENNAILET. OFRECE a Ud., una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos, Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016.
C. 1.o|VIII-1966|53.

DIAZ GASCOGNE. ESCUELA POLItécnica. Matrícula abierta. Modas adulto, infantil, corte-confección, peluquería completa señoras, caballeros, niños; pedicuro, cortador sastre; enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914, internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna frente a Marcoleta). Casilla 2724.
C 17|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A 17|18

MODAS, SASTRERIA, CAMISEría. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A 17|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A 17|18

MATRICULA GRATIS, CURSOS de dactilografía y preparación de oficinistas San Diego 119, local 6, entrando mano derecha.
C-11|18

INSTITUTO COMERCIAL SAN Diego, San Diego 119, local 6, entrando mano derecha.
C-11|18

CURSOS A CORTO PLAZO, HOrario a elección, cuota semanal Eº 2, San Diego 119, local 6 entrando mano derecha.
C-11|18

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

COMPRO REVISTAS, LIBROS Cualquier cantidad, idiomas, teléfono 64888.
C-31|20

LIBRERIA "NUEVOS RUMBOS" Manuel Astudillo Oliva. San Diego 119, local 27. Artes, ciencia, especialidad: Pedagogía, Filosofía Sociología. Textos estudios, compraventa libros, descuentos profesores, estudiantes.
C. 12|20

COMPRO LIBROS, DISCOS. FONO 88224.
A. 21|20.

COMPRO, VENDO, CAMBIO REvistas, libros, textos de estudios García Reyes 769.
A-3-7-66|20

SALINAS: COMPRA LIBROS 96957-98917.
A. 13|20

COMPRO LIBROS USADOS. VOY domicilio, San Martín 185, fono 95559.
A-28-X|20

NO REGALE SUS LIBROS, VENdalos a precios reales. Entréguelos a consignación en San Diego 119, local 116.
C. 13-7-66

TEXTOS UNIVERSITARIOS. COMpañía 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

NOVELAS. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

LEYES. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

ENCUADERNACION. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

21) Máquinas, motores y electricidad

ENEAS GRISOLIA. INSTALADOR autorizado. Eleuterio Ramírez 1025 Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
C. 3-II-66|21.

CRITICA DE TEATRO:

"LA DAMA DEL CANASTO"

de ISIDORA AGUIRRE Y SERGIO ORTEGA
CIA. SILVIA PIÑEIRO. TEATRO SILVIA PIÑEIRO

por JORGE E. VERA

Esta comedia musical de la autora de "La Pérgola de las Flores", Isidora Aguirre, contó esta vez con la colaboración de Sergio Ortega, joven compositor chileno. Alfonso Unanue es el creador de las coreografías, y Amaya Clunes de la escenografía y vestuario. A Eugenio Guzmán le correspondió aunar los diversos elementos de composición e imprimirles sentido, ritmo y color determinados.

"La Dama del Canasto" es una quimera... ese capricho de la fantasía, esa ensoñación ligera y evanescente. Su atmósfera proviene de la evocación de "la Belle époque" que puso, a comienzos del siglo, un resplandor de oropeles al suceder histórico, en nombre del Progreso, de la Ciencia y de la Humanidad.

Para esto, canciones, bailes y estampas de época.

Amaya Clunes logró con sus escenografías y vestuarios crear cuadros animados y con la sugestión adecuada (La Playa, de alegre colorido; el Palace Cabaret, con su rojo oscuro, agitado por la iluminación de Oscar Navarro). Contó con la colaboración de buenos realizadores: Arturo Uribe, en mimbre; Lino Henríquez, en el "aparato volador", diseñadado por Peter Sinclaire.

Los números de baile tuvieron el lucimiento que les otorgó el trabajo coreográfico de Alfonso Unanue y las interpretaciones de seis jóvenes bailarines.

Las hermosas canciones de Sergio Ortega, ajustadas a la línea del texto y de la dirección, acentuaron el carácter de ensoñación y quimérico deseo en la mayor parte de las composiciones, produciéndose así efecto de monotonía en una línea de por sí débil frente a los auditores del espectáculo. La excepción notable fue la canción "La lección", más lanzada, en parte, "Una niña del novecientos".

Es evidente, además, que no abundan entre nosotros los actores-cantantes que puedan sacarle todo el partdo a las composiciones musicales de este género de comedias. Tal vez las escuelas de teatro universitarias deban encarar el trabajo de formación de este tipo de intérpretes.

En la actuación, Silvia Piñeiro presta sus dones de gracia natural y contagiosa simpatía. Emilio Gaete interpreta con seriedad dramática lo que es sólo juego fingido, apariencia. Aciertos de interpretación. La Mariposa, bailarina de cabaret de la época, de saltitos compungidos, papel cumplido por María Castiglione; las viejas tías, actuadas por Gabriela Montes y María Valle; el salvavidas vanidoso, por Hugo Pertier; el villano, interpretado por Sergio Díaz; la muchacha y el galán y el bombero, que entregan respectivamente Peggy Cordero, Juan Arévalo y Gonzalo Palta.

Lo más débil de la comedia es el guión de Isidora Aguirre, que no crea un nexo sólido entre las escenas y las convierte en un conjunto de números de una revista musical en que aparecen siempre las mismas figuras.

En resumen, esta quimera, "La Dama del Canasto", con sus luces no muy intensas ni muy activas, compone un conjunto ligeramente amable para el lucimiento de los bailes de Unanue, de las canciones de Ortega, de las escenografías de Amaya Clunes y las actuaciones de Silvia Piñeiro y otros actores.

"UN CASTILLO SIN FANTASMAS"



Esta es la escena de "El Anónimo", en la original comedia de Gabriela Roepke "UN CASTILLO SIN FANTASMAS", que el Taller de Arte Dramático recién ha estrenado en el Talía. En ella participan jóvenes y talentosos valores de nuestra escena, tales como Jorge Cabrera, Sonia Roa, Marta Ugarte, Angela Escámez y Raúl Espinosa (todos en el grabado). La escenografía e iluminación corresponden a Fernando Saavedra. Dirigió Enrique Gajardo V. Esta comedia se presenta diariamente en única función que se inicia a las 19.30 horas.

Conjunto Instrumental "I Musici" de Roma llega el viernes 13

En el Instituto Chileno-Italiano de Cultura se efectuó una conferencia de prensa, con motivo de la llegada al país del famosísimo conjunto orquestal "I Musici" de Roma, que se presentará el próximo viernes en una única función en el Teatro Municipal. La conferencia de prensa comenzó con un interesantísimo comentario acerca de este destacado conjunto de cámara, a cargo del Agregado Cultural de la Embajada de Italia, distinguido musicólogo y crítico, profesor Ettore Rognioni.

El señor Rognioni, un enamorado de Chile y de su gente, considera nuestro país co-



ETTORE ROGNIONI, Agregado Cultural de la Embajada italiana en Chile y destacado musicólogo.

mo uno de los más destacados en cuando al terreno musical se refiere, dentro del concierto de las naciones latinoamericanas. No ha escatimado esfuerzos en los últimos meses, para que la visita de este maravilloso conjunto italiano de músicos profesionales, pueda convertirse en realidad. Su batalla, para lograr este propósito fue dura, pero gracias a una subvención del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, y de los esfuerzos comunes de la Embajada de Italia y de la I. Municipalidad de Santiago, "I Musici" interpretará en Santiago un programa de música barroca, mañana, a las 19 horas.

El Conjunto Instrumental "I Musici" de Roma, nació en el año 1952, y está formado por egresados de la famosa Academia Musical Santa Cecilia. Los doce integrantes son todos, sin excepción solistas en su especialidad. En el curso de los 13 años de existencia que tiene este conjunto, sólo dos miembros se han retirado: uno por motivos de salud, y el otro por su avanzada edad. Desde su fundación, I Musici ha viajado hacia todos los rincones de Europa, Africa y Norteamérica, y su jira sudamericana los lleva desde los países de la costa atlántica hasta los países del Pacífico.

Al término de la conferencia de prensa, el distinguido profesor Rognioni, un hombre dinámico y entusiasta, dejó constancia de que en el futuro, se hará lo posible para continuar trayendo a Chile otros conjuntos artísticos italianos, para así establecer un mayor intercambio cultural entre ambas naciones amigas.

Enseñe a sus niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

MODAS

LIBROS

CONSTRUCCION



RAMONA

por LINO PALACIO



AUTOMOVILISMO



VARIOS



DEPORTES





Radio-Televisión

Art. para el Hogar

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

40) Propiedades venden

E° 95.000, BUNGALOW DFL 2, Vitacura, sector Avda. Presidente Kennedy, ex Los Saldes: living con chimenea, comedor, escritorio, dos dormitorios, closets, baño y medio con azulejos, cocina con muy buenos muebles, pieza y baño de servicio, instalación completa de gas licuado, incluso calefacción, terraza, jardín, etc. New York 55.
C. 13|40

E° 80.000, ACOGEDOR CHALET Pedro de Valdivia; living con chimenea, comedor, escritorio, cocina, dos piezas de servicio con baño, calefacción, jardín, garage, terraza. New York 55.
C. 13|40

E° 60.000 CADA UNO, TRES DORMITORIOS, Bungalow sector Avda. Colón, Mar del Sur; living con chimenea, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, pieza y baño de servicio, jardín. New York 55.
C. 13|40

DEPARTAMENTOS SE VENDEN

E° 45.000, DEPARTAMENTO LEY Pereira, sector Parque Bustamante; living, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, pieza y baño de servicio, balcón con vista al Parque. New York 55.
C. 13|40

E° 22.000, DEPARTAMENTO VICTORINO Lastarria - Villavicencio; living comedor, dos dormitorios muy amplios, baño, cocina. Se acepta oferta. New York 55.
C. 13|40

E° 47.000, DEPARTAMENTO AV. Providencia, frente Torres de Tajamar; living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, pieza y baño de servicio, calefacción crittal y central de agua caliente. Facilidades. New York 55.
C. 13|40

E° 45.000, DEPARTAMENTO PARQUE Bustamante, M. Luisa Santander, Ley Pereira; living-comedor, tres dormitorios, baño, pieza y baño de servicio. Facilidades. New York 55.
C. 13|40

E° 80.000, DEPARTAMENTO SECTOR Forestal; living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, baño y pieza de servicio, calefacción crittal y central de agua caliente, gran terraza. New York 55.
C. 13|40

TERRENOS INDUSTRIALES

17.600 m2, CON FRENTE A PANAMERICANA. New York 55.
C. 13|40

17.900 m2, SECTOR LO VALLEDOR. New York 55.
C. 13|40

13.800 m2., CON FRENTE A AV Departamental. New York 55.
C. 13|40

22.500 m2., SECTOR CERRILLOS frente a camino Melipilla. New York 55.
C. 13|40

20.000 m2., SECTOR SAN JOAQUIN, con desvío de FF. CC. New York 55.
C. 13|40

2.800 m2., SAN ALFONSO ESQUINA, cerca Estación Central. New York 55.
C. 13|40

30.000 m2., CARRASCAL, PRIMERA cuadra. New York 55.
C. 13|40

33.000 m2., PANAMERICANA Norte. New York 55.
C. 13|40

20.000 m2., PANAMERICANA Sur, Lo Espejo. New York 55.
C. 13|40

TERRENOS HABITACIONALES

2.000 m2., ESQUINA EL BOSQUE con Tobalaba (34,50x34,50). New York 55.
C. 13|40

1.750 m2., SAN FRANCISCO, tercera cuadra. New York 55.
C. 13|40

4.023 m2., SAN FRANCISCO Porvenir. New York 55.
C. 13|40

630 m2., MAC IVER, MONJITAS. New York 55.
C. 13|40

420 m2., ALONSO DE CAMARGO Avda. Colón. New York 55.
C. 13|40

1.700 m2., SEBASTIAN ELCANO. Pto. de Palos. New York 55.
C. 13|40

7.000 m2., GARCIA PICA, SECTOR Estadio Italiano. New York 55.
C. 13|40

6.100 m2., LO CURRO, CON frente a Avda. Costanera Norte. New York 55.
C. 13|40

OFICINAS VENDEMOS

E° 70.000, HUERFANOS ESQ. Bandera, dos amplias oficinas, suman 145 m2., tienen seis ambientes y dos toilettes. Facilidades. New York 55.
C. 13|40

E° 50.000, AHUMADA - HUERFANOS, flamante, son 107 m2., tiene dos toilettes. Facilidades. New York 55.
C. 13|40

LOCALES COMERCIALES SE VENDEN

E° 68.000, MONJITAS - MAC Iver, 71 m2. Facilidades. New York 55.
C. 13|40

ESTACIONAMIENTOS SE VENDEN

E° 20.000, SOL DE CHILE, en 2° piso; hay dos disponibles. Facilidades. New York 55.
C. 13|40

44) Personas y cosas buscadas

SE NECESITA SABER DE LA señora Angélica Cortínez Fontecilla o de cualquier familiar, que pueda proporcionar datos sobre élla a este diario o a Monseñor H. Campillo 1219, por asunto de suma urgencia.
A. 14|44

47) Radios y Discos

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía "Telradio Service" Arturo Prat 888. Fono 382424
C. 2-1966|47

LAS MEJORES REPARACIONES DE radios de Santiago las ejecutan en Ejército 310, esquina de Grajales
C 23|47

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio. Ejército 310.
C 23|47

47) Radios y discos

REPARACIONES DE RADIOS, transistores en Ejército 310.
C 23|47

¡¡DISCOS!!
LIQUIDAMOS "33" DESDE E° 4 San Diego 105. Librería.
C 16|47

¡¡DISCOS!!
LIQUIDACION "45" DESDE E° 1, San Diego 105.
C 16|47

¡¡DISCOS!!
LIQUIDAMOS OFERTA TRES discos por E° 2. San Diego 105.
C 16|47

¡¡DISCOS!!
ULTIMAS NOVEDADES. SAN Diego 105. Librería.
C 16|47

48) Remates y citaciones

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N° 342, tercer piso, se rematará día 26 de agosto de 1965, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Carlos Silva Vildósola, sin número, que corresponde a una parte de la Parcela N° 266, del loteo del ex Fundo La Reina, ubicado en la comuna del mismo nombre, de este departamento, inscrita a fojas 7339 N° 14.707 del Registro Propiedades año 1947 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta: E° 2.632. Forma de pago: al contado, dentro tercero día subasta. Tomar parte subasta acompañar vale vista bancario, boleta garantía o dinero efectivo, por valor equivalente al 10% tasación, o sea, por E° 402,30. Todos gastos, derechos e impuestos derivados escritura definitiva y de transferencia dominio inmueble serán cargo exclusivo subastador. Demás bases y antecedentes, expediente N° 172.181, caratulado "Vial Alfonso con Palacios Bartolomé. Ejecutivo y apremio. El Secretario.
A. 14|48

SE REMATARAN ESPECIES POR orden de los señores A. Lewin, M. Ruiz, G. Alessandri, F. Moller, S. Jarpa, R. Melero, M. Gana, B. Vidaurre, D. Jacques, E. Valdés, el jueves, a las 17.30 horas, en Agustinas 814, Depto. 805. Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, Martilleros Públicos.
A. 12|48

REMATE.— SEIS SEPTIEMBRE próximo, dieciséis horas, se rematará ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago inmueble calle Francisco de Aguirre 4214, casa D., comuna Las Condes este departamento, inscrito fojas 13869, N.o 16475, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1962. Mínimum E° 27.340. Garantía 10 por ciento mínimum. Precio se pagará con E° 15.000 contado E° 12.340 cuatro meses plazo y saldo si hubiere ocho meses plazo; ambos contados fecha remate. Bases, antecedentes, secretaría Tribunal, juicio ejecutivo 4345 "Michaelsen Arnoldo-Rojas Edmundo".— Secretaria.
A-15|48

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Fensa S. A.— Primera citación, reunión general para el próximo lunes 16 de agosto, a las 19.30 horas, en Compañía N.o 1583. Elección nuevo Directorio 1965-1966.— El Directorio.
A. 16|48.

48) Remates y citaciones

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA de Empleados de Impuestos Internos. Edificio de Hacienda, 4.o piso, Of. 435, Teléfono 67686. Casilla N.o 387. Santiago, 17 de julio de 1965. En conformidad a lo acordado por el Directorio y lo dispuesto por los Estatutos, cítase a Junta General de Socios, para el viernes 27, de agosto de 1965, a las 18 horas, en el Auditórium, Sala N.o 451, ubicado en el 4.o piso del edificio del Ministerio de Hacienda, a objeto de tratar los siguientes puntos: 1°) Memoria del Directorio; 2°) Balance General al 30 de junio de 1965 e informe de los Inspectores de Cuenta; 3°) Cálculo de entradas y gastos, ejercicio julio 1965-junio 1966; 4°) Monto asignación mortuoria para el año 1966; 5°) Designación de Inspectores de Cuentas, y 6°) Asuntos varios.— Humberto Bianchi B., Presidente.— Fernando Hernández J., Secretario.
A. 12|48.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa. Viernes 13 de agosto, a las 15.30 horas, Compañía 1518, por orden de los señores María E. González, Enrique Vent, Violeta Reyes, Gastón Palma, Carlos Herrera, Mary Wilson, Cecilia Carrasco, Laura González, Berta Guerrero, Olga Saavedra, Rafael Gatica, Jorge Carvallo, Jorge Pando, Héctor Sagredo, Carlos Pérez, Aljobin Pérez, Ramiro Grez, Rodolfo Terzan, Isaías Saavedra, Amada Cortés, Rosa Rodríguez, Margarita Díaz, Emilio Castro, Manuel Araya, Marta Opazo, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 13|48

REMATE. TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia veintisiete agosto actual, dieciséis horas, propiedad ubicada San Bernardo, calle Urmeneta 589, inscrita fojas 52, número 82 Conservador San Bernardo 1963. Mínimum E° 3.674. Precio resultante pagaráse contado dentro diez días fecha subasta bajo apercibimiento. Boleta garantía E° 367. Más antecedentes juicio "Serveau, Cristina con Contreras Alamiro". Secretario.
A. 14|48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Antonio Ceruzzi, Bandera 865. Hoy, 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público.
A. 31|48.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del Remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes a las 3 P. M.: Hernán Méndez, Emilio de la Torre, Juana Saez, Pedro Herrera, Waldo Duarte, Luis Aguilar, Manuel Martínez, Teodoro Yanopulos, Lucio Aulestia, Humberto Hurtado, Simón Danielli, Oscar Vargas, Lidia de Saavedra, Armando Moraga, Domínguez y Videla, Manuel Saavedra, Lorenzo Zúñiga, Antonio Duarte, Carlos Rocca, Salomón Segal, Alexander Khon, Marcos Bratty, Heriberto Keim, Heriberto Sánchez, Humberto Espinoza, Eduardo Villablanca, Arturo Sotta, Leandro Díaz, Pedro Bolgeri, León Kleinkopff, Roberto Wuth, Petronio Alvear, Torres y Cía., Cucurella y Cía., Alberto Cornejo. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C-13|48

50) Sastreria y confecciones

TALLER SASTRERIA. SAN DIEGO 2017, altos. Arturo Gutiérrez, cortador sastre. Hechuras de primera, virados y transformaciones.
C 7|IX|50

51) Servicio para el hogar.

TRANSFORME SU COCINA A GAS licuado haciéndolo con facilidades de pago. Fono 32175. San Pablo 1444. Arturo Prat 1085. C 6-XI|23

GAS LICUADO, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28|51.

COCINAS Y TRANSFORMACIONES, Arturo Prat 1999.
C. 28|51.

51) Servicio para el hogar

GAS CAÑERIA, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28|51.

GAS PARAFINA, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28|51.

REPUESTOS Y REPARACIONES, Arturo Prat 1999.
C. 28|51.

COCINA E° 60, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28.51.

¿COLCHONES? CASA MESIAS San Diego 137. C. 31|51.

¿MARQUESAS? CASA MESIAS. San Diego 137. C. 31|51.

¿SOMIERES? CASA MESIAS San Diego 137. C. 31|51.

PROVEEDORA DE SEMINARIOS, conventos, fundos. Precios especiales. San Diego 137. Fono 63636
C. 31|51.

MEDIAS "CASA LOLO", BRASIL 24. C. 3|51

CALCETINES, "CASA LOLO". Brasil 24.
C. 3|51

DELANTALITOS NIÑITAS "CASA Lolo, Brasil 24.
C. 3|51

ROPA INTERIOR PARA SEÑORA, "Casa Lolo", Brasil 24.
C. 3|51

PRECIOS DE FABRICA "CASA Lolo", Brasil 24.
C. 3|51

BAZAR MIMOSA, BANDERA 539, local 1. C-6-VIII|51

MIMBRES, BANDERA 539, LOCAL 1. C-6-IX-51

BRODERI, BANDERA 539, LOCAL 1. C-6-IX|51

CUADROS NIÑOS, BANDERA 539, local 1. C-6-VIII|51

MEDIAS, BANDERA 539, LOCAL 1. C-6-IX|51

ARTICULOS DE REGALOS, BANDERA 539, local 1.
C-6-IX|51

BLUSAS, BANDERA 539, LOCAL 1 C-6-IX|51

MADERAS DECORADAS, BANDERA 539, local 1.
C-6-IX|51

52) Talleres diversos

MEDICO DE CATRES, REPARACIONES de catres, sommieres metálicos. Arturo Prat 347.
C-31|52

GAS LICUADO POR SOLO E° 100, Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II-1966|52.

TRANSFORMACION A GAS LICUADO, cocinas, califont, estufas, San Pablo 1444.
C. 5-II-1966|52.

ZURCIDOS ELBY ZURCIDOS INVISIBLES en todas las telas, composturas en general, Monjitas 825, local 24. Santiago. C-11|52

53) Varios no clasificados

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
C 7-VIII-66|53

USE CALZADOS OLY. PIDALOS EN las mejores tiendas del ramo.
C 7-IX|53

PLASTICOS QUEBRADOS, ANTEOJOS, lapiceras, radios, loza, cristal, restauramos, Monjitas 779.
C 7-IX|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII-1966|53

53) Varios no clasificados

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822, oficina 14.
C-6-VII-1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14.
C-6-VII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII-1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEVA la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14, fono 392239.
C-6-VII-1966|53

FERNANDO PEREZ ARRIAGADA, Grabador. Fono 84276. San Diego 119. Local 22.
C. 12|53.

"CASA MAR BLAS". MARIA DE Blasco. Ofrece artículos finos, Pasaje Matte, Quiosco 388 fono 94997.
C. 15|53.

¡¡SANITARIOS!! PRECIOS ANTIGUOS; baños revestir, E° 110; lavatorio pedestal, 95; excusados silenciosos, 115; salas baños colores lavaplatos, gran surtido, E° 65; muebles cocina madera metálicos Mademsa; califonts, cocinas gas licuado; cañerías, botiquines entrega inmediata. Arturo Prat 1491.
A. 18|53.

MEDICOS DE LOS CATRES. REPARACIONES de catres, somieres metálicos, nacionales e importados. Arturo Prat 347.
C. 15|53.

55) Citación Compañías Cuerpo Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Cuarta Compañía.— Por orden del señor Director, cito a sesión para mañana viernes 13, a las 22 horas. Tabla: 1.— Renuncia del señor Capitán; 2.— Renuncia del señor Ayudante; 3. — Elecciones a que hubiera lugar; 4.— Asuntos varios.— El secretario.
O-13|55

58) Joyerías y relojerías

ARGOLLAS PARA NOVIOS DESDE 30 mil pesos el par, relojería de confianza, San Diego 351.

58) Joyerías y relojerías

REGALO PARA LOS SANTOS y otras ocasiones. Relojería de confianza. San Diego 351.
C. 3|58

"MARCEL JOYAS". ARGOLLAS compromisos, variados modelos. San Diego 119, local 127.
C. 9|15

"MARCEL JOYAS". SOMOS FABRICANTES. Precios económicos. San Diego 119, local 127 "Marcel Joyas".
C. 9|15

"MARCEL JOYAS". FABRICACION joyas en general. San Diego 119, local 127.
C. 9|15

RELOJERIA Y JOYERIA LUIS Orellana. Ejecuto toda clase de composturas. San Diego 965, local 9, y San Diego 1021.
C. 14|38

RELOJERIA Y JOYERIA "LA Americana" de Córdova. Composturas de relojes, joyas y fantasías. Argollas para novios. Todo trabajo es garantizado. Pasaje Matte 346, Santiago.

GUIA DEL ESPECTADOR

TALIA, San Diego 242 (89350). — 19.30 horas: Taller de Arte Dramático: "Un castillo sin fantasmas".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) —19 horas: ICTUS. Presenta: "La maña".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía de Revistas Humoresque.

PICARESQUE, Recoleta 348 — (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revista Strip-Tease.

...ES INTERNACIONALES ...Y EL GRAN PUBLICO

...AL ANIVERSARIO DE RADIO DEL ...DOMINGO 15, TEATRO CAUPOLICAN



RAUL SHAW MORENO, que el domingo 15 cumplirá últimas presentaciones despedidas de Chile en el Caupolicán.

gran cartel; conjunto melódico Trío Los Diamantes del Sol, y Los Tres Luceros y Tito Alonso y su jazz.

Desde hoy se entregan los boletos numerados en el "Caupolicán", a E° 4 platea baja numerada, incluídos impuestos, y E° 1 —un escudo— balcones generales.

...DORVAL", EQUILIBRISTAS FRANCESES ...EL VIERNES 27, EN EL NUEVO ..."LAS AGUILAS HUMANAS 1965", TEATRO CAUPOLICAN

femenino. "LES DORVAL", elegantes equilibristas aéreos rollistas; "Les Ortanis", cuarteto de clowns excéntricos musicales franceses, alegre combinación musical de chic, fino humorismo y picardía; "Dick y Marvel", magos ilusionistas, con un conjunto de palomas multicolores del Africa ecuatorial; Monsieur Curdiss, excéntrico borrachito que saca licor y más licor de todas partes, prodigio de transformismo y prestidigitación; nuevo conjunto aéreo trapecistas vuelistas mexicanos, "Los Cinco Hermanos Gómez Sánchez", del Circo Atavde, de México; Gimar, trapecista suicida pendiente desde la cúpula del "Caupolicán"; Los 5 Hermanos Valencia, acróbatas saltadores; The Mitchell Bros, fantásticos equilibristas a gran velocidad sobre patines-rolles; Chaplin Malabarista, un clown que une las piruetas, los chistes cómicos con la destreza de malabares; y domador alemán, Franz Schumann, con Jumbo y Dumbo, los elefantes favoritos de los niños.

Las notas cómicas, con los graciosos clowns y cómicos de la Nueva Ola: Chamaco, Cumparsita, Cucharita, Cremino, Pildorita, Platanito y Resorte.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.45, 16, 19 y 22 horas: Nace el amor. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y Menores.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16 19 y 22 horas: Temerario rescate. EE.UU. Walt Disney. Mayores y menores.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 — (498061).— 15.45 19.10 y 22.15 horas: El precio de la fama. Not. y Agregados. Mayores y Menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 — (33555).— 15.15 19 y 22 horas: Balada para un canalla. Francesa. Drama Suspenso. Mayores de 18 años.

DANTE, Jorge Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Una adorable idiota. Not.y Agregados.— EXTRA: Viaje de S. E. don Eduardo Frei, por Europa.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Saeta del ruiseñor. Española. Comedia. Musical. Colores. Mayores de 14 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Espejismo. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). —19 y 22 horas: ¿Quién yace en mi tumba? EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

EL GOLF, Avenida Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Ochenta mil sospechosos. Inglesa. Drama. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.45 18.30 y 22.15 horas: La caída del Imperio Romano, Not, y Agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15 19 y 22 horas: Nuestro primer amor. Alemana. Comedia. Mayores y menores.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 — (484067).— 19 y 22 horas: El Cardenal. Not. y agregados. EE.UU. Drama. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: La brigada de los valientes. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Cartouche. Francesa Aventuras. Colores. Mayores de 18 años.

METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: El precio de la fama. Mayores y Menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Balada para un canalla. Francesa. Drama. Suspenso. Mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: ¿Quién yace en mi tumba? EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: La séptima aurora. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: El sirviente. Mayores de 21 años. EXTRA: Viaje de S. E. don Eduardo Frei, por Europa.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR (Moneda 1025 (89761). — 14, 16, 19 y 22 hrs.: La corrupción. Italiana. Mayores 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. desde las 13 hrs.: Paz para el que nace. Alejandro Nevsky. Yo ando por Moscú.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: Fiel a dos banderas. Vidas truncadas. Los tambores hablan.

ARTURO ALESSANDRI (Av. B. O'Higgins 2879 — 96848). Rotativo desde las 11 horas: Un loco con suerte. EE.UU Cómica. Menores.

AMERICA (Ñuble 390—52443). Rotativo desde las 14 horas: Pistolas del diablo. Nunca comprarás mi amor. Los hermanos Karamazov.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas La señora y sus maridos. La verdad oculta. Amor y deseo.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas El asesino enmascarado. El rey de las pistolas. El bronco Reynosa.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 — (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El correo de la muerte. Papá Ganso. El caudillo rebelde.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 14 horas: El gran Caruso. La flecha roja.

CARRERA, CERRADO POR REPARACIONES.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. desde las 11 horas: Scotland Yard N.o 1. Inglesa. Policial. Mayores y menores.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rotativo desde las 13 horas: Los invasores vikingos. Dos boletos a París.

CITY, Agustinas 1022 (66637).— Rotativo desde las 11 horas Furia y venganza. EE. UU. Acción. Colores. Mayores 21 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas ¿Qué pasó con Baby Jane? Los invasores. Al este del paraíso

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores 21 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566) — Descanso del personal.

ESMERALDA San Diego 1035 — (64303).— Rotativo desde las 14 hrs.: ¿Tengo el derecho de matar? Ratas del desierto. Nunca comprarás mi amor.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: El egreso del agente 007. EE.UU Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Hercules Sansón y Ulises. Los siete invencibles Maciste en la corte del zar.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 hrs.: Pasión en el desierto. El beso amargo. Las amantes del ministro.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 11 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 hrs.: Nunca comprarás mi amor. La Pupa. La francesa y el amor.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Descanso del personal.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 hrs: Hércules, Sansón y Ulises. Maciste en la corte del zar. Los 7 invencibles.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Descanso del personal.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 — (481981).— Rot. desde las 14 horas: Quo Vadis. Al oeste de Montana.

LO FRANCO.— CERRADO POR REPARACIONES.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 13 horas: La isla del pecado. Placeres de soltero. Vivir su vida.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas El mundo en mis manos. Yo amo, tú amas. El diario delator. Despedida de soltero.

MARCONI, Manuel Montt 032 — (42867).— Rotativo desde las 14 horas: No me manden flores. Corazones heridos.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: El precio de la fama. EE. UU. Musical. Menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Rotativo desde las 13 horas: Espías en Lisboa. Delirio de pasiones. El estrangulador de mujeres.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas Espías en Lisboa. Delirio de pasiones. El estrangulador de mujeres.

MODERNO, Gran Avenida 6544 — (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 hrs.: Los Beetles. Primos queridos. Sacrificio sin gloria.

MONACO Arturo Prat 715 (382845) — Rotativo desde las 14 horas: Cuatro confesiones. La pupa. El cínico.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 13.30 a 20.30 horas: Sinuhé el egipcio. Amor en Las Vegas. Noche 21 horas: Gran acto de variedades a cargo de artistas de la TV, cine, teatro y radio. En cine exhibe Sinuhé el egipcio.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La querida. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.

NACIONAL Independencia 801 — (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Tom Jones. Un trío de terror. La rebelión del hampa.

NAVIA.— Descanso del personal..

NORMANDIE, Av. B O'Higgins — 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: La pantera rosa. Sacrificio sin, gloria. Mayores de 18 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Esta tierra cruel. Ciudad pecadora. Las siete caras del Dr. Lao.

O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929) — Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Karamazov. Pistolas del diablo. Cuatro confesiones.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) Rot. desde las 13 horas: Los maniáticos. Mayores de 21 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rot. desde las 14 hrs.: Primos queridos. Amor en Las Vegas. Los siete invencibles.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 — (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Matar un ruiseñor. Papá Ganso. El correo de la muerte.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas El profesor chiflado. La lanza rota. Diversión en Acapulco.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas La tumba hindú. El esqueleto. Los reyes del sol.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rot. desde las 11 horas: La brigada de los valientes. Not. y Agregados. EE. UU. Colores. Aventuras. Mayores de 18 años.

REPUBLICA, República 239 (93613) — Rotativo desde las 13 horas Tom Jones. Un trío de terror. La rebelión del hampa.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Los invasores vikingos. Dos boletos a París.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas. Club de mujeres. Una pareja mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. desde las 13 horas: Sin aliento. El cínico. Not Mayores de 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: La bailarina y el vampiro. Los hijos del diablo. Por amor y por dinero. Intriga en el Caribe.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: La carrera con la muerte. EE UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 25 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: La jaula del amor, Not. y agregados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas El secreto de Tommy. El cielo y la tierra.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: El secreto de Tommy. El cielo y la tierra.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: La paloma que conquistó a Roma. Diversión en Acapulco. El profesor chiflado.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El revólver sangriento. La bella Lola. Los cinco halcones.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas Amor y sexo. Mayores de 21 años. EXTRA: Viaje de S. E. don Eduardo Frei por Europa.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas Los maniáticos. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: El americano tranquilo. Ana Lucasta. Llanto del corazón. El cuarto indiscreto.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas Paz para el que nace. Alejandro Nevsky. Yo ando por Moscú.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) — Rotativo desde las 11 horas Una adorable idiota. Not. y Agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) — Rotativo desde las 11 horas La visita. Drama. Mayores de 21 años.

VALENCIA, Independencia 2100 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Diversión en Acapulco. La lanza rota. El profesor chiflado.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El revólver sangriento. La bella Lola. Los cinco halcones.

VICTORIA Huérfanos 827 (30021) — Rotativo desde las 13.15 horas El sirviente. Mayores de 21 años ETRA: Viaje de S. E. don Eduar do Frei por Europa.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas América. América. EE.UU. Drama. Mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas Un rostro en la muchedumbre. Mi pecado fue nacer. Mayores de 18 años.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Descanso del personal.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Dos corazones y un cielo. El mariachi canta.

NACIONAL, (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: El revólver sangriento. Escondite de amor. El tesoro del lago de plata.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Zulú. El vivo del escuadrón.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: El deporte predilecto del hombre. Un genio anda suelto.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: BENEFICIO CRUZ ROJA DE SAN BERNARDO: Cristina. La atracción principal. Mayores 14 años.

HAYLEY MILLS Y JAMES MAC ARTHUR TRIUNFAN EN EL ESTRENO UNIVERSAL DEL ASTOR. EXITO DE LA COMEDIA ROMANTICA EN COLORES

"NACE EL AMOR"



Un himno de juventud... un choque de pasiones en las tibias aguas del Caribe... un juego de sentimientos y frases del corazón... eso y mucho más es la comedia que Universal ofrece en las cuatro funciones diarias del Astor. "NACE EL AMOR", con un reparto que encabezan Hayley Mills y su galán James Mac Arthur.

DECIMOPRIMER CONCIERTO FILARMONICO

por PABLO GARRIDO

El maestro Horst Foerster ha dirigido su segundo programa frente a la Orquesta Filarmónica Municipal, con obras de Gluck (Obertura de "Ifigenia en Aulide"), Boccherini (Concierto para cello), Bruch ("Kol Nidrei", para cello y orquesta) y Tchaikowski (Sinfonía IV); actuó como solista Hans Loewe. La obra de apertura volvió a mostrar el grado de progreso que se ha logrado en la breve estada del director huésped, y no tan solo en cuanto a sonoridad, donde la afinación tiene un lugar fundamental (no olvidemos que el sonido es, primordialmente, un asunto físico, y donde la justeza define), sino particularmente en estilística. Y cuando se abordó a Gluck surgió perfiladamente aquella sobriedad, aquel equilibrio entre sentimiento y razón que es, justamente, la llave de oro del período que hemos dado en denominar "clasicismo". Perdió la obra aquella blandura con que suele insuflársela, para adquirir una robustez que va más allá de lo que se puede esperar de un introito operático puramente orquestal. Mucho se proclama en el sentido de que Gluck es innovador del teatro lírico, pero poco se reclama de lo que justamente es: el gran paradigma del clasicismo en el teatro, lo que le debiera y debe ubicar justo junto a los otros tres señeros maestros del clasicismo: Haydn, Mozart y Beethoven. Esto lo comprendió cabalmente el maestro Foerster, y a tal grado que desconcertó al público, el que no brindó el aplauso con la ligereza con que acostumbra o que le permiten sus reflejos. Extraño presagio, pues, a la obra siguiente, el Concierto en Si bemol mayor de Boccherini, otro genuino representante del clasicismo, todo estuvo en contra de solista, orquesta y director, al grado de hacer peligrar la velada. Hans Loewe se repuso en el "Kol Nidrei", de Bruch, que alcanzó una unción y un patetismo mucho más genuinos que las jeremiadas con que suelen exornar la bella obra algunos instrumentistas. El público supo premiar a los actuantes con clamorosos aplausos. La parte fundamental del programa lo era la IV Sinfonía, en Fa menor, de Tchaikowsky, página que entraña tan arduos problemas orquestales como insulseses. El maestro Foerster pudo cruzar los reblandecimientos discursivos con elegancia y sacó de la Filarmónica resultados halagüeños, aun cuando persisten problemas de afinación en los vientos.— PG.

NUEVO GRAN ELENCO "BUFFALO BILL CIRCUS" 1965, EN ALAMEDA 1461, EL VIERNES 27

Se encuentra en Santiago, procedente de Buenos Aires, el director circense Mr. Alex Morris, del "BUFFALO BILL CIRCUS 1965", la conocida organización estadounidense que también actúa en los territorios de Argentina, Uruguay y Brasil, y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpa moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

Con un show totalmente renovado, conservándose la gran atracción del "Performing Lions-Wild Animals", del capitán Frank Marek, menagerie de leones africanos, camellos, ponies de Shetland y caballos árabes, "BUFFALO BILL CIRCUS 1965" brindará atracciones de gran calidad, tales como "Los 3 Williams", equilibristas en bicicletas de 10 tipos diferentes de las más altas hasta minúsculas; The Angelos, dúo Dollie and Tommy, estrellas equilibristas skaterollers (sobre patines rodantes); trouppe trapecistas españoles, "Los Castilla", con el gracioso Chaplin Volador; Charles Teddy, alambrista a gran altura; conjunto acrobático, Familia Seis Hnos. Palma (tres señoritas y tres acróbatas), que ejecutan impresionantes proezas del gran circo moderno en base a demostraciones gimnásticas de agilidad y destreza, que por su ritmo y elegancia harán suceso en Santiago, repitiendo sus éxitos de Argentina.

Un divertido grupo de clowns, payasos musicales, tonies y excéntricos de Chile, adornarán las fiestas del



THE ANGELOS, Tommy and Dollie, equilibristas acrobáticos skater rollers de Nueva York, que vendrán a Chile a los nuevos Shows - Circus de Alameda N° 1461.

"BUFFALO BILL 1965", cuyo espectáculo ágil y liviano, con los acompañamientos musicales de la gran orquesta Rock-Twist Blue Boys, del director Ray Flynn, que por primera vez actuará en nuestra capital.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugurará el viernes 27 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 30 páginas — Precio: Eº 0,20

LA NACION

JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

		Comprador		Vendedor
Dólar	Eº	3,160	Eº	3,170
Libra	"	8,848	"	8,876
Dólar a futuro . .	"	3,342	"	3,352

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº	3,740	Eº	3,750
Libra	"	10,472	"	10,500

SANTIAGO, 11 de agosto de 1965.

Informaciones Comerciales

MERCADO BURSATIL

Santiago, 11 de agosto de 1965.

Con un volumen de operaciones reducido y precios irregulares se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles. Los valores más transados fueron Banco de Chile, Banco Sud Americano, Pasur, Copec, Colcura, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, y Renta Urbana.

Los bonos hipotecarios inactivos mantuvieron sus precios sostenidos.

El volumen de operaciones ascendió a 402.900 acciones transadas en Santiago, 24.130 acciones transadas en Valparaíso.

El cierre acusó 17 alzas contra 15 bajas, tendencia de baja.

FONDO CRECINCO 1.919
CAPITALES UNIDOS 2.106

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 % c
Garantía F. 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 46 n
Bco. Estado 6 3|4 70 v
Bco. Estado 10-6 86 c
Hipot. Chile 6-1 64 n
Hipot. Chile 10-6 75 c

BANCARIAS

Central 6.000 n
Concepción 130 t
Continental 10 n
Constitución 98 c
Crédito 98 n
Chile 270 t
Edwards 33 1|2 v
Español 101 c
Hipotecario 77 c
Israelita 115 n
Italiano 9 n
Nac. del Trabajo 10 1|2 n
O'Higgins 9 1|2 n
Osorno 230 t
Pacífico 8 t
Panamericano 90 n
Sud Americano 20 1|2 c
Talca 296 n

MINERAS

Andacollo 2 n
Aucanquilcha 35 n
Chañaral 28 n
Cerro Grande 600 n
Delirio Punitaqui 10 1|2 n
Disputada 65 n
Espino 10 n
Lota-Schwager 7 t
Merceditas 1 1|2 n
Minas y Fert. 29 t
Monserrat 15 n
Ocuti 150 n
Oruro 25 n
Presidenta 9 n
Punta de Lobos 9 1|2 n
Tamaya 4 t
Tocopilla 300 n
Totoral 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena 30 1|2 n
Aisén 853 n
Carampangue 12 n
Ciénes 378 3|4 n
Colcura 35 t
Copihue 30 v
Gente Grande 90 1|8 t
Laguna Blanca 155 n
La R. Sofruco 155 n
Tierra del Fuego 67 t
Viña C. y Toro 130 t

Wagner Stein 19 n
Rupanco 70 c

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 4.620 t
Anglo Lautaro —C— 455 n
Iquique Port. 41 c
Iquique Nom. 35 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 60 n
Caupolicán 12 1|2 t
Chiteco 21 1|2 n
Fiap 40 n
Paños Concepción 3 1|4 n
Rayonhil —A— 14 1|2 n
Sedylán —A— 2 3|4 n
Sumar 120 c
Tejidos El Salto 1 n
Textil Progreso 36 n
Textil Viña 3 3|4 t
Vestex 13 n
Victoria de P. Alto 8 n
Yarur 245 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA 10 n
Bima 9 n
Carozzi 21 n
Cementos Bío Bío 90 n
Cervecerías X| E| D| 60 t
Club de Golf 75.000 n
Club Hípico 410.000 n
Club de Polo 14.000 n
Codina 280 t
Cola 335 n
Colorantes 40 n
Cía. Industrial 34 t
Copec 25 1|4 c
Corchera 200 n
Cristalerías Chile 12 7|8 v
Chilectra 49 n
Distribuidora Talca 14 n
Electricidad Ind. 9 1|4 t
Electromat 64 n
Embotelladora Andina 24 n
Eperva 130 v
Farmo Química 5 5|8 n
Fósforos 46 c
Gas de Concepción 91 c
Gas de Santiago 25 3|4 c
Hucke Hermanos 70 n
Industrias Varias 8 n

Inmob. Esmeralda 61 n
Inmob. Huelén 275. n
Insa X| D. 238 t
Interamericana 3 1|2 n
Interoceánica 40 v
La Rural 16 t
Loza de Penco 34 t
Lucchetti 7 3|4 n
Mac Kay 70 t
Maderas Cholguán 8 t
Marinetti 23 c
Melón 131 1|2 c
Muelles P. Vergara 4 n
Naviera Arauco 17 1|2 t
Naviera Coronel 15 1|2 n
Pacífico Sur 32 t
Papeles y Cart. 103 v
Pesquera Iquique 16 1|2 t
Pizarreño 101 n
Polpaico 170 v
Quimifarm 148 n
Refractarios L. 4 n
Refinería de Viña 92 OCV
Renta Urbana 66 t
Saavedra Benard 23 c
Sanitas 5 n
Sintex 101 n
Soprole —B— 1.200 c
Tabacos 100 t
Tattersall 68 t
Teléfonos 12 1|2 c
Termas Panimávida 9 1|8 c
Vapores 79 t
Vidrios Planos 11 t
Volcán 50 n

METALURGICAS

CAP 165 t
Cap —D— 408 n
Cic 155 n
Cobre Cerrillos 100 n
Elecmetal 225 t
Envases 2 3|4 t
Fensa 88 v
Indac 7 1|2 v
Indura 10 n
Madeco 36 1|2 c
Mademsa 44 t
Mecánica Ind. 8 1|2 n
Socometal 35 n

SEGUROS

Chilena Consolidada 28 n
Marítima 18 t
Nacional 48 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.839,8

TRANSACCIONES

Transac. con Stgo. 402.900
Transac. con Valpso. 24.130
Bonos Eº Nominales .. ..

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 432. 0.0 Comp. ...	DISPONIBLE	£ 432. 0.0 Comp.
" 433. 0.0 Vend. . .	.. ..	" 433. 0.0 Vend.
" 4. 0.0 ALZA . .	FLUCTUACION . ..	" NO VARIO.
" 420. 0.0 Comp. ..	A 90 DIAS	" 422. 0.0 Comp.
" 421. 0.0 Vend. . .	.. ..	" 423. 0.0 Vend.
" 4. 0.0 ALZA.	FLUCTUACION . ..	" 2. 0.0 ALZA.
MUY SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA.
575 Ton. Largas ..	VENTAS	" 550 Ton. Largas

PANORAMA CULTURAL

MITOS Y REALIDADES DEL JAZZ. — En la Universidad Técnica del Estado prosigue hoy el ciclo de charlas sobre jazz con el tema "Mitos y Realidades del Jazz", el cual se intercalará con ilustraciones musicales. En el acto, que se inicia a las 19 horas, participará el conferencista Francisco Deza.

CONFERENCIA SOBRE EL DERECHO DE PROPIEDAD.— Hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, continuará el ciclo de conferencias sobre el Derecho de Propiedad con la intervención del profesor de Derecho Civil Fernando Fueyo Laneri, quien hará el análisis de "La propiedad ante el Derecho y las soluciones que éste ofrece al orden social". Entrada libre.

EXPOSICION DE FERNANDO DE SZYSZLO.— Galería Marta Faz inaugura hoy la muestra del pintor peruano Fernando de Szyszlo. El acto se efectuará, a las 19 horas, en Moneda 873.

CONFERENCIA DE TECNICO QUIMICO INDU.— El señor I. Wolpin Kaplun, técnico químico titulado en Argentina, finalizará hoy su conferencia sobre Literatura Sagrada de la India: El Bhagavad-Gita. La conferencia se efectuará en el Salón del Museo Histórico Nacional, Moneda 610, a las 19 horas.

EXPOSICIONES DE MARTA ESPINOZA. La pintora mantendrá abierta su exposición de retratos en "Casa de Arte J. Céléry", Compañía 1349 hasta el sábado 14 del presente. Se puede visitar todos los días, de 10 a 13 y de 16 a 19.30 horas.

EXPOSICION DEL TALLER 99.— Hoy, a las 19 horas, será inaugurada en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura la Exposición de los últimos grabados del equipo de artistas del Taller 99 de la Universidad Católica de Chile. Esta muestra donde se pueden apreciar distintas técnicas del grabado y diferentes tendencias estéticas, pretende dar a conocer al público otra de las múltiples facetas de las manifestaciones artísticas contemporáneas.

NOMBRAMIENTO DE ALFONSO BULNES.— La Academia Chilena de la Historia hará entrega hoy del título de Académico Honorario al ex presidente de la Corporación, Alfonso Bulnes. El acto se efectuará, a las 19 horas, en el Salón de la Sociedad Nacional de Agricultura, Tenderini 187. Hará el elogio de la obra cultural del señor Bulnes, el académico Raúl Silva Castro.

CONCIERTOS SEMANALES.— Entre los días 14 y 15 de agosto una nueva serie de conciertos corales se realizará en los diversos lugares de Chile, auspiciados por la Federación Nacional de Coros en colaboración con la Promoción Popular. Es así, como el coro Antón Dvorak, cantará en San Felipe y en Los Andes; el Coro de la Universidad Católica se trasladará a Calera y Quillota; en Puente Alto cantará el Coro de la Escuela de Derecho de Santiago; Rancagua y San Fernando recibirán la visita del Coro Filarmónico Municipal de Santiago; en San Vicente de Tagua Tagua y Quinta de Tilcoco contarán el coro INSA y el Coro de Cámara de UTE. Hacia Curicó viajará el Coro de Rancagua; en Chillán y San Carlos se realizará el Festival de los Coros de la Zona; en Angol cantará el Coro Polifónico de Victoria; en Temuco el Coro Polifónico de Traiguén, en Osorno el Coro Polifónico de Ancud.

OSCAR CARRERA LATORRE, UN NUEVO POETA.— Recientemente ha aparecido en circulación el libro de "Poemas en Prosa", del empleado bancario Oscar Cabrera Latorre, quien inaugura con esta obra su producción. El libro, fruto de dos años de trabajo, contiene 24 poemas y fue editado por el Instituto Bancario de Cultura, como un estímulo a la vocación artística de los empleados bancarios. Los 1.000 volúmenes que comprenden esta primera edición, fueron prologados por Eugenio García-Díaz, Relacionador Público del Instituto Bancario de Cultura.

CHARLA SOBRE EL PUEBLO ARAUCANO.— El Dr. Hernán San Martín, profesor de Medicina Social en la Universidad de Concepción, ofrecerá una charla mañana viernes 13 a las 19 horas, en la Casa del Escritor (Almirante Simpson 7) sobre el tema "Nuevas ideas sobre el origen del pueblo araucano y su cultura", la que será ilustrada con diapositivas a color acerca de la materia de su especialidad. El Dr. San Martín miembro de la Sociedad de Escritores de Chile, es autor de un libro titulado "Viajes a través del Arte Universal". El conferenciante será presentado al público por el novelista Francisco Coloane, Premio Nacional de Literatura.

Maura Brescia

Cotizaciones de Acciones

1.003 Banco Concepción, 130
1.000 Banco Chile, 270
40 Banco Chile, 268
2.011 Banco Chile, 270
67 Banco Hipotecario, 75
1.231 Banco Pacífico, 8
498 Banco Osorno, 230
7.386 Banco Sud Am., 20 1|2
1.540 Lota, 7
152 Minas y Fert., 29
9.000 Tamaya, 4
18.928 Colcura, 35
1.000 Gente Grande, 90 1|8
6.500 T. del Fuego, 67
5.000 T. del Fuego, OD., 67
200 T. del Fuego, 67
500 Lautaro A, 4.620
1.400 Caupolicán, 12 1|2
3.000 T. Viña, 3 3|4
500 Yarur, 245
3.150 Cervezas, 60
2.000 Cía. Industrial, 34
3.377 Copec, 25
100 Copec, 25 1|4
10.000 Electr. Ind., 9 1|4
380 Eperva, 130
1.000 Gas Santiago, 25 3|4
585 Gas Santiago, 25 1|2 v
17.000 La Rural, 16
5.420 Loza Penco, 34
3.097 Mad. Cholguán, 8
61 Melón, 130
15.543 Pacífico Sur, 32
187 Pap. y Cartones, 102
930 Pap. y Cartones, 103
1.500 Pap. y Cartones, 103
89 Pap. y Cartones, 102
3.950 Pesquera, 16 1|2
100 Tabacos, 100
7.109 Tattersall, 66
6.000 Vapores, 80
8.045 Vapores, 79
1.300 Vidrios, 11
100 Cap, 163
2.900 Cap, 164
4.500 Cap, 165
500 Elecmetal, 225
1.000 Fensa, 88
1.000 Fensa, OD., 88
500 Mademsa, 44
200 Mademsa, OD., 44
2 39 Segs. Marítima, 18

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

por el Coronel de Aviación E. Flores A.

Por su parte, el notable monoplano "Bathiat-Sánchez", construido en sociedad con este notable aviador francés, ganaba la prueba de duración en el aire y diez mil coronas de recompensa durante un concurso verificado en la ciudad de Viena, en el que participaron famosos pilotos, tales como Garros, Bielevucic, y otros, en espléndidos aparatos.

El aviador Bathiat obtuvo, además, la Copa Latham, con este mismo avión.

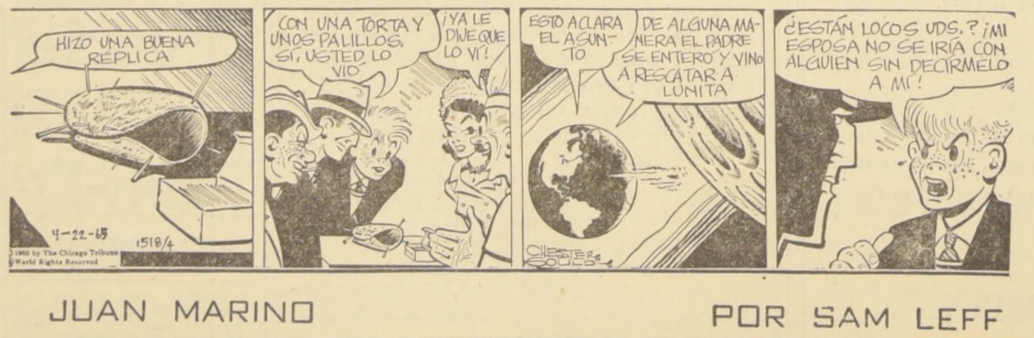
Años más tarde, el ex sargento de la Escuela de Aeronáutica Militar, Luis Omar Page, se encargó de demostrar en Chile y en el extranjero las cualidades de este monoplano, ejecutando, gracias al poco peso y a su maniobrabilidad, las más increíbles proezas acrobáticas, comparables tan sólo a las de los "ases" mundiales de la época, Pegoud, Chevillard y Pettirossi.

La Primera Guerra Mundial, declarada en agosto de 1914, obligó a Sánchez Besa a traspasar sus talleres, maquinarias y materiales a la firma constructora Nieuport, conforme a disposiciones del Gobierno francés, a fin de iniciar la producción de aviones para los ejércitos aliados.

TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



JUAN MARINO — POR SAM LEFF



EXPOSICIONES DE ARTE

GALERIAS DE ARTE

Abiertas de 10.30 a 13 horas, de lunes a sábado; y de 16.30 a 20 horas, de lunes a viernes.

CENTRO BRASILEÑO DE VALPARAISO.— Calle Condell 1443. Exposición del bibliófilo y grabador español Manuel Segalá.

CARMEN WAUGH.— Bandera 121, segundo piso. Dibujos de Federico Assler. Funciona ininterrumpidamente hasta las 19 horas, excepto los sábados, que cierra a las 12 horas. Hasta 16 de agosto.

MARTA FAZ.— Moneda 873. Exposición de Fernando de Szyszlo. Inaugura el jueves 12 del presente.

VANGUARDIA.— Merced 313. Muestra de la Pintura de Caballete de 1 pintor, Patricio de la O. Está abierta hasta las 20.30 horas, incluso los sábados. Hasta el 14 de agosto.

PATIO, ARTE LATINOAMERICANO.— Avda. Providencia 1652, 26 óleos y 15 pasteles, antiguos y recientes de Oscar Trepte. Del 28 de julio al 14 de agosto.

SALAS DE EXPOSICIONES

CIRCULO DE PERIODISTAS.— Amunátegui 31, tercer piso. Oleos de Arnoldo Canales. Hasta el 14 de agosto. Abierto de 17 a 20 horas.

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Alameda esquina de Arturo Prat. Altos de la Librería Universitaria. Pinturas de Carmen Silva. Hasta el 14 del presente.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 927, entrepiso. Oleos de Ruiz Zaldívar, del 9 al 14 de agosto.

PREVISION DEL BANCO DE CHILE.— San Antonio 327, subsuelo. Acuarelas y óleos de Lautaro Alvial Rensen. Del 9 al 14 de agosto.

SALA LIBERTAD.— Mac Iver 142, entrepiso. Pintura y grabados de Magdalena Lozano. Del 10 al 28 de agosto.

INSTITUTO CULTURAL DE LAS CONDES.— Avenida Apoquindo 6570. Grabados de Graciela Fuenzalida. Hasta el 15 del presente.

INSTITUTO CULTURAL PROVIDENCIA.— Avda. Providencia 2652. Cuadros premiados en el Concurso de Pintura CRAV 1965, con obras de Gracia Barrios, Ricardo Irarrázaval, Pedro Bernal, ... Gálvez, Jaime González, Patricia Israel y ... Ortiz Pozo.

MUSEOS
Cerrados los lunes

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— ... gos 56. Biblioteca de documentación pe... con Galería de bustos y retratos de ... nacionales y extranjeros. Exposiciones ... plásticas dedicadas esencialmente al ... do y profesorado.

ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta ... Retrospectiva del pintor y escultor argentino ... del Prete. Se exhiben 170 pinturas y 20 ... ras; del 10 de julio al 8 de agosto. Do... mingos y festivos, de 11 a 18 horas. Martes a sá... bados de 14 a 19 horas.

ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía ... ción permanente de arte popular ame... chileno. Horario: Domingos y festivos, ... horas; martes y viernes, de 10 a 12.30 ... de 15 a 18.30 horas. Los sábados sólo ... 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES. — ... Bellas Artes. Parque Forestal. Colección ... antiguas y modernas, nacionales y extr... Pintura Barroca europea de la colección ... genstein. Horario: Domingos y festivos ... 18 horas; martes a sábado de 9.30 a 1... de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— ... Normal. Colecciones de arte primitivo ... y americano; americano precolombino, ... y prehistórico chileno. Horario: Domingos y ... tivos de 15 a 18 horas; martes a sábado, ... 12 horas; y de 15 a 18.30.

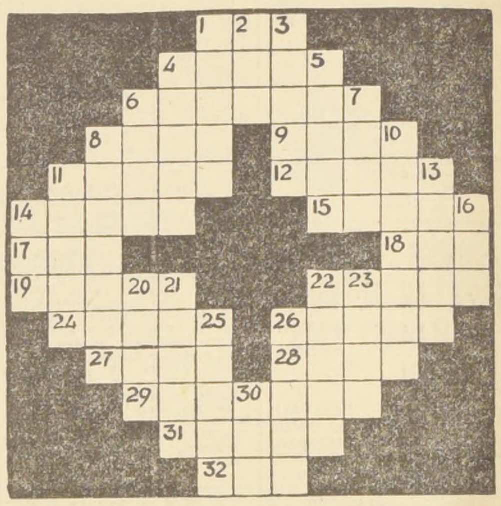
MARTA FAZ.— Moneda 873. Exposición de... tor peruano, Fernando de Szyszlo. Inaugura ... 12 de agosto.

SALAS DE EXPOSICIONES

CASA DE ARTE J. CELERY.— Compañía ... Exposición de retratos de Marta Espinoza ... el 14 del presente.

INSTITUTO CHILENO NORTEAMERICANO ... Moneda 1476. Grabados del Taller 99. ... el jueves 12.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Animal salvaje, muy parecido al bisonte.
4.—Renta que produce en un año cualquier empleo.
6.—Varía las acciones y las repite sucesivamente.
8.—Pronombre.
9.—Sala donde se enseña algún arte.
11.—(I) Rey de Suecia y Noruega, hijo de Bernadotte.
12.—Se levanta del suelo con impulso.
14.—Levantados, elevados sobre la tierra
15.—Liberal, dadivoso.
17.—Cerveza inglesa ligera.
18.—Recé.
19.—Escasos, singulares
22.—Provincia de Turquía en Anatolia.
24.—Aparato de detección por medio de ondas hertzianas.
26.—Reunión nocturna de personas distinguidas para divertirse con música.
27.—Ant. c. de Arabia en el Yémen
28.—Unir, enlazar.
29.—Que dura siete días.
31.—Igualar con el rasero.
32.—Lirio.

VERTICALES

1.—Aplicar a una cosa una substancia pingüe.
2.—Quita o raspa la ... cie de una cosa ... cortante.
3.—Personas distin... que se habla ...
4.—Igual que 14 H. ...
5.—Que dura un a...
6.—Repugnancia q... al vómito.
7.—En aquel lugar.
8.—Piezas hechas ... con que se cubre ...
10.—Perturbar con ru... de trueno.
11.—Cu de los do... de la nariz de ... llerías.
13.—Acre, áspero.
14.—Río de Suiza q... por Berna.
16.—Nombre de una ... plural.
20.—Colección de ... Anacronte.
21.—Conocer una co...
22.—Quitar la vida.
23.—Gran lago salad... questán.
25.—Cada uno de los ... las sogas.
26.—Que no están ...
30.—De esta manera.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

